

18201



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFIA

SEMINARIO DE TITULACION PARA PROFESORES DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

EL PROGRAMA DE GEOGRAFIA DE CUARTO AÑO DEL BACHILLERATO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

T E S I S 

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

P R E S E N T A :

SARA MA. DEL ROSARIO MEDINA GANDARA

México, D. F.

FALLA DE ORIGEN

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

C O N T E N I D O

	P A G
INTRODUCCION	I
CAPITULO I. PLANES DE ESTUDIO DE BACHILLERATO Y LA INCLUSION DE LA GEOGRAFIA EN ELLOS	1
1.1 Plan de Estudios 1833	14
1.2 Plan de Estudios 1834	16
1.3 Plan de Estudios 1842	17
1.4 Plan de Estudios 1843	18
1.5 Planes de Estudios de 1850 a 1858	21
1.6 Plan de estudios 1854	21
1.7 Plan de Estudios 1858	26
1.8 Plan de Estudios 1860	27
1.9 Plan de Estudios 1867	29
1.10 Plan de Estudios de 1869-1896	42
1.11 Plan de Estudios 1896	46
1.12 Plan de Estudios 1901	49
1.13 Plan de Estudios 1907	50
1.14 Plan de Estudios 1914	54
1.15 Plan de Estudios 1916	57
1.16 Plan de Estudios 1918	64
1.17 Plan de Estudios 1920	67

1.18	Plan de Estudios 1922-1923	71
1.19	Plan de Estudios 1926	81
1.20	Plan de Estudios 1929	86
1.21	Plan de Estudios 1931	88
1.22	Plan de Estudios 1940	95
1.23	Plan de Estudios 1946	97
1.24	Plan de Estudios 1946	100
1.25	Plan de Estudios 1956	103
1.26	Plan de Estudios 1964	106

CAPITULO II. PROGRAMAS DE GEOGRAFIA DE 4° DE BACHILLERATO 110

2.1	Programa de Geografía de 1894	115
2.2	Programas de Geografía Americana y Patria de 1903	121
2.3	Programa de Geografía Americana y Patria de 1905	123
2.4	Programa Detallado de los Temas que se Desarrollaran en el Primer Curso de Geografía en la Escuela Nacional Preparatoria, durante el Año Escolar de 1923	142
2.5	Universidad Nacional de México. Escuela Nacional Preparatoria. Programa para el Curso Superior de Geografía Histórica, Económica y Social	156
2.6	Proyectos de Programa para el Curso de Geografía de México 1929, Escuela Nacional Preparatoria	180

2.7	Programa del Curso de Geografía Humana en la Escuela Preparatoria para el Año de 1931	188
2.8	Programa del Curso de Geografía Humana (Curso Anual) 1940	196
2.9	Programa de Geografía Física 1940	201
2.10	Programa Mínimo de Geografía Física (Selectiva) 1961	211
2.11	Programa para el Curso de Geografía (Geografía Humana) 4° Año de Preparatoria 1964	217
2.12	Programa para el Curso de Geografía General. 1° de Preparatoria. Bachillerato de 3 Años. 1966.	228
2.13	Escuela Nacional Preparatoria. Programa Experimental de Geografía General (Por Objetivos) 1973	236

CONCLUSIONES	247
--------------	-----

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

Como consecuencia de la evaluación de nuestra Universidad, en cuanto a sus objetivos educativos generales y al delicado, pero imprescindible proceso de revisión, que permitirá actualizar, mejorar y reforzar a la institución y al proceso enseñanza aprendizaje, parece oportuno presentar una panorámica de la evolución de los programas de geografía de 4° año de la Escuela Nacional Preparatoria.

Con el plan de 1964, se aprobó el programa de geografía general de 4° año de bachillerato que todavía está vigente aunque el original, fue modificado en parte en 1966 y en 1973 sus contenidos esenciales no variaron.

El plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria de 1964 (de tres años), fue elaborado por personalidades profundamente conocedores de los problemas de la educación nacional y bien informadas de los estudios internacionales del bachillerato; su calidad académica constituía una garantía absoluta de éxito, pero los años han demostrado que su estructuración fue apropiada a la circunstancia e idiosincracia mexicana de la época.

Durante veintiseis años han pasado por todas las pruebas y ha demostrado su eficiencia, en cuanto a una educación integral, que es la esencia del pensamiento universitario. Se ha tomado como modelo de la educación media superior ya que persisten los objetivos con los que lo fundamentaron Barreda y Justo Sierra, pues proporciona al estudiante adolescente conocimientos e información general y propedéutica indispensable para su ingreso a las facultades en un marco de "pluralismo ideológico", que motiva en el estudiante su conciencia nacional y refuerza sus valores patrios, así como su sentido de responsabilidad. Demuestra que su aplicación debería cumplir con la finalidad de los objetivos que propone, sin embargo, por las circunstancias que nuestra sociedad atraviesa ya sea de tipo económico, ideológico o político, esos objetivos se cumplen sólo parcialmente. Lo anteriormente citado, nos has llevado a una reflexión sobre la necesidad de un cambio, pero tomando en cuenta las cualidades del plan de estudios del bachillerato, entonces lo pertinente pudiera ser actualizarlo, tomando en cuenta los avances acelerados de la ciencia, la metodología y la tecnología. Los cambios y modificaciones tendrán que ser en su conjunto a la educación y a los planes de estudio desde la primaria a la facultad que forzosamente deberán estar acordes con las necesidades del país en el aquí y en el ahora.

Para entender por qué el programa propuesto para 4° año fue sobre geografía general, se hizo necesario incursionar en los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria de 1833 a 1964; al hacerlo se vio la necesidad de relacionarlos en forma general, con los momentos críticos de la vida de nuestro país, a través de su historia.

Al comparar las asignaturas que conformaron los planes de estudio; el aumento o disminución de las horas programadas; la creación o supresión de alguna de ellas, así como su desglose o aglutinamiento y señalando aquellas que tienen relación con los estudios geográficos como la cosmografía, se pudo establecer una conclusión importantísima para la enseñanza de nuestra citada disciplina: la geografía como asignatura siempre ha estado presente en ellos.

Posteriormente se procedió al análisis de los programas de geografía que pudieron encontrarse en los archivos de la UNAM o en manos de particulares (1894-1964), para concluir con el programa vigente.

La investigación se inició en 1983 en el curso de Seminario de Titulación para Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria; en un principio había dos personas propuestas para el mismo trabajo, pero pasado el tiempo, el otro tesista se separó. Paralelamente fue necesario asistir a Cursos del CISE para

reforzar conocimientos sobre elaboración de programas, objetivos y evaluación e Historia de la educación en México.

Para desarrollar la investigación, además de la asistencia al Seminario de Titulación y a los Cursos Didácticos, se procedió a recolectar la información que permitiera el seguimiento de la enseñanza de la geografía en el 4° año del bachillerato. La búsqueda de documentos y programas fue muy laboriosa y a veces los resultados fueron escasos o parcialmente nulos; la investigación se inició en el Centro de Estudios sobre la Universidad, en el Archivo Histórico, en el Departamento de Procesos Técnicos, en el Departamento de Acervo, en los archivos de los nueve Planteles y en el archivo de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria.

Para cubrir los años de 1833 a 1967, entre los escritos analizados solo en el Departamento de Acervo se consultaron ochenta y tres Cajas y ocho Libros para obtener seis planes de estudio; diez programas, treinta y un cuestionarios, numerosos exámenes, dos cartas y dos diarios oficiales.

En el Departamento de Procesos Técnicos se consultó el material descrito en la Caja 7. Var. Miscelánea. Noticias de cátedra y Sistema de Enseñanza 1859-1866 y los Libros de exámenes generales de San Ildefonso de 1850-1858, 1865 y 1867-1868.

Entre las bibliotecas a las que se asistió en busca de material hay que destacar la del Instituto de Geografía y la Nacional de la Universidad donde se encontró un magnífico acervo de Atlas y libros de geografía y cosmografía unos datan de 1540 y algunos de ellos son originales.

Se realizaron encuestas con alumnos, profesores de la materia y de otras materias a nivel de primaria, secundaria, de preparatoria y de la facultad y en lo que concierne al programa de geografía general vigente, se compararon los contenidos de los libros de texto de geografía de primaria, secundaria y preparatoria por asignatura y por áreas, para probar o desaprobar su repetición.

Organizar, sistematizar y analizar los datos obtenidos, llevó tanto tiempo como su recopilación, quizá la limitante más sobresaliente para realizar la investigación fue, además del factor tiempo, la dificultad para encontrar la información.

Originalmente se consideraron tres puntos básicos para desarrollar el trabajo.

1. Planes de estudio del bachillerato de 1833 a 1964 y la presencia de la geografía como curso obligatorio, selectivo, optativo o electivo, según las necesidades de la época.

2. Programas de geografía para 4° de bachillerato de 1894 (el programa más antiguo encontrado) a 1964.
3. El programa del plan de estudios vigentes (1964), sus modificaciones en 1966 y 1973; las características de este último y las dificultades para su aplicación plena y consecuente evaluación.

La falta de tiempo y la extensión de la investigación impidieron cubrir en su totalidad el punto 3 a pesar de que se tiene la información ya procesada.

El primer capítulo que versa sobre los planes de estudio del bachillerato de 1833 a 1964 y la presencia de la geografía como curso obligatorio, selectivo, optativo o electivo, según las necesidades de la época fue cubierto en su totalidad, sin olvidar el momento histórico en que se elaboraron.

En el segundo capítulo se analizaron todos y cada uno de los programas localizados (1894-1964) algunos, de los que figuran en el archivo son originales manuscritos por sus autores, destacados geógrafos en su época.

El análisis de los programas cubrió su presentación, estructura, tratamiento, profundidad de los contenidos, número de horas impartidas, inclusión de bibliografía y materias

relacionadas con la geografia.

Desgraciadamente, al no lograrse todos los objetivos del trabajo, a pesar de tener todo el material procesado y analizado, se hace patente la necesidad de su continuación.

Junto con las conclusiones se dan algunas sugerencias que podrían ser de utilidad para modificar criterios ya establecidos en la elaboración del nuevo programa de acuerdo al futuro del país y a los intereses de los alumnos.

CAPITULO I

CAPITULO I

1. PLANES DE ESTUDIO DE BACHILLERATO Y LA INCLUSION DE LA GEOGRAFIA EN ELLOS.

Entre los pueblos precortesianos más cultos la educación era tradicionalista y organizada en un sistema escolar definido, su ideal religioso y bélico hacia posible transmitir su cultura de generación en generación perpetuando las clases sociales.

La educación azteca era tradicionalista, carácter que presentan todas las culturas precolombianas, en todas ellas el ideal educativo consistía en mantener los usos y costumbres del pasado; dicha educación se dividía en dos: la doméstica y la pública.

Los niños hasta determinada edad eran educados por el padre, el niño y por la madre, la niña, el primero en los oficios del padre y la segunda en los quehaceres domésticos,

Cuando se concluía su educación se consideraba que se había cumplido con transmitir valores morales para los integrantes de la comunidad.

La educación pública la impartía el Estado en dos instituciones el Calmécac y el Telpochcalli.

En la primera estudiaban los hijos de los nobles y en la segunda los macehuales, los hijos de siervos y esclavos no tenían opción para asistir a ninguna de las dos instituciones, esto mantenía la división de clases.

En el Calmecac se daba una formación religiosa, era un internado construido en el centro de la ciudad. La educación comprendía tres grados de cinco años cada uno, se instruía a los alumnos para descifrar jeroglíficos, a realizar operaciones aritméticas, a trazar rudimentarias cartas geográficas, a observar el curso de los astros, a medir el tiempo, a conocer plantas y animales, a practicar el arte de curar, a extraer minerales y a rememorar importantes sucesos históricos.

En época de guerra los sacerdotes iban a campaña con los internos para enseñarles ejercicios militares.¹ En cuanto a la educación de las doncellas nobles se efectuaba en el Calmecac femenino.

1. Larroyo, Francisco. "Historia Comparada de la Educación en México". Porrúa, S.A. 1959. pág. 36.

Las escuelas de la guerra (Telpochcalli) estaban distribuidos en los barrios (Calpulli) en ellas la enseñanza era práctica, los jóvenes aprendían a labrar en común la tierra.

Además había la escuela de danza y música (Cuicalco) donde asistían mancebos y doncellas consagrados a Tezcatlipoca.

En el pueblo maya se iniciaba la educación en el hogar y estaba a cargo de los padres, posteriormente era continuada por sacerdotes o maestros de oficios y ciertos establecimientos, se considera por algunos tan importante la educación entre los mayas, que tal vez sea una de las causas de su poderío.

Su educación doméstica consistía en la imitación de las actividades del padre y la madre en juegos, los niños al cumplir los 12 años eran bautizados y después podían asistir a instituciones educativas (internados).

Los hijos de los nobles aprendían liturgia, astrología, escritura, cálculo y genealogía, para los jóvenes de clase media la enseñanza consistía principalmente en actividades militares y para los hijos de los nobles educación religiosa.

SIGLO XVI

La evangelización de los aborígenes fué un propósito educativo primordial en la época Colonial, dicha labor fué indicada por los misioneros franciscanos y continuada por otras órdenes religiosas que llegaron posteriormente, Francisco Larroyo² nos dice que "al lado de la obra evangelizadora y castellanizadora de las órdenes religiosas aparecieron con el tiempo institutos de estructura similar a los de España como la Real y Pontificia Universidad de México".³

Durante la época colonial el desarrollo de la educación confesional se basa en un ideal religioso eclesiástico y se impartió en instituciones docentes alcanzando niveles de segunda enseñanza.

2. Larroyo, Op. Cit. pág. 9.

3. Riva Palacio Vicente, nos dice en el tomo II de México a través de los Siglos pág. 363, que la apertura de la Universidad de México fué el 25 de enero de 1553, en cumplimiento de la cédula real liberada por el emperador el 21 de septiembre de 1551, pero en Síntesis Histórica de la Universidad de México. García Stahl Consuelo. 1978. UNAM, Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional, se hace notar en la pág. 39 que "dos cédulas de creación una olvidada y poco conocida, aun desde tiempos remotos, pero anterior, la de 30 de abril de 1547 y la que siempre se ha reconocido y recordado fechada en Madrid el 21 de septiembre de 1551".

A Fernando el católico se deben las leyes de enseñanza que imponían a los encomendadores la obligación de enseñar a leer, escribir y aprender el catecismo, a un muchacho indio de la encomienda a fin de que éste le enseñe a su vez a sus compañeros, esto se llevó a cabo por la noble y tenaz campaña del franciscano Bartolomé de las Casas.⁴

Carlos V ordena que fueran favorecidos los colegios fundados para educar a los hijos de los caciques de pequeña edad y encargados a personas religiosas y diligentes que los enseñen y adoctrinen en cristiandad, buenas costumbres, policía y lengua castellana.⁵

Las órdenes religiosas una vez establecidas en la Nueva España organizaron estudios en conventos logrando la preparación individual y religiosa de los jóvenes.⁶

El lego Fray Pedro de Mura conocido como Pedro de Gante,⁷ fundó la primera escuela elemental en el Nuevo Continente en Texcoco en 1523; después fundó en la capital la escuela de

4. Larroyo, Op. Cit. pág. 57.

5. Larroyo, Op. Cit. pág. 58.

6. Las órdenes religiosas que entraron en México fueron: franciscanos en 1524, dominicos en 1526, agustinos en 1533 y los jesuitas en 1572; información tomada de México a través de los Siglos, de Vicente Riva Palacios. Tomo II. Historia del Virreinato. Cap. XXX. págs. 282, 285, 287.

7. Riva Palacio, Vicente. "México a través de los Siglos". Editorial Cumbre, S.A. México, 1972. Tomo II. Historia del Virreinato. Cap. XXX. pág. 227.

San Francisco en 1525 que constaba de dos secciones una donde se impartía la instrucción primaria y otra en la que se enseñaban artes y oficios conocida con el nombre de San José de los Naturales donde se apreció cierto tipo de educación secundaria y Fray Arnoldo de Bassio impartió por primera vez la gramática latina a los indios en el Nuevo Mundo.⁸

El Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco fué el primer Instituto de Educación Superior dedicado a la enseñanza de indios creado en América; comprendía educación elemental parecida a la que se impartía en el Colegio de San José de los Naturales y educación superior que abarcaba estudios filosóficos y literarios;⁹ llegó a cultivarse retórica, medicina indígena, música y teología, preparó a maestros que enseñaban lenguas indígenas y artes liberales.¹⁰

Los dominicos fomentaron los estudios superiores en la Nueva España de acuerdo a su organización y propósitos docentes. Establecieron en el Convento Grande de México enseñanzas de arte¹¹ y teología establecieron el Colegio de San Luis de Predicadores en Puebla que fué elevado al rango de Universidad en 1588, este colegio preparó predicadores, eruditos y maestros para sus casa de estudio.

8. Larroyo, Op. Cit. pág. 64.

9. Larroyo, Op. Cit. pág. 58.

10. Debe considerarse como un antecedente real de la Universidad. pág. 56. Jiménez Rueda, Julio.

11. Larroyo, Op. Cit. pág. 94. "Las artes constituyen desde la Edad Media el cuadro de estudios de la enseñanza secundaria".

Las Órdenes religiosas¹² organizaron la enseñanza secundaria en la Nueva España que por ello tuvo carácter señaladamente confesional. Larroyo¹³ nos dice que una limitación fue la de no comprender dentro de ella la formación académica de la mujer, a tal indiferencia se llegó respecto a la educación de la mujer, que a los ojos de la mayor parte del pueblo, inclusive la instrucción elemental no se consideraba imprescindible para las futuras madres de la familia encargadas nada menos que de gobernar el hogar.

Fray Juan de Zumárraga fundó un colegio para niñas indias en Texcoco para que supieran coser, labrar y tejer, trajo de España religiosas que atendieran otros centros educativos. Medio siglo después de su llegada los franciscanos tenían una escuela al lado de cada monasterio donde el propósito era evangelizar pero también se enseñaba lectura, escritura y corte.

Los agustinos después de su llegada a Veracruz en 1533 formaron la congregación agustiana del Santísimo nombre de Jesús y el 23 de noviembre de 1540¹⁴ fundaron una de las

12. Larroyo, Op. Cit. pág. 54. Las Órdenes religiosas. instituciones autónomas en la Nueva España fueron franciscanos, dominicos y agustinos que formaron núcleos de población alrededor de las misiones estableciéndose en la parte meridional y los jesuitas en la parte septentrional.

13. Larroyo, Op. Cit. págs. 109, 110.

14. Jiménez, Rueda Julio. Historia Jurídica de la Universidad de México. FYL, UNAM. 1958. pág. 58.

primeras instituciones de cultura superior en América: La Casa de Estudios Mayores de Tiripitio (Michoacán) donde Fray Alonso de la Veracruz impartió filosofía y teología.¹⁵

El Colegio de San Pablo fué fundado en 1575, era una institución de tipo mixto donde se impartían estudios de arte y de teología.

Las asignaturas que comprendían las artes liberales eran filológicas como: gramática, dialéctica y retórica; y científicas como: aritmética, geometría, astronomía y física. Cabe hacer mención que la Biblioteca se hallaba adornada con mapas, globos terrestres y celestes, astrologios, orologios, ballestillas¹⁶ y planisferios; en fin todos los instrumentos que sirven para estudiar acuciosamente las artes liberales.¹⁷

Los jesuitas después de su llegada a la Nueva España el 9 de septiembre de 1572 se dedicaron a la enseñanza media, sus

15. En el Convento de Santo Domingo de México a cargo de Fray Andrés Moguer se estudió artes y teología.

16. Instrumentos para medir: altura de los astros, deducir la hora y determinar las coordenadas.

17. Larroyo, Op. Cit. pág. 100.

trabajos fueron esenciales para consolidar la obra universitaria¹⁸ en los colegios de la Compañía de Jesús creada por Iñigo de Loyola, empezaron predicando y enseñando la doctrina a los niños, más adelante, cuando se dedicaban a la enseñanza superior sus colegios eran de humanidades.¹⁹ En la creación del Colegio Mayor de Santa María de todos los Santos tuvo notable influencia el provincial de los jesuitas, fue inaugurado el 15 de agosto de 1573,²⁰ para ingresar se pedía a los jóvenes nobles el grado de Bachiller, el colegio que fué para la clase dominante tuvo gran significación en la época Colonial.

Destaca entre los colegios de la Compañía de Jesús el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo²¹ fundado el 1 de noviembre de 1573²² y que abrió sus cátedras en el año de 1574 empezando con la de gramática y luego continuó con las de filosofía, teología y curso de artes "por sus cátedras y el interés de ellas podía ser considerado prácticamente como una universidad".²³

Como eran muchos los alumnos y no habiendo cupo en este colegio hubo necesidad de fundar otros como los de San Bernardo

18. García Sthal, Consuelo. "Síntesis Histórica de la Universidad de México". UNAM, 1978. pág. 35

19. Larroyo, Op. Cit. pág. 104.

20. Larroyo, Op. Cit. pág. 89.

21. Había otro colegio de San Pedro y San Pablo construido en los solares de Alonso de Villaseca.

22. Jiménez, Op. Cit. pág. 140.

23. García, Op. Cit. pág. 36.

y San Miguel que ya tenía incorporado al de San Gregorio²⁴ quedando unidos al de San Ildefonso en 1588²⁵ que por cédula real de Felipe III del 17 de enero de 1618 se nombró Real Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México,²⁶ éste fue el origen de la Escuela Nacional Preparatoria.²⁷

La calidad de los estudios del Real Colegio de San Ildefonso permitió que dicho establecimiento gozara de un gran prestigio, de sus aulas egresaron varias generaciones de alumnos que ocuparon cargos relevantes en la vida económica, cultural, política y religiosa de la época Colonial.²⁸

El Real Colegio de San Ildefonso²⁹ era un internado de estudiantes que tomaban lecciones fuera de su residencia, pero en ella tenían algunos cursos complementarios, pequeñas prácticas de oratoria en las prédicas del refectorio solemnes actos literarios muy lúcidos y de gran aparato en que

24. Fue fundado con ayuda del casique de Tacuba.
25. Larroyo, Op. Cit. pág. 105. La licencia para la abertura de este colegio fue concedida por el Virrey Don Alvaro Manrique de Lara el 29 de julio de 1588.
26. (Constituciones para el real y más antiguo colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso. Capítulo III. Constitución del Archivo General de la Nación. Ramo de Colegios. Tomo XIV. Expediente 1).
27. Larroyo, Op. Cit. pág. 106.
28. Flores, Georgina. "Cuaderno Expedientes de Exámenes del Colegio de San Ildefonso, 1855". Serie Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM. Introducción.
29. Lemoine, Ernesto. "La Escuela Nacional Preparatoria México". UNAM, 1970. págs. 24, 25. Cita: reformado por el rector Pedro Cristóbal de Escobar y Llanos entre 1712-1749, un tiempo fué cuartel y el 17 de julio de 1711 bajo la rectoría de Juan Ignacio de la Rocha se abre el Colegio como institución educativa controlada por el gobierno.

pronunciaban piezas en latín y en castellano y solían representar teatro religioso en las mismas lenguas, ante la presencia de las más altas personalidades, incluyendo, no pocas veces, al Arzobispo y al Virrey. "Estando el Colegio en pleno auge Carlos III decreta la expulsión de la Compañía de Jesús³⁰ de los reinos españoles, lo cual provocó la desorganización de los estudios y la dispersión de valiosas bibliotecas.³¹

Durante este periodo (finales del Siglo XVIII y principios del XIX el Colegio decayó reduciéndose sus rentas e ingresos, así como el número de sus alumnos. Con la expulsión de los jesuitas se hicieron cargo del colegio sacerdotes seculares y la planta de profesores quedó integrada en su mayoría por exalumnos del Colegio. Por otra parte San Ildefonso empezó a impartir algunas cátedras nuevas que sus colegiales no llevaban en la Universidad.

Al poco tiempo, sin embargo, el rey Fernando VII decide restaurar la Orden de la Compañía de Jesús, la cual regresa a México, el 19 de mayo de 1816.

En ese año el virrey de la Nueva España, Félix María Calleja, devuelve el Colegio a los jesuitas quienes tienen su

30. Lemoine, Ernesto. "La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barrera 1867-1878". México 1970. UNAM. pág. 24. cita 1767.

31. Rojas, Garcidueñas José. "El Antiguo Colegio de San Ildefonso". México, UNAM. 1951. págs. 16, 17.

dirección hasta 1821, año en que se consuma la Independencia de México. A la caída del imperio el ministro José Ignacio García Yllueca³² comisionó a Mora para que propusiera al gobierno un plan de reforma al del Colegio de San Ildefonso para que sirviera de modelo para todos los colegios de la época y del país³³ dado que el Dr. José María Luis Mora había manifestado desde los primeros días de la Independencia que se advertían tendencias a la reforma de la educación científica y literaria.³⁴

De entre varias ideas liberales del Dr. Mora sobresale el objetivo de la enseñanza de las masas populares, enfocados a dar al país los medios y preparar a los hombres para alcanzar el progreso que el partido consideraba como meta gubernamental.³⁵

Don Lucas Alamán³⁶ en 1823 declaraba que sin instrucción no podía haber libertad y que la base de la igualdad política y social era la enseñanza elemental, añadiendo que era preciso organizar un plan de enseñanza que abarcara todas las ciencias y que permitiera igualdad de derechos a todos los ciudadanos, el plan habría de utilizar las antiguas instituciones conforme a las nuevas necesidades, en vez de repetir las mismas clases en diversos colegios cada establecimiento se dedicarían a un fin.

32. Jiménez, Op. Cit. pág. 152.

33. Jiménez, Op. Cit. pág. 152.

34. Jiménez, Op. Cit. pág. 151.

35. Jiménez, Op. Cit. pág. 153.

36. Larroyo, Op. Cit. pág. 163.

En esta época, fueron comisionados los ministros Lucas Alamán y Pablo de la Llave, para elaborar un nuevo plan, pero las reformas no se efectuaron ya que seguía la decadencia de los colegios y de la Universidad.

Una vez eliminado Iturbide del poder y vencidas las disputas centralistas empieza a vislumbrarse la cuestión político-pedagógica.

Grandes pensadores como Valentín Gómez Farías, José María Covarrubias, Fray Servando Teresa de Mier y Miguel Ramos Arizpe, entre otros, sentaron las bases de tan importante cuestión.

El artículo 5° de la Constitución de 1824 estableció que sin facultades del Congreso General, entre otras, promover la ilustración y colegios donde se enseñan ciencias naturales y exactas, políticas y morales, artes y lenguas.

También se consideró la proposición de establecer una cátedra de economía política en cada entidad federativa para instruir a los futuros funcionarios del gobierno, aunque aprobada la propuesta, prevaleció sobre ella la idea de Fray Servando Teresa de Mier sobre un arreglo de la enseñanza en la República en base a un plan general y no a medidas parciales.

1.1. PLAN DE ESTUDIOS 1833.

En esta época el Dr. José Luis Mora advirtió que los alumnos adquirirían una instrucción profesional incompleta ya que no había especialidad en la enseñanza de las diferentes ramas, debido a que no se profundizaba en las asignaturas por falta de unidad y de método. Como el Dr. Mora tenía especiales conocimientos sobre el sistema de instrucción aplicado en los colegios alemanes, para mejorar la enseñanza, apuntó la necesidad de la reforma en el ramo de la enseñanza pública en nuestro sistema de instrucción presentando al ministro García un plan de estudios.³⁷

El 19 de octubre de 1833³⁸ el vicepresidente Valentín Gómez Farías decretó la supresión de la Real y Pontificia Universidad de México por inútil, irreformable y perniciosa y estableció en su lugar la Dirección General de Instrucción Pública para el distrito y territorios de la federación. El 21 de octubre se publicó dicha ley y ese mismo día otra ley que autorizaba al gobierno para arreglar la enseñanza pública en todas sus ramas.

37. Lemoine, Op. Cit. pág. 175.

38. García Stahl, Consuelo. "Un anhelo de Libertad". Los Años y los Días de la Autonomía Universitaria. Secretaría de la Rectoría General de Orientación Vocacional. UNAM. 1978. pág. 5.

Como complemento a la anterior se dictó la ley del 26 de octubre de 1833 por lo que se erigían seis establecimientos a nivel universitario dependientes de la Dirección General, en materia de instrucción media y profesional; uno de ellos fué el primer establecimiento de estudios preparatorios³⁹ situado en el antiguo Hospital de Jesús. (V.A. 1)

En cuanto al colegio de San Ildefonso se transformó en escuela de Jurisprudencia bajo la dirección de Juan José Espinoza de los Monteros;⁴⁰ en este año se fundó la Sociedad de Geografía y Estadística. Georgina Flores en documentos correspondientes a los exámenes de 1833 señala vacíos que fueron resultado de las variaciones en el colegio⁴² debidas a los cambios en la educación efectuada por aquellos años afectandolo seriamente.

El 12 de noviembre del mismo año se expidió el nuevo plan provisional de la Nacional y Pontificia Universidad que inició nuevamente sus actividades en 1834.⁴³

39. Jiménez, Op. Cit. pág. 155. Se darían en él las siguientes cátedras: primera y segunda de latinidad, lengua mexicana, otomí, francés, inglés, alemán, griego, principios de lógica, aritmética, algebra, geometría, teología natural, nematología y fundamentos filosóficos de la religión.
40. Esta acción fue una de las primeras en materia de reforma social, fue muy atacada por los reaccionarios, pero como testigo de la excelencia del plan de la Escuela de Medicina. Lemoine, Op. Cit. pág. 175.
41. Larroyo, Op. Cit. pág. 170.
42. Flores, Op. Cit. Introducción.
43. Larroyo, Op. Cit. pág. 176.

Casi un año después se redactó en Cuernavaca un plan que llevó una vez más a Santa Anna a la presidencia de la República presentandose efectos destructores inmediatos en materia de educación por el cambio de política general en la República.

El circular del 31 de julio de 1834 Santa Anna deroga las disposiciones expedidas por el gobierno de Valentín Gómez Farfías en las que destacan la secularización de la enseñanza y el Colegio de San Ildefonso, entre otros quedó restablecido por esa circular.

1.2. PLAN DE ESTUDIOS 1834.

El 12 de noviembre de 1834⁴⁴ fué expedido un plan de estudios que señala las cátedras que deberán enseñarse en San Juan de Letrán: las primeras letras, dibujo, gramáticas castellana, latina y francesa, la retórica, los derechos natural, canónico y civil y en San Ildefonso las mismas que en el de San Juan, menos dibujo y gramática francesa; en San Gregorio las mismas que en el de San Juan además música vocal e instrumental y teología moral; en las de Minería las gramáticas castellana, francesa e inglesa, matemáticas, física, química, mineralogía, cosmografía y el dibujo. (V.A. 2)

44. Jiménez, Op. Cit. pág. 158

Los profesores al fin de curso presentaban una memoria informando los adelantos de la ciencia que se enseñaba en el año para las reformas del plan de estudios; el grado de bachiller se otorgaba a los que terminaban los estudios en los colegios.

Según Larroyo⁴⁵ la gran aportación política educativa de Valentín Gómez Farías (el 1er gran político de la educación en México) fue haber dado al estado la importancia debida en la tarea de la educación del pueblo haciendo intervenir al gobierno en el control y administración de ésta y en haber modernizado, mediante normas legislativas las viejas instituciones docentes ya en trance de descomposición.

El Dr. José María Luis Mora destacado ideólogo en esa época expuso que las orientaciones y tendencias de la educación estuvieran acordes con la política general del estado mexicano, buscaba destruir cuanto fuera inútil o perjudicial a la enseñanza y difundir entre las masas los medios más adecuados para el aprendizaje.⁴⁶

1.3. PLAN DE ESTUDIOS 1842.

En 1842, se reorganizó la educación superior y el 19 de febrero de ese año se aprobó el reglamento de estudios en el

45. Larroyo, Op. Cit. pág. 168.

46. Larroyo, Op. Cit. págs. 164, 165.

Colegio de San Ildefonso.⁴⁷ El plan de estudios⁴⁸ se dividía en tres áreas: teología, jurisprudencia y filosofía o curso de artes, en esta última como puede apreciarse en el plan figura la geografía ya como asignatura. (VER ANEXO DE PLANES DE ESTUDIO # 3).

El decreto sobre el arreglo de la educación primaria se expidió el 19 de diciembre de 1842; mandaba que la educación primaria sería obligatoria y laica para niños de 7 a 15 años, y los padres o tutores que no los enviaran a los colegios serían sancionados; se les enseñaría a leer y a escribir, las cuatro operaciones aritméticas y la doctrina cristiana; se publicaron cartillas y libros de texto elementales; se fundó una escuela normal y escuelas para adultos. Los conventos podían organizar este tipo de escuelas, la enseñanza era lancasteriana.

1.4. PLAN DE ESTUDIOS 1843.

Posteriormente siendo presidente provisional Antonio López de Santa Anna y Ministerio de Justicia e Instrucción Pública Manuel Baranda por decreto del 18 de agosto de 1843 se establecen estudios preparativos uniformes para las cuatro

47. García, Stahl Consuelo. "Síntesis Histórica..." pág. 298.

48. Flores, Georgina. Serie de Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM 1855.

carreras: la del foro, la eclesiástica, la de medicina y la de ciencias naturales ésta última comprendía la de ciencias matemáticas, físicas, químicas y biológicas.

La enseñanza preparatoria comprendía el aprendizaje de los idiomas, de la ideología, la lógica, la metafísica y la moral, las matemáticas y la física elemental, la cosmografía, la geografía, la economía política, el dibujo y la cronología;⁴⁹ los estudios se harían en San Ildefonso, San Gregorio, San Juan de Letrán, Medicina y Minería.⁵⁰ (V.A. 4)

Posteriormente se fundaron las escuelas de artes y oficios, la Escuela Práctica de Minas, la de Veterinaria y la de Agricultura, éstas dos formaron después el Colegio Nacional de Agricultura. Su plan de estudios comprendía la enseñanza primaria, secundaria y superior.

También se reinstaló la Compañía de Jesús con facultades para abrir colegios,⁵¹ con la creación de todas estas instituciones educativas se iba complementado el cuadro de la instrucción pública en México.

49. Así se llamaba entonces a la historia.

50. Jiménez, Op. Cit. pág. 164.

51. Jiménez, Op. Cit. pág. 166.

Cabe mencionar a Don Manuel Baranda que en 1844 ocupó el ministerio de Justicia e Instrucción Pública, como el autor principal del Plan General de Estudios de 1843 donde por primera vez se consignaron las normas legislativas para la organización y métodos de enseñanza ya que sus proposiciones sin ser ambiciosas daban un orden a lo existente, llenaban vacios y corregían errores, sobre todo en la instrucción superior.⁵²

El esfuerzo educativo de Manuel Baranda fué interrumpido por la guerra que sostuvo México con E.U. en 1847.

Por estos años nos dice Larroyo,⁵³ que la iniciativa privada impulsaba una campaña educativa a nivel elemental y los historiadores y periodistas, que influidos por los hechos trágicos de la intervención norteamericana en México coadyuvaron sin cesar en el triunfo de la pedagogía liberalista cuyo principio medular era la política educativa de la enseñanza libre.⁵⁴ Destacaron por esa época en el campo educativo Melchor Ortega, calificado como el Juan Jacobo Rousseau del movimiento de Reforma y Don Ignacio Ramírez, el Nigromante.

52. Larroyo, Op. Cit. pág. 171.

53. Larroyo, Op. Cit. pág. 140.

54. Larroyo, pág. 178. En la Constitución de 1857 en su artículo 3° dice "la enseñanza es libre la ley determinará que profesiones necesitan título para su ejercicio".

1.5. PLANES DE ESTUDIO DE 1850 a 1858.

Entre las instituciones docentes destacan las escuelas privadas lancasterianas (antecedentes del inicio de la normal) cuyo plan de estudios en 1850 se formaba de las siguientes asignaturas: lectura, escritura, aritmética, doctrina, cristiano, catecismo, política, elementos de urbanidad y gramática castella, para 1867, se agregaron geografía, geometría y dibujo decayendo a partir de 1870. (Sebastián Lerdo de Tejada fué rector de San Ildefonso desde 1852 hasta 1863), acertado en sus iniciativas, el colegio estuvo dividido en: Estudios Preparatorios, Cursos de Teoría de Jurisprudencia y Carrera de Ciencias Eclesiásticas.⁵⁵

1.6. PLAN DE ESTUDIOS 1854.

En esta época se restableció el centralismo y a fines de 1854 Santa Anna apoyó al ministro de Instrucción Pública Teodeocio Lares, para intentar la reforma educativa que unificaría la educación nacional con las siguientes características: se impartiría la enseñanza religiosa en la escuela primaria; la preparatoria o secundaria constaría de seis años dividida en dos periodos de tres años cada uno: el primero llamado de humanidades se estudiaría gramática latina y

55. Lemoine, Op. Cit. pág. 31.

castellana, historia sagrada profana, universal y de México y literatura, el segundo período estudios elementales de filosofía: psicología, lógica, metafísica, religión y filosofía moral, elementos de matemáticas, física experimental, nociones de química, cosmografía, geografía, francés e inglés.⁵⁶
(V.A. 5).

Por ley del 19 de diciembre de 1854 se decretó que los estudios superiores se impartían en las Facultades de: Filosofía, Jurisprudencia y Teología, los alumnos se capacitaban en tres períodos para obtener los grados de bachiller, licenciado y doctor.

A la Facultad de Filosofía correspondían los estudios de Filosofía, Ciencias Fisicomatemáticas y Ciencias Naturales.

Los estudios de Filosofía comprendían: lenguas y literaturas griega y latina y literatura general; historia general y particular de México; historia de la filosofía y un curso comparativo de la filosofía antigua y la moderna.⁵⁷

Los estudios de Ciencias Fisicomatemáticas comprendían: matemáticas puras, mecánica y topografía, geodesia, física experimental, geografía y astronomía.

56. Jiménez, Op. Cit. pág. 166.

57. Jiménez, Op. Cit. pág. 166.

Los estudios de Ciencias Naturales comprendían: matemáticas, química, botánica, zoología, mineralogía, geología y paleontología.⁵⁸

Estos estudios se realizaban para obtener la licenciatura en dos años y el doctorado en un año.

Las profesiones y carreras que no obtenían grados académicos (agricultura, comercio y artes) se establecieron en el ramo de estudios especiales. Se declararon establecimientos oficiales a las universidades, institutos, colegios y escuelas especiales. Después de haber presentado su examen en la Universidad se les otorgaba el bachillerato.

Las escuelas de Minería, Comercio y Agricultura fueron incorporadas al Ministerio y Fomento y la Academia de Bellas Artes al de Relaciones Exteriores. Los seminarios se incorporaron a las diócesis. La enseñanza primaria quedó bajo la dirección del Ejecutivo; y la dirección técnica y administrativa de la enseñanza secundaria y superior a la Universidad mediante un consejo y un inspector general de la Instrucción Pública.

58. Jiménez, Op. Cit. pág. 167.

También ordenaba la ley que la Universidad reorganizará sus estudios y quedaría bajo el Consejo de Instrucción el 1° de mayo de 1855.⁵⁹

La reforma de Lares para San Ildefonso significó que en el Plan de estudios se contemplaran dos áreas en lugar de tres; el área de estudios superiores de Jurisprudencia y el área de nivel medio de Filosofía, una parte de ese plan aparece en El libro de exámenes generales del Colegio de San Ildefonso 1867-1868.⁶⁰ El área de Jurisprudencia constaba de cuatro grados y la de Filosofía sólo tres, en el 3° grado se impartía "Geografía de la República Mexicana" y una asignatura denominada "Tratado del Sur" que sugiere la idea del estudio de los tratados regulares de la frontera de México con Estados Unidos. (VER ANEXO 6).

Se agrega al plan una nota sobre el aprendizaje de un idioma: el francés (Georgina Flores habla de dos idiomas: el francés y el inglés), en este período desaparecen los estudios de Sagrada Teología. Se agregaron los estudios de latinidad y humanidades para los alumnos de colegios particulares

59. Jiménez, Op. Cit. pág. 168.

60.

incorporados al de San Ildefonso.⁶¹

Aunque Santa Anna restauró los privilegios de la iglesia en 1855 y restableció a la Compañía de Jesús no le devolvió el Colegio de San Ildefonso.

Por su parte el Colegio de San Ildefonso al igual que otros colegios habían acatado la reforma de Lares durante el período lectivo de 1854-1855, y el 19 de diciembre de 1854,⁶² se estableció el plan de estudios por un decreto. El colegio estaba dividido en dos departamentos: el Mayor y el Menor, esta división se hacía tomando en consideración la edad y aprovechamiento de estudios de los alumnos. Al departamento mayor correspondían los alumnos que cursaban los estudios superiores de Jurisprudencia y el departamento menor estaba integrado por los alumnos que cursaban estudios medios de Filosofía, Gramática Latina y Castellana.

En esa época se aplicaban exámenes de tres tipos: Examen de Grado, por Materia de todos los años cursados, Examen de Concordato, Examen adicional para becados y Examen de curso

-
61. Los colegios incorporados a San Ildefonso eran: El Colegio Científico y Literario. Director Tomás Prieto. Casa # 19 de la Calle de San Felipe Neri en la Ciudad de México. El Liceo Franco Mexicano. Director Eduardo J. Guilbault, ubicado en la Rivera de San Cosme en la Ciudad de México. El Colegio Desfontaines. Director Gustavo Desfontaines.
62. García Stahl, Consuelo. Síntesis Histórica. pág. 300.

o anual para los primeros años de estudios.⁶³ El plan educativo de Lares fué derogado en septiembre de 1855; el 16 de noviembre el colegio recibe la visita del ministro de Justicia e Instrucción Pública el Lic. Benito Juárez.⁶⁴

El 12 de septiembre de 1857⁶⁵ el presidente Ignacio Comonfort clausura la Universidad; el entonces rector de la Universidad José María Díez de Zollano insistió ante el presidente para salvar a la Universidad presentando un minucioso plan para restablecer la institución, pero a todas sus gestiones el presidente Comonfort dió rotunda negativa y la Universidad permaneció cerrada.

1.7. PLAN DE ESTUDIOS 1858.

Siendo presidente Félix Zuloaga, el 15 de marzo de 1858 restableció las funciones de la Universidad; posteriormente siendo presidente Benito Juárez el 23 de enero de 1861 éste decretó suprimir la Universidad, aunque algunas de sus dependencias quedaron vigentes como la escuela de Derecho, Ingeniería y Medicina quedando abolida la enseñanza de la teología y la filosofía escolástica. Dice Jiménez Rueda en su Historia Jurídica, página 108, que "eliminada la enseñanza

63. Flores, Georgina.

64. Lemoine, Op. Cit. Pág. 35.

65. García Stahl, Un anhelo de Libertad... pág. 6.

de las artes de acuerdo con el tipo humanista, la segunda enseñanza quedó sin contenido". El problema de la enseñanza en el Siglo XIX radicó precisamente en como dar forma al nuevo tipo de escuela que capacitara al estudiante para seguir cursos superiores. Desde la reforma del Doctor Mora se confió a los Colegio Mayores la misión de resolver este problema, que quedó al fin solucionado originalmente con la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria al triunfo de la República.

1.8. PLAN DE ESTUDIOS 1860.

La parte del plan de estudios de 1860 del Colegio de San Ildefonso localizada en el Archivo de la UNAM,⁶⁶ establece dos niveles de estudios: Liceo con cuatro grados y Colegio con dos grados.

En el plan que figura en el ANEXO 8, aparece que la geografía era impartida como asignatura con el nombre de Geografía Histórica en primero, segundo y cuarto de Liceo, las asignaturas correspondientes al tercero de Liceo no aparecen.

En cuanto al Colegio en el primer nivel se impartían juntas Geografía e Historia en el primero, y como materias separadas en el segundo.

66. Caja 7. Var. Miscélanea. H. Fondo Colegio de San Ildefonso. Vida Académica. Noticias de Cátedra y Sistemas de Enseñanza 1859-1866. Biblioteca de la UNAM. Centro de Estudios sobre la UNAM. Procesos Técnicos.

La educación en México durante la intervención francesa (1861-1867) tuvo un período crítico. En 1862 y siendo ministro de Justicia Manuel Terán ordena la construcción de un Observatorio Astronómico, en el Palacio de Chapultepec y como su director al Ingeniero Topógrafo y Geógrafo Francisco Díaz Covarrubias.

Durante la regencia del Imperio la Universidad inicia sus funciones el 31 de mayo de 1863. Posteriormente Maximiliano la suprime el 30 de noviembre de 1865.⁶⁷ Se hizo un intento de reorganizar la enseñanza, (ley del 27 de diciembre de 1865), simplificando el Plan de estudios de las escuelas primarias y dando a la instrucción elemental un carácter no gratuito, asignando una cuota mensual de un peso a los niños que fueran a recibirla, exceptuando aquellos que exhibieran pruebas de pobreza.

En cuanto a la segunda enseñanza se proponía un modelo semejante al de los Liceos franceses de esa época. Este nivel debería cursarse en 7 u 8 años durante los cuales había de estudiarse cíclicamente: lengua castellana, latín, griego, historia general, geografía física, matemáticas, historia natural, filosofía moral, francés, inglés, literatura general, dibujo, caligrafía, taquigrafía y tecnología.⁶⁸

67. García Stahl, *Un Anhelado de Libertad...* pág. 7.

68. Larroyo, *Op. Cit.* pág. 186.

Esta reorganización de la enseñanza tuvo dificultades y apenas iniciado el segundo imperio fue derrotado, pero en general la vida educativa durante los años de intervención y del imperio ofrece un cuadro decadente y de notoria desorganización.⁶⁹

En esta época Ignacio Ramírez publicó un plan de estudios el 15 de abril de 1861 con la misma esencia del plan de 1833 del Dr. Mora y nuevamente fué ignorado.⁷⁰

1.9. PLAN DE ESTUDIOS 1867.

Durante la intervención y el Imperio 1861-1867 la educación en México vivió un período triste e infecundo debido a la inseguridad y zozobra que sufría todo el país, esto impidió el mantenimiento de las instituciones provocando una decadencia general en el sistema educativo. Una vez que el Imperio se estableció hubo intentos para reorganizar la enseñanza por medio de la ley promulgada el 27 de diciembre de 1865, durante la intervención francesa, por esa ley se eliminó el carácter gratuito de la instrucción elemental, se reformó la segunda enseñanza conforme a los modelos de liceos franceses de la época y se suprimió la Universidad de nombre.⁷¹

69. Larroyo, Op. Cit. pág. 181.

70. Lamoine, Op. Cit. pág. 176.

71. Larroyo, Op. Cit. págs. 186, 187.

En julio de 1867, al triunfo de la República sobre las fuerzas invasoras francesas y estando en el poder Benito Juárez, una de las primeras preocupaciones del gobierno fué organizar la educación pública en todos sus aspectos como la enseñanza secundaria que estaba a cargo de los colegios mayores en particular el de San Gregorio dependiente del Ministerio de Justicia. Y estando a cargo de este ministerio Antonio Martínez de Castro, se promulgó la Ley de la Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867,⁷² en la cual se afirmaba, la ilustración del pueblo es el medio más seguro y eficaz de moralizarlo y de establecer de una manera sólida la libertad y el respeto a la Constitución y a las leyes.

Esta ley fué consecuencia de los trabajos de la comisión encabezada por el Dr. Gabino Barreda (1818-1881) quién dejó sentir la influencia de la filosofía positivista⁷³ en el sistema de educación pública de la época, lo que constituyó una novedad en la estructura tradicional, que hasta ese tiempo existía, y en ella se adoptaron de manera muy especial los nuevos principios filosóficos educativos de Augusto Comte de acuerdo con la interpretación que Gabino Barreda hizo de ellos en México.⁷⁴

72. Jiménez, Op. Cit. págs. 185, 186.

73. Ver anexo donde se comenta el positivismo y su aplicación en México.

74. García Stahl, Síntesis Histórica...pág. 120.

Productos de esta ley fueron: la unidad de la enseñanza en México, una educación elemental gratuita, obligatoria y laica,⁷⁵ la organización de los estudios secundarios,⁷⁶ la reglamentación de los estudios superiores y el establecimiento de la Escuela Nacional Preparatoria siendo su lema: "el amor como base, el orden como medio y el progreso como fin".⁷⁷ La enseñanza primaria gratuita obligatoria y laica, debería impartirse en escuelas costeadas enteramente por la nación en número que exigiera la población y sus necesidades.

Se impartía educación primaria a niños, niñas y adultos que así lo requirieran y la educación primaria sería nocturna. Tanto para niños y niñas como para adultos varones y mujeres, había materias comunes como: lectura, escritura, elementos de gramática castellana, aritmética; sistema métrico decimal, principios de dibujo, rudimentos de geografía especialmente del país, moral, urbanidad e higiene; con ramas adicionales para las niñas como las labores femeninas. Posteriormente, según Larroyo, ya en la ley de 1869 se distinguía entre instrucción secundaria para señoritas e instrucción secundaria

75. Aunque la ley no dispuso expresamente que la educación fuera laica se suprimió la religión como materia de enseñanza.

76. Larroyo, Op. Cit. págs. 188, 189. Respecto a la segunda enseñanza hay que destacar la fundación de la Escuela Secundaria para Señoritas en 1867.

77. Chávez, A. Ezequiel. "Las Cuatro Grandes Crisis de la Educación en México a través de los Siglos". A.C. A. Chávez. 1988. pág. 28.

para varones,⁷⁸ porque aunque había ramas comunes como: los ejercicios de lectura y escritura, gramática castellana, rudimentos de algebra y geometría, cosmografía, geografía física y política especialmente la de México, elementos de cronología, historia general, historia de México, teneduría de libros y medicina; a las señoritas les impartían además higiene y economía doméstica, deberes de la mujer en sociedad; deberes de la madre con relación a la familia y al Estado; labores manuales, artes y oficios, nociones de horticultura, jardinería y métodos de enseñanza para las que quieran ser profesoras.⁷⁹

Juárez encomendo a Barreda la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, que inició sus labores el primer día de febrero de 1868,⁸⁰ inaugurando la etapa constructiva de nuestra educación. Barreda según Jaime Labastida,⁸¹ fué un pedagogo que desarrolló y sistematizó todo un cuerpo de teoría educativa, con aplicación directa y práctica en la enseñanza de nuestro país, donde se refleja la única ocasión que en México "un filósofo tuvo en sus manos la posibilidad de moldear, a través de la educación el espíritu de un pueblo";⁸² esta labor puede considerarse como una revolución profunda en los métodos de enseñanza de su época.

78. Larroyo, Op. Cit. pág. 189.

79. Larroyo, Op. Cit. pág. 189.

80. Pantoja, Morán David. "Notas y Reflexiones acerca de la Historia del Bachillerato". Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM. 1983. pág. 29.

81. Labastida, Jaime. "Gabino Barreda. La Escuela Preparatoria". Colección Argumentos. UNAM. México, 1983. p.v.

82. Labastida, Op. Cit. p.v. ii.

En la colección Argumentos de la UNAM, destinada a promover y enriquecer las reflexiones sobre los grandes temas de la cultura de nuestro tiempo, hay un número dedicado a Gabino Barreda con selecciones y notas de Jaime Labastida⁸³ quién en la introducción exalta la importancia de Barreda en la educación mexicana afirmando que la educación mexicana se divide en dos grandes etapas: antes y después de Barreda.

Nos dice Larroyo que Gabino Barreda tuvo el mérito de adaptar la filosofía del positivismo a las necesidades pedagógicas de México de esa época al proponer una formación humana inspirada en la razón y la ciencia.⁸⁴

Su propuesta sobre una enseñanza objetiva e integral en un plan de estudios distribuidos en cinco años, significó una reforma importante en la instrucción del país, dispuso, como Mora en 1833 y Ramírez en 1861, que los cursos preparatorios fueran objeto de una escuela única (más tarde la educación media se dividió en dos grandes segmentos: la secundaria y la preparatoria que para Barreda constituían una inseparable unidad.

83. Labastida, Op. Cit. p.v.

84. Larroyo, Op. Cit. pág. 199.

Barreda delimitó las tareas de la escuela preparatoria al vertir sus opiniones sobre una "educación en que ningún ramo de las ciencias naturales quede omitido; en que todos los fenómenos de la naturaleza desde los más simples hasta los más complicados se estudien y se analicen a la vez teórica y prácticamente en los que tienen de más fundamental; una educación en que se cultive, así a la vez el entendimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por fuerza tal o cual opinión, o tal o cual dogma político o religioso, sin el miedo de ver contradicha por los hechos ésta o aquella autoridad; una educación, repito, emprendida sobre tales bases, y con el deseo de hallar la verdad, es decir, de encontrar lo que realmente hay, y no lo que en nuestro concepto debiera haber en los fenómenos naturales no puede menos de ser, a la vez que un manantial inagotable de satisfacciones, el más seguro preliminar de la paz y del orden social porque él pondrá a todos los ciudadanos en aptitud de apreciar todos los hechos de una manera semejante, y por lo mismo, uniformará las opiniones hasta donde esto es posible".⁸⁵

En la carta que Gabino Barreda envió a Don Mariano Riva Palacio,⁸⁶ gobernador del estado de México en esa época,

85. Labastida, Op. Cit. págs. 9, 10.

86. Esta carta fue dirigida por Gabino Barreda a Mariano Riva Palacio el 10 de octubre de 1870 para hacer de su conocimiento el plan de reorganización de los estudios preparatorios en México. El texto de la carta figura en el número 1 de Argumentos publicación de la UNAM.

explica el nuevo plan de estudios preparatorios, para las carreras profesionales, que "unió bajo un solo credo, el de la ciencia,⁸⁷ la educación en México que antes de las reformas de Barreda se movía aún en los marcos estrechos de los colegios religiosos.⁸⁸

Para Barreda, la educación constituía un instrumento fundamental de cohesión social⁸⁹ y por eso el plan debería desarrollar en los educandos sus capacidades creadoras apoyándose en métodos antes que en contenidos.

El plan "ascendía desde lo simple a lo complejo y de lo abstracto a lo concreto; cultivaba a la vez el entendimiento y los sentidos y, por sobre todo, echaba por tierra cualquier principio de autoridad".⁹⁰ Para Barreda dos son únicamente los caminos que el entendimiento humano puede seguir en la investigación de la verdad: la inducción y la deducción. La primera, partiendo de lo particular a lo general, o de lo menos a lo más general, pero siempre procurando pasar en ambos casos a lo desconocido.⁹¹

87. Larroyo, Op. Cit. pág. 200.

88. Labastida, Op. Cit. p.v.

89. Labastida, Op. Cit. p. vi.

90. Labastida, Op. Cit. p. vi.

91. Labastida, Op. Cit. pág. 16.

En el plan se contempla no solo las materias que habrían de impartirse sino, también los métodos didácticos y los procedimientos de exámenes "facilitándose de esta manera, la enseñanza en todos los ramos y la vulgarización de todos los contenidos útiles, sólidos y positivos".⁹²

En cuanto a los métodos, Labastida nos dice que Barreda logró suprimir lo que no pudiera demostrarse, quitó a la metafísica su preponderancia al establecer como alma de la enseñanza "las ciencias abstractas" para crear el hábito de no apartarse de los hechos comprobados y quitar el gusto de las afirmaciones sin fundamento y las generalizaciones apresuradas.

Dispuso, además, el estudio de estas ciencias en tal orden que no se pasará a una sino después de conocer lo que de base pudiera servirlo, para conquistar así mismo el hábito de no dar paso ninguno sino sobre verdades comprobadas.⁹³

El plan 1867 uniformó en lo posible, la enseñanza relativa a los estudios preparatorios y se completó al mismo tiempo con todo aquello de que antes carecía y que la civilización y el progreso moderno reclama tan abiertamente.⁹⁴

92. Labastida, Op. Cit. pág. 3.

93. Labastida, Op. Cit. pág. 200.

94. Labastida, Op. Cit. pág. 26.

El resultado fue un conjunto coherente y sistemático que al ser reformado es hoy irreconocible, si se le compara con el original. De entonces a la fecha ha habido dieciocho planes de estudio para la Escuela Nacional Preparatoria y en ellos se han reflejado las condiciones filosóficas de su tiempo y sus objetivos resaltan el interés del momento para una formación específica de los bachilleros, que algunas veces deberían adquirir una instrucción enciclopédica y otras desarrollan sus aptitudes físicas intelectuales y morales para adquirir una cultura general que los capacitará para ingresar a la facultad de su preferencia.

Los alumnos en cinco años, y tras cursar treinta y dos o treinta y tres materias, estarían capacitados para ingresar a la Universidad. (VER ANEXO 9).

También, en la carta dirigida a Don Mariano Riva Palacio, en noviembre de 1870, Barrera expone una visión general de las materias que constituyen el plan. El filósofo explica en la misma que "los estudios preparatorios más importantes se han arreglado de manera que se comience por la matemática y se concluya por la lógica, interponiendo entre ambos el estudio de las ciencias naturales; en primer lugar la cosmografía y la física, luego la geografía y la química, y por último la

historia natural de los seres dotados de vida, es decir, la botánica y la zoología.⁹⁵

Las ciencias particulares, como dice Labastida, encontraban en el plan un lugar sistemáticamente establecido de conformidad con un criterio lógico y, por supuesto pedagógico: la zoología por ejemplo cumplía una función clave: enseñar un artificio lógico: el arte de las clasificaciones, para de ahí aprender a fondo un aspecto del método general que condujera al aducando al manejo de las analogías, pues a Barreda le importaba el desarrollo de un método científico.⁹⁶

Por lo que toca a la geografía, ya en 1842, cuando todavía existía el Real Colegio de San Ildefonso, formaba parte de los planes de estudio, pero fue en el plan de 1867 donde "el estudio de la geografía y la historia se dejaron para el tercero y cuarto año, porque para poder comprender la primera se necesitan los conocimientos que da la cosmografía, sin los cuales todas las nociones de polos y paralelos, de meridianos, de clima, etc., serían enteramente prematuros.

La historia se ha colocado después de la geografía, o concurrente con ella, porque así se facilita el estudio de

95. Labastida, Op. Cit. pág. 4.

96. Labastida, Op. Cit. p. vi.

ambas y se hace más ameno,⁹⁷ destinado a la geografía la presentación de cuadros de sociología estática y a la historia una serie de sociología dinámica demasiado sumaria.⁹⁸

Las materias del plan 1867⁹⁹ forman una escala de conocimientos útiles y aún necesaria, que se eslabonan unos a otros como una cadena continua, en que los anteriores van siempre sirviendo de base indispensable a los que le siguen, y de medio adecuado para facilitar y hacer más provechoso su estudio.¹⁰⁰

Primero raciocinio puro, después observación como base del raciocinio, y luego observación y experimentación reunidos, van formando la escala lógica por la que debe pasar nuestro espíritu al caminar desde las matemáticas hasta la física.¹⁰¹

En cuanto al estudio de la gramática española, para que tenga una utilidad real, Barreda salir de las nociones superficiales y dar a los alumnos un conocimiento más profundo y razonado de su idioma, en el tercer año.¹⁰²

97. Labastida, Op. Cit. pág. 14.

98. Larroyo, Op. Cit. pág. 201.

99. Ver anexo 9.

100. Labastida, Op. Cit. pág. 4.

101. Labastida, Op. Cit. pág. 13.

102. Labastida, Op. Cit. pág. 5.

Para facilitar la adquisición de conocimientos se incluyó el estudio de distintos idiomas: el francés y el inglés porque en esos idiomas estaban escritos numerosos libros de texto, también se impartirían otras lenguas para las diferentes especialidades como el alemán para los ingenieros, médicos y agrónomos y las lenguas clásicas: latín para abogados y médicos y griego para todos en el año con el menor recargo de materias. Es por la falta de literatura científica en español que en esta época, se nota en la preparatoria un empeño grande para que los profesores redacten libros de texto que deben servir en sus respectivos cursos.

Este plan se llevó a la Escuela Nacional Preparatoria a ser el primer centro educativo de los Estados Unidos Mexicanos donde se forjaron grandes hombres del país.¹⁰³

El 24 de enero de 1868 el presidente Juárez expidió el reglamento de la ley de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867 ya mencionada, que en su artículo 11° señalaba que para ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria era necesario presentar un certificado de un profesor público de primeras letras de las escuelas nacionales o particulares en que se hicieran constar las aptitudes del alumno en las ramas siguientes:

103. Larroyo, Op. Cit. pág. 202.

lectura, escritura, elementos de gramática castellana, estilo epistolar, aritmética, sistema métrico-decimal, moral, urbanidad, nociones de derecho constitucional, rudimentos de historia y geografía o sujetarse a examen de esas materias.¹⁰⁴

Entre las modificaciones ordena que la metafísica sea obligatoria para los que estudiaran Derecho, la historia general y la historia de México, serían obligatorias para todos. La preparatoria era considerada como un tránsito para todas las profesiones, debido a ésto, los estudios eran diferentes de la carrera de que se tratara.¹⁰⁵

El Nacional Colegio de San Ildefonso terminó su vida docente el viernes 31 de enero de 1868 siendo su último director Antonio Tagle y el inicio de clases de la Escuela Nacional Preparatoria el 3 de febrero del mismo año.¹⁰⁶

-
104. Espinosa, Suñer Enrique. "Educación Media Superior. La Escuela Nacional Preparatoria". Coordinación Académica y Cultural. E.N.P. México. 1979. pág. 9.
105. Según Pous, siendo ministro de Instrucción Pública el Lic. Martínez de Castro declaró ante la Cámara de Diputados el 28 de marzo de 1868 que el plan 1867 era el mismo pensamiento del plan 1833 y del plan 1861. pág. 10.
106. Lemoine, Op. Cit. 75.

1.10. PLAN DE ESTUDIOS DE 1869-1896.

Posteriormente el 15 de mayo de 1869¹⁰⁷ se expidió una ley aplicada el 9 de noviembre del mismo año, donde se ordena la supresión de la metafísica, el derecho eclesiástico y las matemáticas para los abogados y la literatura para los médicos. El plan fue vigente durante 27 años (1869-1896), tenía una duración de cinco años contemplaba las materias por años y se dividía en tres áreas: Abogados; Ingenieros, Arquitectos y Ensayadores y Beneficiadores de Metales: Médicos, Farmacéuticos, Agricultores y Veterinarios. En primero, segundo y tercer grado las materias eran comunes y en el cuarto aparecía la geografía, advirtiéndose como única diferencia entre las áreas, la enseñanza del alemán solo para Ingenieros de Minas en el quinto año; para los Ingenieros, Arquitectos, Ensayadores y Beneficiadores de Metales hay una materia más en cuarto y quinto: matemáticas.¹⁰⁸ (Ver Anexo 10).

En los planes de 1867 a 1869 el bachillerato estaba dividido en áreas de hecho son las mismas aunque en el plan de 1867 se hable de cuatro áreas y en el de 1869 de tres, este último abarca en el rubro Médicos, Farmacéuticos, Agricultores y Veterinarios dos áreas del plan anterior. (VER ANEXO 10 y 11).

107. Jiménez, Op. Cit. pág. 186.

108. Pous, Ortiz Raúl y otros. "Objetivos y Planes de Estudio de la Escuela Nacional Preparatoria". Dirección General, E.N.P., Colección Ensayos y Estudios. 57. 1983. págs. 15, 16.

El 17 de diciembre de 1869 fué nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública José María Iglesias.¹⁰⁹ La ley del 21 de octubre de 1873 y publicada el 23 de septiembre suprimió: analítica y cálculo infinitesimal para las carreras de Medicina y Jurisprudencia.

Posteriormente en 1877¹¹⁰ se suprimieron castellano, lógica y literatura para los futuros Arquitectos.

El 12 de enero de 1877 fue nombrado profesor interino de la clase de Geografía y Cosmografía Ignacio Molina.¹¹¹

El general Porfirio Díaz se levantó en armas y tomó el poder como presidente de la República el 5 de mayo de 1877, y emprendió una escalada contra el positivismo. Una de sus primeras acciones fué nombrar al Dr. Gabino Barreda como ministro en Berlín, por lo que el 28 de febrero de 1878, le concedieron licencia por tiempo indefinido en su cátedra de lógica¹¹² y en su cargo de director de la Escuela Nacional Preparatoria.¹¹³

109. Lemoine, Op. Cit. pág. 187.

110. Zca, Leopoldo. "El Positivismo en México: Nacimiento, apogeo y decadencia". Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1984. pág. 134.

111. Lemoine, Op. Cit. 123.

112. Lo sustituyó José María Vigil.

113. Lo sustituyó Alfonso Herrera.

Dos años después el 4 de noviembre de 1880 Porfirio Díaz también delegó de sus funciones al Dr. Porfirio Parra. Por esta época el Dr. Gabino Barrera regresó de Europa muy enfermo,¹¹⁴ inmediatamente le pidieron su renuncia a su cátedra el 3 de noviembre y a su puesto de director el 15 de diciembre de 1880.¹¹⁵

En esa época, al mismo tiempo que Justo Sierra pedía el resurgimiento de la Universidad; en la Cámara de Diputados, Manuel Payno buscaba la posibilidad de que se suprimiera la Preparatoria declarando abiertamente que "si para algo sirve la observación y la experiencia, ésta nos enseña que tales establecimientos, mientras no se sistemen de una manera conveniente no podrán desempeñar el objeto para el que fueron creados ya que el sistema que domina en el plan de estudios y sus reformas, es el escolar entonces de nada sirve la Preparatoria".¹¹⁶

Problemas similares se presentan en otras instituciones de nivel superior, pero se solucionaron como en la Soborna, en las universidades alemanas y en los Estados Unidos, pero no en nuestro país y la enseñanza superior siguió desarticulada y a merced de los caprichos del poder público en México.¹¹⁷

114. Muere el 10 de marzo de 1881.

115. Lemoine, Op. Cit. pág. 124.

116. Jiménez, Op. Cit. pág. 187.

117. Jiménez, Op. Cit. Pág. 188.

El 17 de enero de 1882 fué nombrado Miguel E. Shulz profesor de geografía y cosmografía, al pasar el tiempo, Shulz en su actuación académica y docente en la Escuela Nacional Preparatoria dió gran brillantez a las cátedras de geografía y cosmografía.

Durante la primera etapa de auge del porfirismo fue nombrado director de la Escuela Nacional Preparatoria, Vidai de Castañeda y Nájera en el año de 1885 a 1901 y el fundador de la cátedra de geografía y cosmografía fue Ignacio Molina¹¹⁸ se ignoran los motivos por los cuales el mejor geógrafo de la época Antonio García Cubas no recibió ese honor, sin embargo el 20 de agosto de 1870¹¹⁹ el artículo 65 de la ley de Instrucción Pública autorizó varios libros de texto entre ellos la Geografía de Antonio García Cubas y la astronomía por Quelellet.

Es interesante resaltar que por estas fechas y también provocada por los ataques de Porfirio Díaz se suscitó una acalorada discusión sobre el libro de texto de lógica del autor Bain, que los profesores preparatorianos y la opinión pública consideraron anticonstitucional, porque implicaba un ataque a la libertad de conciencia, quedando como texto el del autor TIBERGHZEN (KRAUCISTA).¹²⁰

118. Dejó sus clases el 29 de mayo de 1885 y lo sustituyó desde esa fecha Damián Flores.

119. Lemoine, Op. Cit. pág. 163.

120. Jiménez, Op. Cit. pág. 186.

1.11. PLAN DE ESTUDIOS 1896.

En 1893, el ministro Joaquín Baranda comisionó a Ezequiel A. Chávez¹²¹ para el estudio de la pedagogía europea, con la finalidad de preparar la reforma a los planes de estudio de instrucción primaria y secundaria; dicha reforma se presentó a Porfirio Díaz, el 18 de septiembre de 1895¹²² y fué adoptada por decreto, el 19 de diciembre de 1896. Entre sus fines señala: uniformidad de estudios para todas las carreras; preparación de los educandos en todos los conocimientos adecuados para que puedan conducirse con éxito en la vida y llegar a ser hombres que desarrollen sus aptitudes físicas, intelectuales y morales.¹²³

El plan comprendía cuatro años u ocho cursos semestrales. No presentaba materias optativas o selectivas. Las cincuenta y un materias estaban distribuidas como sigue: "ejercicios físicos" para todos los grados; las asignaturas de dibujo eran seriadas (dos lineales y cuatro topográficas); cinco cursos de idiomas (cuatro seriados: inglés y francés y raíces griegas y latinas); ocho conferencias y otras treinta y una materias que en realidad son las mismas del plan anterior; tres de ellas se referían al campo del estudio geográfico.

121. Profesor de Filosofía en la Escuela Nacional Preparatoria.

122. Pous, Op. Cit. pág. 17.

123. Pous, Op. Cit. pág. 18.

En el primer semestre se impartían conferencias sobre Moral e Instrucción Cívica. En el segundo semestre, había conferencias sobre Historia de los principales descubrimientos geográficos, donde se ponía de relieve las cualidades morales de los viajeros más afamados; en el quinto curso semestral se impartía geografía física, precedida de nociones de geología como una clase alternada con excursiones una vez al mes para hacer observaciones geográficas, y en el octavo curso semestral se contemplaba una clase alternada de geografía política.¹²⁴

(Ver Anexo 11).

A partir de 1896, y hasta 1918, hubo un bachillerato único que varió solamente en el número de años en que debía cursarse, así en 1901 el bachillerato debería cubrirse en seis años, mientras que en 1918, por las dificultades que atravesaba el país, el bachillerato se redujo a tres años con materias selectivas en cada curso.

A principios de siglo, cuando Joaquín Baranda¹²⁵ se retiró del gabinete y en su lugar fué nombrado Justino Fernández, siendo director de la Escuela Nacional Preparatoria Manuel Flores

124. Plan de estudios 1896. Anexo 11.

125. Dice Larroyo que Baranda nunca se identificó con el grupo de los científicos porque poseía una formación humanística de primer orden.

(1901-1910), se formuló el plan de estudios puesto en marcha el 15 de diciembre de 1901,¹²⁶ con el se instituyeron los estudios preparatorios en seis años escolares se trató de simplificar el anterior; aparece ya el número de horas semanales que deberían impartirse en cada asignatura, a diferencia del plan de 1896, que contaba de cincuenta y un materias,¹²⁷ algunas de ellas seriadas, este plan solo contemplaba treinta y seis, es decir le suprimieron veinte; en el caso de geografía por ejemplo, sólo se impartía en quinto año, geografía Americana y Patria, desapareciendo la geografía Física y la "Geografía Política". Cabe hacer notar que aparecen tres materias relacionadas con nuestra disciplina; en tercer año: elementos de mecánica y cosmografía; en cuarto año: elementos de mineralogía y geología, elementos de meteorología y en sexto: sociología y moral. (Ver Anexo 12).

En el artículo 1.º del decreto del 15 de diciembre de 1901, por primera vez se menciona entre otras carreras la de geógrafo,¹²⁸ astrónomo y topógrafo.¹²⁹

Ya por aquella época, Daniel Delgadillo¹³⁰ se pronunció

126. Larroyo, Op. Cit. pág. 23.

127. Pous, Op. Cit. págs. 17-22.

128. Pous, Op. Cit. pág. 23.

129. Al respecto cita Larroyo que en 1868 se formó el área de Ingeniero Geógrafo.

130. Delgadillo, Daniel. La Enseñanza de la Geografía Local. 1901. México. Citado en Larroyo.

en contra de la enseñanza tradicional de la geografía y opinó que la geografía no es una simple enumeración de poblaciones o accidentes físicos, como hasta ese momento se había enseñado y aunque esta opinión fué vertida para la enseñanza de la geografía en la primaria puede extenderse para la enseñanza de la geografía en la secundaria y en la preparatoria entonces y ahora.

1.12. PLAN DE ESTUDIOS 1901.

Cuando era ministro de Instrucción Justino Fernández se presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para que se creara una Oficialía Mayor del Ramo de la Instrucción Pública, siendo designado para dirigirla Justo Sierra en 1901,¹³¹ a partir de esa fecha, destacó su participación. También por iniciativa de Justino Fernández¹³² sustituyó la Junta Directiva de Instrucción Pública por un Consejo Superior de Educación Nacional que coordinaría las instituciones educativas y que señalaría los medios más adecuados para realizar la tarea educativa nacional en todos los grados y tipos de enseñanza. Su carácter fue consultivo y en nada restringió la acción del gobierno.

¹³¹. Larroyo, Op. Cit. pág. 204.

¹³². Ley del 12 de octubre de 1901.

La iniciativa de Ley decretada por el Presidente Porfirio Díaz del 16 de mayo de 1905,¹³³ creó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, que atendería la instrucción primaria, normal, preparatoria y profesional, siendo designado como titular de esa dependencia Justo Sierra.

En 1905 ya creada la Secretaría de Instrucción Pública y de Bellas Artes, Justo Sierra¹³⁴ también propició un nuevo plan de estudios para la preparatoria aprobado por decreto de Porfirio Díaz el 17 de enero de 1907.¹³⁵

1.13. PLAN DE ESTUDIOS 1907.

La enseñanza uniforme, laica y gratuita caracteriza al plan de 1907, pero cabe mencionar que en los anteriores a esta fecha, pero posteriores a 1867, no figuraba la enseñanza religiosa.¹³⁶

Este plan fué de cinco años con materias adicionales que el alumno debería llevar en cada año, eran dirigidos al aprendizaje de idiomas vivos (alemán, francés, inglés), latín, matemáticas, dibujo y trabajos manuales y literatura.

133. Larroyo, Op. Cit. págs. 268, 269.

134. Justo Sierra fué Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

135. Espinosa, Op. Cit. pág. 13.

136. En el Real Colegio de San Ildefonso se impartía teología (VER EN EL ANEXO correspondiente a Planes anteriores a 1867).

La geografía figura como un curso general en el cuarto año, los cursos denominados elementos de mineralogía y geología y elementos de meteorología desaparecen y solo en el cuarto año se citan las asignaturas: química y nociones de mineralogía y academias de química y mineralogía (VER ANEXO 13).

Durante los 30 años del periodo presidencial de Porfirio Díaz entre los años 1877 a 1880 y 1884 a 1911, el pueblo no tuvo oportunidad de educarse ni de mejorar su nivel de vida. En una sociedad vencida política, institucional y económicamente no podía florecer una filosofía o doctrina social, pese a esta situación entre los años 1901 a 1907, Justo Sierra obtiene del Congreso que el Poder Ejecutivo le conceda facultades extraordinarias entre otras para organizar los estudios superiores que darían lugar, posteriormente a la Universidad Nacional.

El 22 de marzo de 1910¹³⁷ se autorizó el Programa de la Escuela Nacional Preparatoria para el año escolar 1910-1911¹³⁸ y el 7 de abril de 1910 se creó la Escuela Nacional de Altos Estudios,¹³⁹ que es la primera institución en México consagrada a cultivar la ciencia en un alto grado y promover la investigación en todas sus ramas.

137. García, Stahl. Op. Cit. Síntesis Histórica...pág. 317.

138. Larroyo, Op. Cit. pág. 276.

139. La Escuela Nacional de Altos Estudios se inauguró en septiembre de 1910.

En su artículo 2° dicha ley ordena: perfeccionar y especializar los estudios que se realizan en las escuelas: Nacional Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros y de Bellas Artes, proporcionando a los profesores y sus alumnos los medios para efectuar metódicamente, investigaciones científicas que enriquecerían los conocimientos humanos y formarían profesores de las escuelas secundarias y profesionales; estos quedarían divididos en: Humanidades, (filosofía, lenguas y literaturas clásica y moderna, historia y pedagogía), Ciencias exactas y naturales y Ciencias sociales, políticas y jurídicas.

Aunque no tuvo el carácter de normal superior se perfiló en ella el origen de ésta.

El levantamiento del pueblo contra el dictador se efectuó en varias etapas, primero Francisco I. Madero con el Plan de San Luis Potosí se lanza a la revolución con el lema SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION; más tarde se le unieron entre otros Francisco Villa, Emiliano Zapata y Alvaro Obregón.

Unos meses antes del levantamiento el 25 de mayo de 1910, Justo Sierra dirigió al ministro de Hacienda José Ives Limantour una carta en la que hacía señalamientos sobre la originalidad de la Universidad Mexicana dadas nuestras peculiaridades nacionales, envió ejemplos de Universidades de gran prestigio

como: París, Oxford y Cambridge, cuyos inmediatos antecedentes eran los colegios de la Edad Media que impartían la enseñanza secundaria clásica de las escuelas claustrales, El SEPTIVIUM que constaba de 7 materias llamadas las siete artes liberales se dividía en dos ciclos de estudio el TRIVIUM que comprendía la gramática, retórica y dialéctica, y el CUADRIVIUM la música, aritmética, geometría y astronomía.¹⁴⁰

Su método se fundaba en el principio de autoridad se exigía la corrección en la forma, fijaba el sentido de los términos, obligaba a razonar con método y habituaba a hablar. Su único objetivo era el aprendizaje del texto.

Estos estudios son los equivalentes de la enseñanza preparatoria moderna probando que los estudios universitarios han estado íntimamente vinculados con los preparatorios.

El 26 de mayo de 1910 el Congreso de la Unión expidió el decreto que establecía la Universidad suprimida desde 1865, y el 22 de septiembre de 1910¹⁴¹ se inauguró la Universidad de México.¹⁴²

140. Jiménez, Op. Cit. pág. 17.

141. Jiménez, Op. Cit. pág. 188.

142. El rector fue el Licenciado Joaquín Egúía Lis. 1910-1913.

Universidad ahora Nacional, se formó por la reunión de las escuelas: Nacional Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes (en lo concerniente a la enseñanza de la agricultura) y de Altos Estudios, Don Justo Sierra expresó claramente en su discurso: que la Real y Pontificia Universidad no era el pasado de la recién nacida; hay que señalar que la Escuela Nacional Preparatoria y la de Altos Estudios serían las dos piedras de toque.¹⁴³

Hay que destacar entre la obra meritoria del maestro Antonio Caso su interés por elevar la enseñanza en el ciclo preparatorio para ello creó el sistema de designación del profesorado por oposición, impulsó también la labor docente en los gabinetes y laboratorios y fomentó la impresión de libros de texto relacionados con los programas de estudio.¹⁴⁴

1.14. PLAN DE ESTUDIOS 1914.

El 7 de enero de 1914, siendo Secretario de Instrucción Pública, Don Nemesio García Naranjo y presidente interino el general Victoriano Huerta, éste promulgó una reforma al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria; el propósito era un cambio en las tendencias de la enseñanza, una inyección de humanismo a la instrucción marcadamente científica de la época anterior.

143. Jiménez, Op. Cit. pág. 189.

144. Jiménez, Op. Cit. pág. 190.

Al respecto, Julio Jiménez dice: que el alma de esta reforma fué Pedro Enriquez Ureña.¹⁴⁵

El plan de 1914 en su artículo 4° señalaba que la educación toda sería fundamentalmente práctica, y siempre que sea posible se referiría a México, y en el artículo 5° ordenaba que: "La educación física se impartiría diariamente y comprendería ejercicios militares y gimnásticos"¹⁴⁶ de primero a quinto año. Posiblemente la educación física se integro al plan debido a las necesidades de la época para responder a las órdenes militares de mando en caso de emergencia;¹⁴⁷ aunque había perdurado en los planes fué perdiendo obligatoriedad y número de horas.

En realidad , se destacan modificaciones al compararlo con el plan de 1907, como por ejemplo; en primer año en un solo curso de matemáticas¹⁴⁸ se englobaron el curso de aritmética, álgebra y geometría; en segundo año el curso de matemáticas es especial: álgebra y geometría y en el tercer año se crea un curso de matemáticas en especial, trigonometría rectilínea, derivadas e integrales.

En relación a la geografía, continúa en el cuarto año con el nombre de primer curso de geografía específicamente

145. Jiménez, Op. Cit. pág. 190. El nuevo plan fué "flor de un día".

146. Pous, Op. Cit. pág. 31.

147. Recuerdese que el país vivía una revolución.

148. Pous, Op. Cit. pág. 33.

(geografía física general y geografía política del Viejo Continente)¹⁴⁹ y en quinto año se crea el segundo curso de geografía específicamente geografía física y política del Nuevo Continente y en especial de México; en tercero se contempla la cosmografía y en quinto química simple y nociones de mineralogía.

Se crearon conferencias como las de filosofía dictadas por Antonio Caso, y otras como las de historia del arte, así como los cursos de literatura mexicana e iberoamericana, y literatura española; en cuanto a las seis horas de los cursos de historia aumentaron a diez horas especificándose así: historia general antigua y de la edad media, historia general moderna y contemporánea; historia patria (precolonial hasta 1808) e historia patria (de 1808 a la época actual).¹⁵⁰ (Ver Anexo 14).

En su discurso del 16 de febrero de 1914, Don Nemesio García Naranjo expresó "Hoy queda arriada la bandera comtiana para izar el más alto de los mástiles, la única bandera que podemos enarbolar, la que está por encima de la ciencia y el arte, de la filosofía y de la religión la bandera santa de la Patria".¹⁵¹

149. Pous, Op. Cit. pág. 34.

150. Pous, Op. Cit. pág. 35.

151. Espinosa, Suñer. Op. Cit. pág. 13.

Por esas fechas Huerta emitió una ley para la Escuela Nacional que en su artículo 3° ordenaba "Desde la fecha de la presente ley la Escuela Nacional Preparatoria deja de formar parte de la Universidad Nacional",¹⁵² y hasta el año de 1919, que José Vasconcelos siendo rector la reintegra a la Alma Mater.

1.15. PLAN DE ESTUDIOS 1916.

La Secretaría de Estado y el Departamento de Educación Pública y Bellas Artes implantaron un nuevo plan de estudios para la enseñanza preparatoria por orden de Venustiano Carranza con el fin de modificar plan y programas de la preparatoria para tratar de hacer de ella un medio de educación popular.¹⁵³ El 15 de enero de 1916 se declaraba "La enseñanza será laica y los alumnos pagarán por ella la cantidad que fije la Dirección General de Educación Pública; tendrá por medio la instrucción de los alumnos y por objeto su educación".¹⁵⁴

Entre otros motivos para su aprobación destaca una noble finalidad de los estudios preparatorianos; como antecedente obligado para ingresar a las facultades dependientes de la Universidad Nacional y para adquirir los conocimientos prácticos

152. Pous, Op. Cit. pág. 32.

153. Jiménez, Op. Cit. pág. 193.

154. Pous, Op. Cit. pág. 37.

necesarios para las escuelas técnicas en diversas actividades, proporcionándoles enseñanzas generales suficientes para que quienes las posean puedan ser considerados hombres cultos.¹⁵⁵

En dicho plan con duración de cuatro años las materias son casi las mismas que forman los planes anteriores con algunas modificaciones, por ejemplo, comparado con el plan de 1914, de treinta y un materias se contemplan veintiseis obligatorias divididas en seis en cuarto grado, y bloques de ocho para primero, segundo y tercer grado; en cuanto a las horas se emplean veintisiete para cada grado distribuidas en dos, tres, cinco y seis horas semanales por asignatura.

La lengua castellana era seriada para primero, segundo y tercero en este grado además lectura y recitación y en cuarto grado: literatura castellana, análisis de modelos clásicos y composición.

En relación a los idiomas se cursaban francés en primer grado e inglés seriado para los grados restantes.

Se retomó la moral del plan 1896 de quinto grado con el nombre de moral práctica y elementos de ética en primer grado, se continúa con educación cívica y derecho usual en tercero y cuarto grados.

155. Pantoja, Op. Cit. pág. 35.

En cuanto a la geografía, que en el plan de 1914 se imparte en cuarto y quinto grados en este plan se cursa en primero como geografía general y en segundo curso geografía del país ambos con tres horas semanales; de las materias relacionadas con la geografía sólo queda cosmografía en segundo grado.

Destacan los ejercicios físicos y militares obligatorios para todos los grados con seis horas semanales. (VER ANEXO 15).

El 14 de abril de 1916 llegó a la Ciudad de México el Primer Jefe del Ejército Constitucional Venustiano Carranza; en esta época, los temas sobre la instrucción pública, moral y preparación cívica, entre otras, fueron tratados sin darles mayor importancia.

Nuestro país no solo fue afectado por la guerra civil sino también por los acontecimientos mundiales como la guerra europea que repercutió en nuestra caótica patria.¹⁵⁶

El 14 de septiembre se publicó la convocatoria al Congreso donde Carranza presentó un proyecto de reforma a la Constitución de 1857 ya que resultaba inadecuada "para la

156. Krauze, Op. Cit. Tomo V. pág. 114.

satisfacción de las necesidades públicas y muy propicia para volver a entronizar otra tiranía"¹⁵⁷ con esto dicho, Carranza fundó la más elemental doctrina política democrática de México, dando continuidad a la Revolución y volviendo al federalismo puro.¹⁵⁸

La corriente política de la pedagogía social y socialista¹⁵⁹ aflora apenas iniciado el movimiento Revolucionario de 1910 y a partir de esta fecha se inicia su evolución y va adquiriendo un perfil jurídico inicial que culmina el 5 de febrero de 1917 cuando se promulgó la Constitución que entró en vigor el 1° de mayo y mediante la cual la nación entera expresaría su soberana voluntad, mediante importantes artículos entre otros los que contienen garantías sociales: 3°, 5° Fracción II y III,¹⁶⁰ 27°,¹⁶¹ 28°¹⁶² y 123°.¹⁶³

Cabe destacar que en el artículo 3° se señala que: "La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior, que se imparta en los establecimientos particulares".¹⁶⁴

-
157. Valadés. "Historia General de la Revolución Mexicana". Ediciones Gernica. SEP. México, 1985. Tomo VI. pág. 44.
158. Valadés, Op. Cit. pág. 52.
159. Pous, Op. Cit. pág. 10.
160. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Editorial Porrúa, S.A. México, 1976. pág. 8.
161. Constitución, Op. Cit. pág. 18.
162. Constitución, Op. Cit. pág. 31.
163. Constitución, Op. Cit. pág. 89.
164. García, Op. Cit. Síntesis Histórica...pág. 151.

Al tiempo del triunfo revolucionario se presentan ideas nuevas en el campo de la enseñanza superior. En la Constitución de 1917, en su artículo 14 transitorio se señala que "quedan suprimidas las Secretarías de Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes".¹⁶⁵ La nueva Ley de Secretarías de Estado se decreta el 25 de diciembre de 1917 estableciéndose el Departamento Universitario y de Bellas Artes dependiente directo del Ejecutivo; este organismo se integró con las diferentes escuelas de la Universidad: Medicina, Ingeniería y Jurisprudencia. Se efectuaron varios hechos importantes como el cambio de nombre de la Escuela de Altos Estudios por el de Escuela Nacional de Estudios Superiores; la fundación de la Facultad de Ciencias Químicas; la creación de una Dirección General de Bellas Artes, de Música y Declamación que posteriormente se dividirían en dos: una de Música y otra de Arte Teatral; los Museos de Historia y Arqueología, de Arte Colonial y otros, la Biblioteca Nacional, así como la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros.

En el artículo 19° de la misma ley se ordena que "Dependerán del Gobierno del Distrito Federal: las escuelas de enseñanza técnica, inclusive la de Artes Gráficas José María Chávez", la Escuela Preparatoria, el Internado Nacional¹⁶⁶ y las Escuelas Normales".¹⁶⁷

165. Jiménez, Op. Cit. pág. 191.

166. Preparatoria para los jóvenes de provincia fundada en la época del militarismo de 1913; tenían hogar y alimentos, practicaban disciplina de cuartel y algunas alumnas formaban un cuerpo de enfermeras.

167. Jiménez, Op. Cit. pág. 192.

Desde luego, que la Universidad no estuvo de acuerdo en que se le quitara la parte fundamental para los estudios de las escuelas superiores.

En esta época hay importantes avances de la pedagogía dentro de las universidades ya que el Departamento de Educación de cada una de ellas llegó a ser poderoso.¹⁶⁸ La pedagogía enseña el como enseñar; pero a veces este propósito ha sustituido a la enseñanza misma, que es lo fundamental. Este arte en varias épocas se ha sobrestimado, se le da preferencia a la manera de enseñar en lugar de la profundidad del contenido de las asignaturas.

La Universidad consideraba que la base de los estudios profesionales era la Escuela Preparatoria y al ser separada ésta se creó una pugna entre la Escuela Preparatoria del Gobierno del Distrito, y la Escuela de Estudios Superiores, los universitarios establecieron unos cursos de extensión que sustitufan los estudios preparatorios.¹⁶⁹

En esta época el rector de la Universidad Lic. José Natividad Macías,¹⁷⁰ presentó a la Cámara el Proyecto de asegurar la autonomía de la Universidad, la mayoría de ésta se opuso señalando que "al dar autonomía a la Universidad era

168. Jiménez, Op. Cit. pág. 192.

169. García, Op. Cit. Síntesis Histórica...pág. 153.

170. Miembro del Comité que redactó el Proyecto de la Constitución de 1917.

crear un poder dentro de otro poder, un estado dentro de otro estado".¹⁷¹

El gran cúmulo de acontecimientos revolucionarios que se fueron gestando entre los años 1906 a 1917 dieron origen a Programas, Planes y Leyes destacando: Los Planes de Contenido Social como: el Programa del Partido Liberal (Flores Magón) 1906; el Plan de Ayala (Zapata) 1911; el Plan de la Empacadora (Orozco) 1911; la Ley del 6 de enero de 1915 y la Ley Agraria de Francisco Villa.

Los Planes de Contenido Político como: el Plan de San Luis Potosí (Madero) 1911; el Plan de Tacubaya (Reforma del Plan de San Luis) 1911 y el Plan de Guadalupe 1913. Y los Planes de Reforma Político-sociales de la Convención Revolucionaria de 1916: la Constitución de 1917.

Todos y cada uno en su momento conformaron un marco histórico de profundas conmociones que han repercutido en la vida política y social del país así como en la vida académica de la Universidad y de la Preparatoria.¹⁷²

171. Jiménez, Op. Cit. pág. 194.

172. Krauze, Op. Cit. Tomo V. pág. 114.

1.16. PLAN DE ESTUDIOS 1918.

Siendo presidente Venustiano Carranza y director de la Escuela Nacional Preparatoria Moisés Sáenz,¹⁷³ el Consejo Superior de Educación Pública decretó el 6 de noviembre de 1918 un nuevo plan de estudios.

La inseguridad reinaba en todo el país debido a la Revolución armada y en estas condiciones se pone en vigor este plan semiabierto, que era pobre en contenido; consta de diez y siete materias distribuidas en tres años.¹⁷⁴ Destaca en primer año, un curso de civismo y encauzamiento de la vocación;¹⁷⁵ en todos los años efectuaban una asamblea semanal y practicaban el canto coral, la música, trabajos manuales para varones, arte y ciencia doméstica para señoritas; gimnasia y deportes y ejercicios militares.

En relación a las veintidós materias electivas, en realidad son las mismas de los planes anteriores. Se crearon los cursos de geografía económica, astronomía, economía y se retomaron del plan de 1867 teneduría de libros como materia electiva siendo en el plan mencionado obligatoria. Comparandolo

173. Pantoja, Op. Cit. pág. 35.

174. En el documento elaborado por los profesores: Alicia de la Huerta Castañeda y Juvencio López Vázquez este bachillerato tiene una duración de cinco años. V.A.

175. Pous, Op. Cit. págs. 42-44.

con el plan anterior puede observarse que se eliminaran nueve materias. Moisés Sáenz considera a la educación como el proceso de modificaciones y reconstrucciones de la experiencia humana ya que, si se habla de valores y finalidades educativos es hablar de valores humanos y finalidades de la vida y es así como en el transcurso evolutivo de la vida cambian sus finalidades, la educación modifica sus orientaciones¹⁷⁶ con carácter unitario. (VER ANEXO 16).

El proceso educativo va clasificando socialmente a los miembros de la sociedad y éstos han ido aprendiendo fórmulas y técnicas fundamentales, como capacitar a todos los hombres para ser agentes de producción, que emplean su tiempo libre adecuadamente y participen en la vida doméstica para formarles un carácter ético. Al mismo tiempo, la humanidad ha ido aprendiendo la técnica de la socialización¹⁷⁷ con sus deberes, restricciones y deficiencias, hasta llegar al concepto de ciudadanía. Toda esta ideología pedagógica constante y de eficaz renovación se basa en la obra de JOHN DEWEY.¹⁷⁸

176. Larroyo, Op. Cit. pág. 358.

177. Larroyo, Op. Cit. pág. 359.

178. Xirau, Ramón. Introducción a la Historia de la Filosofía. Dirección General de Publicaciones. UNAM. México 1983. págs. 356, 357. Afirma: "una teoría científica o filosófica será verdadera en cuanto sea verificable"; que: "el progreso humano será tanto mayor cuanto más el hombre sea capaz de dominar la naturaleza, ya que el progreso se realizará según los principios de la democracia en la cual ve una defensa necesaria del individualismo, de la libertad y de la tolerancia, se muestra claramente materialista cuando acepta las doctrinas conductivistas que reducen el pensamiento humano a la conducta y ésta a las condiciones físicas ambientales y sociales... la verdad se reduce a la investigación que se sabe progresiva, infinita e interminable".

Por esta época se manifestaron algunos hechos muy importantes para la vida educativa del país como el famoso "Manifiesto de los Estudiantes" de Teodoro Roca del 21 de junio de 1918, que después de ser conocido en todo el Continente resonó como un gigantesco eco en toda América, en el se concretaron las demandas estudiantiles de la época y del futuro, como la idea de un gobierno democrático y soberano y la autoridad que en un hogar de estudiantes no se ejerce mandando, sino sugiriendo y amando para realizar la enseñanza sino es así, ésta es hostil e infecunda.

En la República de Argentina del 20 al 31 de julio se celebró el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios conocido como la Reforma Universitaria.¹⁷⁹

Debemos señalar que en México en el estado de Michoacán se dió uno de los primeros pasos institucionales al decretar el gobernador del estado Ing. Pascual Ortíz Rubio la autonomía de la Universidad Nicolafta otorgándole un patrimonio.¹⁸⁰

Precisamente para esta época, en su narración biográfica, el Dr. Ramón Puente Krauze, cita que el discurso de defensa de Felipe Angeles "es un evangelio democrático educativo e igualitario

179. García, Op. Cit. Un anhelo de libertad. pág. 60.

180. García, Op. Cit. Un anhelo de libertad. pág. 61.

que vindica la Constitución del 57, la educación pública y las nuevas corrientes socialistas debido a que este extraño quijote académico y militar se identificó plenamente con los pobres y oprimidos".¹⁸¹

Antes de morir Angeles dijo: "Sé que me van a matar, pero también mi muerte hara más por la causa democrática, que todas las gestiones de mi vida, porque la sangre de los mártires fecundiza las grandes causas".¹⁸²

1.17. PLAN DE ESTUDIOS 1920.

En el decreto de septiembre de 1920, durante la gestión provisional de Adolfo de la Huerta, que deja explícito que: "para que la educación nacional sea verdaderamente eficiente es indispensable que la enseñanza de todos los ramos tenga una orientación bien definida y única y que esta orientación quién mejor puede darla es el Departamento Universitario por lo que le quedan adscritos: la Dirección de Educación Pública, la Escuela Nacional Preparatoria, el Internado Nacional, las Escuelas Normales y las de Enseñanza Técnica".¹⁸³

Siendo Rector José Vasconcelos,¹⁸⁴ y Director de la Escuela Nacional Preparatoria Ezequiel A. Chávez, el Consejo

181. Krauze, Op. Cit. Tomo IV. pág. 100.

182. Krauze, Op. Cit. Tomo IV. pág. 101.

183. Larroyo, Op. Cit. pág. 333.

184. Del 9 de junio de 1920 al 12 de octubre de 1921.

Universitario aprobó en sesión ordinaria un nuevo plan de estudios, 26 de octubre de 1920,¹⁸⁵ donde aparece la diversificación en seis áreas, y desde entonces, a excepción del plan de 1922 donde vuelve a imponerse el plan único, ha conservado esa tendencia; a veces las áreas aumentan como en el plan de 1926 a nueve, otros como en el plan de 1946 decrecen a dos y en el plan de 1964, todavía vigente, existen cinco.

En el artículo 4° del decreto que aprueba el nuevo plan se señala que "ninguna enseñanza de la escuela tendrá carácter puramente instructivo; todas las asignaturas se impartirán por los respectivos profesores considerandolos como medios de educación y se orientarán, sea en sí mismo o en su aplicaciones, para que gracias a ellos se logren mayor coordinación y progreso sociales"¹⁸⁶

No se estableció número de años para cursarlo, sólo permitía ocho materias que deberían cursarse en un semestre en cada una de las seis áreas. Las asignaturas presentan máximo y mínimo de horas; está formado de cuarenta y nueve asignaturas iguales a las de los planes anteriores. Se crearon nuevos cursos como: historia del arte, historia de las doctrinas filosóficas, tecnicismos y neologismos greco-latinos y los oficios de ocupaciones mecánicas y derivados de industrias

185. Pantoja, Op. Cit. pág. 37.

186. Pons, Op. Cit. pág. 45.

químicas; eliminaron las asambleas y los ejercicios militares. En su artículo 3° el decreto por el que se establece este plan de estudios dice: Durante todos los años que los alumnos hagan estudios en la escuela, tendrán obligación de hacer ejercicios físicos adecuados a su desarrollo y al estado y condiciones especiales de su organismo; participarán en juegos deportivos y orfeones y aquellos que destaquen en su desarrollo físico, progreso intelectual y comportamiento moral, podrán tomar parte en los clubes atléticos para concursar en los juegos deportivos.¹⁸⁷

Es notorio el tiempo dedicado para el área de Lenguas y Letras: lengua y literatura (cuatrocientos setenta horas anuales) y para los idiomas: inglés, francés, alemán y griego (doscientas a doscientas cuarenta horas anuales) cada uno; en cambio para el área de Ciencias Matemáticas, Físicas, Químicas y Biológicas es menor el número de horas anuales asignadas, sólo física ocupa doscientas cincuenta horas anuales para el resto la máxima es de ciento veinte y lo mínimo cuarenta horas anuales. En lo que respecta a las geografías figuraban la geografía especial del viejo Continente y la geografía americana especialmente de México con sesenta y ocho horas anuales; en cuanto a las materias relacionadas con la geografía se encuentran en este plan: la cosmografía sesenta horas anuales, y los elementos de mineralogía con ochenta horas anuales. (VER ANEXO 17).

187. Pous, Op. Cit. pág. 49.

José Vasconcelos (asesorado por Ezequiel A. Chávez) propone al Presidente Alvaro Obregón el restablecimiento de la Secretaría de Educación Pública; esto se logro el 29 de septiembre de 1921¹⁸⁸ quedando al frente de ella Vasconcelos. El decreto en su artículo 2° ordena que: "la Universidad Nacional de México, con todas sus dependencias actuales, más la Escuela Nacional Preparatoria, entre otras, quedan bajo su jurisdicción".¹⁸⁹ "Siendo esta la primera vez que se hacia visible la federalización de la enseñanza planeada y solicitada anteriormente por Ezequiel A. Chávez en 1903, en 1908 por Justo Sierra, en 1910, 1915, 1918, 1920 por varios gobiernos revolucionarios".¹⁹⁰

La obra de Vasconcelos¹⁹¹ fué constructiva, consideraba que la mejor concepción del laicismo era la tolerancia de los alumnos de diferente religión; combatió el analfabetismo, creo numerosas escuelas elementales y normales para profesores rurales, editó libros que regalaba, otras obras clásicas que vendía a precios populares. Emprendió una importante campaña en favor de la educación estética, señalando que la música, el canto y la plástica, deben penetrar a la escuela, vino a renovar el interés nacional en torno de la vida educativa del país.¹⁹²

188. Larroyo, Op. Cit. pág. 375.

189. García, Síntesis de... Op. Cit. pág. 158.

190. Larroyo, Op. Cit. pág. 375.

191. Vasconcelos ocupó el cargo de Ministro de Educación Pública desde octubre de 1921 hasta julio de 1924.

192. García, Op. Cit. Síntesis Histórica...pág. 158.

1.18. PLAN DE ESTUDIOS 1922-1923.

Durante el período presidencial de Alvaro Obregón el Director de la Escuela Nacional Preparatoria Vicente Lombardo Toledano, convocó, organizó y realizó el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República, en agosto de 1922 del cual emanó un Plan de Estudios para las Escuelas Preparatorias, que no fue aprobado.¹⁹³

Proponía como finalidad la educación intelectual, ética, estética, física y manual, tanto para los que continúan estudios superiores, como para aquellos que se dediquen a otras actividades.¹⁹⁴

El plan es de cinco años, y único, aunque incluye algunas notas aclaratorias para algunas carreras en especial como las de Arquitectos, Ingenieros y Ciencias Sociales, eran obligatorias la contabilidad en tercer año y geometría descriptiva y algebra con dos horas semanales para cada una, así como un curso de academias de matemáticas con tres horas semanales y para Derecho un curso de latín en lugar de sociología y economía política.

193. Fous, Op. Cit. pág. 51.

194. Pantoja, Op. Cit. pág. 38.

Los alumnos que pretendan ingresar a las escuelas Universitarias o Profesionales de Medicina (Alópata y Homeópata), Dental o de Ciencias Químicas, deberán cursar los cinco años de estudios que establece este plan.

Las materias contempladas en este plan se imparten en treinta, treinta y dos, treinta y tres y treinta y siete horas semanales distribuidas entre treinta y dos materias y cinco actividades consideradas obligatorias: una pequeña industria en primer o segundo semestre en primer año con tres horas semanales, el aprendizaje de un oficio que no indica horas, orfeón dos horas semanales, cultura física con seis horas semanales y conferencias de higiene periódicas.

Esta formado de cuatro materias comunes y seriada en los dos primeros años y tres en tercero. El contenido de materias en tercero y cuarto año es de siete para cada uno entre ellas se encuentra la geografía general y descriptiva del Viejo Continente y cosmografía en tercero del plan de 1914 se retoma historia del arte, en cuarto año geografía americana y patria y nociones de mineralogía, geología y paleontología con tres horas semanales para cada una.

En quinto año el contenido de materias es de ocho y una conferencia sobre Historia de las Doctrinas Filosóficas.

Dicho plan fué sometido al Consejo Universitario en las sesiones del 13 de diciembre de 1922 al 17 de enero de 1923.¹⁹⁵

A pesar de los esfuerzos de Vicente Lombardo para que se aprobara el plan el Consejo lo discutió y lo reformó en muchos aspectos. Tras acaloradas discusiones se aprobó, pero solo para permitir la marcha de la vida académica y la discusión de otros proyectos.

En el artículo 1° del plan de 1923, modificado por el Consejo Universitario y publicado el 14 de febrero de 1923, se señala que: "la Universidad Nacional de México establece en la Escuela Nacional Preparatoria enseñanzas de Filosofía, Ciencias y Letras para que las personas que deseen elevar el grado de sus conocimientos y que posean certificado de estudios primarios superiores en otros equivalentes a juicio de la propia Universidad, y así mismo disciplinas que tengan por objeto la continuación del desarrollo físico y moral de sus alumnos"; en el artículo 2° ordena que: "la Universidad expedirá diploma de bachiller en Filosofía, en Ciencias y en Ciencias y Letras, así como certificados de estudios preparatorios" y en el artículo 7° señala que: "en los dos primeros años se observará la vocación de los alumnos y se cursarán materias comunes a todos los bachilleratos".¹⁹⁶

195. Pous, Op. Cit. pág. 57.

196. Pous, Op. Cit. pág. 57.

El plan es de cinco años, está dividido en siete áreas; entre las que deben escoger una los alumnos. Son: Licenciado en Derecho, Licenciado en Ciencias Sociales, Médicos Cirujanos, Arquitectos, Odontólogos, Ingenieros y Químicos.¹⁹⁷

Está formado por materias comunes seriadas para primero y segundo grados; entre ellas figura la geografía. A partir del tercer grado hay que decidir el área, el contenido en materias para cada área varía entre seis y nueve.

En cuanto a las horas semanales es notable la reducción de treinta y treinta y siete horas por grado, a un número variable de veinte a veintisiete y media horas por grado y por área.

En el plan se consideran obligatorias para tercer grado y para todas las áreas: física precedida de nociones de mecánica racional; cosmografía, curso de ciencias biológicas; curso de historia general: etimologías grecolatinas castellanas e inglés.

Para completar el número de horas por área, se agregan según la especialidad otras materias. Por ejemplo, además de las citadas para el área de Derecho se debe cursar latín. En ningún caso para tercer grado esta contemplada la impartición de geografía.

197. Pous, Op. Cit. págs. 59-66.

Para el cuarto grado el número de materias por área varía entre siete y ocho; aunque se conservan materias comunes para todas las áreas, hay más diversificación. Por ejemplo el segundo curso de historia general se imparten en todas las áreas, pero inglés y literatura castellana sólo en seis de ellas. Otras materias como contabilidad sólo se imparten en tres áreas: Derecho, Ciencias Sociales y Química, en ésta última se da geografía histórica, económica y social, cabe destacar la gran cantidad de horas que se le asignaron cinco a la semana en relación a la media que era tres.

También en cuarto grado se imparten nociones de mineralogía, geología y paleontología para las áreas de Arquitectura e Ingeniería. En el quinto grado, el número de materias variaba entre seis y siete excepto para las áreas de Química y Odontología que carecían de quinto grado.

Se aprecia en este nivel una enorme diferenciación en cuanto a contenidos por área. Sólo la geografía histórica, económica y social se impartía a las cinco áreas también con cinco horas a la semana.

Psicología se impartía en las áreas de Derecho, Ciencias Sociales y Medicina. Cabe aclarar que en quinto grado los aspirantes al área de Medicina cursan alemán en vez de inglés; los del área de Química cursan dos lenguas vivas (alemán,

francés o inglés) dos años por cada idioma y los del área de Odontología un curso de química. (VER ANEXO 18).

Hay que destacar que la primera conferencia de psicología del adolescente la dictó el Lic. Ezequiel A. Chávez,¹⁹⁸ este hecho es muy importante, ya que marca el inicio de las modificaciones a los planes en relación a la etapa por la que pasa todo adolescente.¹⁹⁹

Se debe destacar que durante el período presidencial del General Alvaro Obregón,²⁰⁰ el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí fundado en 1859 se organizó académicamente, su intensa labor fué reconocida por el Congreso del Estado, por lo que en enero de 1923 se dictó el decreto No. 106 que estableció su autonomía elevándolo al rango de universidad y correspondió al Gobernador Constitucional del Estado Rafael Nieto mandar que se cumpliera.

Se le otorgaron entre otras funciones: "plena capacidad jurídica para integrar su patrimonio; este fue el segundo logro consistente, práctico e institucional hacia la autonomía universitaria."²⁰¹

198. Ocupó la Rectoría del 1° de diciembre de 1913 al 2 de septiembre de 1914 y de agosto de 1923 a diciembre de 1924.

199. Pantoja, Op. Cit. pág. 36.

200. Período presidencial del 1° de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924.

201. García, Op. Cit. Un anhelo de libertad. pág. 61.

Recordemos que en esa época como consecuencia de la lucha armada se creaba un medio ambiente tenso y violento que en la Ciudad de México se reflejaba en el ámbito universitario. Por ese entonces era Secretario de Educación Pública José Vasconcelos, Rector de la Universidad Antonio Caso y Director de la Escuela Nacional Preparatoria Vicente Lombardo Toledano.

En el ámbito preparatoriano se inician las inconformidades ante algunas disposiciones de la Secretaría de Educación Pública, fué entonces cuando los estudiantes se unieron y algunos de ellos buscaron apoyo de la Confederación Regional Obrera Mexicana²⁰² siendo la primera vez que se unen estudiantes y obreros.

Cabe recordar que Luis N. Morones era de origen humilde, laborioso, inteligente y audaz.²⁰³ Cuando estaba a cargo de la gerencia de la compañía de teléfonos Mexicana consideró que podía organizar un partido obrero que en lugar de ser una entidad independiente llevara el fin de proteger los intereses del trabajo, podía ser una parte del Estado. Una organización así tendría grandes ventajas en la protección popular del Gobierno y en la política favorecedora del Estado hacia el pueblo trabajador.

202. García, Op. Cit. Un anhelo de libertad. pág. 62.

203. Valadés, Op. Cit. Tomo VI. pág. 251.

El 14 de febrero de 1917, se formó el embrión de un partido que en ocasiones fué llamado socialista y otras laborista. Ignoraba el número de socios; carecía de dinero, ajeno a la popularidad y sin ligas políticas pero concurrió a las elecciones nacionales perdiendo, sin embargo como era capaz de poner en movimiento un verdadero teatro popular, el partido carrancista empezó a buscar la forma de atraerlo.

Espinosa Mireles hizo que la XXXIII legislatura del estado de Coahuila expidiera un decreto el 22 de marzo de 1918²⁰⁴ convocando a la clase trabajadora de México a una Asamblea con el objeto de estudiar y discutir los problemas de los trabajadores mexicanos, como consecuencia de esta reunión se verifica el Congreso de Sindicatos en Saltillo el 1° de mayo de 1918 fecha en que se fundó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) que dió idea de un nuevo poder de apariencia social pero de hecho político.

Morones originario de la masa popular se levantó dispuesto a sacudir de pies a cabeza el cuerpo nacional, para crear inquietudes, esperanzas y empresas.²⁰⁵

204. Valadés, Op. Cit. Tomo VI. pág. 255.

205. Valadés, Op. Cit. Tomo VI. pág. 256.

El carrancismo perdió el apoyo de la CROM que abandonó las filas oficiales y haciendo gala de cinismo y fuerza, buscó compromisos prácticos y productivos.

Los sindicatos autónomos del Distrito Federal lograron establecer la Central de Trabajadores pero Morones fundó el partido laborista y empezó a buscar un aliado que fue Plutarco Elías Calles, así nació una amistad y alianza duradera "una -ala quizás la más poderosa de las -alas- del Estado Mexicano",²⁰⁶ así Calles fue el lazo de unión con el obregonismo que al fin acudió a otorgar beligerancia política a Morones, posteriormente intentó enlazar a la clase trabajadora de México con la de Estados Unidos, más tarde, Morones convoca a una reunión el 3 de junio de 1918 en Laredo, Texas y el 13 de noviembre se establecieron las bases para la organización de una Federación Panamericana del Trabajo esto originó reformas a toda prisa al artículo 123.²⁰⁷

Tras penosos incidentes Plutarco Elías Calles²⁰⁸ rindió protesta de ley el 1° de diciembre de 1924; devoto de varias doctrinas filosóficas y políticas, al respecto Valadés²⁰⁹ dice: que Calles proyectó y transformó la economía nacional basándose en la creación de la riqueza; tenía el propósito de hacer a la clase obrera sostén del estado.

206. Valadés, Op. Cit. Tomo VI. pág. 259.

207. Valadés, Op. Cit. Tomo VI. pág. 261.

208. Valadés, Op. Cit. Tomo VII. pág. 333. Dice 1° de diciembre de 1924 a 30 de noviembre de 1928.

209. Valadés, Op. Cit. Tomo VII. pág. 326.

Calles no renunció a los empréstitos extranjeros, su táctica fue ocupar los recursos mineros del país acuñando monedas, ésto aumentó la circulación monetaria.

En este marco histórico la vida educativa de la nación vivió acontecimientos importantes. En esta época siendo rector el Dr. Alfonso Prunedá²¹⁰ se acordaron las bases para organizar la enseñanza primaria conforme a la pedagogía activista, la cual se puso en práctica sin haber preparado a los profesores que la aplicarían, posteriormente los pedagogos empezaron a reformar las escuelas normales iniciando la preparación de los profesores que se encargarían de dicha enseñanza.

En cuanto a la educación, Calles instó al magisterio a sindicalizarse y para reformar la enseñanza normal designó a Lauro Aguirre.²¹¹

Entre las reformas importantes de los planes y programas, se postuló la obligación de impartir cursos aplicando la moderna pedagogía como son las metodologías, entre otras, la de geografía.²¹²

210. García, Op. Cit. Síntesis Histórica...pág. 155. Ocupó la rectoría de diciembre de 1924 a noviembre de 1928.

211. Larroyo, Op. Cit. pág. 352.

212. Larroyo, Op. Cit. pág. 353.

Las necesidades sociales de la época aunadas a un aumento considerable de la población, fueron motivo para que el Secretario de Educación Pública José Manuel Puig Casaurant dividiera los estudios en dos ciclos, con la intención de establecer la segunda enseñanza para todos, y con la mira de desviar a los jóvenes de las carreras liberales estimulándolos para ingresar a institutos de enseñanza técnica.

1.19. PLAN DE ESTUDIOS 1926.

Por el decreto del 22 de diciembre de 1925 se dió vida independiente a un ciclo de tres años, que serían los tres primeros años de la Antigua Escuela Nacional Preparatoria,²¹³ llamado ciclo secundario incorporado a la Secretaría de Educación Pública; también se le incorporaron la secundaria nocturna de la Escuela Nacional Preparatoria y la secundaria de la Escuela Nacional de Maestros; y otro ciclo de dos años el preparatorio. (VER ANEXO 19).

Los dos años de enseñanza preparatoria serían el puente para enlazar las secundarias con las escuelas superiores haciendo así el llamado bachillerato especializado al que posteriormente se le aumentaría un año; desde entonces a la fecha no existe en realidad un acuerdo de criterios congruentes

213. Larroyo, Op. Cit. pág. 356.

entre la Secretaría de Educación Pública, la Escuela Nacional Preparatoria y la Universidad Nacional Autónoma de México en relación a un planteamiento adecuado, real y vigente de los planes de los ciclos secundario, preparatorio y universitario, ya que estos se elaboran con diferentes criterios e intereses y por supuesto sin considerar que es lo que a futuro le conviene a la juventud y a la nación.

En el presupuesto de 1926 las partidas destinadas a la Facultad de Altos Estudios no aparecieron y los profesores se ofrecieron a trabajar sin recibir salario.²¹⁴

La política educativa se enfocó a la ilustración de grandes núcleos de población, estableciéndose más de 5000 escuelas rurales en todo el país se fundó la Dirección de Misiones Culturales.

La Escuela Elemental de Educación Física es incorporada a la Universidad Nacional a fines del año de 1927 con un nuevo plan de estudios basado en el plan del Colegio de Springfield de los Estados Unidos; en 1933 se cerró por falta de recursos económicos. Posteriormente el 8 de febrero de 1936 se fundó la actual Escuela Normal de Educación Física que en 1947 quedó bajo la Dirección General de Enseñanza Normal de la Secretaría

214. García, Op. Cit. Síntesis Histórica... págs. 160, 161.

de Educación Física y desde 1950 depende de la Dirección de Educación Física.²¹⁵

Durante la presidencia de Plutarco Elías Calles fué Subsecretario de Educación Pública, Moisés Sáenz que destacó por su constante influencia y eficaz renovación creativa como lo demostró la fundación de numerosas y variadas instituciones dedicadas a la enseñanza como la Escuela Nacional de Maestros en el Distrito Federal.²¹⁶

En la sociedad de la época se insistió que la Universidad se alejaba del pueblo transformándose en una institución aristocrática y conservadora.

En el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria de 1928 se formaliza la separación de los tres primeros grados para pasarlos a la Secretaría de Educación como ciclo secundario rompiendo la unidad educativa. Se buscaba con ello que prepararía la formación al futuro profesionista favoreciendo la idea de especialización del contenido de los cursos del ciclo de preparatoria.

Fueron las ideas pedagógicas de Moisés Sáenz las que influyeron en la educación dándole finalidades sociales y

215. Larroyo, Op. Cit. págs. 368, 369.

216. Larroyo, Op. Cit. pág. 359.

vitalistas que vinieron a sustituir las tendencias positivistas de la época; pretendía formar el carácter de los jóvenes capacitandolos para ser elementos activos de la sociedad en la que vivían, se manifiesta en contra del error fundamental que es la repetición de materias estudiadas superficialmente en la secundaria.

La agitación política y religiosa provocó gran inquietud en nuestro país, la división política de la población era muy marcada ya que los de la derecha consideraban a la Universidad como una defensa de sus ideas y un campo propicio para combatir con éxito al Gobierno.²¹⁷

Durante el período presidencial del Lic. Emilio Portes Gil²¹⁸ se originaron varias iniciativas de ley y decretos de diversa índole destacando las referentes a la autonomía, y que desde 1881 el diputado Justo Sierra Méndez, presentó un proyecto de una universidad autónoma al Congreso; después fue el Lic. Joaquín Egufa y Lis, en 1912; luego el diputado Ezequiel A. Chávez en 1913; apoyaron también esta iniciativa el Lic. José Vasconcelos en 1914; Jorge Prieto Laurens en 1916; José Natividad Macías y Antonio Caso en 1917; el Ing. Pascual Ortiz Rubio decretó la autonomía de la Universidad Michoacana el 5 de octubre de 1917, Venustiano Carranza lo apoya en 1918 y

²¹⁷. Jiménez, Op. Cit. pág. 201.

²¹⁸. 1º de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930.

Rafael Nieto decretó la autonomía de la Universidad de San Luis Potosí en 1923;²¹⁹ pero fue hasta 1929 que se presentó el problema de los exámenes que fué el motivo aparente con el que se desató la huelga para alcanzar la autonomía.

El 14 de mayo de 1929 Portes Gil consideró injustificada y de franca indisciplina la huelga estudiantil y advirtió que cualquier alteración del orden o delito sería castigado con severa energía ya que nada remoto sería que se estuviera aprovechando este problema para el logro de finalidades políticas ya que esto lo estaban relacionando con el movimiento vasconcelista.²²⁰

Entre indecisión y divisiones, fricciones, ataques y protestas por las agresiones recibidas intervino el Dr. José Manuel Puig Casauranc Jefe del Departamento del Distrito Federal. Alejandro Gómez Arias escribió una carta²²¹ donde comunicaba al Jefe del Departamento, entre otras cosas que "Todo afirma nuestra convicción de que se trata de resolver por la violencia un conflicto universitario".

219. García. Síntesis... Op. Cit. págs. 167-171.

220. García. Un anhelo... Op. Cit. pág. 71.

221. Según García Stahl Consuelo. Un Anhelo... Op. Cit. pág. 72. La carta estaba fechada en México, D.F., el 23 de mayo de 1929.

En reuniones posteriores se pidió que el Consejo Universitario tuviera representaciones proporcionales de maestros y alumnos. También se pedía que en ellos no se pretendiera tener la razón a toda costa en el caso de los exámenes únicamente tenían derecho a pedir que se les escuchara y si no estaban en lo justo, se les demostrara con razones y no con alardes de fuerza que revelaban intransigencia y falta de tacto.²²²

La huelga terminó cuando fue expedida la ley orgánica que estableció la autonomía el 1° de julio de 1929²²³ siendo rector el Lic. Antonio Castro Leal en 1930.

1.20. PLAN DE ESTUDIOS 1929.

Siendo rector de la Universidad Antonio Castro Leal se aprobó un plan de estudios fechado el 21 de marzo de 1929. Señala en su artículo 1° que "La Escuela Nacional Preparatoria tiene por objeto impartir a los alumnos una cultura general y nacional y proporcionarles conocimientos especiales que son preparatorios para el estudio de algunas carreras universitarias".²²⁴

222. García. Un Anheló... Op. Cit. pág. 71.

223. García. Un Anheló... Op. Cit. pág. 79.

224. PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA. 1929. Libro 1527. Centro de Estudios sobre la UNAM. Archivo Histórico. Departamento de Acervo. Biblioteca UNAM.

Con un número de materias variables entre tres, cinco, seis, siete y ocho impartidas entre veintiuna y media, veintiocho, veintinueve y media y treinta horas semanales por año y por área.

Las clases de orfeón y deportes se imparten en primero y segundo año en todas las áreas con una y dos horas respectivamente.

En realidad las materias son las mismas de planes anteriores con modificaciones de especificaciones y seriaciones casi todas se impartían en tres horas semanales.

Se crearon dos materias el perfeccionamiento del español con tres horas semanales obligatoria en primer año para todas las áreas; y otra la paleontología humana precedida de nociones de geología con tres horas semanales como materia electiva para el área de Ciencias Biológicas.

Sólo en las áreas de Ciencias Biológicas y Ciencias Físico-Matemáticas se presentan cuatro y seis materias electivas con tres horas cada una de las cuales el alumno debería cursar dos; entre ellas se contemplan geografía económica y social y geografía física.

En relación a la geografía de México se imparte en primer año de las áreas en: Letras y Ciencias, Ciencias Biológicas y Ciencias Físico-Matemáticas con tres horas semanales; la geografía económica y social en las áreas de: Letras y Ciencias Sociales, en el área de Ciencias Biológicas (como electiva) en tercer año, en el área de Ingeniería en primer año, en el área de Químico y Químico Farmacéutico y en el área de Cirujano Dentista ambas en segundo año y todas con tres horas semanales cada una. Entre las materias relacionadas con la geografía con tres horas está la cosmografía en las áreas de Letras y Ciencias, en Ciencias Biológicas, Ciencias Físico-Matemáticas e Ingeniería y en ésta última con cinco horas y media química y mineralogía (VER ANEXO 20).

1.21. PLAN DE ESTUDIOS 1931.

En el año de 1931 cuando era director de la Escuela Nacional Preparatoria Pedro de Alba entró en vigor un nuevo plan de estudios donde se declaraba que a la Escuela Nacional Preparatoria corresponde, dentro de la vida universitaria y en la relación con el medio social, realizar las siguientes finalidades: ampliar la cultura general de sus alumnos, orientar sus estudios e investigaciones para el mejor conocimiento y la justa resolución de los problemas de México en todos sus aspectos; robustecer el carácter de los estudiantes, ayudarles a definir su personalidad y a afirmar la conciencia universitaria,

teniendo presente los ideales de cooperación y de servicio social que animan a la Universidad y enseñan los conocimientos especiales que se requieren para ingresar a las facultades universitarias.²²⁵

El plan constaba de dos años y contemplaba cinco áreas: Filosofía y Letras, Ciencia y Letras, Ciencias Biológicas, Ciencias Físico-Matemáticas y Ciencias Físico-Químicas y Naturales; y con un promedio de doce materias por año impartidas entre veintinueve y treinta y dos horas semanales según el área.

En este plan se suprimieron las clases de orfeón, juegos y deportes.

Las materias en realidad son las mismas de planes anteriores con modificaciones de seriaciones o especificaciones, esto aumento el número de ellas cargando en horas el trabajo semanal, casi todas se impartían en tres horas semanales.

Se creó una materia: higiene de la adolescencia y de la juventud una hora semanal obligatoria para todas las áreas y

225. Pous, Op. Cit. pág. 75.

otra de nombre análisis gráfico y nomografía²²⁶ en las áreas: Químico-Matemáticas, Ciencias y Letras y Físico-Químicas y Naturales tres horas semanales.

Se retomaron algunas materias de planes anteriores como: doctrinas filosóficas del plan de 1920, contabilidad del plan de 1926 dos horas semanales cada una; la asignatura llamada anatomía fisiología y técnica de laboratorio del plan de 1926 tres horas semanales en el área de Ciencias Biológicas; economía del plan de 1918 del área de Filosofía y Letras y Sociología del plan 1896 dos horas semanales una conferencia de arte del plan de 1914 del área de Ciencia y Artes. En cuanto a la psicología es la primera vez que se imparte en todas las áreas.

En cuanto a la geografía ahora con el nombre de geografía humana (económica y social) tres horas semanales obligatorias para todas las áreas con excepción de Ciencias Biológicas.

Entre las materias relacionadas con geografía con dos horas semanales cada una están presentes: cosmografía en el área Físico-Matemáticas; Geología y Mineralogía en las áreas Físico-Químicas y Naturales y Físico-Matemáticas; Biología y elementos de geología histórica en el área de Ciencias Biológicas. (VER ANEXO 21).

226. Diccionario Pequeño Larousse. Editorial Noguer. Barcelona. 1972. pág. 615. NOMOGRAFIA; método gráfico para determinar valores desconocidos (incógnitas).

Este plan en su artículo 3° transitorio ordena: "mientras se normaliza la situación de las Facultades de: Música, Medicina Veterinaria y de Comercio y de Administración, los alumnos de las mismas podrán cursar los estudios preparatorios simultáneamente con los profesionales".²²⁷

La materia premédica de segundo del área de Ciencias Biológicas no será obligatoria para la carrera de Médico Veterinario si se hace simultáneo el estudio del bachillerato y la profesional en la Facultad de Medicina Veterinaria.

Con la presencia de Narciso Bassols en el Ministerio de Educación del gabinete del presidente Ortiz Rubio se empezó a exigir a las escuelas particulares el estricto cumplimiento del artículo 3° constitucional.

En 1932 el presidente General Abelardo L. Rodríguez²²⁸ logró que se cumpliera la fracción XII del artículo 123 que ordena el establecimiento de escuelas a costa de las negociaciones agrícolas; fomentó las escuelas fronterizas, fundó una escuela en las Islas Marías, pero se opuso al principio de la alta y libre docencia e investigación.

227. Pous, Op. Cit. pág. 82.

228. Período presidencial (2 de septiembre de 1932 al 30 de noviembre de 1934).

Fue en esta época cuando Alfonso Herrera acaudilló la ciencia experimental con un grupo de jóvenes que establecieron su centro de estudios e investigaciones en los institutos de Biología y Geología entre ellos destacó Isacc Ochoterena.²²⁹

Se creó la Escuela Superior de Guerra²³⁰ en 1932 y en 1933 la Escuela Politécnica que con el tiempo formó un grupo docente de importancia capital.²³¹

La enseñanza se estructuró mediante la aplicación de técnicas y conocimientos pedagógicos de la época; este tipo de enseñanza se llamó al principio moderna, destaca en ella la influencia de los grupos liberales y socialistas de origen español²³² posteriormente se denominó socialista, sus ideas y pensamientos fueron insignificantes y no correspondían al socialismo de Marx.²³³

También se implantó la educación de la instrucción en la naturaleza, la procreación y la higiene y se llamó a estos contenidos en su conjunto educación sexual.

Ante esto los padres de familia lanzaron acusaciones contra la Secretaría de Educación de corrupta.²³⁴

229. Valadés, Op. Cit. Tomo VIII. pág. 304.

230. Larroyo, Op. Cit. pág. 366.

231. Larroyo, Op. Cit. pág. 327.

232. Valadés, Op. Cit. Tomo IX. pág. 66.

233. Valadés, Op. Cit. Tomo IX. pág. 68.

234. Valadés, Op. Cit. Tomo IX. 72.

La manifestación académica más significativa indudablemente fue la Universidad Nacional ahora Autónoma; ya que se gobierna interiormente por intereses peculiares.²³⁵ La Universidad recibió del Estado Nacional inmuebles y un fondo real de cinco millones de pesos; solicitó su capacidad jurídica, y fué nombrado rector el Lic. Manuel Gómez Marín persona de talento, ilustración y rectitud intachable considerado guía de patriotismo, de tradición y de academia.²³⁶

En 1934 cuando era presidente el general Lázaro Cárdenas,²³⁷ rector de la Universidad Nacional Autónoma el Dr. Fernando Ocaranza y director de la Escuela Nacional Preparatoria el Ing. Luis Osorio Mondragón, se modificó el artículo 3° de la Constitución²³⁸ para establecer como principio normador de la enseñanza pública el socialismo y el "concepto racional y exacto del Universo y de la vida",²³⁹ la Universidad se vió envuelta en este debate.

El artículo no abarcaba la enseñanza superior pero las nueve directrices educativas se extendieron a las cátedras universitarias. El propósito oficial lo dió a conocer el rector ocasionando la presentación de la renuncia²⁴⁰ elaborada por Ezequiel A. Chávez en representación de todos los profesores,

235. 19 de octubre de 1933.

236. Valadés, Op. Cit. Tomo IX. pág. 88.

237. 1° de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940.

238. 12 de diciembre de 1934.

239. García, Op. Cit. Síntesis... pág. 194.

240. México 16 de septiembre de 1935.

por considerar que se ponían en peligro los principios de autonomía y de libertad del pensamiento. Parte del texto dice "... deja completamente claro que el Gobierno de la Unión ha resuelto hacer desaparecer la libertad de cátedra y por lo mismo la autonomía universitaria".²⁴¹ Es entonces cuando Ocaranza restablece los cursos de Iniciación Universitaria equivalente al ciclo de la secundaria posteriormente Ocaranza renuncia y pasados unos meses el presidente Cárdenas reinicia la libertad de pensamiento en la Universidad Nacional Autónoma.

La rectoría es ocupada por el Lic. Luis Chico Goerne, que deroga el estatuto anterior el 15 de julio de 1936 promulga nuevamente los cursos de Iniciación Universitaria en la Escuela de Extensión Universitaria; apoya la expropiación petrolera con una manifestación estudiantil, posteriormente renuncia en junio de 1938.

El Dr. Gustavo Baz es nombrado rector y promulga el 19 de diciembre de 1938 un nuevo Estatuto que señala: "la Universidad era una comunidad de cultura al servicio de la sociedad dotada de plena capacidad jurídica y cuya actividad se fundaba en los principios de libre investigación y libre cátedra, en el seno de la Universidad estarán representadas todas las corrientes de pensamiento y las tendencias de carácter político y social puras sin relaciones directas o mediatas con grupos de política militante o con intereses personalistas".²⁴²

241. García, Op. Cit. Síntesis... pág. 195.

242. García, Op. Cit. Síntesis... pág. 197.

1.22. PLAN DE ESTUDIOS 1940.

En la Escuela Nacional Preparatoria se aprueba un nuevo plan de estudios de dos años y dividido en siete áreas: Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Ciencias Biológicas, Medicina Veterinaria, Ciencias Matemáticas, Arquitectura y Ciencias Físico-Matemáticas consta de treinta y dos materias, cuatro idiomas y una actividad física, esta común para todas las áreas en primero y segundo con dos horas semanales.

Comparado con el plan anterior las materias son las mismas menos siete de ellas: sociología, economía, doctrinas filosóficas, contabilidad, materia premédica, análisis gráfico y nomografía y por primera vez geología y mineralogía que había permanecido impartiendo desde el año de 1901 o sea treinta y nueve años.

En primer año las áreas varían de veintinueve a treinta y tres horas de teoría y de dos a cinco horas semanales de laboratorio distribuidas entre ocho a once materias y en segundo varían de veintiseis a veintinueve horas más de una a ocho horas semanales de laboratorio y ejercicios, distribuidas entre ocho y diez materias.

Son materias seriadas los idiomas, biología, química, física, historia, literatura, matemáticas y los dibujos.

En primer año son comunes a todas las áreas etimologías, lógica, higiene y los idiomas y en segundo español y los idiomas. Hay que señalar que es el primero que especifica las numerosas horas de laboratorio. (VER ANEXO 22).

Durante el período presidencial del general Manuel Avila Camacho,²⁴³ éste se propuso lograr la unidad nacional, para alcanzar su propósito nombró a Jaime Torres Bodet para el desempeño de las reformas al sistema educativo. De entre varias modificaciones pueden citarse: la formación de una escuela nueva que afirmaba la responsabilidad moral y social del magisterio y prohibía que la enseñanza se aprovechara para la propaganda de ideas políticas de la época; ordenó la supervisión de películas con temas de debilidades humanas; la supresión de publicaciones periódicas, "de aventuras criminales y selváticas que explotaban o degeneraban las mentes infantiles o púberes".²⁴⁴

Se reformó el artículo 3° constitucional que propiciaba una educación socialista y se formuló un nuevo precepto cuya doctrina se halla al servicio de una educación para la paz, para la democracia y para la justicia social.²⁴⁵ Cerró las puertas a la propaganda marxista y socialista, apresuró la enseñanza mexicana agregando un programa de alfabetización que dió visos dorados al gobierno sin ningún provecho para la nación.²⁴⁶

243. Período presidencial 1° de diciembre de 1940 a 30 de noviembre de 1946.

244. Valadés, Op. Cit. Tomo X. pág. 13.

245. Larroyo, Op. Cit. pág. 389.

246. Valadés, Op. Cit. Tomo X. pág. 23.

El presidente Avila Camacho, por decreto del 16 de enero de 1942, implantó el servicio de la educación pública militar que señalaba en uno de sus artículos que: "la organización militar del país requería de todos los ciudadanos aptos para el conocimiento adecuado de las materias militares, para defender su soberanía, integridad y decoro".²⁴⁷

1.23. PLAN DE ESTUDIOS 1946.

Siendo presidente Miguel Alemán Valdés²⁴⁸ y director de la Escuela Nacional Preparatoria José de Lillo Borja, el Consejo Universitario aprobó otro plan de estudios, el 3 de septiembre de 1946 para alumnos que sólo tuvieran acreditada la enseñanza primaria; fue llamada Iniciación Universitaria (hoy plantel 2) comprendía dos ciclos: secundaria con tres años y bachillerato propiamente dicho con dos años que estaba dividido a su vez en dos áreas: el Bachillerato de Ciencias y el Bachillerato de Humanidades.

El plan propugnaba por una educación con fines culturales para que los jóvenes descubrieran su verdadera vocación al hacer estudios generales de las ciencias, la historia, el arte y la filosofía y así pudieran elegir una profesión; sería una preparación necesaria y previa para ingresar a las facultades.²⁴⁹

247. Larroyo, Op. Cit. pág. 393.

248. Período presidencial 1° de diciembre de 1946 al 30 de noviembre de 1952.

249. Pous, Op. Cit. pág. 83.

El ciclo básico de secundaria esta dividido en tres grados; algunas de las materias se retomarán de planes anteriores de cinco años; se impartirán en veintiocho horas semanales distribuídas en dos, tres, cuatro y cinco horas entre las nueve materias seriadas.

Al compararlo con el plan de 1923 que es el plan inmediato anterior también con cinco años de duración, destaca que aumenta el número de materias, cuatro más en primero, dos más en segundo y dos más en tercero. Para primer año por ejemplo aparecen como innovaciones cultura musical, ciencias biológicas con laboratorio, educación cívica y modelado.

Y reaparece la educación física con dos horas semanales obligatorias para los dos ciclos: secundaria y bachillerato.

La geografía es seriada y se imparte en los tres años pero no especificaba el plan que tipo de geografía.

El ciclo correspondiente al bachillerato se divide en dos áreas: bachillerato de Ciencias y bachillerato de Humanidades. Las materias son las mismas de planes anteriores; en cuarto grado de ambos bachilleratos aparece introducción a la filosofía con dos horas semanales.

En el bachillerato de Ciencias el cuarto grado se imparten catorce horas distribuidas en cinco materias obligatorias, más siete a diez horas de las cinco materias electivas;²⁵⁰ en quinto grado se imparten veinte horas distribuidas en siete materias más diez a once horas de las seis materias electivas entre ellas cosmografía con tres horas. En el área de humanidades en cuarto grado se imparten diecinueve horas distribuidas en siete materias más ocho a nueve horas de las cuatro materias electivas; en quinto grado se imparten veintidós horas distribuidas en siete materias más seis horas de las cuatro materias electivas.²⁵¹

También presenta una tabla de materias electivas que deben cursar los alumnos de acuerdo a la carrera de su elección. Está dividida en seis áreas su contenido en cada área corresponde a una carrera a saber: Medicina, Veterinaria y Facultad de Ciencias (Departamento de Biología); Ciencias Químicas; Ingeniería y Facultad de Ciencias (Departamento de Biología); Arquitectura; Facultad de Filosofía y Escuela de Jurisprudencia y Economía.

Este es el primer plan de bachillerato que no incluye a la geografía como obligatoria o electiva entre sus materias,²⁵² es decir, no hay geografía en el bachillerato, sólo se contempla en secundaria.

250. En el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria en la página 7 aparecen las matemáticas con tres horas semanales.

251. Pous, Op. Cit. págs. 87, 88.

252. Pous, Op. Cit. págs. 87-90.

Para el área de Ingeniería y Facultad de Ciencias y Arquitectura la tabla ofrece cosmografía como materia electiva en quinto grado con tres horas semanales. (VER ANEXO 23).

1.24. PLAN DE ESTUDIOS 1946.

En este año aparte del plan anterior, el H. Consejo Técnico aprobó un plan complementario para los alumnos egresados de las escuelas secundarias controladas por la Secretaría de Educación Pública y comprende dos años.²⁵³

El ciclo corresponde sólo al bachillerato y son dos sus áreas: Bachillerato de Ciencias y Bachillerato de Humanidades.

Se debe señalar que desde esta época el bachillerato ha tratado de cubrir deficiencias de ciclos anteriores procurando que la formación de los estudiantes sea lo más completa posible.

El plan de estudios tiene la misma estructura que el ciclo del bachillerato del plan 1946 para cinco años con algunas variantes.

253. Pous, Op. Cit. pág. 91.

En el Bachillerato de Ciencias en cuarto grado se imparten diez y nueve horas distribuídas en siete materias más nueve o doce horas de las seis materias electivas entre ellas se presenta la geografía física y de México con tres horas semanales; en quinto grado se imparten quince horas distribuídas en cinco materias más doce a dieciseis horas de las ocho materias electivas entre ellas está presente la cosmografía con tres horas semanales.

En el Bachillerato de Humanidades²⁵⁴ en cuarto grado se imparten veintitres horas distribuídas en nueve materias más ocho horas de las cuatro materias electivas entre ellas la geografía física y de México con tres horas; en quinto grado se imparten veinticuatro horas distribuídas en nueve materias más seis a siete horas de las tres materias electivas entre ellas está presente la geografía humana con tres horas semanales.²⁵⁵

También presenta una tabla de materias selectivas con las mismas indicaciones del primer plan de 1946 con algunas variantes, como por ejemplo: se eliminó el área de Ingeniería y Facultad de Ciencias (excepto Departamento de Biología); las materias varían según el área de que se trate, por ejemplo:

254. En el Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria en la página 9 aparece la biología general con tres horas semanales.

255. Pous, Op. Cit. págs. 93, 94.

en las áreas de Ciencias Químicas y Economía se contempla la geografía física y de México en cuarto grado y en las áreas de Filosofía y en la Escuela de Jurisprudencia y Economía se contempla la geografía humana²⁵⁶ en quinto grado.

Aparece la cosmografía en las áreas de Ciencias Químicas y Arquitectura en quinto grado.

Durante el período presidencial de Alemán se continuó con la obra educativa dentro de los postulados de la educación democrática y tolerante con el problema religioso²⁵⁷ en apoyo de la unidad y concordia nacionales.

El presidente dictó algunas medidas en relación a la fuerza de la Autonomía tales como el subsidio y la construcción de la Ciudad Universitaria legado de alta cultura que obligaría a las generaciones venideras a perseverar en el progreso de la ciencia y las letras.

Alemán tenía la idea de que la geografía era el poder dominante para el desarrollo de los Estados.²⁵⁸

256. En el Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria en la página 12 en el área de Arquitectura aparece el dibujo arquitectónico con dos horas semanales, en el área de Economía la geografía humana con tres horas semanales.

257. Larroyo, Op. Cit. pág. 389.

258. Valadés, Op. Cit. Tomo X. págs. 222, 223.

En esta época el presidente nombró a Fidel Velázquez como dirigente de los sindicatos obreros, la CTM, ésto hizo realidad la idea de Calles de estatizar los sindicatos²⁵⁹ pero también se inició la corrupción de los mismos.

Debido al esfuerzo del Ejecutivo Federal del gobierno y de la iniciativa privada aumentaron considerablemente los establecimientos docentes.²⁶⁰

1.25. PLAN DE ESTUDIOS 1956.

Durante el período presidencial de Adolfo Ruiz Cortinez era rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Nabor Carrillo y director de la Escuela Nacional Preparatoria, Raúl Pous Ortiz en 1956, se implantó un nuevo plan de estudios para un bachillerato único que contempla cinco años, los tres primeros correspondían al ciclo de la Iniciación Universitaria o a la secundaria manejada por la Universidad Nacional Autónoma de México y los otros dos años al ciclo del bachillerato.

Este plan unificaba los estudios para todas las carreras; pretendía una formación sub-profesional o técnica procurando equilibrar las ciencias y las humanidades.

259. Valadés, Op. Cit. Tomo X. pág. 135.

260. Larroyo, Op. Cit. pág. 390.

Hay que destacar que el reconocido orientador de la Escuela Nacional Preparatoria, Oscar de la Rosa, consideró que para este plan se tomó en cuenta lo que debe ser una institución educativa para adolescentes, cuyo objetivo fundamental es el de formarlos como personas que deberían actuar productivamente en cualquier circunstancia de sus vidas; observó que entre sus materias había unidad y cada año académico conserva con el anterior continuidad. La dinámica del proceso enseñanza aprendizaje fué conducida psicopedagógicamente de acuerdo con el estudio biopsicosocial aplicado a los educandos que daría como resultado el que estos tuvieran clara conciencia de sus intereses y aptitudes.

Sus asignaturas forman grupos de materias comunes, generalmente humanistas, selectivas y actividades especiales.

Este plan en los tres primeros años del ciclo de la secundaria está formado de las mismas materias del plan de 1946 con algunas modificaciones, consta de trece materias comunes y cuatro de materias especiales; el grado que se presenta más modificaciones es el tercero donde se cursan algunas de las materias del plan de 1946 como la obligación de cursar dos lenguas vivas en lugar de una, aumentaron historia de México, química y modelado. En cuanto a la impartición de la geografía en el primer grado aparecía la geografía física como obligatoria y en segundo geografía de México. (VER ANEXO 24).

Las actividades especiales para los tres años se agrupan en actividades estéticas, educación física y deportiva y talleres de actividades agropecuarias.

En cuanto al bachillerato parece ser que formaron el cuarto grado intercalando las materias de las áreas de Ciencias y Humanidades del plan 1946 para formar un bachillerato sin áreas pero con una gran variedad de materias selectivas.²⁶¹

Entre las diferencias entre uno y otro puede decirse que suprimieron física, higiene y química, para cuarto grado hay seis materias comunes y en un listado de catorce materias selectivas, entre otras, está contemplada la geografía física y dos materias especiales. El quinto grado lo forman sólo cuatro materias del plan anterior y se consideraban comunes para este plan y un grupo de diecinueve materias selectivas entre ellas, geografía física, geografía política, geología y mineralogía y sociología.

Además los alumnos deben elegir nueve horas de materias selectivas, un seminario de los diez del listado y una actividad estética o deportiva.

261. SELECTIVA: que se selecciona antes de empezar una carrera especial o técnica. ELECTIVA: se puede elegir libremente. OPTATIVA: que permite escoger.

Los seminarios academicamente presentan una oportunidad de inicio en la investigación.

En el listado aunque no hay geografia, aparecen dos seminarios relacionados con el campo geografico; Problema Sociales y Politicos de México y Recursos Naturales de México. (VER ANEXO 25).

1.26. PLAN DE ESTUDIOS 1964.

Bajo el rectorado del Dr. Ignacio Chávez fué director de la Escuela Nacional Preparatoria el Lic. Alfonso Briseño Ruiz proyectaron otro plan de estudios.

El 21 y 22 de enero de 1964, el H. Consejo Universitario dió el voto aprobatorio al nuevo plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria y que veintiseis años después se encuentra en vigor con algunas reformas.

En este plan se aumentó un año en los estudios, estableció dieciseis materias comunes en cuarto y quinto grados y el sexto se dividió en cinco áreas:

Ciencias Físico-Matemáticas para las Facultades de Ingeniería, Facultad de Ciencias y Escuela de Arquitectura.

Ciencias Químico-Biológicas para la Facultad de Ciencias (Biólogo), Escuela de Odontología, Escuela de Medicina Veterinaria y Escuela de Ciencias Químicas.

Disciplinas Económico-Administrativas para la Escuela de Economía la Escuela de Comercio y Administración y la Facultad de Filosofía (Geografía).

Disciplinas Sociales que corresponden a las Facultades de Derecho, Escuela de Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Filosofía (Psicología).

Humanidades Clásicas que corresponden a la Facultad de Filosofía y Letras (Filosofía, Historia, Letras, Pedagogía y Biblioteconomía).

En la presentación del plan de 1964; se destaca que el bachillerato prepara para continuar estudios superiores; tiene además la tarea de descubrir aptitudes y vocaciones de los alumnos suministrandoles una cultura general, en esta tarea es fácil detectar que algunas de cada uno son diferentes, unos las tendrán para: las ciencias para las letras, para las artes y otros para las técnicas, así respetando su personalidad llegarán hasta donde su vocación y aptitud del estudiante.

En un plan de tres años para bachillerato, en él no se contempló el ciclo secundario de Iniciación Universitaria (éste se imparte sólo en el plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria).

Para el cuarto y quinto grado las materias son comunes y algunas de ellas seriadas, se propusieron ocho para cuarto grado y ocho para quinto grado con veinticuatro horas semanales.

Las cargas académicas varían de dos a cuatro horas semanales por ejemplo, se impartían etimologías grecolatinas en dos horas semanales.

En relación a la geografía aparece en primero o cuarto grado, con tres horas semanales, se le denomina solo geografía en el plan pero en la práctica es un programa de geografía general; para tercero o sexto grado se imparten cuatro materias comunes indistintamente del área de que se trate a saber: psicología, literatura universal, nociones de derecho y lengua extranjera 1° y 2°.

Además para cada área hay materias comunes al área pero distintas para cada una con diferente número de horas; y materias que se elegirán de acuerdo a la carrera que lleven; son diecinueve en tercero o sexto grado sólo en el área de Disciplinas Económico-Administrativas aparece la geografía económica como obligatoria.

Entre las materias selectivas aparece la geopolítica y otras relacionadas con la geografía como cosmografía, geología y mineralogía. Seis son las materias seriadas: matemáticas, física, química, biología, lenguas modernas, lógica-ética. (VER ANEXO 26).

CAPITULO II

CUADRO I. EVOLUCION DE LAS AREAS DE BACHILLERATO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (1867 A 1964).

AREAS	AÑOS						AGRICULTORES Y VETERINARIOS	MEDICOS Y FARMACUTICOS				
1867	4	5	ABOGADOS									
1869	3	5	ABOGADOS									MEDICOS Y FARMACUTICOS, AGRICULTORES Y VETERINARIOS
1896	UNICO	4*										
1901	UNICO	6										
1907	UNICO	5										
1914	UNICO	5										
1916	UNICO	4										
1918	UNICO	3										
1920	6	61/4**	CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNATIVAS	CIENCIAS FILOSOFICAS Y SUBAPLICACIONES A LA VIDA PRACTICA	LENGUAS Y LETRAS	ARTES PLASTICAS Y ARTES ESCENICAS	ARTES MÚSICALES					
1922	UNICO	5										
1923	7	5	DERECHO	CIENCIAS SQ CIALES			INGENIERIA	ARQUITECTURA	MEDICINA	ODONTOLOGIA	QUIMICA	
1926	9	2	ABOGADOS	LICENCIADOS EN CIENCIAS SQ CIALES			INGENIEROS	ARQUITECTOS	MEDICOS	DENTISTAS	INGENIEROS QUIMICOS	QUIMICOS META LURGICOS Y FARMACUTICOS
1929	3	2	LETRAS Y CIENCIAS SOCIALES PARA LIC. EN DERECHO, Y LIC. EN ECONOMIA				CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS PARA ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVIL, DE MINAS Y PETROLEROS		CIENCIAS BIOLÓGICAS PARA MEDICO CIRUJANO			
1931	5	2	FILOSOFIA Y LETRAS	CIENCIAS Y LETRAS			CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS		CIENCIAS BIOLÓGICAS			CIENCIAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES
1940	5	2	B*** EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	B. EN CIENCIAS ECONOMICAS			B. EN ARQUITECTURA	B. EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS	B. EN MEDICINA Y ODONTOLOGIA	B. EN MEDICINA VETERINARIA		B. EN CIENCIAS FISICO-QUIMICAS
1946	2	5	BACHILLERATO DE HUMANIDADES									BACHILLERATO DE CIENCIAS
1956	UNICO	5										
1964	5 (VICENTE)	3	DISCIPLINAS SOCIALES	HUMANIDADES OLASICAS	CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS		CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS					CIENCIAS QUIMICO-BIOLÓGICAS

*) O 6 SEMESTRES
 **) SIN LIMITE DE AÑOS.
 ***) BACHILLERATO.

ELABORO: SARA MA. DEL ROSARIO MEDINA GANDARA

CAPITULO II

2. PROGRAMAS DE GEOGRAFIA DE 4o. AÑO DE BACHILLERATO

En el capítulo anterior se presentaron los planes de estudios correspondientes al bachillerato desde el año de 1833 ²⁶² a 1964 pero en este capítulo se analizarán los programas a partir del año de 1894 porque no fue posible localizar información confiable de fechas anteriores.

CUADRO II PROGRAMAS DE GEOGRAFIA DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DE 1894 A 1964 APROBADOS POR CONSEJO TECNICO+

AÑO	PLANES	AUTOR
1894 Geografía	1869 - 1896	Miguel E. Schulz
1903 Geografía Americana y Patria	1901 ?	Miguel E. Schulz
1905 Geografía Americana y Patria	1901 ?	Miguel E. Schulz
1923 Geografía	1923	Enrique E. Schulz
1926 Geografía Histórica, Económica y Social	1926	Enrique E. Schulz
1929 Geografía de México	1923 ?	Elpidio López y Manuel Leopoldo Reyes
1931 Geografía Humana	1931	José L. Osorio Mondragón

262. En las fuentes adecuadas de información a las que acudí para realizar esta investigación no fue posible encontrar los documentos requeridos.

AÑOS	PLANES	AUTOR
1940 Geografía Física	1946	José L. Osorio Mondragón
1940 Geografía Humana	1940	José L. Osorio Mondragón
1961 Geografía Física (Selectiva)	¿ ?	Gabino Palma
1964 Geografía	1964	Francisco Valencia Rangel

+ Se refiere a los programas encontrados en el Departamento de Acervos. Folletería Escuela Nacional Preparatoria. Centro de Estudios de la Universidad. Archivo Histórico. Biblioteca de la U.N.A.M.

Debe aclararse que se titulan programas pero la mayoría de ellos en realidad son listados de temas, algunos subdivididos en subtemas, sólo el programa del plan de 1964 elaborado por objetivos en 1973, cumple con lo que ahora se llama programa.

En el análisis cronológico de los programas se aprecian los cambios y ordenamientos en su estructura a medida que evoluciona la sociedad y la pedagogía.

La mayoría son ambiciosos para el tiempo que se les designa. Aunque antes el tiempo lectivo se respetaba ya que tanto las escuelas y la familia eran más estrictas y respetuosas en relación a los deberes escolares cosa que a medida que pasa el tiempo se ha ido perdiendo.

Se encontraron catorce programas de geografía, desde el año de 1894 a 1964, que corresponden a algunos de los planes de estudio del Capítulo I.

Sus contenidos son diversos, tocan aspectos de geografía física; geografía física con aplicaciones a México; geografía humana: geografía Americana v Patria: geografía Patria v Americana: geografía histórica económica v social; geografía general y geografía de México.

Los programas de geografía que presentan bibliografía, de 1896 a la fecha son: Geografía de México 1929, Geografía Humana 1940, Geografía Física 1940, Geografía Física (Selectiva) 1961, Geografía Humana 1964 y sus modificaciones de 1966 y 1973.

Las referencias bibliográficas a veces son sólo un listado de libros, pero en otras están especificadas en: libros de textos; libros de consulta para alumnos y obras de consulta para profesores.

El único que da comentarios sobre las obras que se

recomiendan para los profesores y los alumnos es en la bibliografía sugerida en el programa de Francisco Valencia Rangel de 1964 y que por esa razón se llama bibliografía razonada.

Hasta el año de 1961 los profesores que impartían la clase de geografía tenían formación profesional diversa como: Baltazar Ramírez González Licenciado en Ciencias Diplomáticas; Francisco Valencia Rangel, Licenciado en Derecho; Felipe Angeles, Militar e Ingeniero Geógrafo; Luis Osorio Mondragón, Ingeniero; Daniel Delgadillo, Profesor Normalista; Joaquín Galló, Ingeniero Topógrafo; Ezequiel A. Chávez, Licenciado en Derecho; Froylán de Gante Calderón, Ingeniero Militar y Geógrafo Normalista, entre otros.

Y a partir de 1961 comienzan a formar parte de la planta de profesores de geografía personas de formación específica sobre la disciplina, por un lado la apertura de los nuevos planteles y por el otro el cambio de plan de estudios de 1964 que contempla la materia como del tronco común para primero o cuarto del bachillerato, esto propició la creación de nuevas plazas y que han sido ocupadas paulatinamente por geógrafos.

Aunque en el plan de 1867 figura la geografía como materia obligatoria, para tres de las cuatro áreas de ese plan. la materia debería impartirse en tercer año (de un plan de cinco años) en las áreas de: Abogados, Médicos y Farmacéuticos, Agricultores y Veterinarios no se encontró el documento correspondiente.

Según el plan de 1869 la geografía se impartía en cuarto año, en las tres áreas sugeridas en el plan de cinco años, tampoco se consiguió el programa de geografía elaborado por Miguel E. Schulz que posiblemente corresponda al plan de estudios que funcionó entre 1869 y 1896.

El programa está fechado en México en diciembre 7 de 1894, manuscrito y firmado por su autor Miguel E. Schulz; es un temario de geografía general, no indica horas anuales ni bibliografía.

El original se encuentra en la Caja 40 expediente 938 ²⁶³. En la exposición de motivos Schulz aclara que el programa "será el mismo que para los cursos de años anteriores ha existido y abarcará, en lo posible, los dos puntos de vista más generales de los varios bajo los que en el día se considera esa ciencia a saber: primero en sus relaciones con las ciencias físicas y naturales y segundo, en sus enlaces con las sociales y económicas"²⁶⁴.

También aclara que: "Siendo como es, muy breve el tiempo de que se dispone para el desarrollo de un curso definido que correspondiera un examen explícito a todas las cuestiones

263. Departamento de Acervo. Op. cit.

264. Schulz, Miguel E. Programa de Geografía de la Escuela Nacional Preparatoria. 1894. Op. cit. pág. 1.

interesantes que ambos puntos de vista presentan, el curso sólo se limitará a tratar de los puntos siguientes".²⁶⁵

2.1. PROGRAMA DE GEOGRAFIA DE 1894 ²⁶⁶

El programa para el curso de Geografía en la Escuela Preparatoria en el próximo año escolar de 1895 y que propongo a la aprobación de esa Superioridad, será el mismo que para los cursos de años anteriores han existido y abarcará, en lo posible, los dos puntos de vista más generales de los varios bajo lo que en el día se considera esa ciencia, a saber; 1o. en sus relaciones con las ciencias físicas y naturales y 2o., en sus enlaces con las sociales y económicas.

Siendo, como es, muy breve el tiempo de que se dispone para el desarrollo de un curso definido que comprendiera un examen explícito todas las cuestiones interesantes que ambos puntos de vista presentan, el curso sólo se limitará a tratar los puntos siguientes:

I. Para la tierra en general: Distribución física y natural del planeta.- Divisiones generales de las tierras y las aguas.- Comparación de los Continentes entre sí en sus

265. Schulz, Miguel E., Programa de Geografía. Op. cit. pág. 1

266. Caja 40. Expediente 935. 1894. Op. cit.

caractéres oro-hidrográficos.- Terminología geográfica.-
 Distribución de los climas y producciones naturales y examen de
 las causas de ello.- Razas humanas y sus divisiones esenciales.-
 Instituciones sociales en religiones y formas de gobierno
 dominantes.- Influencia de la condición del medio geográfico
 el carácter y progreso social de los pueblos.

II. Para cada país en particular. Situación geográfica
 y límites.- Superficie y población absoluta y relativa.-
 Elementos etnográficos.- Formas de gobierno e instituciones
 políticas; lenguas y religiones.- División administrativa.-
 Resumen descriptivo de sus litorales, si los tiene.- Distribución
 general de los relieves y vertientes que ofrezca su configuración
 interna.- Cuencas y corrientes principales.- Climas y productos
 naturales.- Importancia industrial y comercial.- Datos sobre
 mejoras materiales probables y medios de comunicación. Datos
 sobre construcción pública e idea sobre el carácter de su
 civilización.

Nota.- Este sumario se reduce extremadamente al tratarse
 de naciones de escasa importancia y muchas al referirse a comarcas
 poco o mal conocidas.

III. Para la República Mexicana en especial.- Situación,
 extensión y posición geográficas límites internacionales detallados
 y origen de las actuales líneas fronterizas.- Población y

nociones sobre los elementos étnicos que la componen.- Lenguas.- Religiones.- Instituciones políticas y atribuciones generales de los poderes públicos. Divisiones generales política, administrativa, militar, pública.- Instrucción pública.- Rentas y fuentes de recursos públicos.- Riqueza material.- Litorales e islas.- Configuración oro-hidrográfica general y en particular de cada una de las entidades políticas.- Climas y productos naturales notables.- Descripción sumaria física y política de cada uno de los Estados y Territorios de la Federación.

FIRMADO Y FECHADO EN México, diciembre 7 de 1894.

nota; tomado del original respetando la redacción y la ortografía.

Como puede observarse, los contenidos se agrupan en tres apartados y se presentan en un listado de treinta y cuatro temas. En el primer apartado con el título: "I Para la tierra en general" hay ocho temas, entre ellos destaca uno de gran importancia de antes y ahora, la terminología geográfica, que lamentablemente no se retomó en programas posteriores siendo necesario ya que se trata del "conjunto de términos empleados en una ciencia"²⁶⁷, o sea el léxico adecuado que se aplica en el desarrollo de la materia y también" aparece otro: instituciones sociales, religiosas y formas de gobierno dominantes que aunque se tratan

267. Diccionario. Op. cit. pág. 874.

en el programa vigente no se relacionan con otros contenidos como en este programa; los otros siete temas se refieren a aspectos de geografía física (cuatro) y de geografía humana (dos).

En la segunda parte titulada "II Para cada país en particular", no se especifica a que países se refiere. Pudiera ser que el profesor seleccionara aquellos que le pareciera oportuno tratar; en el original, después de este apartado aparece una nota donde se aclara: .Este sumario se reduce extremadamente al tratarse de naciones de escasa importancia y muchas al referirse a Comarcas poco o mal conocidas"²⁶⁸.

La escasez de documentos impide conocer la trayectoria que seguían los profesores al impartir ese aspecto. La búsqueda de información que ilustrara este aspecto fue infructuosa.

El apartado agrupa trece temas, seis relacionados con la geografía física (aquí destaca la relación del clima con los productos naturales) tres con la geografía humana; tres con la geografía económica y uno con la geografía política.

268. Caja 40, Expediente 938. Biblioteca U.N.A.M. Op.cit. pág.2.

La tercera parte titulada "III Para la República Mexicana en especial", consta también de trece temas con un peso similar al del apartado II.

Al comparar la segunda y la tercera parte destaca que de los veintidos temas tratados para cada país en la segunda parte sólo diez y seis se contemplan para la República Mexicana, y no son considerados: la población absoluta y relativa, las formas de gobierno, la industria, el comercio, datos de: sobre mejoras materiales probables y datos sobre construcción pública e ideas sobre el carácter de su civilización.

En la parte III: Para la República Mexicana en Especial, también se incluyen: origen de las fronteras, instituciones políticas y atribuciones generales de los poderes públicos; instrucción pública, rentas y fuentes de recursos públicos; riqueza material y la descripción sumaria física y política de cada uno de los estados y territorios que no se tratan en la parte II.

Este programa es descriptivo y enciclopédico, no sigue un ordenamiento en la presentación de sus temas, posiblemente se omitieron algunos que deberían tratarse pero que no aparecen en el listado.

Como el autor era reconocido ampliamente en el ámbito universitario es difícil tener una opinión real y justa de la profundidad de los contenidos que él propuso, tampoco se tiene datos del tiempo empleado para la materia, aunque el autor menciona que es breve.

En el plan que proponen Díaz-Baranda y Ezequiel A. Chávez del 19 de diciembre de 1896 en el bachillerato único debería llevarse en cuatro años u ocho cursos semestrales, aparecen dos materias de geografía: "geografía física precedida de nociones de geología" para el quinto curso semestral y "geografía política en el octavo semestre"²⁶⁹.

En el plan, "la Geografía física precedida de nociones de geología" aparece como una clase alternada (pueda pensarse que se impartía tres veces por semana) y con excursiones una vez al mes para hacer observaciones geográficas. En cuanto a la Geografía política sólo se menciona que la clase debe ser alternada.

El plan de 1901 proponía para el quinto año, en un plan de seis años y único la impartición de una "Geografía Americana y Patria". Con tal fecha no aparece ningún programa pero sí existe un programa para 1903 y otro para 1905 también firmados por Miguel E. Schulz, ambos programas son denominados "Geografía

269. Pous, Op. cit. págs. 21-22.

Americana y Patria" nombre con el que figura la asignatura en el plan mencionado. Son programas de tipo regional en ellos no se indican las horas anuales ni semanales, en que deberían impartirse, pero en el plan de 1901 se señalan tres horas semanales. Como el programa anterior no presentan bibliografía y son listados de temas que pudieran ser agrupados en apartados por su contenido.

2.2. PROGRAMAS DE GEOGRAFIA AMERICANA Y PATRIA DE 1903²⁷⁰.

El Nuevo Continente en general. Etnografía y estado político de las comarcas americanas.- Posesiones británicas en el Nuevo Mundo. Demás posesiones europeas en América y tierras polares.

Confederación Norte Americana. Generalidades.- Estados Unidos.- Entidades Políticas. Desarrollo industrial.- Población.

Repúblicas Centro-Americanas. Generalidades.- El Archipiélago de las Antillas.

Repúblicas independientes en las Antillas. Generalidades.- Cuba, Haití y Dominicana.

270. Caja 2. 1903-1906. Op. cit.

Repúblicas Sud-Americanas. Generalidades.- Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

El País en general. Orohidrografía.- Distribución del relieve.

Resumen descriptivo de las cuencas siguientes. Grijalva Usumacinta, Papaloapan, Coatzacoalcos, Mexcala o Balsas, Pánuco, Grande o Santiago y Pedro o Mezquital.- Lagos, lagunas y albuferas.- Cuencas cerradas: Bolsón de Mapimí.- Resumen descriptivo de las cuencas del R. Nazas y Aguanaval, la cuenca del Valle de México y las obras del desagüe.- Climas y riquezas naturales.

Población Etnografía. Instituciones políticas y administrativas; las de Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, las de Hacienda y Crédito Público y las de la Secretaría de Guerra Marina y el Ejército Federal.- Estados de la Vertiente del Golfo.- Estados de la Vertiente del Pacífico.- Estados de ambas Vertientes.- Estados de las grandes Cuencas cerradas.

MIGUEL E. SCHULZ. México 17 de agosto de 1903.

2.3. PROGRAMA DE GEOGRAFIA AMERICANA Y PATRIA DE 1905.²⁷¹

1. El Nuevo Continente en general. Caracteres geográficos generales del Continente.- Detalles generales de su contorno marítimo.- Oro-hidrografía general.- Climatología general del Continente.

2. Etnografía y estado político de las comarcas Americanas. Heterogeneidad de la población del Nuevo Mundo.- Efectos sociales y económicos que ha producido la inmigración europea en algunas de sus comarca.- Dominios que aún conservan algunas potencias europeas en América.- Naciones que constituyen el conjunto de la América independiente.

3. Posesiones británicas en el Mundo. Dominio del Canadá.- Etnografía y organización política.- Terranova.- Idea descriptiva de las demás posesiones británicas en América.

4. Demás posesiones europeas en América y tierras polares. Importancia de los dominios que quedan a Francia en el Nuevo Mundo.- Dominios de Holanda.- Tierras polares árticas en general y región que de ellas corresponde a la América del Norte.- Los establecimientos daneses en las tierras árticas.

271. Caja 2. 1903-1906. Op. cit.

5. Confederación Norte-Americana. Porciones territoriales de que consta esta Nación.- Desarrollo progresivo que la extensión territorial y la población han tenido desde la fundación de esta República.- Composición étnica de la población.- Idea geográfica del territorio de Alaska.

6. Confederación Norte-Americana. Geografía física de los Estados Unidos.- Oro-hidrografía general.- Climas diversos y sus causas.

7. Confederación Norte-Americana. Instituciones políticas de esta Nación.- Desarrollo industrial y mercantil de esta República.- Idea sobre los grandes centros de población, comercio e industria.

8. Repúblicas Centro-Americanas. Su colonización general.- Litorales y puertos principales de cada una en ambos mares.- Oro-hidrografía en general.- Climas y productos naturales de estas naciones.- Instituciones políticas.

9. El Archipiélago de las Antillas. Importancia físico-geográfica del Archipiélago.- Grupos generales en que se descompone el Archipiélago.- Elementos étnicos de la población.

10. Repúblicas independientes en las Antillas. Repúblicas Cubana.- Composición étnica de la población.- Repúblicas

Haitiana y Dominicana. Elementos étnicos de la población.

11. Repúblicas Sud-Americanas. Colombia y Ecuador. Colombia.- Población y etnografía.- Ecuador.- Población y etnografía.

12. Repúblicas Sud-Americanas. Venezuela. Situación, límites y área.- Resumen descriptivo del sistema fluvial del Orinoco.- Población y etnografía.

13. Repúblicas Sud-Americanas. Perú y Bolivia. Perú.- Población y etnografía.- Bolivia.- Población y etnografía.

14. Repúblicas Sud-Americanas. Chile. Situación, límites y área. Población y etnografía.- Causas políticas y económicas de la guerra del Pacífico y sus resultados.

15. Repúblicas Sud-Americanas. Argentina. Situación, límites y área.- Oro-hidrografía general.- Población y etnografía.

16. Repúblicas Sud-Americanas. Paraguay y Uruguay.- Situación, Límites y área.- Oro-hidrografía general.- Población y etnografía.

17. Repúblicas Sud-Americanas. Brasil. Situación, límites y área. Oro-hidrografía general. Población y etnografía.

18. República Mexicana. El país en general. Caracteres geográficos generales.- Area general.- Puertos marítimos y fluviales de la República.

19. República Mexicana. Oro-hidrografía general. Distribución de los relieves orográficos.- Región aquende el Istmo de Tehuantepec.- Montañas culminantes.

20. República Mexicana. Oro-Hidrografía general. Clasificación general de las Entidades políticas de la Nación.- Resumen descriptivo de las cuencas del Grijalva y el Usumacinta.- Resumen descriptivo de las cuencas del Papaloapan y el Coatzacoalcos.

21. República Mexicana. Oro-Hidrografía general. Resumen descriptivo de la cuenca general del río Mexcala o Balsas.- Resumen descriptivo de la cuenca general del Pánuco.- Resumen descriptivo de la cuenca del Río Grande o Santiago.- Resumen descriptivo de la cuenca del río San Pedro o Mezquital.

22. República Mexicana. Oro-Hidrografía general. Lagos, lagunas y albuferas.- Cuencas cerradas principales: el Bolsón de Mapimí, el río Nazas y el Aguanaval.- Descripción particular de la cuenca cerrada del Valle de México.- Importancia de las obras del desagüe.

23. República Mexicana. Climas y riquezas naturales. Distribución teórica de los climas en la República.- Factores meteorológicos que rigen la climatología en la República. Productos animales, vegetales y minerales.

24. República Mexicana. Población y etnografía. Población total.- Elementos étnicos que la componen. Distribución de las diversas familias lingüísticas.

25. República Mexicana. Instituciones políticas y administrativas. Forma de gobierno.- Ramos, Secretaría de Relaciones Exteriores.- Ramos, Secretaría de Gobernación.- Ramos, Secretaría de Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes.

26. República Mexicana. Restantes Secretarías de Estado. Ramos de la Secretaría de Fomento.- Ramos administrativos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.- Ramos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comercio Exterior. Rentas públicas. Deuda nacional.- Ramos de la Secretaría de Guerra y Marina. Distribución del Ejército Federal.

27. República Mexicana. Estados de la vertiente del Golfo. Estado de Nuevo León.- Estado de Tamaulipas.- Estado de Veracruz.

28. República Mexicana. Estados de la vertiente del Golfo. Estado de Hidalgo.- Distrito Federal.- Ciudad de México.

29. República Mexicana. Estados de la vertiente del Golfo. Estado de Tabasco.- Estado de Campeche.- Estado de Yucatán.- ¿De qué región del Estado de Yucatán se ha creado recientemente el Territorio de Quintana Roo?

30. República Mexicana. Estados y territorios de la vertiente del Pacífico.- Territorio de la Baja California.- Estado de Sonora.- Estado de Sinaloa.- Territorio de Tepic.

31. República Mexicana. Estados de la vertiente del Pacífico. Estado de Jalisco.- Estado de Colima.- Estado de Aguascalientes.

32. República Mexicana. Estados de la vertiente del Pacífico. Estado de Guanajuato. Estado de Michoacán.- Estado de Guerrero.- Estado de Morelos.

33. República Mexicana.- Estados de ambas vertientes. Estado de Puebla.- Estado de Oaxaca.- Estado de Chiapas.

34. República Mexicana. Estados de ambas vertientes. Estado de México.- Estado de Querétaro.

35. República Mexicana. Estados de las grandes cuencas cerradas. Estado de San Luis Potosí.- Estado de Coahuila.- Estado de Chihuahua.

36. República Mexicana. Estados de las grandes cuencas cerradas. Estado de Durango.- Estado de Zacatecas.

México, agosto 17 de 1903.

No se encontraron documentos que explicaran porque hasta 1903 y 1905 aparece el programa de una asignatura aprobada dentro del plan 1901. Analizando los dos programas puede desprenderse que el de 1905 es el de 1903 pero desglosado en temas y subtemas.

En el primer apartado del programa de 1903 cabrían bajo el título de El Nuevo Continente en general, tres temas; la etnografía y el estado político de las comarcas americanas; las posesiones británicas en el Nuevo Mundo; y las posesiones europeas en América y Tierras polares.

Estos temas se desglosan cada uno en cuatro apartados en el programa de 1905 y cada apartado en cuatro subtemas, dos de ellos para la América en general y dos para las posesiones europeas en América.

Ambos programas contemplan el estudio de América por regiones dividiéndola en: Confederación Norte-Americana; Repúblicas Centroamericanas; Repúblicas independientes en las Antillas; Repúblicas Sud-Americanas y la República Mexicana.

El programa de 1903 da a cada apartado los subtemas uno que se dedica a generalidades y otro que nombra los países que componen la región. En lo que respecta a la Confederación Norte-Americana, además de las generalidades cita las entidades políticas y el desarrollo industrial.

Estos cuatro temas en el plan 1905, se convierten en trece; tres de ellos a la Confederación Norte-Americana y los restantes a los otros países independientes de América en especial de México. En la presentación de los trece temas se tratan aspectos físicos como humanos de cada región del Continente Americano.

La última parte del programa 1903 se dedica a la República Mexicana. Para su estudio divide los temas en relación al relieve y a la hidrografía; propone una descripción de las cuencas; una climas y riquezas naturales para su estudio y la población y la etnografía, en otro, las instituciones políticas y administrativas aparte, finaliza el programa con el estudio de los estados agrupados en vertientes. Estos temas en el programa de 1905 se amplían a diecinueve y siguen el mismo ordenamiento del programa de 1903.

Es necesario destacar la importancia que se da a la oro-hidrografía en relación a la escasez de temas de geografía humana.

En los temas dedicados al estudio de los estados, cuatro en el programa de 1903 y diez en el programa de 1905, no se especifica qué aspectos deben tratarse.

El tratamiento de los temas en ambos casos es descriptivo y enciclopédico, por lo que toca al programa de 1905 aparece muy ambicioso, al compararlo con el de 1903 no hay marcadas modificaciones entre ambos; el de 1905 es el de 1903 ampliado.

Aunque la clase fuera diaria no sería posible cumplirla ya que se necesitaría el tiempo correspondiente a otro curso.

De acuerdo al plan de 1901, junto con la "Geografía Americana y Patria" se impartían además Cosmografía en tercer año; Elementos de mineralogía y geología y Elementos de meteorología en cuarto año, así como Sociología y moral en sexto grado cada una con tres horas semanales con un total de doce horas semanales.

Hay que destacar la impartición de estas asignaturas, ya que en el contenido de cada una de ellas se tratan numerosos subtemas correspondientes principalmente a los aspectos de la geografía física y a la geografía humana; en cuanto al total de horas también es importante en relación al número de horas

dedicadas a la geografía. Posteriormente se retomarán estas consideraciones en otro capítulo.

En la caja 2 del año de 1905²⁷² se encuentra un cuestionario de Geografía Americana y Patria que corresponde al programa de 1905, está firmado por Miguel E. Schulz y fechado el 7 de agosto de 1903, la misma fecha con que están firmados los programas por Schulz, consta de treinta y seis fichas divididas en dos, tres y cuatro temas por ficha; se tiene por ejemplo que la ficha uno: El Nuevo Continente en general, trata aspectos físicos; la ficha dos: Etnografía y estado político de las comarcas americanas señala aspectos de población; la ficha tres: Posesiones británicas en el Nuevo Mundo; en la ficha cuatro: Demás posesiones europeas en América y Tierras polares, que tratan aspectos físicos.

En este cuestionario si se especifica a partir de la ficha veintisiete y hasta la treinta y seis que debería de conocer el alumno de cada estado. Se tiene por ejemplo en la ficha número veintisiete denominada "República Mexicana.- Estados de la vertiente del Golfo" tres apartados correspondientes a Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz.

Para el estado de Nuevo León se pide que el alumno conozca"... Su localización, área y población.- Oro-hidrografía, climas y recursos naturales.- Industria fabril.- División

272. Biblioteca U.N.A.M, Op. cit.

administrativa o Medios de comunicación principalmente y centros de población principales"²⁷³.

Además de este cuestionario, en la caja 3 de los años 1905-1906²⁷⁴ se encuentran los cuestionarios de Cosmografía y Mecánica y el cuestionario de Mineralogía y Geología.

Por lo que respecta al cuestionario impreso para los exámenes de cosmografía y Mecánica consta de cuarenta y cuatro temas y ciento treinta y seis subtemas y de estos cuarenta y tres se tratan en el programa vigente y precisamente en la Unidad II que está dedicada al Universo y al Sistema Solar y a la Tierra como astro.

Cada tema aquí contemplado tiene tres subtemas y por lo menos uno está incluido en programas posteriores.

Como ejemplo tenemos el tema tres²⁷⁵ que se compone de los siguientes subtemas: ¿Qué se entiende por año trópico, qué por

273. Caja 2, 1905. pág. 14. Op. cit. Biblioteca U.N.A.M.

274. Caja 2, 1905. pág. 14. Op. cit. Biblioteca U.N.A.M.

275. Caja 3, 1906. Cuestionario de exámenes de Cosmografía y Mecánica en la Escuela Nacional Preparatoria. Imprenta Aguilar, México, 1905. Biblioteca U.N.A.M. Op. cit. pág. 3.

año sidereo, y cuál es la duración de uno y otro?. Composición de dos movimientos rectilíneos y uniformes en dos direcciones diferentes.

¿A qué se llaman estrellas dobles y múltiples, y qué analogía presentan éstas con nuestro sistema planetario?

De los tres subtemas aquí anotados, dos se incluyen en el programa vigente.

El tema once: ¿Cuáles son las condiciones que deben satisfacerse para que se verifiquen los eclipses de Luna?. ¿En que caso dos fuerzas aplicadas a un cuerpo sólido no admiten resultante única?. ¿Cómo se determina la rotación del Sol por medio de la observación de las manchas solares?²⁷⁶; el primero y segundo tema son tratados en el programa vigente de geografía.

En los planes de 1907, 1914, 1916, 1918, 1920 y 1922 se contempla la geografía como materia pero no se encontraron los programas correspondientes en las fuentes consultadas.

En el plan de 1907, de cinco años y único, en cuarto año aparece geografía con cuatro horas semanales aunque no se especifica que tipo de geografía.

276. Caja 3, 1906. Biblioteca U.N.A.M. Opc. cit. pág. 4.

Además se cursa Cosmografía en tercer año, con tres horas semanales y Química y nociones de mineralogía en cuarto año, con nueve horas semanales (seis la primera mitad del año y tres la segunda mitad del año)²⁷⁷.

En el plan de 1914, de cinco años, se cursan Geografía física general y Geografía política del Viejo Continente en cuarto año con tres horas semanales y en quinto año, Geografía física y política del Nuevo Continente y en especial de México don dos horas semanales.

No se localizaron los programas de estas materias, se encontró en la caja 3 del año 1906 un cuestionario impreso para el examen de "Geografía general y elementos de meteorología y climatología"²⁷⁸ que está dividido en treinta y ocho unidades cuyo contenido en número de temas varía de tres a cinco. Aunque el nombre se refiere a una geografía general con elementos de meteorología, el contenido sobrepasa en mucho al título pues además de abocarse a temas de geografía física, también dedica gran parte del temario a la descripción de los continentes y sus regiones en los aspectos físico, humano y político.

277. Pous, Op. cit. págs. 29-30

278. Cuestionario Examen Geografía general. Biblioteca U.N.A.M. Op. cit.

En el tema número uno se habla del "objeto y carácter científico de los estudios geográficos" y también de las "necesidades de las representaciones gráficas de la superficie terrestre para los estudios geográficos".²⁷⁹

Este programa al especificar el objeto y carácter científico de los estudios geográficos interesa a los alumnos en el campo de ésta disciplina.

El carácter científico de la geografía es retomado también por el programa del plan de 1923 como carácter científico; en el programa del plan de 1926 de Geografía Histórica, Económica y Social se citan principios fundamentales; en los planes de 1931 de Geografía Humana y el de 1940 de Geografía Física con aplicaciones a México citan el concepto fundamental y general, el carácter y campo, y en el programa del plan 1964 el objeto de la geografía.

En cuanto al tema las representaciones gráficas de la superficie terrestre para los estudios geográficos y métodos fundamentales de proyección para la construcción de las cartas geográficas aparecen por primera vez en el cuestionario impreso ya citado, en el programa del plan de 1923 como: Representaciones de la superficie como bases indispensables para el estudio de la

279. Caja 3, Cuestionario de exámenes..., 1906, Op. cit.

geografía nacional; en el programa de geografía de México del plan 1929 gráficas de arqueología de México, división política de las Intendencias y Carta Política actual de México; en el programa de geografía humana de 1931 como: Localización racional en siete temas de los veinte que forman el tercer trimestre; en el plan de 1940 también de geografía humana en cinco de los veintidos temas del segundo período lectivo y en el programa de geografía física con ejemplos a México también de 1940 desde los cuatro temas de hidrosfera; en el programa de 1961 de geografía física en uno de los veinte temas y en el de 1964.

De las fichas dos a la nueve el tema se refiere a aspectos físicos tales como las partes constitutivas y distribución geográfica actual de la superficie terrestre, el océano, y las formas generales de la hipsometría en la configuración de las comarcas tomando ejemplos descriptivos de las partes del mundo.

La ficha diez la dedica a las clasificaciones etnográficas; la ficha once a las instituciones y estados sociales y políticos entre los pueblos del Viejo Continente y la ficha doce las relaciones y enlaces actuales de intereses entre los pueblos.

Estas tres fichas son el antecedente de las que a continuación se refieren, como ya se dijo antes, a la geografía del Viejo Continente y del Mundo Marítimo y sus regiones; por ejemplo de la ficha trece a la diez y nueve están dedicados a Asia; las primeras

dos se refieren a las características físicas y económicas del continente y los restantes a "los estados asiáticos en el extremo oriente... la expansión rusa en esa parte del mundo,... los estados mahometanos occidentales,... los dominios británicos en esa parte del mundo... y las posesiones de las demás naciones europeas (excepto las de Rusia e Inglaterra) en esa parte del Mundo".

Si se compara el documento aquí reseñado con el fichero de exámenes que se encuentra en el libro 748 fechado en noviembre de 1903²⁸⁰ puede ser que el contenido de las fichas de ambos documentos coincidan con el nombre de las fichas que se dan en la materia en el plan de 1914. También se encontraron dos listados²⁸¹ de temas para examen. Uno de ellos para geografía general y elementos de meteorología y climatología que enumera los temas para examen sin desglosarlos y cuyo contenido es igual al cuestionario impreso ya analizado.

El otro listado corresponde a Mineralogía y Geología²⁸² y resulta interesante citarlo porque de los treinta y un temas que contiene veintiseis corresponden a la Unidad de la Tierra del

280. Biblioteca, U.N.A.M. Op. cit.

281. Biblioteca U.N.A.M. Op. cit.

282. Caja 3, 1905-1906. Biblioteca U.N.A.M. Op. cit

programa de 1964.

Posiblemente el programa de Geografía Física y Política del Nuevo Continente y en especial de México fuera el mismo de 1905.

Además se cursa Cosmografía dos horas semanales en tercer año y Química y simples nociones de mineralogía con tres horas semanales.

En el plan de 1916 de cuatro años y único propone Geografía General para primer año con tres horas semanales y Geografía del país en segundo año también con tres horas semanales. La cosmografía permanece con dos horas a la semana.

En el plan de 1918 de tres años carece de áreas, pero ofrece materias electivas a partir del segundo, aparece un curso de Geografía general con tres horas semanales en primer año; Geografía Patria y Americana con cuatro horas semanales en segundo año y como materias electivas en tercero: Geografía económica y Geografía general con tres horas semanales cada una así como Astronomía con tres horas semanales y desaparece la Cosmografía.

Hay que señalar que en un plan de sólo tres años se le da gran importancia a la geografía por vez primera y única ya que presenta cuatro tipos de geografía dos obligatorias: "Geografía General" en primer año con tres horas semanales y "Geografía

Patria y Americana" en segundo año y con cuatro horas semanales; y dos electivas "Geografía Económica" y "Geografía General" en tercer año con tres horas semanales cada una.

En este plan también se presenta por primera vez la Geografía Económica y destaca una modificación en el nombre de la Geografía Americana y Patria del plan 1901 por el de Geografía Patria y Americana el tratamiento es distinto quizá dando a entender con el cambio en el ordenamiento de la reforma la importancia del conocimiento de la geografía de México.

El bachillerato del plan de estudios de 1920²⁸³ (sin límite de años), sólo se podrán cursar ocho materias por semestre, está dividido en seis áreas, y sólo en el área: de Ciencias Sociales y sus Correlativas se imparten dos geografías "Geografía especial del Viejo Continente" y "Geografía americana y especialmente de México", cada una de sesenta y cinco a ochenta horas. Posiblemente los programas correspondientes son los ya citados de los años 1903 y 1905 así como los cuestionarios ya analizados.

En el área de: Ciencias Matemáticas, Químicas y Biológicas, reaparece la Cosmografía descriptiva especialmente con relación a la geografía física con cincuenta a sesenta horas; y Elementos de mineralogía y geología con sesenta y cinco a ochenta horas.

283. Pous, Op. cit. págs. 45-49.

El plan de 1922 de cinco años no está dividido en áreas. En él, hay dos cursos de geografía; en tercer año se contempla la Geografía general y descriptiva del Viejo Continente con tres horas semanales y Geografía Americana y Patria²⁸⁴ en cuarto año con tres horas semanales y persiste Cosmografía en tercer año con dos horas semanales y en cuarto año Nociones de Mineralogía, geología y paleontología con tres horas semanales. Sociología y Economía Política en quinto año con tres horas semanales. En el programa de Economía Política²⁸⁵ presenta en los temas nueve, veinticinco, veintiseis y veintisiete aspectos referentes a la geografía.

En el plan de estudios de 1923, de cinco años y siete áreas, la geografía se cursa en primero y segundo año con tres horas semanales cada curso y en quinto año se cursa geografía histórica, económica y social con cinco horas semanales para todas las áreas y para cuarto año en el área de Química.

De los tres cursos citados sólo se encontró un programa de geografía de Enrique E. Schulz; es un programa de Geografía General, no indica horas anuales pero en el plan se indican cinco horas semanales y no presenta bibliografía.

284. No se encontraron dichos programas.

285. Caja 82, Expediente 1342. Biblioteca U.N.A.M. Op. cit.

2.4. PROGRAMA DETALLADO DE LOS TEMAS QUE SE DESARROLLARÁN
 EN EL PRIMER CURSO DE GEOGRAFÍA EN LA ESCUELA NACIONAL
 PREPARATORIA, DURANTE EL AÑO ESCOLAR DE 1923.²⁸⁶

I.- Preliminares.- Necesidad que tiene todo hombre culto de adquirir un conocimiento descriptivo de la superficie terrestre.- Carácter razonado o científico que debe darse al estudio de la Geografía para lograr un mayor aprovechamiento de sus enseñanzas. Las grandes divisiones de la ciencia geográfica, conjunto de conocimientos que comprende cada una de ellas en su enlace y ciencias con las que se relacionan respectivamente. Procedimientos más adecuados que conviene emplear para el estudio de esta ciencia, tanto en su parte doctrinaria o fundamental cuanto en la descriptiva propia.- La observación directa y la indirecta, por medio de representaciones de la superficie terrestre como bases indispensables para el estudio de la Geografía racional.

II.- PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE GEOGRAFÍA ASTRONÓMICA.

1. La Geografía Astronómica, su objeto y puntos que abarca su conocimiento; sus relaciones y sus diferencias con la Cosmografía y con la Astronomía.- El Firmamento.- Los astros, su movimiento aparente. Constitución real del Universo.- Las nebulosas y los sistemas de astros.

286. Caja 79. Expediente 1317. Programa 1923. Enrique E. Schulz. Biblioteca U.N.A.M. Op. cit.

2. El Sistema Solar y los planetas.- Diversas teorías emitidas para explicar su constitución.- El sistema de Ptolomeo y el de Copérnico.- Carácter real de la Tierra como cuerpo astronómico.

3. El aislamiento de la Tierra y la comprobación de este hecho; la ley de la gravitación.- La condición de cuerpo opaco que presenta la Tierra.- La convexidad de la superficie terrestre y la comprobación de este hecho. Teorías diversas acerca de la verdadera forma de la Tierra; las operaciones geodésicas. Las principales dimensiones de la Tierra; valor medio del radio y de la superficie total del planeta, procedimientos seguidos para obtener estos datos.

4. Elementos geométricos imaginarios que conviene considerar en la esfera terrestre para fijar la posición de un punto sobre su superficie. Los hemisferios terrestres con relación al ecuador y con relación al meridiano. La orientación de un lugar y los rumbos cardinales. El problema del punto y los sistemas de coordenadas.- La latitud y la longitud geográfica, su definición y su utilización en Geografía.- Ejercicios sobre el mapa de latitudes y longitudes notables en el Territorio de la República Mexicana.- Ejercicios sobre la esfera, el mapamundi o el planisferio para determinar los países de la Tierra situados en la misma latitud o longitud que nuestra Patria.

5. Los diversos modos de representación de la superficie terrestre: Las representaciones plásticas y las gráficas, sus ventajas e inconvenientes respectivos.- Las escalas.- Los sistemas de proyección.- Mapamundi.- Planisferios y mapas regionales.- Sus diferencias esenciales y su utilización.- Canevás convencionales.

6. El Sol como centro de la energía planetaria.- Los principales movimientos de la Tierra. Efectos producidos sobre la superficie al describir su órbita en torno del Sol.- El afelio y el perihelio.- Los equinoccios y los solsticios.

Las estaciones del año trópico.- El fenómeno de la desigual duración de los días y de las noches en los lugares de la superficie terrestre situados a diversas latitudes; su variación alternativa y opuesta para cada hemisferio.- Efectos de la oblicuidad de la eclíptica en la distribución del calor solar: Los contrastes que se observan en las épocas solsticiales.- La sucesión de las estaciones en cada hemisferio; ejemplos notables.- Las zonas terrestres de carácter cosmográfico, sus peculiares condiciones. Diferencias de tiempo entre dos lugares situados a distintas longitudes. Adelanto y retardo horario de un lugar respecto de otro. Los husos horarios y la hora internacional. Aplicaciones usuales y ejemplos notables.

TERCERA Y CUARTA PARTES

III. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE GEOGRAFIA FISICA.

1.- La Geografía Física o Natural; objeto e importancia de su estudio; puntos de vista fundamentales que abarca su conocimiento.- Relaciones que existen entre la Geografía Física, la Geología y las demás ciencias física y naturales.-Ventajas que resultan de preceder el estudio de la Geografía Física por el de Geografía Astronómica.

2.- Geogenia.- Los antecedentes cosmogónicos y geológicos de nuestro planeta, principales teorías que se han emitido para explicarse el origen del globo terrestre.- Las principales fases de la evolución geológica; formación de la corteza, del relieve terrestre y de las aguas; las condiciones que favorecieron la aparición de los seres vivientes y las fases más importantes de la evolución biológica.- Las condiciones del medio geográfico durante la existencia del hombre primitivo.

3.- Geomorfología.- Condición actual que presenta la distribución general de los elementos naturales o físico-geográficos en el conjunto de la superficie terrestre. La superficie sólida del planeta clasificación de las tierras en emergidas o inmergidas, sus caracteres morfológicos respectivos. Colocación de las aguas con relación a las tierras. El elemento gaseoso con relación a los otros elementos.

4.- La Atmósfera considerada como elemento físico-geográfico; sus propiedades fundamentales. Variaciones de peso y de volumen que determinan sus cambios de densidad. La composición del aire. Su intervención como factor dinámico y vital del Planeta. Propagación de los rayos solares en el medio atmosférico. La formación de los vientos y de las lluvias; leyes generales de la circulación atmosférica.

5.- Observaciones que pueden hacerse sobre una esfera o sobre un mapamundi acerca de la distribución geográfica general de las tierras emergidas en relación con la de las aguas marítimas. La irregularidad en los contornos de las tierras emergidas. La incertidumbre en el conocimiento de las regiones polares. Relación entre las áreas que abarcan las tierras emergidas y las que ocupan las aguas marítimas. Posición de los grandes conjuntos en que pueden considerarse agrupadas las tierras emergidas; su composición geográfica fundamental. La unidad del Océano.

6.- Las grandes áreas oceánicas determinadas por la interposición de las mayores masas de tierras emergidas. Localización geográfica sobre un mapa de cada una de estas divisiones en relación con las principales tierras que las bordean. Clasificación de los mares y los golfos; los mediterráneos de una cuenca y de varias cuencas. Ejercicios sobre el mapa de ejemplos notables de unos y otros en diversas comarcas del

Globo, señalando su localización geográfica respectiva.

Las bahías y los puertos; las ensenadas y las radas; las albuferas y los esteros; sus caracteres morfológicos respectivos. Ejemplos notables en diversas regiones de la Tierra, indicando sobre el mapa su respectiva localización geográfica.

Los estrechos y los canales marítimos NATURALES Y ARTIFICIALES; sus caracteres morfológicos respectivos. Ejemplos notables en diversas regiones de la Tierra, señalando sobre el mapa su respectiva localización geográfica.

7.- Propiedades fundamentales y fenómenos peculiares de las aguas marítimas. Clasificación de los movimientos principales QUE SE OBSERVAN en las aguas del mar y explicación de sus causas respectivas. El Oleaje, las mareas y las corrientes marítimas. Clasificación respectiva de estas últimas y descripción sumaria de los trayectos que recorren las corrientes principales del Océano Atlántico y en particular la "Gulp Stream", señalándolos sobre el mapa. Explicación de la utilidad de este conocimiento.

8.- Las tierras emergidas, su clasificación. Analogías y contrastes que se observan al comparar entre sí la disposición geográfica que presentan las mayores masas de tierras emergidas que existen. Los Continentes Eurásico-Africano y Americano;

su definición geográfica común.

Las islas y los archipiélagos, sus respectivos caracteres morfológicos, citando y localizando sobre el mapa los más notables ejemplos. Las penínsulas y su clasificación. Los istmos y los cabos, sus caracteres morfológicos respectivos citando los más notables ejemplos en las diversas partes del mundo y señalando sobre el mapa su respectiva localización geográfica.

9.- La configuración orográfica de las comarcas. Formas fundamentales que afectan los relieves del suelo, su clasificación. La topografía como auxiliar indispensable de este estudio. La latitud como factor fundamental para estimar el valor de los relieves. Los mapas hipsométricos y su interpretación. Importancia de estos conocimientos.

10.- La Geodinámica.- Su división natural en externa e interna; sus leyes fundamentales respectivas. La erosión como agente de transformación fisiográfica. Diversas clases de erosión; eoliana, marítima, glacial y fluvial superficial y subterránea. Ejemplos notables de sus más importantes efectos; acciones químicas y mecánicas sobre las diversas clases de rocas, estableciendo la clasificación más sencilla de éstas; intervención de los organismos como agentes de la dinámica terrestre externa. Transformaciones tectónicas y su influencia en las condiciones del relieve del

suelo. Las principales manifestaciones de la dinámica terrestre interna; los fenómenos termales, los eruptivos y los sísmicos. Resumen comparativo entre los efectos resultantes del conjunto de acciones estudiadas, señalando los ejemplos más característicos y precisando su localización geográfica respectiva.

11. Peculiaridades que ofrece el estudio de las eminencias. Los nevados y los volcanes, su distribución fundamental y sus caracteres propios. Los nudos o núcleos de montañas y los valles; sus caracteres morfológicos respectivos y su clasificación. Las bajas llanuras y las altiplanicies; los desiertos; las depresiones absolutas, sus caracteres morfológicos respectivos y su clasificación. Ejemplos notables de accidentes del terreno en las diversas partes del mundo, indicando sobre el mapa su respectiva localización geográfica.

12.- Hidrografia continental. Las corrientes fluviales, su diversidad de orígenes y modos de formación; los torrentes y los ríos. Los factores del régimen fluvial. Contrastes hipsométricos y topográficos que ofrece la configuración de las diversas regiones del curso de un río. Las caídas de aguas, los estuarios, los deltas y las barras y demás accidentes notables que forman durante su curso. Ejemplos notables en las diversas partes del mundo, indicando su respectiva localización geográfica.

Los depósitos de aguas continentales ; importancia especial de los lagos y de los sistemas de lagos. Ejemplos notables en las diversas partes del mundo, señalando sobre el mapa su respectiva localización geográfica.

13.- Relaciones entre la orografía y la hidrografía de las comarcas. Diverso modo como pueden sistematizarse las cuencas fluviales y las vertientes en que se constituyen en relación con las disposiciones de los relieves.

14.- Climatología geográfica; utilización valiosa de su conocimiento. Distinción entre los climas cosmográficos y los geográficos, tanto generales cuanto locales, sus causas determinantes respectivas. Variaciones de los factores meteorológicos con la latitud y la altitud. Distribución de las temperaturas y de la humedad atendiendo a la situación geográfica y a la distribución topográfica de las comarcas. Las ondas de calor y de frío, sus respectivas causas. Utilidad que ofrecen las cartas de isotermas.

La presión atmosférica y las variaciones barométricas, las cartas de isobaras y la previsión del tiempo. Los vientos, sus modalidades más notables y sus más importantes efectos climatéricos⁺; los ciclones. Las nubes y las precipitaciones atmosféricas; los regímenes de las lluvias; de las nevadas y de las heladas y su influencia en las condiciones climatéricas

⁺ Se respetan los términos del original.

de las comarcas donde se producen.

Las grandes áreas climáticas y su distribución geográfica general en relación con las condiciones de la producción vegetal y la animal que en dichas áreas domina.

IV. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE GEOGRAFIA SOCIAL, POLITICA Y ECONOMICA.

1.- Objeto e importancia del estudio de la geografía humana así como de sus ramas social política y económica en especial. Ciencias con las cuales se relaciona más íntimamente. Enlace recíproco entre la Geografía Humana y la Geografía Física. Influencia del medio geográfico y del antecedente histórico en el grado de Cultura social que ofrecen los pueblos. Vínculos que unen a los hombres para formar las agrupaciones sociales. Las actuales civilizaciones.

2.- Relaciones entre las condiciones de habitabilidad de las comarcas y sus respectivos caracteres peculiares físico-geográficos y climáticos. Influjo de las condiciones geográficas sobre el carácter y las costumbres de los pueblos.

3.- Estimación de los datos más recientes de población absoluta y de población relativa de la Tierra; su distribución en cada una de las partes del Mundo; análisis comparativo de

tales cifras. La utilidad de los censos y del movimiento demográfico. Formación de los diagramas de estadística gráfica.

4.- Las principales razas humanas; sus distintas nociones de etnografía general y localización geográfica de las más importantes agrupaciones étnico-lingüísticas en las diversas partes del Mundo. Las lenguas vivas más difundidas, sus respectivas áreas de expansión geográfica actual y su influencia en el adelanto social.

5.- Instituciones sociales y políticas existentes en los pueblos más adelantados, sus caracteres distintivos. Creencias y sistemas religiosos más importantes, distribución geográfica de las principales religiones.

Las Naciones y sus posesiones políticas; los sistemas de gobierno más generalizados en los principales países independientes y organización respectiva de los dominios coloniales más importantes.

6.- Las relaciones económicas y sociales entre los pueblos. La Humanidad y la Naturaleza. Aprovechamiento de los recursos naturales y su utilización industrial. Causas geográficas que influyen en el desarrollo de la industria y del comercio en los diversos países del Globo. El tráfico universal; los grandes conjuntos de pueblos que actualmente resumen las más vastas

acumulaciones de intereses mercantiles generales; las principales rutras comerciales modernas y su influencia en el progreso y en la prosperidad humana. México, mayo de 1923. Enrique E. Schulz. rúbrica.

En la primera página del programa de Enrique E. Schulz, se aclara que corresponde al primer curso de geografía. Este programa a diferencia de los demás explica algunos de sus elementos como es el caso del apartado uno "Preliminares" y con subrayados del autor destaca palabras claves que podrían ser consideradas conceptos fundamentales en geografía para este distinguido geógrafo. Esta dividido en cuatro apartados, estos en veintisiete temas y en cien subtemas que se perfilan ya como las unidades del programa vigente. El primer apartado, denominado Preliminares y citado anteriormente, está dividido en cuatro temas, en el primero: Conocimiento descriptivo de la superficie terrestre ²⁸⁷ Schulz subraya el carácter razonado y científico que ha de darse a los estudios geográficos, elemento importante que antes no había sido tocado, en este apartado también hay un tema relativo a las divisiones de la geografía y su enlace con otras ciencias tema que aparece en algunos programas subsecuentes y se refieren a la observación directa y la indirecta por medio de representaciones de la superficie terrestre "como base indispensable para el estudio de la geografía racional" ²⁸⁸. Tema que ningún programa volvería a

287. El subrayado es del autor.

288. Caja 79, Expediente 1317. Programa de Geografía 1923.

retomar como tal.

El segundo apartado: Principios fundamentales de Geografía Astronómica, está dividido en seis temas, y por primera vez son contemplados en el desarrollo del programa de geografía de bachillerato. Entre otros, pueden citarse el estudio del Universo, del Sol, el Sistema Solar y los sistemas de Ptolomeo y Copérnico y la tierra como astro. Cabe señalar que el autor hace hincapié en la necesidad de establecer las relaciones y diferencias de la geografía con la astronomía y la Cosmografía, quizá para justificar la inclusión de este tema en un programa de geografía y a pesar de contemplar el plan un curso de Cosmografía.

Las representaciones de la tierra, escalas, coordenadas y proyecciones completan este segundo apartado y constituyen también por su tratamiento un elemento nuevo en el programa.

El tercer apartado: Principios Fundamentales de la Geografía Física, lo forman catorce temas. Vale la pena mencionar el tema uno: la Geografía Física Natural, porque además de destacar la importancia de su estudio indica la necesidad de resaltar las relaciones que hay entre la Geografía Física y las ciencias físicas y naturales y las ventajas todavía no entendidas que resultan "de preceder el estudio de la Geografía Física por el de la Geografía Astronómica" ²⁸⁹. Quizá este y los temas subsecuentes, contemplados en este apartado, sean reflejo de la

289. SCHULZ Enrique E. Programa de Geografía 1923. pág. 4.

influencia de los estudios de geografía física de Emmanuel de Martonne ²⁹⁰. Como elementos novedosos se encuentran en este apartado el origen de la tierra, su evolución geológica y biológica y la inclusión del término Geomorfología como "Condición actual que presente la distribución general de los elementos naturales o físico-geográficos en el conjunto de la superficie terrestre".²⁹¹ A partir del tema sexto de este apartado se pide la localización sobre un mapa de accidentes geográficos sin especificar cuales, así como por ejemplo, se pide la localización de bahías, puertos, estrechos, canales, islas y archipiélagos, sin señalar los criterios que tenía el profesor para discriminar los adecuados. Así mismo en algunos temas resulta como subtema la explicación de la utilidad del conocimiento geográfico o su importancia.

Para el cuarto apartado: Principios fundamentales de Geografía Social Política y Económica Schulz dedica sólo seis temas que aparecen muy compactos y demandan una gran cantidad de información para ser expuestos correctamente. En el tema uno, aparece la necesidad de explicar el "Enlace recíproco entre la Geografía Humana y la Geografía Física"²⁹² como un

290. MARTONNE DE Emmanuel. Tratado de Geografía Física. Juventud Barcelona, 1909.

291. El subrayado es del autor.

292. Caja 79. Expediente 1317. Programa de Geografía, 1923, pág. 9. Biblioteca UNAM. Op. Cit.

antecedente obligado para entender "la influencia del medio geográfico y del antecedente histórico en el grado de cultura social que ofrecen los pueblos".²⁹³

De acuerdo a este plan en el tercer año se imparte cosmografía con tres horas semanales en todas las áreas y en cuarto año de las áreas de Arquitectos e Ingenieros: Nociones de mineralogía y geología y paleontología con tres horas semanales.

El plan de estudios de 1926 de dos años y nueve áreas contempla un curso de geografía para todas las áreas exceptuando Ingeniería que se cursará en primero o segundo año. En el plan indica tres horas semanales y en el programa ochenta lecciones que resultan insuficientes para tratar la gran cantidad de temas que lo componen.

El programa encontrado que pudiera corresponder a este plan se denomina curso superior de Geografía Histórica, Económica y Social y también está firmado por Enrique E. Schulz.

2.5. UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
PROGRAMA PARA EL CURSO SUPERIOR DE GEOGRAFIA HISTORICA?
ECONOMICA Y SOCIAL que se desarrollará en el Ciclo de estudios preparatorios especializados. Año escolar de 1926.²⁹⁴

294. SCHULZ E. Enrique. Libro 1529, 1926. Biblioteca UNAM.
Op. Cit.

Distribución geográfica de los sistemas de creencias religiosas más importantes. La educación pública como factor determinante de progreso; estimación del grado de cultura y del estado moral de los pueblos. (3 lec.

4.- Condición política de los diversos países en la actualidad; las naciones y las dependencias o posesiones coloniales; los sistemas de colonización. Organización geográfica actual de los principales imperios coloniales existentes; el británico, el francés, el holandés y el estado-unidense. (2 lec.

5.- Los grandes focos de la actividad económica moderna; países que comprenden, sus caracteres específicos y diferenciales. Localización geográfica de los más importantes centros urbanos que son emporios de esa actividad por su censo de población y por su tráfico. (1 lec.

6.- Los grandes medios de relación comercial en el Mundo. Las rutas de Asia en la antigüedad. Las rutas entre Europa y Asia en la Edad Media. Los descubrimientos geográficos de los siglos XV y XVI y sus consecuencias inmediatas. Los progresos de la navegación y los ferrocarriles. Los canales interoceánicos. La navegación aérea y la submarina. El automóvil. Los cables submarinos. La telegrafía inalámbrica. (3 lec.

C) Geografía Descriptiva, Económica y Social y Geografía Histórica Contemporánea de los principales países del Mundo.

I. Resumen acerca de las partes del Mundo en general, tratando preferentemente los temas que se expresan:

1.- EUROPA. El notable desarrollo y la articulación variada de sus litorales en relación con la pequeñez de su área territorial así como la moderación hipsométrica de sus relieves y la navegabilidad de sus ríos son factores del desenvolvimiento económico y social de sus pueblos. Contrastes histórico-geográficos entre los pueblos que habitan en sus comarcas orientales y los que residen en las occidentales. Idea general acerca de la localización de las naciones europeas antes de la reciente Gran Guerra y cambios más notables producidos posteriormente. (3 lec.

2.- ASIA. La grandiosidad dominante en las formas de su configuración tanto exterior cuanto interior, en relación con el carácter de los pueblos que residen en sus diversas comarcas, variadísimas condiciones sociales que se observan entre las principales agrupaciones étnicas; diferente grado de civilización que alcanzado a través de su historia. El actual antagonismo por el predominio mercantil y político en Asia. (2 lec.

3.- AFRICA. Influencia que los caracteres de su configuración han ejercido en el retardo y la imperfeción de su conocimiento geográfico; sus más notables conjuntos

territoriales. La diversidad de las razas africanas y su condición social dominante. La conquista y la del territorio africano entre las naciones europeas. (1 lec.

4.- OCEANIA.- La repartición de sus grupos insulares entre las naciones extranjeras. El problema político y económico, actual y futuro, del Pacífico. (1 lec.

5.- AMERICA.- La disposición de sus relieves en relación con la de sus grandes cuencas fluviales como factores del desenvolvimiento económico y social de sus diversas comarcas. Las condiciones de posición geográfica del Mediterráneo interamericano y de los istmos que enlazan a las masas continentales americanas, habrán de favorecer en lo futuro a estas comarcas para ser el centro de cruzamiento de los mayores intereses económicos mundiales. Desequilibrio entre las condiciones políticas, económicas y sociales que dominan en los pueblos de Estados Unidos y del Canadá con respecto de las que prevalecen en la generalidad de los demás pueblos americanos; sus posibles consecuencias. (2 lec.

II. LA REPUBLICA MEXICANA.

a).- Idea general acerca de su formación territorial moderna. Comarcas que comprendió el Virreinato de Nueva España; organización anterior y posterior a la división política efectuada por el Conde de Gálvez. El tratado de 22 de febrero

de 1819 por lo que fueron fijados los límites entre Nueva España y Estados Unidos. La incorporación de Yucatán y de Centroamérica a México al consumarse la independencia. La separación definitiva de los países centro-americanos y la agregación de Chiapas y Soconusco a la Nación Mexicana. La división política determinada por la Constitución de 1824 y sus modificaciones posteriores. La segregación de Texas, su anexión a Estados Unidos y la guerra entre México y esa Nación. La cesión de vastos territorios consumada por el Tratado de Guadalupe Hidalgo de febrero de 1848. La venta de la Mesilla hecha por el Tratado Gadsden de diciembre de 1853. El tratado de límites con Guatemala en 1883 y los que fijaron los límites con la colonia del Honduras Británico en 1893 y 1897. La cuestión del islote de Cipperton o de la Pasión.

(3 lec.

b).- Ventajas que resultan a México de la posición geográfica de su territorio. Las grandes regiones oro-hidrográficas del País; resumen de sus respectivos caracteres físico-geográficos y climatéricos. (1

c).- La agricultura nacional, causas de su atraso. Areas de producción de los principales cultivos agrícolas. La explotación forestal. Las crías de animales domésticos y las pesquerías. Los criaderos de hulla y de petróleo. Los yacimientos de minerales metalíferos; la producción de la plata y los centros de explotación más importantes. Estado de la

producción industrial en el País, centros fabriles más notables.
(2 lec.

d).- Las comunicaciones en la República. Los caminos carreteros. Las vías fluviales. La red ferrocarrilera; los sistemas principales de ferrocarriles, sus ramales y conexiones importantes; centros de población más notables que enlazan. Las comunicaciones marítimas y las condiciones de nuestros puertos. La red telegráfica y telefónica, los cables submarinos, las estaciones inalámbricas. El servicio postal. (2 lec.

e).- El comercio interior y el exterior. Países con los que México efectúa sus principales transacciones mercantiles, artículos de i-mportación y de exportación; aduanas mexicanas más importantes. Las tarifas aduanales y las de fletes. Instituciones impulsoras del comercio. (1 lec.

f).- Elementos que componen la población actual de México, su condición social respectiva. Medios que se procuran emplear para remedir su diverso grado de cultura y de influencia social. La educación pública.

g).- Organización política de la Nación y de los Estados de la Federación Mexicana. Estado actual de nuestras relaciones internacionales. (1 lec.

III.- LOS DEMÁS PAISES AMERICANOS

1.- La República de Estados Unidos.

a).- Reseña histórica de su formación territorial. Las colonias inglesas del litoral de Norte América sobre el Atlántico en el siglo XVIII y la declaración de su independencia. El Tratado de Paz con Inglaterra y su primera adquisición territorial. La compra de Luisiana a Francia y la de Florida a España. Los tratados que definieron sus límites con Canadá y con Nueva España. La anexión de Texas, la guerra con México y las cesiones territoriales por los tratados de Guadalupe Hidalgo (1848) y de la Mesilla (1853). La posesión definitiva del Far West. La guerra de secesión. La compra de Alaska a Rusia. Anexión de las islas Sandwich y creación del territorio de Hawai. La guerra con España en 1898 y los territorios que le fueron cedidos. La adquisición de las Samoa. La zona del Canal de Panamá. La compra de las Antillas Danesas. Su actuación durante la guerra europea de 1914 a 1918 y sus consecuencias para esta Nación.

(2 lec.)

b) Resumen descriptivo físico-geográfico y climatérico del territorio de Estados Unidos propios. Las regiones de más intensa producción agrícola y animal; la fecundidad del suelo y la acción de la inteligencia y del trabajo humanos. Producción minera y metalúrgica. Sorprendente desarrollo industrial y comercial; grandes centros fabriles y de negocios en la Unión, el maquinismo y los trusts; las instituciones de crédito. Vías

de comunicación en general; ríos navegables, canales y vías férreas; puertos de mayor tráfico y grandes líneas de navegación. Condiciones sociales de sus principales agrupaciones étnicas; los indígenas, los negros, los asiáticos y la gente de color en general, en la vida social de la acción; efecto de las inmigraciones en progreso del País. Las grandes ciudades, su crecimiento asombroso y los factores de su prosperidad. (2 lec.

2. Las naciones de las Antillas y de la América Istmica.

a) Reseña histórica de la formación territorial de estos países. Epoca de la dominación española. Los intentos separatistas de Cuba en el siglo XIX. Cuba y la guerra hispano-americana, sus resultados para ese país. La dominación francesa en la isla de Santo Domingo y la formación de las repúblicas de Haití y Dominicana; la acción reciente de Estados Unidos en estos países. La independencia de Centro-América; breve duración de su anexión a México así como de su unidad política. Intentos para realizar una nueva Confederación Centroamericana. Guatemala y sus arreglos de límites con México y Belice. La adquisición de los derechos para la construcción del canal de Nicaragua por Estados Unidos. La Independencia de Panamá bajo los auspicios de esta misma Nación y la construcción y explotación del Canal de Panamá.

b) La isla de Cuba. Ventajas que le resultan de su posición geográfica. Resumen de sus caracteres físico-geográficos; la notable fertilidad de la isla, sus más notables cultivos. Su

actual condición económica y política. La ciudad de la Habana...
interoceánicas. Actual condición económica y política de esos
países. (2 lec.

3. Las Repúblicas Andinas. (Venezuela, Colombia, Ecuador,
Perú, Bolivia y Chile).

a) Resumen histórico de su formación territorial moderna.
Organización de estos países al concluir la época de la dominación
española. Los Virreinos del Perú y de Nueva Granada y las
Capitanías generales de Caracas y Santiago de Chile. Las guerras
de independencia; Bolívar y San Martín. La efímera confederación
Colombiana y el Congreso de Panamá. La formación de Bolivia y
sus intentos de confederarse con Perú. El fracaso de España en
sus pretensiones de reconquista. El conflicto entre Chile,
Bolivia y Perú; la guerra del Pacífico. (1879-1883) y la cuestión
de Tacna y Arica. La segregación del Departamento de Panamá
de la República de Colombia y la indemnización otorgada a este
país por Estados Unidos.

b) Las regiones naturales que se consideran en estos países,
sus caracteres respectivos, principales riquezas vegetales y
minerales que se explotan en cada una de esas regiones. La
industria y el comercio en aquellas repúblicas. Las vías férreas
en los Andes, los puertos y las líneas de navegación que estimulan

su desarrollo económico. Condición política y social de aquellos países; importancia de la inmigración, la educación pública y las manifestaciones de cultura, las ciudades más notables. ----- (3 lec.

4. Las Repúblicas del Plata. (Argentina, Uruguay y Paraguay).

a) Bosquejo histórico de su formación territorial moderna. Organización de estos países en las psotrimetrías de la dominación española. El Virreinato de Buenos Aires y el intento de conquista por Inglaterra; las guerras de independencia. La emancipación del Paraguay. Las provincias unidas del Plata. La guerra entre Argentina y Brasil y la independencia del Uruguay (1842-1852). La cuestión de las malvinas. La guerra de Argentina contra Uruguay (1842-1852). La guerra de Paraguay (1864-1870). La confederación Argentina y su expansión en la Patagonia oriental. La fijación de los límites entre Chile y la Argentina, su solución.

b) Resumen de los caracteres físico-geográficos y climatéricos de estos países; el sistema fluvial del Plata. La inmigración y sus efectos. La producción ganadera, la agrícola y la minera. Sus industrias derivadas. Las vías de comunicación; los puertos fluviales y marítimos. El comercio y los bancos. Organización política y social. La cultura pública y las ciudades más importantes. (2 lec.

5. La República del Brasil.

a) Resumen histórico de su formación territorial. Su

organización en la época de la dominación portuguesa. La familia real de Portugal y la independencia del Brasil. El gobierno imperial. Las reformas sociales y el cambio de sistema de gobierno en 1889. El Brasil republicano.

b) Recordación sumaria de sus condiciones generales físico-geográficas y climatéricas; la gran cuenca del Amazonas. Los valles de la región litoral y la gran riqueza cafetera. Los enormes recursos naturales que se encuentran en su vasta área territorial. Notable desarrollo económico actual. La red ferrocarrilera, y los puertos de mayor tráfico. Efectos de la inmigración en este país. La ciudad de Río de Janeiro y la cultura nacional. (2 lec.)

6. LAS POSESIONES EUROPEAS EN AMERICA, su respectiva localización geográfica y su interés político y económico. Consideraciones especiales acerca de los siguientes países:

a) LA COLONIA DEL HONDUPAS BRITANICO O BELICE. Breve resumen histórico de su formación territorial y del tratado que fija sus límites con México. Condición política actual de esa colonia; sus principales recursos y su comercio.

b) El dominio del Canadá. Resumen histórico de su formación territorial. Los antiguos establecimientos franceses de Norte América. La cesión de la mayoría de ellos a Inglaterra, en el siglo XVIII. Los tratados para definir los límites entre las colonias que siguieron perteneciendo a Inglaterra y la República

de Estados Unidos. La formación de la Confederación del Canadá en 1867, su extensión territorial y las provincias creadas en 1905. Organización actual del Dominio y su significación política. La colonia de Terranova y Labrador y los derechos de Francia para la pesca en los barcos y en las aguas territoriales de Terranova.

c) Canadá y Terranova. Ventajas de su situación geográfica respectiva. Resumen general de sus caracteres físico-geográficos y climatéricos. Los cultivos y los bosques; las crías de ganado y las pescas. Riquezas mineras. Industria y comercio. Las principales vías de comunicación. Importancia de la población franco-canadense. Centros notables de población. (3 lec.)

IV. LAS PRINCIPALES NACIONES EUROPEAS.

1. LA NACION INGLESA.

a) Resumen histórico de su formación territorial. El glorioso reinado de Victoria en el Siglo XIX; las reformas electorales y económicas. El Reino Unido después de la Gran Guerra, su desmembración; el estado libre de Irlanda.

b) Ventajosa situación geográfica de las islas Británicas. Favorable disposición de sus litorales, de sus relieves y de sus cuencas fluviales en la Gran Bretaña para el tráfico comercial. Insuficiencia de la producción agrícola y ganadera; las pescas. Ventajosa ubicación de los productos que favorecen el desarrollo de su industria minera y metalúrgica; potencialidad industrial

de la Nación. Los grandes puertos y la marina inglesa. El libre cambio y el proteccionismo. Carácter político de los ingleses, intensidad del liberalismo social y energía del patriotismo inglés.

c) El Imperio Colonial Británico, su carácter universal. Diversidad de origen de sus colonias y de las relaciones de estas con la metrópoli. La unión de los Estados Británicos autónomos. (3 lec.)

2. LOS PAISES GERMANICOS.

a) Resumen histórico acerca de la formación territorial contemporánea de Alemania y de Austria. El Congreso de Viena en 1815 y la Confederación Germánica. La rivalidad entre los soberanos de Austria y de Prusia. El sistema de Metternich en Austria. El Zollverein. Los sucesos de 1848. La conquista de Prusia y la disolución de la Confederación. Establecimiento del dualismo austro-húngaro y la transformación de Austria. La guerra franco-prusiana y la unidad alemana. La Triple Alianza y el progreso de imperios Alemán y Austro-húngaro de 1871 a 1814. El cambio de regímenes de gobierno en Alemania y en Austria; difícil condición política y económica a que se ven sujetos ambos países después de su pérdida en la gran guerra. Trabas que impiden su unión política. Sus límites actuales.

b) Resumen de sus caracteres físico-geográficos respectivos, las grandes rutas del Rin, del Elba y del Danubio. Recursos naturales, progreso de la agricultura y de la ganadería, sus

enormes explotaciones mineras antes de la Gran Guerra. La ciencia y el trabajo germánicos como factores de su actividad industrial y comercial, su pujanza para contrarrestar el desequilibrio a que están hoy obligados esos pueblos. Su condición política y social actual. Sus grandes centros de población. (3 lec.)

3. LOS PAISES ESCANDINAVOS.

a) Reseña histórica de la formación territorial de estos países. La unión de Calmar y su breve duración. La grandeza de Suecia en el siglo XVII y la destrucción de su imperio en el siglo XVIII. La unión de Suecia y Noruega en el siglo XIX y su separación en 1905. La Guerra de Dinamarca en 1864 y la restitución del Schleswig del N. en 1920.

b) Ventajosa situación geográfica de estos países sobre los pasos daneses. Contrastes de la oro-hidrografía noruega respecto de la sueca y de la danesa. Suecia y Noruega actuales, sus recursos naturales, la marina noruega. Dinamarca actual, los productos agrícolas y animales; condición política actual de las antiguas colonias danesas, la venta de las Antillas danesas a Estados Unidos en 1917 y la proclamación de la independencia de Islandia en 1918. Razones que explican el alto grado de cultura popular que existe en estos países. (2 lec.)



4. HOLANDA, BELGICA Y LA CONFEDERACION HELVETICA (SUIZA).

a) Breve reseña histórica de su formación territorial respectiva. La obra del Congreso de Viena de 1915 en estos países. La separación de Bélgica y Holanda en 1830 y su actuación contemporánea. Efectos producidos en cada uno por la reciente Gran Guerra. Su condición común de países de transición étnica.

b) Contraste entre las condiciones geográficas de Bélgica y Holanda; su notable densidad de población y su grande importancia económica y social. Las defensas contra las invasiones del mar y de los ríos en Holanda, su comercio y su marina, los productos de las colonias. Desarrollo agrícola e industrial de Bélgica, actividad comercial resultante. El carácter emprendedor de ambos pueblos como factor de su prosperidad sus respectivos grandes centros de población.

c) Pequeñez territorial e importancia política de Suiza; sus peculiares caracteres oro-hidrográficos, los Alpes, los valles y los lagos. Desarrollo de su producción natural e industrial. Los ferrocarriles y los túneles a través de los Alpes. El turismo y el ambiente como factores de recursos del pueblo suizo. Diferencias de razas de lenguas y de creencias entre sus diversos grupos de pueblos y notable atención que todos ellos prestan a la educación pública. (2 lec.)

5. LA REPUBLICA FRANCESA.

a) Resumen histórico acerca de su formación territorial contemporánea. Francia durante el régimen napoleónico y la restauración. Las revoluciones de 1830 y de 1848. El segundo Imperio y las guerras de Crimea y de Italia, la anexión de Saboya y de Niza; la intervención francesa y la aventura del ejército de Napoleón III en México. La guerra franco-prusiana de 1870-1871; la proclamación de la tercera República y la cesión de Alsacia y Lorena a Alemania. La alianza franco-rusa y la guerra de 1914-1918. La restitución de Alsacia y Lorena a Francia. La ocupación de las cuencas del Sarre y del Ruhr. La formación del moderno imperio colonial francés.

b) Situación geográfica y ventajas marítimas de Francia. Resumen de sus condiciones físico-geográficas. Repartición de las áreas de cultivo, los métodos nuevos, los ganados y las pescas. Recursos minerales. Distribución de las industrias; los artículos de lujo. El espíritu de ahorro como factor de la riqueza. El comercio y el libre cambio; mercados y centros de producción. Las vías naturales de comunicación y su mejoramiento por el trabajo humano obras de arte. Los puertos y la marina. El estancamiento de su cifra de población. Difusión de la cultura francesa. Sus grandes ciudades. (3 lec.)

6. LOS PAISES IBERICOS.

a) Síntesis histórica de su formación territorial contemporánea.

España y Portugal al comenzar el siglo XIX. La invasión militar napoleónica y la pérdida del esplendor colonial ibérico. El fin del régimen absolutista y el establecimiento del régimen constitucional en ambos países. La época de los pronunciamientos. La guerra hispanoamericana en 1898 y la pérdida de las últimas condiciones colonias españolas en América, Asia y Oceanía. El cambio de sistema de gobierno en Portugal en 1910. El reinado de Alfonso XIII y la prosperidad de la monarquía española. La cuestión de Marruecos.

b) Carácter diferencial de la configuración oro-hidrográfica ibérica respecto de la del resto de Europa. División regional y unidad política de España. Estado de atraso de la agricultura; los demás productos naturales. Desarrollo industrial y comercial. Condición política y social de esos países. Sus ciudades y puertos más notables. (2 lec.)

EL REINO DE ITALIA

a) Bosquejo histórico de su formación territorial contemporánea. Italia bajo el régimen napoleónico y después del Congreso de Viena en 1815. La preparación y la realización de la unidad italiana en 1870; la Italia irredenta. La triple alianza y las empresas coloniales italianas. Italia durante la Gran Guerra y sus recientes adquisiciones territoriales.

b) Importancia de Italia como nación mediterránea. Diferencias que se observan entre los caracteres físico-geográficos

de las regiones continental, peninsular o insular italianas; así como en el temperamento de sus pueblos y en el género de actividades que desarrollan. Recursos naturales, desarrollo industrial y comercial de Italia. La inmigración y la condición social actual del pueblo italiano. Renombre e interés que ofrecen las grandes ciudades italianas. (2 lec.)

V. OJEADA GENERAL DE LOS DEMAS PAISES DEL MUNDO.

El estudio de estos países se hará desarrollando brevemente los siguientes temas: a) Breve resumen histórico de su formación territorial contemporánea.- b) Recordación de los rasgos más notables de su geografía física y política. Sus recursos naturales más importantes. Su desarrollo industrial y comercial. Sus medios de comunicación más importantes. Sus ciudades más notables. Grado de cultura y condición social actual de sus pueblos.

1. LOS PAISES ORIENTALES DE EUROPA CENTRAL Y LOS DE LA PENINSULA BALCANICA.

(Repúblicas de Checo-Eslovaquia y de Polonia, Reinos de Hungría, Yugo-Eslavia, Rumanía, Bulgaria y Grecia). (2 lec.)

2. Idea geográfica general acerca de los países que componen actualmente la República de Rusia (Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas) tanto en Europa como en Asia, y los modernos Estados del Báltico. (Lituania, Letvia o Letonia,

Estonia y Finlandia). (2 lec.)

3. LOS PAISES DEL EXTREMO ORIENTE ASIATICO.- (República de China y sus dependencias, Imperio de Japón y sus dependencias), las islas del Archipiélago Malayo y los países de la Indo-China, señalando especialmente las circunstancias que han motivado la importancia alcanzada por la Nación Japonesa. (2 lec.)

4. LOS PAISES DEL SUROESTE ASIATICO. (India Inglesa y sus dependencias los estados del Irán, los de Arabia, los que corresponden a la actual Turquía, tanto en Europa como en Asia y los que anteriormente formaron parte del Imperio Otomano y están hoy bajo el mandato de Inglaterra o de Francia), haciendo notar especialmente al describir la India, la importancia que tiene para Inglaterra la conservación del dominio que ejerce sobre aquel País. (1 lec.)

5. Breve resumen de los países PRINCIPALES DE AFRICA, formando los siguientes grupos:

- a) Las Monarquías de Egipto y de Abisinia y la república de Liberia.
- b) La Unión Sud-Africana y las demás posesiones británicas en África.
- c) Argelia y las demás dependencias y protectorados franceses en África;
- d) Las más importantes dependencias políticas que Portugal,

España, Italia y Bélgica poseen en esa parte del mundo.

(2 lec.

6. Breve resumen acerca de los países PRINCIPALES DE OCEANIA, formando los siguientes grupos: a) La confederación australiana, el dominio de Nueva Zelanda, y las demás posesiones británicas en Oceanía; b) Las principales posesiones de Francia y Holanda y las islas que corresponden a Estados Unidos en Oceanía. (1 lec. (En junto 80 lecciones).

México, marzo de 1926.

Enrique E. Schulz. Fábrika.

Está dividido en tres apartados con diferente número de temas.

El inciso A sobre la revisión de aspectos "de la Geografía Física fundamental aplicables al estudio de la Geografía Física Económica y Social"²⁹⁵ este tema al que sólo se dedican seis lecciones no está indicado cuales serían "los asuntos más importantes" de la Geografía Física que pudieran ser aplicados al estudio de la Geografía Humana, pero resulta interesante el tema porque resalta la relación implícita entre las ramas de la geografía que a menudo se olvida.

El inciso B que se refiere a la revisión y aplicación de los principios fundamentales de Geografía Humana y al que dedica el autor doce lecciones está formado por seis subtemas

295. Tomado del original.

muy semejantes por su contenido al apartado cuatro del programa de geografía de 1923 del mismo autor, cabe destacar en el sexto subtema la inclusión de los progresos en la navegación, aérea, submarina y el transporte "(el automóvil) así como en los medios de comunicación, los cables submarinos. Telegrafía inalámbrica".

Pueden considerarse estos dos temas como una introducción obligada para el entendimiento del inciso C.

El inciso C, Geografía Descriptiva Económica y Social y Geografía histórica contemporánea de los principales países del mundo está desglosado en cinco aspectos, la primera parte está dedicada a las partes del mundo en general, la segunda a la República Mexicana, la tercera, cuarta y quinta parte a los demás países americanos, las principales naciones europeas y una hojeada general de las demás partes del mundo. El número uno del apartado III del inciso C puede tomarse como ejemplo para ver el tratamiento que el autor propone para el conocimiento de los países, en este caso la República de Estados Unidos; la reseña histórica es fundamental para entender la formación territorial y a ella siguen un resumen descriptivo "físico-geográficos y climáticos"²⁹⁶ del territorio de Estados Unidos.

A primera vista da la impresión de ser muy semejante a los cuestionarios de geografía fechados en 1906, sin embargo en

296 SCHULZ, Enrique E. Programa de Geografía Histórica Económica y Social. Plan 1926. Libro 1529. Biblioteca UNAM. Op. Cit.

este programa se destaca fundamentalmente a las naciones de América y Europa y sólo, como su nombre lo indica seis temas en el apartado V para dar una ojeada a los restantes países del mundo.

Por lo que toca a la República Mexicana número (II del inciso C) da una gran importancia a la formación territorial moderna desde que el país era virreinato de la Nueva España hasta el problema con Francia suscitado por la isla de la Pasión. Los restantes temas se refieren a algunos aspectos humanos y económicos de la geografía social y no hay ninguno que hable de aspectos físicos, lo cual se explica ya que Schulz habla en términos generales de la importancia de la Geografía Física para el entendimiento de la Geografía Humana en el inciso A.

Este programa es muy ambicioso ya que el tiempo que ha considerado para el tratamiento de los temas parece poco (ochenta lecciones).

Como materia complementaria a la ciencia geográfica aparecen en el plan, la cosmografía en primer año del área de: Ingenieros, geología en primero de las áreas de: Químicos, Metalúrgicos y Ensayadores y en la de Ingenieros Químicos y en segundo de los Arquitectos e Ingenieros.

El programa de Geografía de México de Elpidio López y

Manuel Leopoldo Reyes, está fechado el 2 de marzo de ese año y el original es un documento de la Secretaría de Educación Pública que acompaña al escrito donde se aprueba el plan de 1929 firmado por el Rector Antonio Castro Leal y aprobado por el Secretario de Educación Pública. En el escrito señala en el artículo 4° que "la Escuela Nacional Preparatoria tendrá tres bachilleratos"... "el de Letras y Ciencias Sociales, el de Ciencias Biológicas y el de Ciencias Físico-Matemáticas"²⁹⁷.

En primer año para los tres bachilleratos, se contempla un Curso de Geografía de México con tres horas semanales y que corresponde al programa señalado anteriormente. En el segundo año no aparece para ningún bachillerato el estudio de la geografía pero en tercero se contempla la Geografía Económica y Social como obligatoria para el bachillerato de Ciencias Sociales y electiva para los bachilleratos restantes: Ciencias Biológicas, Ciencias Físico-Matemáticas, para éste último ofrece también como electiva Geografía Física. Para los Ingenieros, Arquitectos y Cirujanos Dentistas en primero o segundo año habría geografía económica y social.

Este programa de Geografía de México es un programa de geografía regional, no indica horas anuales pero sí el número de clases para cada uno de los cinco apartados en que está dividido y es el primero que contempla una bibliografía que

297. Libro 1527. Plan de estudios de 1929. Biblioteca UNAM.

aunque corta en referencias abarca dos obras de Vidal de la Blanche y una de Galindo y Villa; y es interesante resaltar la presencia en esta bibliografía de datos estadísticos y estudios climatológicos y un Atlas Climatológico.

2.6. PROYECTO DE PROGRAMA PARA EL CURSO DE GEOGRAFIA DE MEXICO
1929 ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.²⁹⁸

1.- GEOGRAFIA FISICA (30 clases)

I.- Situación geográfica de la República. a) Latitudes extremas. b) límites. c) extensión comparada (preferentemente con países próximos). d) husos horarios a que corresponde. e). hora legal y hora oficial. (2 clases).

II.- RELIEVE DE LA REPUBLICA. (10 clases). a) Nociones de paleogeografía, señalando los elementos más importantes de la evolución geológica del país. b) Efectos de la erosión fluvial, la eoliana, la glacial y la marina. c) El volcanismo y los movimientos diastróficos, en su obra de perpetua evolución. d) Presentación esquemática del carácter orográfico del país. El alumno hará este esquema como trabajo de academia. e) Mesetas, valles, vertientes, llanuras, istmos, penínsulas, bolsones, desiertos y demás caracteres del relieve hipsométrico del país. f) Macizos antiguos y plegamientos, fallas y anticlinales. g) Las regiones mineras. Los yacimientos de hierro, hulla y petróleo. Mármoles. El alumno hará un esquema geográfico

298. Tomado del original en papel membretado. PODER EJECUTIVO FEDERAL. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. MEXICO. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

señalando estas regiones.

III. CLIMA. (10 clases). a) Recordación general de los elementos, factores y demás condiciones que presenta el clima. b) Climas que corresponden al país, teniendo en cuenta su extensión en latitud, sus variados niveles hipsométricos y la de exposición a los vientos. c) Climas de las costas. d) Climas de las mesetas. e) Climas de las vertientes. f) Climas desérticos y esteparios. El alumno hará un esquema geográfico a colores, representando los climas del país.

IV. HIDROGRAFIA. (8 clases). a) Tipos de costas, su desarrollo. Influencias de los movimientos del mar y de la atmósfera en el establecimiento de puertos. Lagunas, albuferas y esteros. b) Ríos: alimentación, régimen y estado en que se encuentran. Corrientes de agua aprovechables para el regadío, para fuerza motriz y para la navegación. Ríos límites del país y problemas que origina. Ríos de pesca. c) Los lagos de México. Estado actual. Régimen de los lagos. Extinción probable. Influencia de los lagos en el clima y flora de las comarcas cercanas.

2.- BIOGEOGRAFIA (5 clases)

REGIONES NATURALES. Estudio de las diferentes regiones naturales en que puede dividirse el país, teniendo en cuenta su clima, su relieve y sus asociaciones vegetales. El alumno

hará un esquema de estas regiones.

3.- GEOGRAFIA HUMANA (37 clases).

I.- POBLACION. (4 clases). a) Influencia del medio sobre el hombre en nuestras latitudes. b) Distribución de la población indígena y de la población no indígena en la república. c) Emigraciones e inmigraciones, Gráfica de un esquema con la densidad de población. (Trabajo de academia).

II.- PRODUCCION, INDUSTRIAS. (10 clases). a) Cereales. b) Otros productos alimenticios. c) Ganadería. d) Caza y pesca. e) Textiles y productos industriales. f) Desarrollo de la grande y de la pequeña industria. h) Centros industriales. Se harán por los alumnos varios esquemas sobre producción. El profesor señalará algunos como trabajo de academia.

III.- TRANSPORTES Y COMERCIO. (8 clases). a) Importancia de las comunicaciones en el progreso de México. b) Ferrocarriles existentes y en proyecto. c) Carreteras y automovilismo. Caminos terminados. La red que se proyecta. d) Vías fluviales. e) Vías marítimas. Servicio de cabotaje. f) Puertos y centros ferrocarrileros. Su estado actual; obras que requieren para su mejoramiento. g) Vías aéreas. El medio de comunicación del porvenir. Su desarrollo actual en el país. h) Exportaciones e importaciones. Cómo pueden aumentarse las primeras y reducirse las segundas. Balanza comercial de México, según datos

estadísticos. Esquema geográfico sobre las actuales vías de comunicación, puertos y migraciones.

IV.- ESTABLECIMIENTOS HUMANOS. (4 clases). a) Los factores que determinan en general las grandes agrupaciones humanas y la dispersión de los habitantes. b) Las grandes ciudades de la república. Causas particulares de su desarrollo. c) Villas y pequeños poblados. d) Habitaciones dispersas.

V.- ELEMENTOS ETNICOS. RELIGION. GOBIERNO. (5 clases). a) Cómo influyen en el progreso de un pueblo los elementos étnicos de que se compone. b) Familias mexicanas. c) Religión. d) Gobierno: elementos de que se forma el gobierno de la república.

VI.- DIVISION POLITICA. (6 clases). a) El Estado. b) El Territorio. c) Causas que originan las variadas extensiones de las entidades federativas en que se divide el país. d) División de las entidades políticas del país, según las regiones naturales en que se divide. e) Recursos con que cuentan los estados más importantes del país. f) Monografía sobre el estado natal hecha por cada alumno, abarcando ordenadamente los diversos puntos tratados en el curso.

4.- GEOGRAFIA HISTORICA. (3 clases).

EVOLUCION GEOGRAFIA DEL TERRITORIO MEXICANO, a) el Anáhuac.

b) El Imperio Azteca. c) La Nueva España. d) México Independiente. e) México actual. Gráficas que harán los alumnos: una carta Arqueológica de México. Otra con la división política de las Intenciones y la Carta Política actual de México.

5.- SINTESIS EL CURSO (5 clases).

APROVECHAMIENTO DE LAS RIQUEZAS NATURALES. Explicación amplia acerca de los medios que con el tiempo deben ponerse en práctica para lograr una patria grande, económicamente hablando. Se procurará despertar en los alumnos la noble ambición de un futuro próspero, explotando una rama de la industria o del saber humano, y siguiendo rectamente el camino para el cual se consideren mejor preparados y con una más clara vocación.

BIBLIOGRAFIA. Geografía Universal de Vidal de la Blanche. Geografía Humana de Vidal de la Blanche. Geografía de la República Mexicana, por Galindo y Villa. Datos estadísticos oficiales. Estudios climatológicos de nuestro país, por diversos observadores. Atlas Climatológico, por la Dirección de Estudios Geográficos. Monografías geográficas de diversos estados de la República.

México, a 2 de marzo de 1929.

Prof. Manuel Leopoldo Reyes y Prof. Elpidio López.

Los apartados tres y cuatro se refieren a "Geografía Humana e Histórica" y tienen contemplado un total de cuarenta clases treinta y siete y tres respectivamente. En este tema es interesante ver que la geografía física y geografía humana están balanceadas y se sugieren en las últimas clases realizar una síntesis del curso enfocada al aprovechamiento de las riquezas naturales.

En todos los apartados además del listado de temas y subtemas se sugieren las actividades que el alumno pudiera realizar: esquemas gráficos o monográficos lo cual puede considerarse como el primer antecedente escrito de las actividades de aprendizaje que se sugieren en los programas de geografía de la Escuela Nacional Preparatoria. Como guía de ejemplo, al final del apartado cuatro, Geografía Histórica, se sugiere "Gráficas que harán los alumnos: una Cara Arqueológica de México, otra con la división política de las Intendencias y la Carta Política actual de México".²⁹⁹

También al final del apartado tres se pide una monografía del estado natal de cada alumno abarcando ordenadamente los diversos puntos tratados en el curso y gráficas que harán los alumnos.

299. Libro 1527. Programa de Geografía de México, 1929.

Biblioteca UNAM. Op. Cit. pág. 5.

El programa de geografía del Ing. José Luis Osorio Mondragón corresponde al plan de estudios de 1931, de dos años está fechado el 15 de febrero de 1930, es un programa de geografía humana económica y social; en el escrito original no indica tiempos, pero en el plan se señala que la materia se impartirá en el primer año de las áreas de Filosofía y Letras y de Ciencias Físico-Químicas y Naturales, en segundo año de Arquitectura con tres horas semanales. En el plan también aparece, para el segundo año del área de Ciencias Físico-Matemática, un curso de geografía física con ejemplo a México y también con tres horas semanales³⁰⁰.

El programa de Osorio Mondragón tiene una introducción donde se señalan sus características; es un programa al que denomina Geografía Humana pero que "comprenderá fundamentalmente estudios de Geografía Económica, Geografía Social y Geografía de la Historia, aplicados de modo particular, al mejor conocimiento de la República Mexicana"³⁰¹, según Osorio los aspectos que componen el programa son tan moderados "que no es posible señalar realmente libros de texto exclusivos, adecuados al uso de nuestros alumnos"³⁰² y por tanto incluye una bibliografía con nueve títulos, tres de ellos de geografía humana de autores franceses como Brunhes y Vidal de la Blache y cuatro de autores mexicanos: Jesús Galindo y Villa, Enrique E. Schulz y él mismo.

300. Este programa no se encontró.

301. Caja 82 expediente 1342, Programa del Curso de Geografía Humana 1931. Biblioteca UNAM. Op. Cit. p. 1.

También explica el autor que el curso ofrece dos partes "Una expositiva que comprenderá los problemas alrededor de los cuales deben versar los estudios respectivos"³⁰³. El autor espera, hasta donde sea posible que los ejemplos de los temas expuestos sean dados para México para dar un "carácter verdaderamente nacional a la enseñanza y un mayor interés de parte de los alumnos para el aprendizaje de la Geografía Humana"³⁰⁴.

Da el profesor libertad para el tratamiento de los ejemplos que se usarán ya sean nacionales o extranjeros y hace descansar en el docente la responsabilidad de crear un positivo interés hacia los estudios de antropogeografía como base para "la interpretación filosófica de la Historia y en la resolución de un gran número de problemas sociológicos"³⁰⁵.

Señala, así mismo, la necesidad de basar la enseñanza en actividades de aprendizaje como la realización de gráficas o cartas en "los que se aprecien las distintas vibraciones de la vida humana que informan los estudios de la Antropogeografía"³⁰⁶. También recomienda las excursiones y paseos escolares a sitios de interés: la Planta Hidroeléctrica, de Necaxa, centros

304. Idem. Op. Cit. pág. 1.

305. Idem. Op. Cit. pág. 1.

306. Idem. Op. Cit. pág. 1.

fabriles de Puebla y Orizaba, zonas mineras de Pachuca y Real del Monte, etc..

2.7. PROGRAMA DEL CURSO DE GEOGRAFIA HUMANA EN LA ESCUELA PREPARATORIA PARA EL AÑO DE 1931³⁰⁷.

DISTRIBUCION DEL AÑO ESCOLAR. Primer trimestre académico.

I.- Definición y concepto fundamental de la Geografía Humana. II.- Ramas principales en que puede dividirse la Geografía Humana. (Geografía Económica, Geografía Social, Geografía Política, Geografía de la Historia). III.- Concepto fundamental y campo que abarca en sus estudios cada una de estas divisiones. IV.- La Geografía Física y la Geografía Humana. V.- Relaciones de la Geografía Humana con la Historia y con la Sociología. VI.- Carácter especial de los hechos y fenómenos antropogeográficos en oposición a los hechos y fenómenos puramente geográficos. VII.- Complejidad de los factores de los hechos y fenómenos antropogeográficos. VIII.- Concepto general del Medio geográfico: factores climatéricos, edáficos y humanos que lo constituyen. IX. El Medio geográfico y su influencia sobre los seres vivientes. X.- Diversas relaciones entre el Medio Geográfico y el hombre, según el grado de cultura de las colectividades humanas: relaciones determinantes, influyentes o restrictivas entre el Medio y los hechos y fenómenos antropogeográficos. XI.- Representación gráfica de los hechos y fenómenos antropogeográficos. XII.- La población humana considerada como

307. Caja 82. Expediente 1342. Programa del Curso de Geografía Humana. 1931. Biblioteca UNAM. Op. Cit'

factor predominante de los fenómenos antropogeográficos.

XIII.- Distribución actual del hombre sobre la tierra, localización racional de los centros de condensación y de enrarecimiento de población humana. XIV.- Enumeración de los principales centros y áreas de condensación humana en Europa, en Asia, en Africa y en América, explicando su existencia por causas geográficas e históricas. XV.- Distribución actual de la población humana en los Estados Unidos Mexicanos: centros de condensación y de enrarecimiento y causas históricas, sociales y geográficas que los han determinado. XVII.- Principales Censos efectuados en los Estados Unidos y en la República Mexicana y consecuencias antropogeográficas que pueden deducirse de los datos que suministren. XVIII.- Operaciones estadísticas que completan los datos del Censo.

Segundo trimestre académico. I.- Definición y concepto fundamental de la Geografía Social. II.- Las sociedades humanas y su definición. Clasificación general de las sociedades. III.- Sociedades humanas que guardan estrecha relación con el ambiente Geográfico: Los pueblos, las Naciones y los Estados. IV.- Los vínculos sociales más poderosos: la raza, el lenguaje, la religión, las costumbres, las conveniencias políticas y los intereses económicos. V.- Valor variable del vínculo de la raza, según el estado cultural de los grupos humanos. En los pueblos no civilizados este vínculo es nulo; en los pueblos algo evolucionados, es débil, y en los de mayor cultura se

manifiesta intensamente. VI.- Valor indiscutible del vínculo lingüístico en la determinación de las sociedades humanas.

La extensión absoluta del castellano en México será el mejor signo de la incorporación del indio a la civilización.

VII.- El vínculo religioso como factor de las construcciones políticas modernas. VIII.- Poder actual de los vínculos políticos.

IX.- Diversas clases de sociedades políticas (Estados): Monarquías y Repúblicas: subdivisiones de estas formas políticas.

X.- Localización de las diversas formas políticas de asociación humana, explicando las causas históricas, sociales y geográficas que han determinado su especial

estructura en las distintas porciones continentales. XI.- Los intereses político-económicos y los grandes Imperios Coloniales:

el Británico, el Francés y el Estadunidense. XII.- Las vías modernas de comunicación como factor político y económico

indispensable en la existencia de estos superestados.

XIII.- Las sociedades humanas y su aspecto interno y externo en relación con su grado de cultura. XIV.- Los pueblos no civilizados

y sus formas internas y externas: no civilizados de las regiones ecuatoriales y de las zonas árticas; caracteres distintos de

unos y otros; causas geográficas del atraso cultural de estos grupos humanos. XV.- Los pueblos nómadas y sus formas internas

y externas. Distribución actual de estas sociedades humanas en el continente Eurasioafricano. Transformación de los

nómadas en sedentarios. XVI.- Los pueblos sedentarios y sus formas internas y externas. Aparición de la idea política

de asociación (El Estado) en estas colectividades humanas.

XVII.- Los pueblos industriales y sus formas internas y externas. El desarrollo de la gran industria es un fenómeno social propio de los tiempos modernos. Tendencia al imperialismo de los grandes Estados industriales. La interdependencia económica de los pueblos y los fenómenos del cosmopolitismo.

Tercer trimestre académico. I.- Definición y concepto fundamental de la Geoeconomía II.- Hechos y fenómenos económicos que interesan a la Geoeconomía (hechos y fenómenos de producción, de transformación, de transporte y de consumo). III.- Localización racional de las grandes áreas productoras de combustible: áreas del carbón y del petróleo. IV.- Localización racional de las áreas continentales donde puede explotarse energía hidráulica. V.- Localización racional en la República Mexicana de las áreas productoras de combustibles y de aquellas en las que pueda explotarse la energía hidráulica. Relaciones entre unas y otras y la localización de nuestras zonas industriales. VI.- Los recursos alimenticios: su localización geográfica y la de las grandes áreas agrícolas. VII.- Principales áreas agrícolas de nuestro País. Posibilidad de ampliarlas mediante obras de riego. VIII.- Areas de distribución de las materias primas industriales: área explotada del hierro, del cobre y de los metales preciosos. IX.- Area de distribución de las principales Plantas Industriales y localización de los respectivos Centros Manufactureros más importantes de Europa

y América. X.- Area de distribución de los ganados y en general de las industrias pecuarias. XI.- Areas y centros industriales de nuestro país. XII.- El comercio y las vías de comunicación. XIII.- Localización de los grandes sistemas ferroviarios trascontinentales. XIV.- Localización de las grandes rutas trasocénicas y localización de los principales Puertos del mundo. XV.- Valor geoeconómico de las comunidades espirituales: el telégrafo, el teléfono, los cables, el correo. XVI.- Los canales interocénicos más importantes: el de Suez y el de Panamá, Situación de México en relación con las comunidades interocénicas. XVII.- Idea general del estado de las comunicaciones en la República Mexicana: los ferrocarriles, los caminos, las vías fluviales, las rutas de navegación, las rutas aéreas, los puertos, etc. XVIII.- Estudio geoeconómico de la red ferroviaria de nuestro País. XIX.- La red de nuestros caminos y papel geoeconómico de la gran ruta del Meridiano. XX.- Los progresos de la aviación en la República Mexicana como elemento de prosperidad económica y de afianzamiento del vínculo nacional.

México, a 15 de febrero de 1930. El Consejero Técnico
Ing. José Luis Osorio Mondragón- Firmado Vo. Bo. El Director.
Pedro de Alba-Firmado.

El programa está distribuido en tres trimestres, a pesar de que en el plan de 1931 no se señala esta distribución; el primer trimestre consta de diez y ocho temas que tratan

entre otros, algunos aspectos de geografía humana, como: campo de estudio y métodos, división, ciencias afines y medio geográfico; en el segundo trimestre que consta de diez y siete temas se tratan aspectos de geografía social como sociedades humanas y los vínculos más poderosos: raza, lengua, religión y costumbres, conveniencias políticas e intereses económicos. Dentro de este apartado hay elementos de Geografía Política entre los que pueden señalarse la explicación de las causas de las diversas formas políticas de asociación humana y los intereses político-económicos y los grandes imperios coloniales: británico, francés, estadounidense; además de las vías modernas de comunicación como factor político y económico.

El tercer trimestre está dedicado a la Geoeconómica (SIC) hechos y fenómenos de producción, transformación, transporte y consumo y su localización racional.

Hay siete temas de los veinte que abarca esta tercera parte dedicados a México y en muchos de ellos se insiste en la "localización racional" ya se trate de áreas productoras de combustible o de energía hidráulica. Las sugerencias para las prácticas de campo están pensadas en función a los aspectos de la Geografía Económica de México que se tratan en clase así por ejemplo el tema siete dedicado a las principales áreas agrícolas de nuestro país y la posibilidad de ampliarlas mediante obras de riego se combinan con la sugerencia de

las visitas de algunas presas construidas o en construcción y que resolverán los problemas de riego.

En este programa a diferencia del de Enrique Schulz de 1926 con el mismo título da un tratamiento más amplio al campo de la Geografía Humana y Social evitando hasta donde es posible la geografía descriptiva de lugares, continentes y naciones aparecen en el claramente diferenciadas algunas ramas de la Geografía Humana que apenas se vislumbran en el programa de Schulz ya citado, como aquél, también aparece muy amplio y no fue posible verificar hasta que grado se cumplía que preparación tenía el profesor para interpretar el programa y aplicarlo exitosamente.

Un documento que podría servir para atestiguar que por lo menos los alumnos tenían información para llevar el seguimiento del programa lo constituye el libro Antropogeografía de Luis Osorio Mondragón.

La cosmografía, y la geología y mineralogía se impartieron según el plan de 1931, en el área de Ciencias Físico-Matemáticas en primer año en el área de Ciencias Físico-Químicas y Naturales, geología y mineralogía en segundo año y en el área de Ciencias Biológicas con el nombre de: Biología y, Elementos de geología histórica en segundo año cada una con dos horas semanales.

Cabe señalar que es el primer programa que recomienda el uso del Atlas.

El "Plan de estudios de los bachilleratos de la Escuela Nacional Preparatoria"³⁰⁸ aprobado en 1940, de dos años ofrece siete bachilleratos. En él están contemplados tres cursos de geografía: Geografía Física, Geografía Humana y Geografía de México.

Se encontraron dos de los tres programas de geografía correspondientes a este plan y también fueron elaborados por Osorio Mondragón aunque no aparece su nombre en ellos.

En el bachillerato en Ciencias Económicas se cursa Geografía Física en el primer año y Geografía Humana en segundo año; en el bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas se imparte un curso de Geografía Humana; la Geografía de México sólo estaba contemplada como materia para el bachillerato especial en Veterinaria con tres horas semanales.

El programa de Geografía Humana (como ya se dijo para el segundo año de los bachilleratos de Derecho y Ciencias Sociales y de Ciencias Económicas) es un curso anual con tres horas a la semana, está dividido en dos términos lectivos, que pudieran

308. Caja 83. Expediente 1347. Anuario de la Escuela Nacional Preparatoria 1940. Biblioteca UNAM. Op. cit. págs. 85-90

ser semestres, el primero con veintiun temas y el segundo con veintidos.

En este programa se retoman los contenidos del plan de Geografía Humana de 1931 de Osorio Mondragón, aunque éste se divide en tres trimestres cada uno con diez y ocho, diez y siete y veinte temas respectivamente (cincuenta y cinco) que se convierten en el programa de 1940, en dos términos llamados lectivos con veintiuno y veintidos temas (cuarenta y tres) o sea que se han reducido doce que en realidad se aglutinan en otros.

Las correspondencias se aprecian al comparar el programa de 1931 (ver pags. 130-133) con el programa de 1940 que a continuación se expone

2.8. PROGRAMA DEL CURSO DE GEOGRAFIA HUMANA (curso anual)³⁰⁹.
1940 (Tres veces por semana) Primer término lectivo.

I. Definición y concepto fundamental de la Geografía Humana ramas principales en que puede dividirse esta ciencia. (Geografía Económica, Geografía Social, Geografía Política Geografía de la Historia).

II.- Concepto fundamental y campo que abarca en sus estudios cada una de las divisiones anteriores.

309. Caja 83. Expediente 1347. Anuario de la Escuela Nacional Preparatoria 1940. Biblioteca UNAM. Op. cit. págs. 124-128

III.- Carácter especial de los hechos y fenómenos puramente geográficos. IV.- Complejidad de los factores de los hechos y fenómenos antropogeográficos. V.- Representación gráfica de los hechos y fenómenos antropogeográficos.- VI.- Valor antropogeográfico de la atmósfera. VII.- Valor antropogeográfico del Océano en general y de los mediterráneos en particular. VIII.- Valor antropogeográfico de los Continentes. IX.- Concepto general del medio geográfico: factores climatéricos edáficos y biológicos que lo constituyen. X.- El medio geográfico y su influencia sobre los seres vivientes. XI.- Diversas relaciones entre el medio geográfico y el hombre, según el grado de cultura de las colectividades humanas: relaciones determinantes, influyentes o restrictivas entre el medio y los hechos y fenómenos antropogeográficos. XII.- La población humana considerada como factor predominante de los fenómenos antropogeográficos. XIII.- Distribución actual del hombre sobre la tierra. Localización racional de los centros de condensación y de enrarecimiento de población humana. XIV.- Enumeración de los principales centros y áreas de condensación humana en Europa, en Asia, en Africa y en América, explicando su existencia por causas geográficas e históricas. XV.- Distribución actual de la población humana en los Estados Unidos y en la República Mexicana: centro de concentración. XVI.- Explicación, valor y conveniencia de las operaciones estadísticas y especialmente de censos. XVII.- Principales

censos efectuados en los Estados Unidos y en la República Mexicana y consecuencias antropogeográficas que pueden deducirse de los datos que suministran. Operaciones estadísticas que completan los datos del censo. XVIII. Definición y concepto fundamental de la Geografía Social. Las sociedades humanas que guardan estrechas relaciones con el ambiente geográfico: los pueblos, naciones y los estados. Las sociedades. Los vínculos sociales más poderosos; las razas, el lenguaje, la religión, las costumbres, las conveniencias políticas y los intereses económicos. Valor variable del vínculo de la raza según el estado de cultura de los grupos humanos. XIX.- Valor indiscutible del vínculo lingüístico en la determinación de las sociedades humanas. La difusión del castellano en México será el mejor signo de la incorporación del indio a la civilización. XX.- El vínculo religioso como factor de las construcciones políticas modernas. Poder actual de los vínculos políticos. Diversas clases de sociedades políticas (estados), monarquías y repúblicas, subdivisiones de estas formas políticas de asociación humana, explicando las causas históricas, sociales y geográficas que han determinado su especial estructura en las distintas porciones continentales. XXI.- Los intereses político-económicos y los grandes imperios coloniales: el británico, el francés y el estadounidense. Las vías modernas de comunicación como factor político económico indispensable en la existencia de éstos super-estados. Las sociedades humanas y su aspecto interno y externo en relación con sus grados de cultura.

Segundo período lectivo. (Tres veces por semana).

I.- Los pueblos no civilizados y sus formas internas y externas; no civilizados de las regiones ecuatoriales y de las zonas árticas; caracteres distintos de unos y otros, causas geográficas del atraso cultural de estos grupos humanos. II.- Los pueblos nómadas y sus formas internas y externas. Distribución actual de estas sociedades humanas en el Continente euroasiático. Transformación de los nómadas en sedentarios. III.- Los pueblos sedentarios y sus formas internas y externas. Aparición de la idea política de asociación (el estado) en estas colectividades humanas. Los pueblos industriales y sus formas internas y externas. El desarrollo de la gran industria es un fenómeno social propio de los tiempos modernos. Tendencia al imperialismo de los grandes estados industriales. La interdependencia económica de los pueblos y de los fenómenos del capitalismo. IV.- Definición y conceptos fundamentales de la Ciencia Geoeconómica. V.- Hechos y fenómenos económicos que interesan a la Ciencia Geoeconómica. (Hechos y fenómenos de producción, de transformación, de transporte y de consumo). VI.- Localización racional de las grandes áreas productoras de combustible; áreas del carbón y del petróleo. VII.- Localización racional de las grandes áreas continentales donde puede explotarse energía hidráulica. VIII.- Localización racional en la República Mexicana de las áreas productoras de combustibles y de aquellas en las que puede explotarse la energía

hidráulica. Relaciones entre unas y otras y la localización de nuestras zonas industriales. IX.- Los recursos alimenticios: su localización geográfica y la de las grandes áreas agrícolas. X.- Principales áreas agrícolas de nuestro país. Posibilidad de ampliarlas mediante obras de regadío. XI.- Areas de distribución de las principales plantas industriales y localización de los respectivos centros manufactureros más importantes de Europa y América. XII.- Area de distribución de las materias primas industriales: área explotada de hierro, del cobre y de los metales preciosos. XIII.- Areas y centros industriales en nuestro país. XIV.- Areas de distribución de los ganados y en general de las industrias pecuarias. XV.- El comercio y las vías de comunicación. XVI.- Localización de los grandes sistemas ferroviarios transcontinentales. XVII.- Localización de las grandes rutas transoceánicas y localización de los principales puertos del mundo. XVIII.- Valor geoeconómico de las comunicaciones espirituales: el teléfono, el telegráfo, los cables, el correo y el radio. XIX.- Ideas generales del estado de las comunicaciones en la República Mexicana: los ferrocarriles, los caminos, las vías de comunicación fluvial, las rutas de navegación, las rutas aéreas y los puertos. XX.- Estudio geoeconómico de la red ferroviaria de nuestro país, XXI.- La red de nuestros caminos y el papel geoeconómico de la gran ruta del Meridiano. XXII.- Los progresos de la aviación en la República Mexicana como elementos de prosperidad económica y de afianzamiento del vínculo nacional.

La bibliografía que se ofrece consta de 14 obra de autores nacionales y extranjeros sobre geografía humana, geografía de México y como en el programa anterior se incluye en la referencia bibliográfica a los censos y cartas de la República Mexicana y Atlas, como puede observarse esta bibliografía es muy parecida a la del programa de 1931 con las adiciones siguientes: el caso del Atlas de Geografía Económica de Maurice Fallex, Geografía y Atlas de la República Mexicana de T.Z. Rincón, Geografía de México de Galindo y Villa, Geografía Comercial de E.M. Wick, Geografía Industrial de J. Russell Smith y Geografía Humana de Herbert Krebs.

El programa de Geografía Física está indicado en el plan de 1940, como ya se dijo para el primer año del bachillerato en Ciencia Económicas y en segundo del bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas. También en el plan se especifica que deberá darse en tres horas semanales.

2.9. PROGRAMA DE GEOGRAFIA FISICA 1940.³¹⁰

Primer término lectivo.- I.- Nociones generales.-

- 1.- Concepto general de la Geografía Física y definición de esta ciencia.
- 2.- Idea general de las eras geológicas: período

^{310.} Caja 83. Expediente 1347. Anuario de la Escuela Nacional Preparatoria, 1940. Biblioteca UNAM. Op. Cit. págs. 122-124.

arqueano, eras paleozoica, mesozoica, neozoica y psicozoica. Relaciones entre la Geología y la Geografía Física. 3.- El globo terráqueo en su estado actual: forma y dimensiones del Geode. Distribución de las tierras y los mares. 4.- Estudio sobre los métodos de proyección y construcción de cartas geográficas. El problema del punto: las coordenadas geográficas. 5.- División del Geode en husos horarios. Aplicaciones. Husos horarios que corresponden a la República Mexicana.

II.- La atmósfera.- 1.- Propiedades físicas de la atmósfera: forma, dimensiones, peso, coloración. La Tropósfera y la estratósfera. 2.- Composición química de la atmósfera: cuerpos que entran en proporciones invariables y cuerpos que entran en proporciones variables. 3.- Circulación atmosférica: presiones y vientos. Las isobaras. Centros ciclónicos y anticiclónicos. Clasificación de los vientos: constantes, periódicos, alternativos e irregulares. 4.- Climatología: los elementos del clima (temperatura, presión atmosférica, grado de humedad, régimen de los vientos, iluminación). 5.- Influencia del clima de un lugar sobre los fenómenos geofísicos y especialmente sobre el modelado del suelo.

III.- La hidrósfera. 1.- El mar: localización de las grandes áreas oceánicas y de los mares más importantes, particularmente los mediterráneos. 2.- Propiedades físicas

de las aguas del mar: coloración, densidad, salinidad, temperatura. Mares que ofrecen el fenómeno de la congelación de sus aguas: icebergs. 3.- Movimientos de las aguas del mar: las olas, las mareas, las corrientes marítimas, con la explicación de las principales corrientes marítimas. 4.- La vida en el mar. Condiciones de la vida vegetal y animal en el Océano. Las algas y el Plankton. Fauna litoral, pelágica y de las grandes profundidades. Los arrecifes coralígenos.

Segundo término lectivo. IV.- La litósfera. 1.- Clasificación y distribución de las tierras emergidas. 2.- Estudios comparativos de morfología continental que permiten fijar científicamente el concepto de Continente. 3.- Composición de la corteza terrestre: las rocas eruptivas, las sedimentarias, los esquistos cristalinos y las rocas metamórficas. Fenómeno de transporte: el loess: los aluviones fluviales. Fisonomía geográfica de los terrenos, según su naturaleza geológica. 4.- El relieve continental: eminencias y depresiones. Las montañas y su origen (montañas de dislocación, de ruptura y de erosión). Los conjuntos montañosos: sierras, cordilleras, macizos, nudos. Las mesas y las altiplanicies. Los valles, las bajiplanicies y las depresiones absolutas. 5.- Fenómenos volcánicos: los volcanes y sus erupciones. Las fuentes termales. Los temblores y sus causas. Topografía y distribución de las principales áreas volcánicas sobre la superficie. 6.- Las

corrientes fluviales. La cuenca hidrográfica. Trabajo mecánico de las aguas fluviales para establecer su perfil de equilibrio a partir del nivel de base. Las tres secciones del curso de un río en estado de equilibrio. Importancia del trabajo mecánico de las aguas fluviales en la transformación de la superficie terrestre. Infiltración de las aguas: el Karts, grutas y galerías, los cenotes de Yucatán. 7.- La erosión marítima: modificaciones de las costas y de las playas por efecto de la dinámica del Océano.

V.- El medio geográfico. 1.- El medio geográfico y sus principales factores climatéricos, edáficos y biológicos. Factores climatéricos: la temperatura, la presión atmosférica, el grado de humedad de la atmósfera, el régimen de los vientos y la iluminación. Factores edáficos: la situación geográfica, la situación topográfica, la oceanidad (situación con respecto al mar), la naturaleza geológica del suelo y la calidad de las aguas. Factores biológicos: la influencia de los vegetales, la influencia de los animales y la actuación del hombre.

Bibliografía. 1.- *Evolutio de la Terre et de l'Homme, L'esp'agnol et Fallex.* 2.- *Abrége de Geographie Phisique, Emm. de Martonne.* 3.- *Curso de Geografia, Tomo I. (La Tierra). V. la Blanche, Almeida y Blazquez.* 4.- *Curso Elemental de Geografia, Tomo II Enrique E. Schulz.*

Como el programa de Geografía Humana éste se divide en dos términos lectivos primero y segundo que abarcan cinco unidades, tres para el primero y dos para el segundo. En el primer término lectivo el profesor debería abordar las nociones generales de Geografía Física, la Atmósfera y la Hidrósfera y en el segundo término lectivo la Litósfera y el Medio Geográfico.

En cuanto a nociones generales a su vez está dividido en cinco temas y diez subtemas hay que señalar que por primera vez se incluye el tema de las eras geológicas, aunque no en el lugar adecuado; también hay que señalar del tema cuatro: construcción de cartas geográficas, que no se cita en otros programas y que es necesario dar a conocer al alumno.

En la tercera unidad la hidrósfera, se tratan aspectos del mar que no se habían contemplado en los programas posteriores al de 1923.

En cuanto a la quinta y última unidad denominada Medio Geográfico que consta de un tema y cuatro subtemas puede decirse que pese a su aparente pequeñez la profundidad de sus contenidos lo hacen tan amplio como los anteriores, como en el caso del programa de Geografía Humana este programa de Geografía Física resulta enciclopédico y difíciles de terminar como puede apreciarse en general en los programas analizados.

Se debe destacar que se aprecian grandes semejanzas en los contenidos del programa de Geografía de 1923 pero presentados en un orden diferente.

En cuanto a la bibliografía recomendada, las obras que la integran son de autores franceses, a excepción del tema segundo del Curso Elemental de Geografía de Enrique E. Schulz.

El plan de 1961 no fue localizado, pero de la lectura de la exposición de motivos para la inclusión de los programas de 1º, 2º, 4º y 5º Cursos de Geografía en él, es fácil deducir que en este plan estaban contemplados los cinco años del bachillerato, donde el primero y el segundo correspondían a la secundaria (Iniciación Universitaria) y el 4º y el 5º años para el bachillerato.

Los programas para estos cursos están firmados por Gabino Palma y se refieren a un Curso de Geografía Física y Humana³¹¹ para primer año con cuatro horas a la semana y dividido en dos semestres; un programa mínimo de Geografía de México para segundo año de preparatoria con dos horas a la semana; un programa mínimo de Geografía Física (selectiva) para cuarto año de preparatoria, con tres horas semanales y un programa de Geografía Política Contemporánea para quinto año de preparatoria con tres horas a la semana.

311. Programa de Geografía Física y Humana, 1961. p.1. Archivo de la Jefatura de Clases. Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria.

El documento formado por Gabino Palma está dividido en seis partes: Exposición de motivos; aspectos didácticos; de los alumnos y del trabajo que han de realizar; textos, medios de enseñanza moderna y sobre el tiempo de trabajo en cada curso.

Vale la pena destacar que es el primer autor de programas de geografía para el bachillerato de la UNAM que presenta un documento completo, según los requerimientos de la didáctica moderna. En lo que respecta a la exposición de motivos se especifican las "Consideraciones filosóficas sobre la enseñanza de la geografía y su valor en la cultura"; dentro de las consideraciones planteadas vale la pena rescatar el siguiente fragmento porque en él hay elementos aún vigentes para justificar la enseñanza de la geografía en el bachillerato "Cuatro son los elementos que facilitan o estimulan en nuestra conciencia el conocimiento de los hechos y fenómenos del mundo que nos rodea: el RACIOCINIO, el LENGUAJE, el ESPACIO y el TIEMPO. Traducidos esos elementos a conocimientos sistematizados, se convierten en las siguientes disciplinas... el ESPACIO, se traduce en la Geografía, o conocimiento del espacio en que vivimos y actuamos: la casa, el pequeño poblado o la ciudad en que habitamos, el país a que pertenecemos, y el mundo terrestre situado en los grandes espacios celestes y que conduce, en combinación con la Matemática, a la Astronomía y a la

Cosmografía...³¹² también plantea la urgencia de atender como parte de nuestra cultura geográfica los conocimientos relacionados con la lógica, la matemática, la historia y la lengua.

Don Gabino Palma justifica la enseñanza de la geografía como un instrumento para conocer "la situación del globo terrestre en los espacios interestelares, y más concretamente, la situación y dependencia del hombre actuando sobre la superficie de la tierra misma".³¹³ El estudio de estos elementos nos permite valorar la trascendencia del estudio de la Geografía "porque solo mediante el claro conocimiento del espacio en que nos movemos y de los recursos naturales de que podemos disponer o que nos pueden afectar, estaremos en condición de asegurar el bienestar de nosotros mismos, y el bienestar también de nuestra familia o pueblo".³¹⁴

En el apartado que denomina Aspectos didácticos hace especial hincapié en la relación vertical y horizontal de las materias en todo sistema de educación y advierte que ni la geografía tiene carácter de materia seriada en este plan, sea conveniente limitar las fronteras de cada curso para no convertir

312. Palma Gabino. Programas 1º, 2º, 4º y 5º Cursos de Geografía
Exposición de motivos. Op. Cit. pág. 1

313. Palma. G. Op. Cit. pág. 2.

314. Palma, G. Op. Cit. pág. 3.

el segundo en la repetición del primero y así evitar que el ciclo preparatorio sea una repetición del ciclo secundario pues esa repetición "da margen a verdaderas indisciplinas en el salón de clases, mata el interés de los alumnos por los conocimientos geográficos, no estimula a los maestros para ampliar sus horizontes culturales y finalmente representa una deplorable pérdida de tiempo, que se traduce en inevitable descenso en la cultura en general."³¹⁵

El programa mínimo de Geografía Física (selectiva) de Gabino Palma corresponde a cuarto año de preparatoria en un programa de Geografía Física con aplicaciones a México.

En el se indica que clase será de tres horas semanales hasta dar un total de noventa horas anuales en que deberá impartirse la asignatura también aclara el mínimo de horas mensuales: febrero siete, marzo once, abril doce, etc., y también distribuye las horas de acuerdo a los contenidos, sugiere cincuenta y cuatro para la geografía física y treinta y seis horas para las aplicaciones a México.

Hay que destacar que aunque es descriptivo y enciclopédico, es el primero que especifica que doce horas de las cincuenta y cuatro dedicadas a la geografía física se dedican a ejercicios

315. Palma, G. Op. Cit. pág. 4.

de aplicaciones por los alumnos como: la elaboración de mapas, monografías localizaciones gráficas comparativas, proyecciones excursiones y otras actividades; es el primer intento hacia la aplicación de los conocimientos geográficos también hay que resaltar que aclara que puede darse el programa en un rango que da de cincuenta a sesenta y cinco clases.

Por lo que toca a la bibliografía que consta de ocho libros de texto de geografía física, vigentes en un tiempo y aún ahora hay que destacar que son libros geográficos de autores nacionales y que desaparecen las sugerencias de textos franceses.

Recomienda también la lectura del último capítulo de "Más allá del Sol" de D. Papp. (Colección Actual) y la "Estructura del Universo" de G. F. Whithrow (Breviario 60 del fondo de Cultura Económica). También incluye una lista de material escolar que quizá no fuera adecuada a su tiempo y aunque pudiera parecer ridícula, resulta interesante porque señala los materiales necesarios para que el alumno realice las actividades de aprendizaje.

Pide por ejemplo uno de los libros sugeridos en la bibliografía, mapas mudos del D.F., República Mexicana, escalas universal y circular de porcentajes, hojas milimétricas, tablas lefax, una regla y una caja de pinturas; posiblemente se utilizaban para hacer cálculos en las aplicaciones requeridas por el profesor

sobre los temas del programa.

2.10. PROGRAMA MINIMO DE GEOGRAFIA FISICA (SELECTIVA) 1961.³¹⁶

CUARTO AÑO DE PREPARATORIA (tres horas a la semana).

- 1.- Concepto de la Geografía moderna. Nuevas ideas acerca de la formación, transformación y constitución del Universo (su expansión, límites, edad). Nebulosas. Estrellas. Constelaciones.
- 2.- Formación del Sistema Solar. (Chamberlain, Brazos nebulares, según Nolke, explosión de la estrella compañera del sol según Hoyle, etc.). El sol, los planetas, los cometas. Leyes que rigen su movimiento.
- 3.- La Tierra como astro: forma, dimensiones, círculos, polos astronómicos y magnéticos. Coordenadas.
- 4.- Rotación de la Tierra. Efectos. (Desviaciones de los cuerpos y fluidos; corrientes aéreas y marítimas, etc.) Traslación; la eclíptica, el zodiaco, solsticios y equinoccios, estaciones, eclipses. Husos horarios, calendarios.
- 5.- Eras geológicas, estructura interna de la Tierra. Volcanes. Temblores. Tipos de rocas. Modelado terrestre. Tectonismo y erosión. Formas estructurales externas.
- 6.- Principales cadenas de montañas en las cinco partes del mundo.
- 7.- El océano: sus formas, dimensiones, profundidades. Composición y temperatura de las aguas marinas. Movimientos de éstas. Vida marina.
- 8.- Localización de las principales cuencas marítimas en el

316. Programa Mínimo de Geografía Física (selectiva) 1961.
Op. Cit.

contorno (mediterráneos, mares, golfo, bahías) y los elementos que la forman (penínsulas, islas, etc.). 9.- Aguas terrestres externas y subterráneas. 10.- Principales ríos y lagos de las cinco partes del mundo. 11.- Atmósfera; forma, composición, temperatura, presión, dinámica atmosférica. Aparatos de medición. Humedad, nubes, lluvias. Distribución de ellas en el mundo. 12.- Clima: sus determinantes. Distribución geográfica general de los climas en cada una de las cinco partes del mundo. Distribución mundial de las plantas y de los animales.

Aplicaciones a México. 13.- Situación. Superficie. Partes componentes. Husos horarios. 14.- Desarrollo geológico. Distribución de los principales tipos de rocas. Volcanes, fallas, temblores. 15.- Los litorales. Sus elementos más importantes. Las fosas marinas. Las corrientes marinas generales y locales: su influencia. 16.- Hidrografía, vertientes externas e internas; zonas arreicas; aguas subterráneas (Yucatán). 17.- Breve descripción física de algunas zonas (como la Sierra Madre Oriental y la Vertiente del Golfo; la Sierra Madre Occidental y la Vertiente del Pacífico; la Sierra Madre del Sur y su Vertiente; el Altiplano; la Cuenca del Balsas; el Istmo; las penínsulas de Yucatán y California). 18.- Distribución de las temperaturas, lluvias, humedades, presiones, vientos. La línea del Trópico de Cáncer; su influencia en las calmas y desiertos. Influencia del Océano. 19.- Distribución de los climas. Areas

de bosques, pastos y desiertos. Deforestación, pesca y caza.

20.- Análisis de algunas zonas geoeconómicas del país (situación; relieve; clima; producción vegetal, animal, mineral, industrial; vías de comunicación; densidad y tipos de población. Posibilidades presente y futuras). Para un mínimo de cincuenta clases en el año. (Pueden ser sesenta y cinco o más). Casi todos los puntos pueden ser tratados en una, o dos, o tres clases. El maestro puede dar mayor importancia a los temas que proporcionen al alumno una idea más clara de su situación en el mundo y mayores visiones de conjunto, e incluir las aplicaciones a México dentro del desarrollo de los doce primeros puntos; pero, en tal caso, conviene que desarrolle ampliamente el tema número veinte. Para el primer tema puede ser útil la lectura del capítulo final de "Más allá del Sol" de D. Papp (Colección Austral) y "La estructura del Universo", de G.J. Whithrow (Breviario 60 del Fondo de Cultura Económica).

Bibliografía: Geografía Física: Francisco Valencia R., Jorge A. Vivó. Ma. Elodia Terrés, Esther Vidal, Rita López de Llergo (cuadernos de trabajo) Jaime Hernández, M. Santaló, y J. O. de Coll.

La primera parte consta de doce temas y treinta y seis subtemas que tratan aspectos de geografía física entre los que pueden citarse: concepto de geografía moderna; origen y evolución

del Universo; formación del Sistema Solar; la Tierra como astro; eras geológicas y estructura de la tierra; características generales del océano, sus movimientos, contornos y vida marina; características generales de las aguas terrestres, subterráneas, principales ríos, la atmósfera y aparatos.

En la segunda parte denominada Aplicaciones a México consta de ocho temas y cuarenta y tres subtemas que tratan aspectos de geografía física aplicada a la República Mexicana, de los que vale la pena rescatar dos el número diez y siete y el número veinte, el primero habla de la descripción física de algunas zonas "Sierra Madre Oriental y la Vertiente del Golfo; la Sierra Madre Occidental y la Vertiente del Pacífico; la Sierra Madre del Sur y su Vertiente; el Altiplano; la Cuenca del Balsas; el Istmo y las penínsulas de Yucatán y California";³¹⁷ y el segundo del análisis de algunas zonas geoeconómicas del país sin señalar cuales. También señala que el profesor "puede dar mayor importancia a los temas que proporcionen al alumno una idea más clara de su situación en el mundo y mayores visiones de conjunto..."³¹⁸

Estos temas mencionados y los otros que figuran en el programa en la primera parte se consideran que fueron el antecedente inmediato del programa actual.

317. Tomado del original. Programa de Geografía Física (Selectiva)
1961. Op. Cit. pág. 1

318. Tomado del original. Programa de Geografía Física (Selectiva)
1961. Op. Cit. pág. 2.

La profundidad de sus contenidos corresponden al nivel de preparatoria, como que la preparación pedagógica del autor se refleja en la presentación del programa que no es ambicioso, ofrece un cúmulo de conocimientos geográficos y sobre todo los que imparten son sobre México. A diferencia de los otros programas es bastante conciso lo cual permite su desarrollo completo.

El programa mismo de Geografía Política Contemporánea, para quinto año de preparatoria, está dividido en cuatro partes: Antecedentes, Medio e Historia; Geografía Política y Geopolítica. Aunque hay elementos nuevos de Geografía Humana en este programa sobre todo la aparición de Geopolítica, se contemplan algunos contenidos que incluye el programa de geografía histórica económica y social, de 1926, sobre todo en los apartados uno, dos y tres.

Su bibliografía ya separa los libros de uso (quizá libros recomendados para los alumnos) de los libros de consulta, en el primer caso predominan autores de habla hispana y en el segundo anglosajones. Como en los casos anteriores, Palma hace hincapié en el número de horas de clase que abarcarán las sesiones de exposición oral por parte del maestro y ejercicios de aplicación realizados por los alumnos tales como trabajos de investigación donde se relacionen los temas de geografía con los temas de

historia.³¹⁹

En el plan de 1964 todavía vigente para la Escuela Nacional Preparatoria y que consta de tres años y cinco áreas figuran tres cursos de Geografía: uno de Geografía General para cuarto año, otro de Geografía Económica para sexto año para el área de Económico Administrativas, ambas obligatorias y un curso de Geopolítica como materia selectiva que hace muchos años no se imparte, ya que no es promovida por la Jefatura de Clases y es urgente que los alumnos conozcan la relación de la geografía y la política en el mundo convulso en el que viven.

En el escrito original del programa de Geografía de cuarto año, se señala a la asignatura como Geografía Humana.

En la introducción del programa cuyo autor es Francisco Valencia Rangel se dan los motivos de que el programa sea de Geografía Humana, pues esta disciplina que constituya una verdadera encrucijada de todos los conocimientos cotidianos necesarios para entender al mundo en que vivimos y a guiarse dentro de él, pues el desarrollo prodigioso de los contactos humanos, más fáciles, numerosos, rápidos, extensos y complejos que crea la técnica moderna, obligan constantemente al hombre a orientarse, situando a los otros hombres y a situarse él

319. Palma Gabino. Programa de Geografía Política, 1961.
Op. Cit. pág. 1.

mismo en el escenario del mundo, de tal manera que no pueda leer un periódico, una revista, ver una película, escuchar una transmisión de radio, escribir una carta de negocios, entrar a una agencia de viajes, participar en una discusión sobre política, sin verse obligado a plantearse problemas de orden geográfico."³²⁰

El programa se inicia con una recordación sobre el Universo y continúa con una serie de temas de Geografía Física antes de tratar aspectos que exclusivamente se refieran al hombre pues es importante resaltar la estrecha conexión existente entre la Geografía Física y la Geografía Humana hay que recordar que los fundamentos de la Geografía Humana radican en la Geografía Física, como un edificio en los cimientos por más basta que sea la superestructura.

- 2.11. PROGRAMA PARA EL CURSO DE GEOGRAFIA (GEOGRAFIA HUMANA)
4o. AÑO DE PREPARATORIA. 1964.³²¹

Capítulo 1o. Geografía Física. 1.- Concepto y definición de Geografía.- Grandes divisiones y subdivisiones de esta Ciencia.- Ciencias que se relacionan con ella. 1 Hr.) 2.- La Tierra en el Universo. a) Idea general del Universo b) Estructura del Universo c) Expansión del Universo. 2 Hr.) 3.- Sistema Solar.

320. Introducción del Programa de 1964. pág. 1. Programa para el curso de Geografía (Geografía Humana). 1964. 4o. año de preparatoria.

321. Francisco Valencia Rangel.

- a) Composición y características. b) Consecuencias de la posición de la tierra con el sistema solar. 1Hr.) 4.- La Tierra. a) Origen de la Tierra. b) Las eras geológicas.
- c) Estructura interna de la Tierra. d) Agentes internos de la dinámica terrestre. e) Agentes externos de la dinámica terrestre. 4 Hr.) 5.- Configuración Superficial de la Tierra. a) Distribución de las tierras (continentes e islas) b) Distribución de las aguas oceánicas. c) Proporción de unas y otras. 1Hr) 6.- Las tierras emergidas. a) Elementos principales de la morfología terrestre. a') Eminencias, b') Planicies, c') Depresiones.
- b) Las aguas continentales.- Aguas corrientes, aguas estancadas y aguas subterráneas. 2Hr.) 7.- Las aguas oceánicas.
- a) Propiedades físicas y químicas. b) Dinámica de las aguas oceánicas. c) Influencia de las corrientes sobre la economía y la civilización 2Hr.) 8.- La atmósfera. a) Propiedades físicas y químicas. b) El tiempo y el clima. 2Hr.) 9.- La Biosfera. a) La vida como fenómeno astronómico y geográfico.
- b) La vida en las aguas oceánicas. Plankton, Nekton, Benthos. Fauna litoral, fauna pelágica, fauna abisal. Los corales y las formaciones coralíferas. c) La flora marina.- Plantas flotantes y plantas fijas. d) La vida en las tierras emergidas.- Condiciones físicas que influyen en la vida de las plantas.- Distribución geográfica de las plantas: flora de los bosques, flora de pastizales y flora del desierto. e) Condiciones físicas que influyen en la vida de los animales. Distribución geográfica de los animales; región neártica, región neotropical,

región paleártica, región etiópica, región oriental y región australiana. 4Hr.).

CAPITULO II. GEOGRAFIA HUMANA. 10.- Concepto y definición de la Geografía Humana.- Sus divisiones y subdivisiones. Parte la. Geografía Social. 1Hr.) 11.- El medio ambiente físico. a) Noción del medio ambiente físico. b) Sus elementos. c) Impresiones e influjos del tiempo, el clima, el suelo y el paisaje sobre los hombres y los pueblos. 2Hr.) 12.- Diferentes formas de adaptación de los agrupamientos humanos al medio ambiente físico. a) Formas de adaptación pasiva. b) Formas de la adaptación activa. 1Hr.) 13.- Los diferentes tipos de vida en relación con el medio geográfico. a) La vida en las selvas ecuatoriales. b) La vida en las sabanas tropicales. c) La vida en los desiertos tórridos. d) La vida en las regiones mediterráneas. e) La vida en las estepas. f) La vida en los bosques de la Zona templada. g) La vida en las tundras. 5Hr) 14.- El ecumene y la civilización. a) Concepto y límites del Ecumene. b) Expansión del Ecumene. c) Las civilizaciones. Influencia del clima. Elementos de las civilizaciones: raza, religión, educación, arte, economía y gobierno. d) Las principales civilizaciones: la occidental, del cercano oriente, de la India, del Este del Asia y del Africa. Sus características y su distribución geográfica. 2Hr.) 15.- Distribución de la especie humana en la Tierra en funciones de la Geografía. a) Demografía y estadística. b) Los censos de población. c) Población absoluta y población relativa. d) Estimaciones

- sobre la población del mundo. e) Población de cada parte del mundo. f) Países de la tierra con mayor población absoluta. g) Densidad de población de la Tierra y de cada parte del mundo. h) Países con gran densidad. i) Las grandes aglomeraciones humanas. j) Influencia de los factores geográficos en la distribución de la población humana: el clima, el relieve y la altitud, la oceanidad, la hidrografía, la naturaleza geológica del suelo y del subsuelo, la vegetación. 1Hr.) 16.- Los distintos tipos de establecimientos humanos. a) La dispersión rural y la concentración urbana. b) Clasificación geográfica de las ciudades y su evolución. 1Hr.) 17.- Los tipos sociales en relación con la Geografía. a) Formas externas de la asociación humana: los clanes las hordas, las tribus, los pueblos, las naciones y los estados. b) Influencia de los factores geográficos sobre las diferentes formas de asociaciones humanas. 2hr.) 18.- Fenómenos demográficos. a) Elementos de la población. b) Incremento y decremento natural y artificial de la población. c) Natalidad: factores sociales que estimulan o restringen la natalidad. d) Mortalidad; factores que la determinan. e) Clasificación de los países según su grado de natalidad y según su grado de mortalidad. f) Características socio-económicas de la población: población por edades; población económicamente activa, condiciones higiénicas de la población. Ejemplificar los problemas anteriores en los principales países del mundo incluyendo a México. 3Hr.) 19.- Movimientos migratorios. a) Colonización y migración. b) Emigración e inmigración,

c) Factores que la determinan. d) Grandes rutas migratorias.

e) Grandes centros de emigración e inmigración en la Tierra.

1 Hr.) 20.- Las razas humanas. a) Concepto de raza.

b) Datos para hacer las clasificaciones raciales. c)

Distribución geográfica de los principales tipos raciales.

d) Influencia de los factores geográficos en las características y distribución de las razas humanas. 3Hr) 21.- Los idiomas.

a) Clasificación geográfica de los idiomas: lenguas de gran área geográfica y lenguas habladas por gran número de individuos:

lenguas secundarias. b) Influencia de los factores geográficos en la formación de los idiomas. c) Distribución geográfica de

las lenguas de gran área: Inglés, Castellano, Francés, Árabe, Portugués y Ruso. d) Distribución geográfica de las lenguas

habladas por un gran número de individuos: Lenguas chinas, indostánicas, el japonés, lenguas indonésicas, el alemán, el

italiano. e) Las lenguas secundarias. f) Información

estadística sobre los temas anteriores. 3Hr.) 22.- Religiones.-

Clasificación geográfica de las religiones de gran área geográfica y de gran volumen. a) Información general sobre los grandes

sistemas religiosos. b) Los factores geográficos como elementos de inspiración religiosa. Distribución geográfica del

cristianismo. Catolicismo, ortodoxia y protestantismo, aislamiento y judaísmo). Datos estadísticos. Distribución geográfica del

hinduismo, el budismo, el sintoísmo, el taoísmo, etc. Datos estadísticos. 3Hr).

PARTE II GEOGRAFIA POLITICA. Las asociaciones políticas.

- a) Definición del Estado. b) Sus elementos. c) Clasificación de los Estados según su constitución política. d) Las nacionalidades y los Estados. e) Influencia de los factores geográficos sobre el Estado. f) Acción del Estado sobre el medio geográfico, hechos de geografía política: las fronteras y las líneas divisorias, las ciudades capitales, las vías de comunicación, etc. g) Esquema de la división política del mundo. 4Hr.)
- 24.- La comunidad de Naciones. a) La Comunidad Británica. b) La Comunidad Francesa. 2Hr)
- 25.- El colonialismo como fenómeno de expansión de los grandes estados modernos.- El nacionalismo como factor destructor del colonialismo. a) Las sociedades de naciones: la ONU, la OTAS, la OEA, etc. b) La pugna de las grandes potencias por la supremacía mundial: las grandes democracias y los países totalitarios. 1Hr)

PARTE III GEOGRAFIA ECONOMICA. 26.- Diferentes formas de la economía de los pueblos.

- a) La caza, la pesca y la recolección de frutos. b) El pastoreo. c) La agricultura primitiva. d) La agricultura avanzada. e) Las industrias primitivas. f) Las maquilofacturas. g) El comercio. h) Distintas variantes de cada uno de estos tipos de vida económica. 2Hr)
- 27.- La agricultura.- Caracteres de la agricultura moderna. a) La agricultura de las plantas alimenticias. b) Los cereales. Condiciones geográficas y zonas de producción de: trigo, arroz, maíz, avena, cebada, centeno, mijo y sorgo. c) Las plantas de

fécula; papa el camote, la yuca, etc. d) Complementos de la alimentación: las hortalizas, las legumbres, (frijol, garbanzo, haba); las frutas (frutas tropicales, frutas mediterráneas, frutas de la zona templada) e) El azúcar.- Condiciones geográficas y zonas de producción de: el azúcar de caña, de remolacha.- Plantas oleaginosas: olivo, copra, ajonjolí, cártamo.- El papel de bagazo de caña de azúcar. f) Estimulantes: condiciones geográficas y zonas de producción de café, tabaco, té, cacao y vainilla. g) Bebidas alcohólicas. Producción de cerveza, de vinos y licores de uva.- Otras bebidas. 6 Hr. 28.- Plantas de usos industriales. a) Condiciones geográficas y zonas de producción de: plantas textiles, algodón, lino, cáñamo, henequén, yute, lechugilla, etc. b) Plantas gumíferas: hule, guayule, gutapercha, chicle. c) Plantas tintóreas: palo de Brasil, palo de Campeche, palo de rosa, etc. 2Hr) 29.- Recursos forestales. a) Zonas productoras de maderas preciosa y de construcción. b) El papel de madera. Países productores. 1Hr) 30.- La ganadería.- Su utilidad.- Países productores de: a) Ganado vacuno. b) Ganado caballar. c) Ganado porcino. d) Ganado ovejuno.- La producción de lana, principales países productores. 1Hr) 31.- La avicultura, la apicultura, el gusano de seda. 1Hr) 32.- Los recursos marinos. Su utilidad. a) La pesca oceánica.- Zonas productoras de peces comestibles. (bacalao, atún sardinas, etc.) b) Moluscos y crustáceos (ostión, cangrejo, camarón y madreperla) c) La pesca en aguas dulces:

salmón, esturión, trucha, etc. d) La caza de la ballena, la foca la morsa. e) Las esponjas, el ámbar y el coral f) La explotación de las salinas. 2H5) 33.- La minería.- Su importancia.- Horizontes geológicos y zonas de gran producción de: a) Minerales combustibles (hulla antracita, petróleo) b) Metales industriales (hierro, cobre, plomo, zinc, estaño, aluminio y antimonio) El acero.- Principales países productores. c) Metales preciosos: oro, plata, platino. d) Piedras preciosas. e) Elementos energéticos: El uranio.- Aplicaciones en la energía nuclear. Países productores. f) Materiales de construcción: Canteras.- La producción de cemento. g) Productos químicos. 3Hr) 34.- La industria de transformación.- Su significado e importancia en la vida actual. La electricidad y su importancia en la vida moderna.- Principales países productores. Las grandes concentraciones industriales y sus productos. a) La europea y la soviética. b) La norteamericana. c) La oriental asiática. d) La sudafricana. e) La australiana. f) La sudamericana. 2Hr) 35.- Vías de comunicación.- Su significado e importancia en la vida actual.- Su clasificación. a) Principales sistemas ferrocarrileros del mundo.- Datos estadísticos. b) Importancia del automóvil en la vida moderna.- Las carreteras.- Principales sistemas de carreteras del mundo.- Datos estadísticos. c) Las rutas fluviales y lacustres más importantes del mundo. (Canal de San Lorenzo, Stalin, etc) d) Las rutas marítimas más importantes del mundo: trasatlánticas, transpácificas, interoceánicas y litorales. e) Los canales

intermarítimos e interoceánicos: (Corinto, Kiel, Zueez, Panamá)

f) Navegación aérea.- Su importancia.- Principales rutas aéreas del mundo (transoceánicas y continentales) 4Hr) 36.- Las comunicaciones espirituales: el correo, el telégrafo, el teléfono, el cable, la radio, la televisión.- Estadísticas por países. 1Hr.) 37.- El comercio y su función en la vida actual. a) Principales rutas comerciales del mundo. b) Los grandes mercados. c) Los mercomunes. d) La pugna de las grandes potencias por la supremacía comercial y financiera. 2H5) MARZO DE 1964.

Como puede verse, el programa se divide en cuatro capítulos: Geografía Física (nueve temas y veintiocho subtemas). El tema número nueve se dedica al estudio de la esfera de la vida (BIOSFERA) y es la primera vez que tal aspecto se toma en consideración en un programa de Geografía del Bachillerato; Geografía Humana (trece temas y cincuenta y cinco subtemas); Geografía Política (tres temas y once subtemas) y la Geografía Económica (doce temas y cinco subtemas). A diferencia del programa de Gabino Palma, en el escrito de Valencia Rangel no se especifican actividades para el alumno ni medios de enseñanza, pero sí hay una exposición de motivos y se señala el número de horas anuales necesarias para desarrollar el programa. El total de horas que indica es de ochenta y cuatro, sugiriendo diez y nueve para la parte introductoria de Geografía Física y el resto para los aspectos de Geografía Humana, Geografía Política y Geografía Económica: Treinta y uno, siete y veintisiete respectivamente.

A las referencias bibliográficas las denomina bibliografía razonada y aclara que es mínima "si se toma en cuenta la amplitud de los temas a tratar y la abundancia de obras acerca de las mismas, se ha tenido especial cuidado en señalar sólo aquellas publicaciones consideradas convenientes desde el punto de vista de las necesidades del curso, tanto por su criterio y valor informático, cuanto por estar publicadas en nuestro idioma y ser más fácilmente conseguibles en las librerías y bibliotecas públicas". Esta bibliografía razonada y comentada (vigente para su época) está dividida en dos apartados, el primero se refiere a una bibliografía para alumnos, con dos obras de texto de Geografía Humana: de VIVO y de Echeverría respectivamente³²² y otra para profesores, con quince obras cada una de ellas comentada. Cabe señalar que de los programas analizados, éste es el único donde el autor habla de cada uno de los libros que recomienda y da su opinión sobre él.

Posteriores al programa de 1964, pero dentro de la vigencia del plan de estudios de 1964, aparecieron en 1966 y 1973 dos programas más: en ellos se observan los contenidos contemplados en los programas de 1956 y 1964.

En el programa de 1966 se dá más énfasis a la geografía física que es el de 1964 y se denomina programa de geografía general

-
322. 1. JORGE A. VIVO. Geografía Humana. Librería Herrero, México. 1963.
 2. Leonardo Martín Echeverría. Geografía Humana. Ed. Esfinge, México, 1955.

Las adiciones de temas referentes a geografía física y la disminución de temas de geografía humana se realizaron" ... principalmente debido a su extensión que imposibilitaba a los señores profesores cubrirlo íntegramente, y cuando más hacerlo en sus tres cuartas partes"³²³. En 1966, fue nombrada una Comisión Redactora para adecuar el programa citado. La comisión estuvo formada por el propio Francisco Valencia Rangel, Fernando Aguado, Baltazar González Ramírez, Alicia Cortinas Blackaller y Antonio Beltrán González.

En la exposición de motivos que antecede a la modificación del programa de 1964, se aclara que dominó el criterio de que dicho programa atendía con brevedad los aspectos de la Geografía Física y la Biogeografía, por tanto hubo necesidad de concederles mayor importancia y tiempo en el nuevo programa³²⁴. También, se redujeron en extensión los temas de Geografía Política y Geografía Económica, no por considerarlos secundarios, sino pensando que en el tercer año del bachillerato del plan 1964 había cátedras especializadas de Geografía Política y de Geografía Económica³²⁵.

-
323. Exposición de Motivos del Programa de Geografía General de 1966 para el 4o. de bachillerato. pág. 1.
324. Programa para el Curso de Geografía General 1o. de Preparatoria 1966. pág. 1.
325. Programa, Op. cit. págs. 2-4.

2.12. PROGRAMA PARA EL CURSO DE GEOGRAFIA GENERAL. 1o. DE PREPARATORIA. BACHILLERATO DE 3 AÑOS. 1966.³²⁶

PARTE 1a. GEOGRAFIA FISICA Y BIOGEOGRAFIA. 40 CLASES.

1.- Definición y objeto de la Geografía.- Las localizaciones racionales.- Grandes divisiones de la Geografía.- Principales ciencias conexas. 2.- Idea general del Universo.- La vía Láctea.- Estructura, composición y medidas.- Los grupos de galaxias.- Teoría sobre la expansión del Universo.- Teoría de las pulsaciones.- 3.- El Sistema Solar.- Su posición en la vía Láctea.- Composición y mecanismo.- Datos generales de los planetas primarios. 4.- La Tierra.- Su origen y edad.- Su historia.- Las eras biogelógicas.- Teoría acerca de la estructura interior de la Tierra.- La corteza terrestre.- Las rocas. 5.- La superficie terrestre.- Configuración horizontal.- Extensión y distribución de tierras y mares.- Proporción de unas y otras. 6.- Configuración vertical de la superficie terrestre.- Leyes de la distribución del relieve.- Elementos del relieve continental. Planicies. Sub-divisiones y ejemplos.- Eminencias. Subdivisiones y ejemplos.- Depresiones. Subdivisiones y ejemplos: Aplicación a México. 7.- Agentes internos creadores del relieve.- Diastrofismo. Fenómenos tectónicos: pliegues, fallas, pilares y fosas tectónicas. Fracturas. Diversos tipos y ejemplos.- Temblores de tierra y erupciones volcánicas. Aplicaciones a México.- 8.- Agentes externos modificadores del relieve: los hielos y las nieves móviles, las aguas de escurrimiento,

326. Programa Op. cit. pág. 1.

los vientos, las aguas subterráneas, los movimientos de las aguas marinas. La acción de los seres vivos: Aplicación a México. 9.- Las aguas continentales.- Aguas de escurrimiento. Las cuencas, las vertientes, los ríos y las redes hidrográficas. Clasificaciones.- Ejemplos.- Las aguas estancadas. Clasificación de los lagos. Ejemplos.- Las aguas subterráneas, Napas acuíferas, manantiales y pozos.- Clasificación. Ejemplos.- Aplicaciones a México. 10.- Las aguas oceánicas.- Sus propiedades físicas y químicas.- Dinámica de las aguas oceánicas.- Importancia geográfica y económica de las olas, las mareas y las corrientes.- Aplicaciones a México. 11.- La atmósfera.- Sus propiedades físicas y químicas.- El tiempo. Sus elementos y factores.- El clima. Sus elementos y factores. Distribución general de los climas en la superficie terrestre. Aplicaciones a México. 12.- La Biosfera.- La vida como fenómeno astronómico y geográfico. La vida en las aguas oceánicas.- Factores influyentes: iluminación solar, temperatura de las aguas, composición química, densidad, movimientos del agua.- Plankton, nekton, bentos.- Importancia de la plataforma continental. Fauna litoral, fauna pelágica, fauna abisal.- Los corales y las formaciones coralígenas.- La flora marina: plantas flotantes, plantas fijas.- Aplicaciones a México. 13.- La vida en las tierras emergidas.- Circunstancias físicas influyentes en la vida de las plantas terrícolas: iluminación, temperatura, humedad, naturaleza del suelo.- Localización geográfica racional de las asociaciones vegetales: las selvas ecuatoriales, las selvas

tropicales, las sabanas tropicales, los desiertos tórridos, la vegetación mediterránea, el chaparral, las estepas, el bosque de árboles de hojas caducas, el bosque de coníferas, la tundra.- Aplicaciones a México. 14.- Circunstancias físicas influyentes en la vida de los animales terrícolas, aerícolas y cavernícolas: iluminación, temperatura, humedad, vegetación.- Distribución geográfica de los animales: región neártica, región neo-tropical, región peleártica, región etiópica, región oriental y región australiana.- Sus divisiones y animales característicos.- Aplicaciones a México. 15.- La vida en las aguas continentales.- Factores influyentes: iluminación, temperatura, composición química del agua, naturaleza geológica del fondo de los depósitos o cauces.- Caracteres de la vida en los ríos: potamo-plankton, potamo-nekton, potamo-benthos. Principales especies de la flora y la fauna de los ríos.- Limno-plankton, limno-nekton, limno-benthos,- Vegetales y animales característicos de la flora y fauna lacustres. Aplicaciones a México.

PARTE II GEOGRAFIA HUMANA. 50 CLASES. 1.- Concepto y definición de la Geografía Humana.- Sus divisiones y sub-divisiones. 2.- Geografía Ecológica. Noción de medio ambiente físico o natural. Los elementos mesológicos. Acción del tiempo, el clima, el suelo y el paisaje sobre los individuos y los grupos humanos. 3.- Diferentes formas de adaptación de los grupos humanos al medio ambiente físico. Formas de la adaptación activa; formas de la adaptación pasiva. 4.- El Ecumene.- Concepto y límites.-

los vientos, las aguas subterráneas, los movimientos de las aguas marinas. La acción de los seres vivos: Aplicación a México. 9.- Las aguas continentales.- Aguas de escurrimiento. Las cuencas, las vertientes, los ríos y las redes hidrográficas. Clasificaciones.- Ejemplos.- Las aguas estancadas. Clasificación de los lagos. Ejemplos.- Las aguas subterráneas, Napas acuíferas, manantiales y pozos.- Clasificación. Ejemplos.- Aplicaciones a México. 10.- Las aguas oceánicas.- Sus propiedades físicas y químicas.- Dinámica de las aguas oceánicas.- Importancia geográfica y económica de las olas, las mareas y las corrientes.- Aplicaciones a México. 11.- La atmósfera.- Sus propiedades físicas y químicas.- El tiempo. Sus elementos y factores.- El clima. Sus elementos y factores. Distribución general de los climas en la superficie terrestre. Aplicaciones a México. 12.- La Biosfera.- La vida como fenómeno astronómico y geográfico. La vida en las aguas oceánicas.- Factores influyentes: iluminación solar, temperatura de las aguas, composición química, densidad, movimientos del agua.- Plankton, nekton, bentos.- Importancia de la plataforma continental. Fauna litoral, fauna pelágica, fauna abisal.- Los corales y las formaciones coralígenas.- La flora marina: plantas flotantes, plantas fijas.- Aplicaciones a México. 13.- La vida en las tierras emergidas.- Circunstancias físicas influyentes en la vida de las plantas terrícolas: iluminación, temperatura, humedad, naturaleza del suelo.- Localización geográfica racional de las asociaciones vegetales: las selvas ecuatoriales, las selvas

Vacos del Ecumene.- Ampliación del Ecumene. 5.- Geografía Demográfica.- Los censos de población. Elementos de la población. Población absoluta y población relativa.- Estimaciones sobre la población absoluta del mundo.- Población absoluta de cada parte del mundo: países con una mayor población absoluta.- Densidad de población de la Tierra y de cada parte del mundo.- Países con gran densidad.- Las grandes aglomeraciones humanas. Influencia de los factores geográficos sobre la distribución de la población humana en la superficie terrestre. 7.- Variaciones en las cifras de la población: natalidad, mortalidad y movimientos migratorios: la natalidad: factores geográficos, biológicos y sociales que la incrementan o decrecientan. Clasificación de los estados según su grado de natalidad.- El problema de la saturación demográfica nacional y mundial.- La mortalidad: factores geográficos, biológicos y sociales influyentes en su incremento o decremento.- Clasificación de los Estados según su grado de mortalidad. 8.- Los movimientos migratorios.- Concepto.- Migración e inmigración.- Clasificación de las migraciones. Factores influyentes sobre los movimientos, migratorios: geográficos, sociales (religiosos políticos, económicos). Areas notables de emigración en el mundo. Areas notables de inmigración en el mundo.- Las grandes rutas o corrientes migratorias. 9.- Los establecimientos humanos.- Dispersiones rurales. Concentraciones urbanas.- Clasificación geográfica de las ciudades. Su origen y evolución.- Ciudades del mundo con más de un millón de habitantes. 10.- Peculiaridades objetivas de los grupos

humanos. La raza, el idioma, la religión, las civilizaciones. Valor de cada una de esas peculiaridades como vínculos de la sociabilidad humana. 11- Geografía Etnográfica.- Concepto de raza.- Discusión sobre la existencia o inexistencia de razas puras, de razas superiores y de razas inferiores.- Datos para hacer las clasificaciones raciales. Influencia de los factores geográficos en el origen y características de las razas humanas. Características antropológicas sobresalientes y localización geográfica racional general de los tipos raciales blanco, amarillo, negro, malayo y americano. 12.- Geografía Lingüística.- Clasificación geográfica de los idiomas. Influencia de los factores geográficos en el origen y características de los idiomas.- Localización geográfica racional y cifras estadísticas de los principales idiomas de gran área: el inglés, el francés, el castellano, el árabe, el portugués y el ruso.- De los principales idiomas hablados por gran número de individuos: las lenguas chinas, las indostánicas, el japonés, el alemán, el italiano. 13.- Geografía de las religiones.- Concepto de religión.- Clasificación de las religiones.- Influencias de los factores geográficos en el origen y características del sentimiento religioso y de los sistemas religiosos.- Localización racional geográfica y cifras estadísticas de los sistemas monoteístas: el judaísmo; el cristianismo (en sus tres principales iglesias: católica romana, ortodoxa y protestante); el mahometismo.- De los principales sistemas no monoteístas: budismo, confucianismo, sintoísmo; religiones animistas (fetichismo y totemismo). 14.- Las civilizaciones.- Factores

de la civilización, destacando la importancia del factor geográfico.-

Elementos de la civilización.- Localización geográfica racional de los grandes tipos de civilizaciones: la europea u occidental, la árabe, la hindú, la oriental del Asia, la americana, la africana, la malaya, la australiana, la polinésica y la esquimal.

15.- La Geografía Política.- Concepto y definición.- Sus divisiones. 16.- El medio geográfico y el Estado.- Factores geográficos influyentes en la aparición y desarrollo del Estado: Extensión territorial. Situación geográfica, clima, oceanidad, relieve, altitud, hidrografía, vegetación, recursos minerales.

17.- División política de América, de Europa, del Asia, del Africa, de Oceanía, mencionando los Estados independientes, los pertenecientes a alguna comunidad de naciones, los Estados protegidos, los protectorados, colonias, mandatos, fideicomisos, etc. 18.- La pugna de las grandes potencias por el dominio del mundo. 19.- Geografía Económica.- Concepto y definición.-

Divisiones.- Diferentes formas del aprovechamiento de los recursos naturales por el hombre.- Los diferentes tipos de vida económica de los pueblos. 10.- Las grandes áreas agrícolas del mundo.- Las grandes zonas ganadoras.- Las grandes zonas de explotación forestal.- Las más importantes zonas pesqueras.-

Las grandes concentraciones industriales. Mencionar los principales productos de cada una de ellas. 21.- Las grandes redes de comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas. 22.-

Los grandes mercados del mundo.

LA COMISION REDACTORA. LOS PROFESORES. ALICIA CORTINAS
BLACKALLER. ANTONIO BELTRAN GONZALEZ. BALTAZAR GONZALEZ RAMIREZ.
FERNANDO AGUADO SOTOMAYOR. FRANCISCO VALENCIA RANGEL.

Aunque la falta de tiempo y extensión del programa fueron tomados, como variables para impugnar el programa de 1964, también para el de 1966 se piensa en noventa clases divididas en treinta y siete temas, no obstante por el cambio de distribución de los contenidos en el programa de 1966 se convirtió en un programa de Geografía General mientras que el de 1964 era de Geografía Humana; así tenemos que para el programa de 1966 los temas de Geografía Física aumentaron de nueve a quince; los de Geografía Económica de doce se aglutinaron en cuatro y los temas que se refieren a Geografía Política aumentaron de tres a cuatro.

En 1972 se realizó la XIV Asamblea General Ordinaria de ANUIES en Tepic, Nay. para sentar las bases para la creación de un sistema nacional de educación media superior y precisar finalidades, áreas y orientación del bachillerato³²⁸. En una ponencia presentada por Olac Fuentes Molinar en esta asamblea se relató que hay una falta de la definición de los objetivos educativos que pueda ser expresada en términos operativos³²⁹.

328. Pantoja Op. cit. pág. 46.

329. Fuentes Molinar, Olac. "Un modelo de Estructura Académica para el ciclo superior de enseñanza media". Citado por Pantoja. Op. cit. pág. 45.

Esta falta de definición quizá trató de resolverse mediante el tratamiento de las finalidades de los programas en términos conductuales, buscando al mismo tiempo la unificación de técnicas académicas. Esta misión estuvo a cargo, por lo que toca a la enseñanza de geografía en el nivel bachillerato, de la Maestra Isabel Lorenzo Villa.

Los programas por objetivos reclaman mayor precisión y deben llenar las siguientes condiciones:

1. Enunciar los objetivos referidos a la conducta deseable del alumno.
2. Eliminar la referencia a la conducta del profesor.
3. Debe existir un verbo activo que indique las acciones de los alumnos para aprender.
4. Los términos deben tener un significado preciso.
5. Cada objetivo debe señalar sólo un único proceso.
6. Cada objetivo debe referirse a una sola experiencia de aprendizaje³³⁰.

El programa de 1966 estuvo vigente hasta 1973, a partir de octubre en esta fecha se empezó a trabajar el curso de geografía de 4o. año con el programa Experimental de Geografía General elaborado por objetivos, también corresponde al plan de estudios

330. Pous, Op. cit. pág. 138.

de 1964 de tres años y cinco áreas.

La labor entusiasta de la Maestra Lorenzo, que en todo momento se apoyó en la opinión del profesorado, se ve reflejada en el documento que da a conocer el programa de geografía general elaborado por objetivos.

2.13. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA. PROGRAMA EXPERIMENTAL DE GEOGRAFIA GENERAL (POR OBJETIVOS). 1973 VIGENTE.

PRIMERA UNIDAD TEMATICA: INTRODUCCION A LA GEOGRAFIA GENERAL. 1.- El concepto de Geografía. 2.- Las grandes divisiones de la Geografía. 3.- Las ciencias conexas a la Geografía. 4.- La contribución que las ciencias conexas, aportan a la Geografía. 5.- La Geografía con las ciencias naturales. 6.- La Geografía con las ciencias sociales. 7.- La Geografía como ciencia mixta. 8.- La utilidad y aplicaciones prácticas del conocimiento geográfico para el mejoramiento de las condiciones de vida del hombre. 9.- La importancia de las condiciones geográficas en las relaciones de los pueblos..

SEGUNDA UNIDAD TEMATICA: LA ESTRUCTURA DEL UNIVERSO.

1.- Los elementos que componen el Universo: las Galaxias.-

331. Programa Experimental de Geografía General (por objetivos)
1973 Vigente Op. cit. págs. 2-24.

- 2.- La importancia que tiene el uso de las medidas astronómicas.
- 3.- La teoría de la Expansión del Universo.
- 4.- La estructura, composición y medidas de nuestra Galaxia.
- 5.- Los tipos de estrellas.
- 6.- El Sistema Solar en nuestra Galaxia.
- 7.- Diversas teorías acerca del origen del Sistema Solar.
- 8.- La estructura, dimensiones, temperaturas y movimientos del Sol.
- 9.- Los elementos componentes del Sistema Solar: planetas, satélites, asteroides, cometas, clasificación de los meteoritos.
- 10.- Las características de la Luna.
- 11.- La importancia de la influencia de los movimientos de la Luna en fenómenos terrestres.
- 12.- La importancia de los viajes espaciales.
- 13.- Los puntos, líneas y círculos imaginarios de la Tierra.
- 14.- La importancia del empleo de las coordenadas geográficas.
- 15.- Los movimientos de la Tierra y las consecuencias de cada uno de ellos: rotación, traslación, nutación y precesión.

TERCERA UNIDAD TEMATICA: ESTRUCTURA DE LA TIERRA.

- 1.- Las capas internas de la Tierra.
- 2.- La corteza terrestre.
- 3.- Los distintos tipos de rocas.
- 4.- Las eras geológicas.
- 5.- Relación de las glaciaciones con la aparición del hombre en la Tierra.
- 6.- La distribución de las tierras y mares.
- 7.- Las teorías de la formación de los continentes.
- 8.- Las penínsulas, islas y mares más importantes del mundo y de México.
- 9.- La importancia de la acción del Tectonismo en la creación de los relieves terrestres.
- 10.- Relieves de origen diastrófico y volcánico.
- 11.- Relación de la sismicidad con el tectonismo.

12.- Los agentes externos modificadores del relieve: los agentes estáticos temperatura y humedad; los agentes dinámicos, agua, viento y seres vivos. 13.- Los principales tipos de montañas, mesetas y llanuras. 14.- Los principales relieves del mundo y de México.

CUARTA UNIDAD TEMATICA: HIDROGRAFIA. 1.- Aguas oceánicas y aguas continentales. 2.- El relieve submarino. 3.- Las propiedades químicas y físicas de las aguas oceánicas. 4.- Océanos y mares. 5.- Los diversos tipos de mares. 6.- Los diversos tipos de mareas, olas y corrientes. 7.- Las causas e influencia de las olas, mareas y corrientes. 8.- La importancia de las olas, mareas y corrientes. 9.- Las principales corrientes marinas. 10.- Los diferentes tipos de ríos, lagos y mares interiores. 11.- Los principales ríos y lagos del Mundo y de México. 12.- Los tipos de aguas subterráneas. 13.- La importancia vital de los recursos hídricos y las nefastas consecuencias de su contaminación y desperdicio.

QUINTA UNIDAD TEMATICA: PARTICIPACION DE LOS FACTORES GEOGRAFICOS EN EL DESARROLLO DE LA VIDA EN LA TIERRA. 1.- Las propiedades químicas y físicas de la atmósfera. 2.- Las capas de la atmósfera. 3.- El tiempo y el clima. 4.- Los elementos y factores del clima. 5.- Los climas según Koeppen. 6.- Las zonas climáticas del mundo. 7.- Los tipos de clima en nuestro

- 8.- El desarrollo de la vida en la Tierra como fenómeno astronómico y geográfico.
- 9.- Interrelaciones del clima con la vida vegetal y animal.
- 10.- Las grandes regiones biográficas.
- 11.- Caracterización de las grandes regiones biográficas.

SEXTA UNIDAD TEMATICA: EL MEDIO GEOGRAFICO Y EL HOMBRE.

- 1.- La influencia del medio en los caracteres físicos y culturales de la población.
- 2.- La transformación del medio por el hombre.
- 3.- La importancia del control de la contaminación ambiental.
- 4.- Los grandes grupos humanos: mongoloide, caucasoide y negroide.
- 5.- La distribución original por cuencas oceánicas de cada uno de los grandes grupos humanos.
- 6.- La utilidad de los censos para realizar estudios demográficos.
- 7.- La importancia del uso de los índices y tasas para la realización de los estudios de la población.
- 8.- Las causas que origina el crecimiento acelerado de la población en los países subdesarrollados y de México en especial.
- 9.- Los problemas que origina el crecimiento acelerado de la población en los países subdesarrollados y de México en especial.
- 10.- La población rural y la urbana.
- 11.- Las grandes áreas de concentración de la población en el mundo.
- 12.- Los países más poblados del mundo.
- 13.- Las causas y consecuencias de los diversos aspectos de la migración en general y en México.

SEPTIMA UNIDAD TEMATICA: PARTICIPACION DE LOS FACTORES GEOGRAFICOS EN EL ESTUDIO DE LAS LENGUAS, DE LAS RELIGIONES Y DE LA DIVISION POLITICA DEL MUNDO.

- 1.- Los grandes grupos de

lenguas. 2.- Las lenguas de gran área. 3.- Las lenguas de gran número de hablantes. 4.- Las religiones de mayor influjo, social, político y económico. 5.- Las principales religiones del mundo. 6.- Los diversos tipos de estado. 7.- Las formas de gobierno: republicano y monárquico. 8.- Regímenes presidencial y parlamentario. 9.- La influencia de la situación geográfica en el devenir de los estados.

OCTAVA UNIDAD TEMATICA: PARTICIPACION DE LOS FACTORES GEOGRAFICOS EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS PUEBLOS. 1.- Las actividades económicas primarias, secundarias y terciarias. 2.- Países desarrollados y subdesarrollados. 3.- Las macroregiones económicas del mundo capitalista desarrollado, mundo socialista y tercer mundo. 4.- Los países que integran el Mundo capitalista desarrollado: países de Europa Occidental; Estados Unidos de América y Canadá; Japón; Australia; Nueva Zelandia y Suráfrica. 5.- Los países que integran el mundo Socialista: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; la República Popular China y otros países socialistas de Asia; los países de Europa Oriental. 6.- Los países que integran el Tercer Mundo: países de América Latina, países de Africa; países del Suroeste, Sur y Sureste de Asia. 7.- El Mundo Capitalista desarrollado, atendiendo a su medio físico, población y economía. 8.- El Mundo Socialista, atendiendo a su medio físico, población y economía. 9.- El Tercer Mundo: países de América Latina, países de Africa Arabe y Africa Negra;

países del Suroeste de Asia; países del Sur de Asia; países del Sureste de Asia. 10.- El grado de desarrollo económico de México. 11.- La importancia que el aprovechamiento de los conocimientos geográficos, aplicados correctamente, puede lograr en la planeación para el desarrollo integral, de cada país y en forma especial del nuestro.

La carta descriptiva del programa presenta siete objetivos generales del curso, de los cuales se derivaron ocho unidades temáticas que lo constituyen. En el escrito correspondiente a cada unidad se anota el nombre, sus objetivos centrales que varían en número y cantidad según del tema de que se trate.

Las sugerencias didácticas para cada objetivo específico están tratados en cinco columnas.: Objetivos Específicos; Actividades de aprendizaje que se sugieren para el logro de los objetivos; Técnicas instruccionales que para realizar las actividades se sugieren; Recursos didácticos que para facilitar el aprendizaje se sugiere; Evaluación (Formas que permiten estimar el resultado, del proceso Enseñanza Aprendizaje de manera constante.

CUADRO III

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA EXPERIMENTAL DE GEOGRAFIA GENERAL DE
4º DE BACHILLERATO. 1973.

UNIDAD TEMATICA	NOMBRE DE LA UNIDAD	OBJETIVOS CENTRALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS
I	Introducción a la Geografía	3	9
II	La estructura del Universo	4	15
III	Estructura de la Tierra	6	14
IV	Hidrografía	4	14
V	Participación de los factores geográficos en el desarrollo de la vida en la Tierra	4	11
VI	El medio geográfico y el hombre	3	13
VII	Participación de los factores geográficos en el estudio de las lenguas, de las religiones y de la división política del Mundo	4	8
VIII	Participación de los factores geográficos en el desarrollo económico de los pueblos	3	11
		<u>31</u>	<u>95</u>

Relacionando las unidades que aparecen en el cuadro III, sobre la estructura del programa experimental de geografía general (1973), con el programa de 1966 puede decirse que los treinta y siete temas de que consta el programa de 1966 fueron retomados en su mayor parte en el programa de 1973, los contenidos de éste pueden dividirse como sigue: En la primera unidad se introduce al alumno en el campo de la geografía y es el primer programa donde se pone de manifiesto como "ciencia mixta"³³² y se recalca la utilidad del reconocimiento geográfico en "el mejoramiento de las condiciones de la vida del hombre y la importancia de las condiciones geográficas en las relaciones de los pueblos"³³³.

En la segunda, que trata sobre el universo y la tierra como astro, se retoman temas (ya aparecidos en el programa de 1964) referentes a las características de nuestro satélite y su influencia en los fenómenos terrestres y al empleo de las coordenadas geográficas.

La tercera, cuarta y quinta unidad se refieren a la geografía física, en el programa de 1966 había doce temas dedicados a ella, gran parte de sus contenidos fueron retomados, pero desaparecieron varios elementos de la geografía biológica,

332. Programa Experimental de Geografía General por objetivos. 1973. Op. cit. pág. 3.

333. Programa Experimental de Geografía de 1973. Op. cit.

en especial la vida en las aguas dulces y saladas. Se agregan en cambio en la unidad tres, dos temas que merecen ser mencionados: "la relación de las glaciaciones con la aparición del hombre en la tierra y las teorías de la formación de los continentes, así como, la importancia vital de los recursos hídricos y las nefastas consecuencias de su contaminación y desperdicio"³³⁴

Por lo que respecta a las aplicaciones a México se mencionan como actividades de aprendizaje en los objetivos correspondientes.

Las tres unidades temáticas restantes están referidas a la geografía humana donde se aprecian varios contenidos de la parte II denominada también geografía humana del programa de 1966, a la que estaban dedicados veintidos temas. En la sexta y séptima unidades se aglutinan algunos temas de geografía ecológica, etnográfica, lingüística, de las religiones y política; el tema "División política de América, de Europa, de Asia, de Africa y de Oceanía..."³³⁵ que era explícito en el programa de 1966, no aparece en el programa de 1973 sin embargo los profesores desde entonces a la fecha dan este tema por ser necesario para el desarrollo de (17 actividades de aprendizaje) de seis de las ocho unidades del programa.

334. Programa Experimental de Geografía de 1973. Op. cit.

335. Programa de Geografía 1966. Op. cit.

El programa de 1973 dedica a la geografía económica una unidad, la octava, cuyos contenidos en relación al programa de 1966 resultan novedosos pues se refieren a las macroregiones económicas del Mundo y su grado de desarrollo.

Los noventa y cinco objetivos específicos de que consta el programa se distribuyen de la siguiente manera: nueve para introducir al alumno en el estudio de la geografía; cuarenta y dos para el estudio de la geografía física; cuarente y cuatro dedicados a la geografía humana, resultan todavía demasiada carga académica para que el profesor pueda concluir exitosamente el curso de geografía general.

El programa experimental resultó una novedad en su época por el tratamiento didáctico que se le dió y la inclusión de algunos temas que ya empezaban a inquietar a los profesores por esos años (contaminación y sus efectos; grados de desarrollo de los países; papel de la geografía en el uso racional de los recursos culturales, etc.).

Sin embargo, el profesorado, en su mayor parte no manejaba varias de las categorías contenidas en el programa, además se encontró con la dificultad del entendimiento pleno de los términos en que fue planteado el programa. (la naturaleza de los objetivos conductuales, delimitan a priori la conducta que se espera del estudiante al finalizar un ciclo de instrucción).

El programa parece en ocasiones rígido, con actividades monótonas o irrealizables (¿cómo trabajar el corrillo con mesa bancos fijos?) y sin la posibilidad de uso de todos los recursos didácticos que se sugieren para facilitar el aprendizaje, ya que el profesor realmente contaba y cuenta con pizarrón, gis, algunos mapas murales y material bibliográfico poco actualizado.

CUADRO IV. PRESENCIA DE LA GEOGRAFIA Y MATERIAS RELACIONADAS, EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA DE 1967 A 1994.

AÑO	SEMESTRE	MATERIA	AREA	TIPO DE MATERIALES	GRADO	MATERIAS RELACIONADAS
PLAN GENERAL DE LAS ESCUELAS						
AÑO AÑO DEL PLAN						
DE ESTUDIOS						
1962		GEOGRAFIA.	3	FILOSOFIA O CURSO DE ARTES	3*	COSMOLOGIA
1960		GEOGRAFIA DE LA REPUBLICA.	2	FILOSOFIA	5*	COSMOGRAFIA
1960	1*	GEOGRAFIA HISTORICA.	4	LICIO		
1960	1*	GEOGRAFIA E HISTORIA.	2	COLASIO		
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA						
1967	5	GEOGRAFIA.	4	ABOGADO.	2*	COSMOGRAFIA.
				MEDICO Y FARMACOLOGO.		
				INGENIERO Y FISIOTERAPEUTA.		
				INGENIERO, ARQUITECTO, ESTADISTICO Y PERITAJEROS DE METALES.		
1968-1969	5	GEOGRAFIA.	3	ABOGADO.	3*	COSMOGRAFIA.
				INGENIERO, ARQUITECTO, ESTADISTICO Y PERITAJEROS DE METALES.		
				MEDICO, FARMACOLOGO, AGRICULTOR Y FISIOTERAPEUTA		
1966	4	GEOGRAFIA POLITICA DE MEXICO Y DE GEOLOGIA.		U N I C O	2*	CONFERENCIAS SOBRE GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA POLITICA DE MEXICO Y SOCIEDAD DE MEXICANA.
		GEOGRAFIA POLITICA.				
1961	6	GEOGRAFIA AMERICANA Y PATRIA.		U N I C O	3*	EXPOSITO DE METEOROLOGIA Y COSMOGRAFIA.
					4*	EXPOSITO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA.
					5*	EXPOSITO DE METEOROLOGIA.
1967	5	GEOGRAFIA.		U N I C O	5*	COSMOGRAFIA PRECISADA DE SOCIEDAD DE MEXICANA.
					6*	QUIMICA Y SOCIEDAD DE MEXICANA.
1911	5	GEOGRAFIA FISICA GENERAL Y GEOGRAFIA POLITICA DEL VIEJO CONTINENTE.		U N I C O	4*	COSMOGRAFIA DESCRIPTIVA PRECISADA DE SIMPLES SOCIEDAD DE MEXICO.
		GEOGRAFIA FISICA Y POLITICA DEL NUESTRO CONTINENTE Y EN GENERAL DE MEXICO.			5*	QUIMICA Y SIMPLES SOCIEDAD DE MEXICANA DEL...
1916	4	GEOGRAFIA GENERAL.		N N I C O	2*	ALFABETO DE COSMOGRAFIA.
1916	3	GEOGRAFIA DEL PAIS.		U N I C O	3*	ALFABETO (ELECTIVA).
		GEOGRAFIA GENERAL.			3*	COSMOGRAFIA.
		GEOGRAFIA PATRIA Y AMERICA.			4*	CIENCIAS DE MINERALOGIA, GEOLOGIA Y PALEONTOLOGIA.
		GEOGRAFIA ECONOMICA (ELECTIVA), OBTENCION DE VINO.			5*	CIENCIAS DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA.
		GEOGRAFIA GENERAL.				
1910	3	GEOGRAFIA AMERICANA DEL VIEJO CONTINENTE.			6	COSMOGRAFIA DESCRIPTIVA (EN RELACION A LA GEOGRAFIA FISICA): INSTRUCCION Y SUELO...
		GEOGRAFIA AMERICANA Y ESPECIALMENTE DE MEXICO.				
1920	5	GEOGRAFIA GENERAL Y DESCRIPTIVA DEL VIEJO CONTINENTE.		U N I C O	3*	COSMOGRAFIA.
		GEOGRAFIA AMERICANA Y PATRIA.			4*	SOCIEDAD DE MINERALOGIA, GEOLOGIA Y PALEONTOLOGIA.
1923	5	GEOGRAFIA.	3	DEBENSO.	3*	COSMOGRAFIA
		GEOGRAFIA.		CIENCIAS SOCIALES.	4*	SOCIEDAD DE MINERALOGIA, GEOLOGIA Y PALEONTOLOGIA.
		GEOGRAFIA HISTORICA, ECONOMICA Y SOCIAL.		MEDICINA.		
				AGRICULTURA.		
				QUIMICA.		
				COSMOGRAFIA.		
1926	2	GEOGRAFIA ECONOMICA Y SOCIAL.	9	A) CIENCIAS MATEMATICAS Y ESTADISTICO.	1*	GEOLOGIA.
				B. INGENIERO.	2*	COSMOGRAFIA.
				C. QUIMICA FARMACOLOGICA.		
				D. AGRICULTURA.		
				E. MEDICINA.		
				F. INGENIEROS DE CIENCIAS SOCIALES.		
				G. ABOGADO		
1929	1*	GEOGRAFIA DE MEXICO.	3	B. DE LETRAS Y CIENCIAS SOCIALES.	1*, 4*, 5*	COSMOGRAFIA
	1*	GEOGRAFIA ECONOMICA Y SOCIAL.		D. DE CIENCIAS SOCIALES.	5*	COSMOGRAFIA DE INGENIERIA Y FACULTAD DE SOCIOLOGIA.
	3*	GEOGRAFIA FISICA (ELECTIVA).		E. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
1931	2	1*	5	B. DE FILOSOFIA Y LETRAS.	1*	GEOGRAFIA.
		2*		C. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.	2*	GEOLOGIA Y MINERALOGIA.
		3*		D. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
		4*		E. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
		5*		F. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
		6*		G. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
		7*		H. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
		8*		I. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
		9*		J. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
1946	5	GEOGRAFIA.	2	P. DE DEBENSO Y CIENCIAS SOCIALES.	2*	COSMOGRAFIA.
		GEOGRAFIA.		R. DE CIENCIAS SOCIALES.		
		GEOGRAFIA.		S. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
		GEOGRAFIA.		T. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
		GEOGRAFIA.		U. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
		GEOGRAFIA.		V. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
		GEOGRAFIA.		W. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
		GEOGRAFIA.		X. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
		GEOGRAFIA.		Y. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
		GEOGRAFIA.		Z. DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.		
1946	2	GEOGRAFIA FISICA Y DE MEXICO (ELECTIVA).	2	B. DE CIENCIAS.	5*	COSMOGRAFIA EN B. DE CIENCIAS (ELECTIVA)
		GEOGRAFIA HUMANA (ELECTIVA).		D. DE INGENIERIA.	5*	COSMOGRAFIA DE INGENIERIA Y FACULTAD DE CIENCIAS (ELECTIVA). EN ARQUITECTURA (ELECTIVA).
1956	2	GEOGRAFIA FISICA.		U N I C O	4* y 5*	EXPOSITO NATURAL EN MEXICO (SEMESTRE EN ELECTIVO).
		GEOGRAFIA DE MEXICO.				
		GEOGRAFIA FISICA (ELECTIVA).				
		GEOGRAFIA (ELECTIVA).				
		GEOGRAFIA POLITICA (ELECTIVA).				
1964	3	1*	6*	U. FISICO-MATEMATICAS.	6*	COSMOGRAFIA (OPTATIVA).
		2*		V. CIENCIAS SOCIALES.		GEOLOGIA Y MINERALOGIA.
		3*		W. CIENCIAS SOCIALES-ADMINISTRATIVAS.		
		4*		X. CIENCIAS SOCIALES.		
		5*		Y. CIENCIAS SOCIALES.		
		6*		Z. CIENCIAS SOCIALES.		

* Datos Semestrales

Elaboró: Sara Ma. del Rosario Batiza Candarez.

C O N C L U S I O N E S

C O N C L U S I O N E S

En el seguimiento retrospectivo del programa de geografía, a través de los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria, se encuentra que la inclusión de la geografía como asignatura ha sido constante. Se tiene conocimiento de que ya en 1833, la geografía se impartía en el Real Colegio de San Ildefonso y que en 1834, al finalizar el curso, los profesores presentaban una memoria como antecedentes para las reformas al plan de estudios.

Entre los años 1833 y 1867 hay varias formas a los planes de estudio, una de ellas, la realizada por el Dr. Mora, puede considerarse como un modelo para todos los colegios de la época pues sus reformas estaban acordes con la política general del Estado mexicano.

En el lapso citado, la educación pasa por momentos muy críticos. En 1867, Benito Juárez decreta que en México la enseñanza será gratuita y laica; y delega en Gabino Barreda la enorme tarea de organizar la educación nacional.

Se organizan los estudios secundarios, se reglamentan los estudios superiores y se establece la Escuela Nacional Preparatoria con el lema "el amor como base, el orden como medio y el progreso como fin", que inicia como tal sus labores

el 1º de febrero de 1868.

De 1867 a 1964, la Escuela Nacional Preparatoria ha tenido veinte planes de estudio, de ellos sobresalen por su larga vigencia los de 1869 y 1964; el primero estuvo en vigencia veintisiete años (1869-1896) y el segundo ha estado vigente durante veintiseis años (1964-1990).

Entre 1896 y 1920 los planes de estudio cambiaron al mismo tiempo que los acontecimientos políticos del país en perjuicio de la preparación del bachiller. En 1921 se decreta la federalización de la enseñanza, el 22 de diciembre de 1925 se promulga una ley que da vida independiente a nivel nacional, a los dos ciclos de enseñanza media: el nivel secundaria y el nivel preparatoria. Los dos años del nivel bachillerato serían el puente de enlace a las escuelas de estudios superiores; al favorecer la idea de especialización en sus cursos se busca fortalecer la formación del futuro profesional.

La preparatoria ha tenido dos tipos de bachillerato: Único y por Áreas; los planes de estudio de bachillerato Único son ocho y corresponden a los años: 1896, 1901, 1907, 1914, 1916, 1918 (semi-abierto, se crean las materias electivas), 1922 y 1956; los planes de estudio de bachillerato por Áreas son diez y corresponden a los años: 1867, 1869, 1920, 1923, 1926, 1929, 1931, 1940, 1946 y 1964.

El análisis del material disponible permite afirmar que los cursos de geografía de 1867 a 1964, cambian de ubicación en áreas y grados y su contenido varía de acuerdo al momento histórico y a las finalidades perseguidas por cada plan, lo que explica la diversidad de los cursos y el énfasis en determinados temas. Se encontraron catorce programas que fueron elaborados por geógrafos renombrados como Miguel y Enrique Schulz, Osorio Mondragón y Elpidio López o por distinguidos profesores de la Escuela Nacional Preparatoria como Gabino Palma y Francisco Valencia Rangel, aquellos elaborados antes de 1961, son, en general listados de temas y subtemas, algunos de ellos complementados con referencias bibliográficas. La mayoría son descriptivos, enciclopédicos y ambiciosos pero reflejan el saber geográfico de la época y la influencia de la escuela geográfica que seguía su autor.

Las referencias bibliográficas, a excepción del programa de 1964, se presentan como un listado de libros, o especificados como libros de texto y libros de consulta para alumnos y para profesores.

Los programas que incluyen la bibliografía de 1896 a la fecha son: Geografía de México (1929); Geografía Humana (1940); Geografía Física Selectiva (1961); Geografía Humana (1964) y sus modificaciones (1966 y 1973).

A partir de 1966, los encargados de preparar los programas Francisco Valencia (1966) e Isabel Lozano (1973) se auxiliaron de comisiones e hicieron sondeos entre el profesorado para las modificaciones, adiciones o supresiones de temas del plan 1964, que de ser un programa de geografía humana pasó a ser un programa de geografía general. El programa de 1973, es el único que cumple los requerimientos didácticos modernos.

El programa correspondiente al plan de estudios de 1867, si lo hubo, no fue posible encontrarlo, aunque en el manuscrito firmado por Schulz, de 1894, se cita que el programa es el mismo de años anteriores. Cabe resaltar entre sus temas los dedicados a las relaciones de la geografía con las ciencias físicas o naturales y sus enlaces con las sociales y económicas y la terminología geográfica, que no se volvería a tocar en programas posteriores. Al Programa de 1894 le sucedían el programa de 1901, referido a Geografía Americana y Patria, y el programa de 1903 con el mismo contenido pero que es más amplio que el primero.

Con la aprobación del programa de 1907 se pierde de vista la importancia del estudio del Continente Americano que M. Schulz en sus programas, subraya, temas ya esbozados en el programa como "la disposición de relieves en relación con sus grandes cuencas fluviales y del Mediterráneo interamericano y

de los istmos que han de favorecer en lo futuro a estas comarcas para ser el centro de cruzamiento de los mayores intereses del mundo", deberían ser retomados y actualizados por los profesores para dar un enfoque distinto al curso. El conocimiento geográfico pleno de América Latina (México como parte de ella), que enfrenta días muy difíciles de autodeterminación, motivará al alumno a comprender el sentido de identidad que requieren los pueblos de la región y la importancia de la ayuda mutua.

En el programa de 1907 se habla del objeto y carácter científico de los estudios geográficos, así como la necesidad del uso de las representaciones gráficas de la superficie terrestre para los estudios geográficos. Ambos temas son retomados por el programa de 1923 pero desaparecen de programas posteriores y son incluidos sólo en los programas más recientes.

En el programa de geografía física de Enrique E. Schulz (1923) se resalta el carácter razonado y científico de los estudios geográficos; las divisiones de la geografía y su enlace con otras ciencias; la observación directa y la indirecta, por medio de representaciones de la superficie terrestre, como base indispensable del estudio de la geografía racional; las relaciones que hay entre la geografía física y las ciencias naturales; las ventajas todavía no entendidas "de preceder el estudio de la geografía física por el de la geografía astronómica:

Este programa es el precursor del programa vigente (1964, modificado).

En el programa de Geografía histórica y social (1926) también de Enrique E. Schulz, totalmente comentado se recalca la revisión de aspectos de la Geografía Física fundamental aplicables al estudio de la geografía histórica, económica y social y la relación implícita entre las ramas de la geografía que a menudo se olvida.

El programa de 1929, de Elpidio López y Manuel López Reyes, es el único dedicado en su totalidad al estudio de la geografía de México, pues en el resto de los programas sólo hay un apartado dedicado a la geografía del país o un añadido en algunos temas que se nombra: aplicaciones a México.

El programa de 1931 es muy semejante al de 1926, da un tratamiento más amplio al campo de la geografía humana y social y evita la geografía descriptiva. Es el primero que recomienda expresamente el uso del Atlas.

Es el plan de estudios de 1940 se contemplan tres cursos: geografía física, geografía humana y geografía de México. En el programa de geografía física elaborado por Osorio Mondragón se propone por primera vez un tema sobre las eras geológicas y aspectos del mar. Sus contenidos tienen mucha semejanza con

aquellos que componen el programa de 1923.

En septiembre de 1946, el Consejo Universitario aprobó dos planes de estudio: un plan complementario de dos años para los alumnos egresados de las escuelas secundarias, controladas por la Secretaría de Educación Pública; y otro plan de cinco años para los alumnos que sólo tuvieran acreditada la enseñanza primaria, dicho plan comprendía dos ciclos: la secundaria y el bachillerato con dos áreas: Ciencias y Humanidades; se le nombró Iniciación Universitaria aún vigente en el Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto".

Este es el primer plan de bachillerato que no incluye a la geografía como asignatura obligatoria, electiva, optativa o selectiva entre sus materias, sólo la contempla en la secundaria.

El plan de 1956 trató de unificar los estudios para todas las carreras; pretendía una formación sub-profesional o técnica procurando equilibrar las ciencias y las humanidades. El número de materias especiales, selectivas y seminarios aumentaron a cuarenta. Destacando las prácticas de taller y las actividades agropecuarias.

El programa de Geografía Física. Selectiva de 1961 de Gabino Palma, es mucho más complejo que los anteriores pero más equilibrado en cuanto a la profundidad de sus contenidos que corresponden al nivel de preparatoria y al tiempo programado para impartirlos. Ofrece un cúmulo de conocimientos geográficos sobre México.

Cita cuatro elementos fundamentales para conocimiento de los hechos y fenómenos: Raciocinio, lenguaje, espacio y tiempo. Recomienda limitar las fronteras de cada curso para no convertir el segundo en la repetición del primero, evitando que el ciclo preparatorio sea una repetición del ciclo secundario. Esto nos hace recordar a Moisés Saénz que desde 1928, destaca el error fundamental que es la repetición de materias estudiadas superficialmente en el ciclo preparatorio.

En el plan de estudios de 1964, se contemplan tres cursos: de geografía general, geografía económica y geografía política (optativa). En el programa de geografía general se propone por primera vez un tema sobre la Biosfera. Los contenidos de este programa tienen marcadas semejanzas con los del programa de Schulz (1923) y algunos con los de Osorio (1931 y 1940).

Resalta la estrecha conexión existente entre la Geografía Física y la Geografía Humana recordando que los fundamentos de

la Geografía Humana radican en la Geografía Física. Es el único programa que presenta una bibliografía llamada: razonada y vigente para su época.

Dentro de la vigencia del plan de estudios de 1964 aparecieron dos programas uno en 1966 y otro en 1973 en ellos se observan los contenidos contemplados en los programas de 1956 y 1964.

En el programa de 1966 denominado de geografía general se da más énfasis a los aspectos físicos que en el de 1964.

La comisión coordinada por Valencia en la exposición de motivos que antecede a la modificación del programa de 1964 aclara que atendía con brevedad los aspectos físicos y biogeográficos por lo que se le hicieron algunas adiciones, y se redujeron en extensión los temas de geografía económica y política. Por estos cambios se convirtió en un programa de geografía general.

En 1972 se realizó la XIV Asamblea General Ordinaria de ANUIES en Tepic, Nayarit, para sentar las bases para la creación de un sistema nacional de educación media superior y precisar finalidades, áreas y orientación del bachillerato. Se resaltó que hay una falta de la definición de los objetivos educativos

que sea expresada en términos operativos; quizá trató de resolverse esto mediante el tratamiento de las finalidades de los programas en términos conductuales, buscando al mismo tiempo la unificación de técnicas académicas.

A partir de octubre de 1973 hasta el presente se ha aplicado el programa experimental de geografía general elaborado por objetivos, en la que participó la Maestra Lorenzo Villa que en todo momento se apoyó en la opinión del profesorado, esto se ve reflejado en el documento que da a conocer el programa de geografía general elaborado por objetivos.

Es el único programa que cumple con los requerimientos de la didáctica moderna: la Carta descriptiva con cinco columnas.

Se retomaron en su mayor parte los temas del programa de 1966. Es el primer programa en el que la geografía se pone de manifiesto como "ciencia mixta" recalcando la utilidad del conocimiento geográfico en el "mejoramiento de las condiciones de vida del hombre y la importancia de las condiciones geográficas en las relaciones de los pueblos".

Desaparecen varios elementos de la geografía biológica en especial la vida en las aguas dulces y saladas; en la unidad

tres se agregan dos temas: "la relación de las glaciaciones con la aparición del hombre en la tierra y las teorías de la formación de los continentes" y en la Unidad cuatro la importancia vital de los recursos hídricos, las nefastas consecuencias de su contaminación y desperdicio". Las aplicaciones a México se mencionan como actividades de aprendizaje en los objetivos correspondientes.

En la parte de geografía humana se aprecian varios contenidos de la parte II del programa de 1966 también de geografía humana. En la sexta y séptima unidades se aglutinaron algunos temas de geografía ecológica, etnográfica, lingüística, de las religiones y política; se destaca que el tema "División Política de América, de Europa, de Asia, de Africa y de Oceanía..." del programa de 1966 no aparece en el programa de 1973, desde entonces a la fecha los profesores lo dan por ser necesario para el desarrollo de diez y siete actividades de aprendizaje de seis de ocho unidades del programa.

Los contenidos de la parte de geografía económica relacionados con los del programa de 1966 resultan novedosos ya que se refieren a las macroregiones del mundo y su desarrollo.

Los noventa y cinco objetivos específicos del programa resultan todavía demasiada carga académica para que el profesor

pueda cumplir con el curso. En ocasiones es un programa rígido con actividades monótonas o irrealizables sin la posibilidad de uso de todos los recursos didácticos que sugieren para facilitar el aprendizaje, pues el profesor contaba y cuenta con qis, pizarrón, algunos mapas murales y material bibliográfico poco actualizado.

A N E X O S

Primer establecimiento de Estudios Preparatorios
Antiguo Hospital de Jesús
Plan de Estudios 1833⁽¹⁾

Primera y Segunda Latinidad
Lengua Mexicana
Otomí
Francés
Inglés
Alemán
Griego
Principios de Lógica
Aritmética
Algebra
Geometría
Teología Natural
Neumatología ⁽²⁾y
Fundamentos filosóficos de la religión

1) Decreto del 23 de octubre de 1833 en Jimenez Rueda Julio. Historia Jurídica de la Universidad de México. págs. 155.

2) Pneuma Pnema (espíritu) Signo que se empleaba en la notación del canto llano. Grupo de notas de adorno que terminaban ciertas composiciones de canto llano y se vocalizaba la última sílaba de la palabra final. Diccionario Op. Cit. p 612

Colegio de San Ildefonso
Plan de Estudios Provisional 1834⁽¹⁾

Primeras Letras
Gramática Castellana y latina,
Retórica,
Derecho Natural,
Derecho Canónico y
Derecho Civil

"Determina que todos los catedráticos presentarán al fin del año una memoria comprensiva de los adelantos que hayan hecho la ciencia que enseñan en el año que ha transcurrido, a fin de que, con el informe del respectivo claustro, por conducto del gobierno pasen estas memorias a las Cámaras para las reformas del plan de estudios", también se crean academias sabatinas para discutir los maestros y los alumnos los estudios.

1) Decreto del 12 de noviembre de 1834 en Jimenez Rueda Julio. Historia Jurídica de de la Universidad de México. Op. Cit. págs. 158-159

Real Colegio de San Ildefonso
Plan de Estudios 1842 (1)

FILOSOFIA O CURSO DE ARTES	JURISPRUDENCIA	TEOLOGIA
Lógica	Derecho Canónico	Religión
Metafísica +	Derecho de Gentes	Dogmática
Psicología +	Derecho Civil	Escolástica
Antología	Derecho Patrio	Moral
Ética		Sagrada Escritura
Matemáticas		
Aritmética		
Algebra		
Geometría		
Física		
Cosmología		
Geografía y demás		
Ciencias Naturales		

- 1) Cuaderno Expedientes de exámenes del Colegio de San Ildefonso. 1855
Georgina Flores.
Serie Cuaderno del Archivo Histórico de la UNAM.
+ Se respeta la ortografía

Colegio de San Ildefonso
Plan de Estudios 1843⁽¹⁾

Idiomas
Ideología
Lógica
Metafísica
Moral
Matemáticas
Física Elemental
Cosmografía
Economía Política
Dibujo
Cronología

1) JIMENEZ Rueda Julio. Decreto del 18 de agosto de 1843. Op. Cit. pág. 164

Colegio de San Ildefonso
Plan de Estudios 1854⁽¹⁾

PRIMER PERIODO DE TRES AÑOS

HUMANIDADES

Gramática latina y Castellana
Historia Sagrada, Profana y Universal y de México
Literatura

SEGUNDO PERIODO DE TRES AÑOS

ESTUDIOS ELEMENTALES DE FILOSOFIA

Psicología
Lógica
Metafísica
Religión y filosofía moral
Elementos de Matemáticas
Física Experimental
Nociones de Química
Cosmografía
Francés e inglés

1) Plan Teodosio Lares para la Preparatoria o Secundaria. Jimenez, Op. Cit. Pág. 166

Real Colegio de San Ildeonso
 Parte del Plan de estudios(1)
 1850-1858

JURISPRUDENCIA			
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO
Derecho Natural	Derecho Público	Derecho Romano	Derecho Romano
Derecho de Gentes	Derecho Romano	Derecho Público	Derecho Patrio
Derecho Romano		Legislación Natural	Derecho de Gentes
			Derecho Canónico
			Derecho Natural

FILOSOFÍA		
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
Elementos de Ideología	Aritmética	Moral
Lógica	Álgebra	Cosmografía
Metafísica	Geometría	Geografía de la República Mexicana
Moral	Física	Tratado del Sur
Gramática Latina y Castellana	Gramática	África
		Economía Política

NOTA: Un Idioma Francés

1) Libro de Exámenes Generales del Real Colegio de San Ildeonso. 1867-1868

INSTRUCCION PRIMARIA

Instrucción Moral y Religiosa Histórica: Antiguo Testamento Nuevo Testamento	Instrucción Moral y Religiosa Dogmática: Dogmas principales y esenciales de la religión cristiana Moral, culto católico
Lectura francesa Perfeccionamiento de lectura española Escritura Elementos de gramática española y francesa Análisis gramatical Ortografía teórica y práctica	Elementos de aritmética (las cuatro operaciones fundamentales de números denominados y decimales) Nociones de Geografía Urbanidad práctica

INSTRUCCION SUPERIOR (posiblemente el bachillerato)

Instrucción Moral y Religiosa: Existencia de Dios Destino del hombre Moral general y especial	
Gramática española y francesa Sintaxis Análisis lógica Composiciones, versiones, ejercicios ortográficos y morfológicos, con relación a las reglas gramaticales Declamación Gramática Latina con Epitome Historie Sacre e Greca y adelantando en este estudio con el De Veris Illustrius Romae, selectae e profanae	Historia Profana Nociones de Física Aritmética demostración y aplicación de las cuatro primeras reglas o problemas sencillos, adelantando con las fracciones comunes y decimales, proporcionales progresivas, etc.. Algebra Matemáticas Sistema decimal de pesos y medidas con toda sencillez Geografía General y Histórica Geometría aplicada al dibujo lineal Dibujo común Idioma italiano

NOTA: Aparte se puede cursar idioma alemán, idioma italiano.

Música instrumental
Celestístico Celestino Millán
Antonio Lari
Carlos Mari

Colegio de San Ildefonso (1)
 Parte del Plan de Estudios 1860

PRIMERO DE LICEO	SEGUNDO DE LICEO	CUARTO DE LICEO
Latín	Latín	Español
Español	Español	Francés
Matemáticas *	Francés	Inglés
Geografía Histórica *	Griego	Griego
Historia Natural y Física	Matemáticas	Matemáticas
Religión	Geografía Histórica	Geografía Histórica **
Dibujo	Historia Natural y Física	Historia Natural y Física
	Religión	Latín
	Dibujo	

PRIMERO DE COLEGIO

SEGUNDO DE COLEGIO

Español	Español
Francés	Francés
Inglés	Inglés
Griego	Griego
Matemáticas	Matemáticas**
Geografía e Historia	Historia
Historia Natural y Física	Geografía**
Latín	Historia Natural y Física
Religión	Religión

NOTA: No se encontraron en los documentos que se consultaron el Tercer o el Liceo.

* Profesor Sr. Rubio impartía las materias de Geografía y de Matemáticas

** Profesor Sr. Berganzo impartía las materias de Geografía y Matemáticas

1) Caj 7. Var. Miscelánea. H. Fondo Colegio de San Ildefonso. Vida Académica. Noticias de Cátedra y

Sistemas de Enseñanza. 1859-1866.

Escuela Nacional Preparatoria
Plan de Estudios 1867 (1)
(Cinco años)

Abogados	Médicos y Farmacéuticos	Agricultores y Veterinarios	Ingenieros, Arquitectos, Ensayadores y Beneficiarios de Metales.
PRIMER AÑO			
Aritmética	Aritmética	Aritmética	Aritmética
Algebra	Algebra	Algebra	Algebra
Geometría	Geometría	Geometría	Geometría
Gramática Española	Gramática Española	Gramática Española	Gramática Española
Francés	Francés	Francés	Francés
Taquigrafía	Taquigrafía	Taquigrafía	Taquigrafía
SEGUNDO AÑO			
Trigonometría	Trigonometría	Trigonometría	Trigonometría
Cosmografía	Cosmografía	Cosmografía	Cosmografía
Raíces Griegas	Raíces Griegas	Raíces Griegas	Raíces Griegas
Latín 1o.	Latín 1o.	Latín 1o.	Latín 1o.
Inglés 1o.	Inglés 1o.	Inglés 1o.	Inglés 1o.
TERCER AÑO			
Física	Física	Física	Física
Geografía	Geografía	Geografía	Cronología a Historia
Latín 2o.	Latín 2o.	Latín 2o.	Alemán 1o.
Inglés 2o.	Inglés 2o.	Inglés 2o.	Inglés 2o.
			Literatura
			Teneduría de Libros
CUARTO AÑO			
Química	Química	Química	Química
Historia	Historia	Historia	Historia Natural
Cronología	Cronología	Cronología	Ideología
Latín 3o.	Latín 3o.	Latín 3o.	Lógica
Teneduría de Libros	Teneduría de Libros	Teneduría de Libros	Gramática General
	Alemán 1o.	Alemán 1o.	Alemán 2o.
			Moral
QUINTO AÑO			
Historia Natural	Historia Natural	Historia Natural	
Lógica	Lógica	Lógica	
Ideología	Ideología	Ideología	
Moral	Moral	Moral	
Gramática General	Gramática General	Gramática General	
Literatura	Literatura	Literatura	
Historia de la Metafísica	Alemán 2o.	Alemán 2o.	

NOTA: Todos los alumnos practicarán diariamente, a las horas que lije el reglamento interior de la escuela, las cátedras de dibujo, en sus diversos géneros de figura, paisaje y lineal, debiendo durar cada uno de estos cursos el tiempo necesario, a juicio de los profesores de dibujo, atendida la aptitud y aprovechamiento de cada alumno.

Escuela Nacional Preparatoria (1)
Plan de Estudios 1869-1896
(Cinco años)

Abogados	Ingenieros, Arquitectos Ensayadores y Beneficia doras de Metales	Médicos, Farmacéuticos, Agricultores y Veterina rios
----------	--	--

PRIMER AÑO

Aritmética	Aritmética	Aritmética
Algebra	Algebra	Algebra
Geometría	Geometría	Geometría
Francés	Francés	Francés
Dibujo	Dibujo	Dibujo

SEGUNDO AÑO

Geometría en el espa cio y general	Geometría en el espa cio y general	Geometría en el espa cio y general
Trigonometría concluy endo con nociones - de Cálculo Infenite/ simal.	Trigonometría concluy endo con nociones - de Cálculo Infenite- simal	Trigonometría concluy endo con nociones - de Cálculo Infenite- simal
Inglés	Inglés	Inglés
Dibujo	Dibujo	Dibujo

TERCER AÑO

Física	Física	Física
Cosmografía	Cosmografía	Cosmografía
Gramática Española	Gramática Española	Gramática Española
Raíces Griegas	Raíces Griegas	Raíces Griegas
Inglés	Inglés	Inglés
Dibujo	Dibujo	Dibujo

CUARTO AÑO

Química	Química	Química
Geografía	Geografía	Geografía
Historia General y del País	Historia General y del País	Historia General y del País
Cronología	Cronología	Cronología
Latín 1o.	Alemán (sólo Ing.de minas)	Latín 1o.
Dibujo	Dibujo	Dibujo
	Matemáticas (academias)	

QUINTO AÑO

Historia Natural	Historia Natural	Historia Natural
Lógica	Lógica	Lógica
Ideología	Ideología	Ideología
Gramática General	Gramática General	Gramática General
Moral	Moral	Moral
Literatura	Literatura	Literatura
Dibujo	Dibujo	Dibujo
Latín 2o.	Alemán (sólo para Ing. de minas)	Latín 2o.
	Matemáticas (academias)	

NOTA: En el 4o y 5o. años se tendrán dos veces por semana, academias de ma-
temáticas.

Todos los alumnos practicarán diariamente, a las horas que fije el re-
glamento interior de la Escuela, las cátedras de dibujo en sus diversos
ramos; de figura, lineal y paisaje, debiendo durar cada uno de estos cur-
sos el tiempo necesario a juicio de los profesores de dibujo, atendida
la aptitud y aprovechamiento de cada alumno.

Los alumnos que se dediquen a la carrera de ingenieros arquitectos, cur-
sarán durante el cuarto y quinto año los dibujos de órdenes clásicos y
de copia de monumentos, bajo la inspección y conforme a las indicaciones
de la Escuela de Bellas Artes.

Escuela Nacional Preparatoria
Plan de Estudios 1896 (1)
(Cuatro Años u Ocho cursos Semestrales)
Bachillerato Único para todas las Carreras
Diciembre 19, 1896
Díaz-Baranda-E.Chávez

PRIMER CURSO SEMESTRAL

- | | |
|---|-----------------------|
| 1. Aritmética y Algebra | Clase diaria |
| 2. Francés 1o. | Clase alternada |
| 3. Dibujo lineal 1o. | Clase alternada |
| 4. Curso Práctico de Lengua Nacional | Clase alternada |
| 5. Canto | Una clase a la semana |
| 7. Conferencia sobre moral e Instrucción Cívica | Dos veces por semana |

SEGUNDO CURSO SEMESTRAL

- | | |
|---|-----------------------|
| 8. Geometría Plana y en el Espacio y Trigonometría rectilínea | Clase diaria |
| 9. Francés 2o. | Clase alternada |
| 10. Curso Teórico-Práctico de Lengua Nacional 1o. | Clase alternada |
| 11. Dibujo lineal 2o. | Clase alternada |
| 12. Canto | Una clase a la semana |
| 13. Ejercicios físicos | Tres veces por semana |
| 14. Conferencias sobre historia de los principales descubrimientos geográficos, en los que se pongan de relieve las cualidades morales de los viajeros más afamados | Dos veces por semana |

TERCER CURSO SEMESTRAL

- | | |
|--|-----------------------|
| 15. Geometría analítica de dos dimensiones y Elementos de cálculo Infinitesimal | Clase diaria |
| 16. Cosmografía precedida de Nociones de Mecánica | Clase alternada |
| 17. Conferencias sobre Historia de la Astronomía y sus principales aplicaciones; el Profesor pondrá de relieve las cualidades morales de los grandes astrónomos, y la importancia sintética de las más notables teorías cosmogónicas | Dos veces por semana |
| 18. Curso Teórico-Práctico de Lengua Nacional 2o. | Clase alternada |
| 19. Dibujo Lineal 3o. | Clase alternada |
| 20. Ejercicios físicos | Tres veces por semana |

CUARTO CURSO SEMESTRAL

- | | |
|--|-----------------------|
| 21. Física | Clase diaria |
| 22. Académias de Física | Clase alternada |
| 23. Conferencias sobre historia de la Física, en las que se pongan de relieve las cualidades morales de los grandes descubridores de principios referentes a la misma ciencia o a sus aplicaciones más notables, y la importancia sintética de las principales teorías físicas | Dos veces por semana |
| 24. Inglés 1o. | Clase alternada |
| 25. Raíces Griegas y Latinas | Clase diaria |
| 26. Ejercicios físicos | Tres veces por semana |
| 27. Dibujo lineal 4o. | Clase alternada |
| 28. Académias de Matemáticas | Una vez por semana |

QUINTO CURSO SEMESTRAL

29. Química	Clase diaria
30. Academia de química	Clase alternada
31. Conferencias sobre Historia de la Química, en las que se ponga de relieve las cualidades morales de los grandes descubridores de principios referentes a la misma ciencia o a sus aplicaciones, la importancia sintética de las principales teorías químicas y de los más notables sistemas de notación y nomenclatura relativos a dicha ciencia	Dos veces por semana Clase alternada
32. Inglés 2o.	
33. Geografía Física precedida de nociones de Geología	Clase alternada y excursiones una vez al mes - para hacer observaciones geográficas
34. Literatura 1o.	Clase alternada
35. Ejercicios Físicos	Tres veces por semana
36. Academias de Matemáticas	<u>Una vez por semana</u>

SEXTO CURSO SEMESTRAL

37. Botánica	Clase diaria
38. Academias de Biología	Clase alternada
39. Conferencias sobre Historia de la Botánica, en las que se ponga de relieve las cualidades morales de los grandes biólogos y la importancia sintética de las principales teorías referentes a la vida, así como la de los más notables sistemas de clasificación biológica	Dos veces por semana Clase alternada
40. Literatura 2o.	Clase diaria
41. Historia General	Clase alternada
42. Dibujo Topográfico 1o.	Clase alternada
43. Ejercicios físicos	Clase alternada
44. Academias de Matemáticas	<u>Una vez por semana</u>

SEPTIMO CURSO SEMESTRAL

45. Zoología	Clase diaria
46. Academias de Zoología	Clase alternada
47. Conferencias sobre Fisiología e Higiene. El Profesor hará notar las cualidades morales de médicos eminentes	Dos veces por semana
48. Historia Americana y Patria	Clase diaria y una vez al mes visitas a los museos y excursiones a lugares notables por sus recuerdos históricos
49. Literatura 3o.	Clase alternada
50. Dibujo topográfico 2o.	Clase alternada
51. Ejercicios físicos	Tres veces por semana
52. Academias de Matemáticas	<u>Una vez por semana</u>

OCTAVO CURSO SEMESTRAL

53. Lógica	Clase diaria
54. Psicología y Moral	Clase diaria
55. Conferencias sobre Sociología General, en las que se ponga de relieve el progresivo perfeccionamiento de los pueblos	Dos veces por semana
56. Declamación	Tres clases a la semana
57. Geografía Política	Clase alternada
58. Ejercicios físicos	Tres veces por semana
59. Academias de Matemáticas	<u>Una vez a la semana</u>

Escuela Nacional Preparatoria
Plan de Estudios 1901
(Seis Años)

PRIMER AÑO	
	Horas semana
Algebra elemental, geometría plana y el espacio	5
1er. curso de francés	3
1er. curso de lengua nacional	3
Ejercicios de lectura superior, recitación, com posición escrita y aplicación de reglas elementales	3
1er. curso de dibujo a mano libre	3
SEGUNDO AÑO	
Trigonometría rectilínea y elementos de trigonometría esfe rica, geometría analítica de dos dimensiones y elementos - de cálculo infinitesimal	5
2o. curso de francés	3
2o. curso de lengua nacional	3
2o. curso de dibujo a mano libre	3
TERCER AÑO	
Elementos de mecánica y cosmografía	3
Física	5
1er. curso de inglés	3
3er. curso de lengua nacional	3
Raíces griegas	3
3er. curso de dibujo a mano libre	3
CUARTO AÑO	
Química	5
Elementos de mineralogía y geología	3
Elementos de meteorología	3
2o. curso de inglés	3
4o. curso de lengua nacional	3
4o. curso de dibujo a mano libre	3
QUINTO AÑO	
Botánica	3
Elementos de anatomía y fisiología humana y zoológica	3
Geografía americana y patria	3
Historia general	3
3er. curso de inglés	3
Literatura general	3
1er. curso de dibujo lineal	3
SEXTO AÑO	
Psicología	3
Lógica	3
Sociología y moral	3
Historia patria	3
4o. curso de inglés	3
Literatura española y patria	3
2o. curso de dibujo lineal y elementos de dibujo topográfico	3

Escuela Nacional Preparatoria
Plan de Estudios 1907 (1)
(Cinco años)

PRIMER AÑO

	Clases por semana
Aritmética y Algebra	3
Geometría	3
Lengua Nacional y lectura comentada de producciones literarias selectas	3
1er. Curso de Francés	3
Dibujo y trabajos manuales	3

SEGUNDO AÑO

2o. Curso de Matemáticas	3
Raíces Griegas (tecnicismos y neologismos)	3
Lengua Nacional y lectura comentada de producciones literarias selectas	3
2o. Curso de Francés	3
1er. Curso de Inglés	3
Dibujo y trabajos manuales	3

TERCER AÑO

Cosmografía, precedida de nociones de Mecánica	3
Física	5
Academias de Física	2
Lengua Nacional y lectura comentada de producciones literarias selectas	3
2o. Curso de Inglés	3
Dibujo y trabajos manuales	2

CUARTO AÑO

Química y nociones de Mineralogía (6 la primera mitad del año y 3 la segunda mitad del año)	9
Academias de Química y de Mineralogía	2
Botánica (la segunda mitad del año)	3
Geografía	4
Lectura comentada de producciones literarias selectas	3

QUINTO AÑO

Zoología y elementos de Anatomía y Fisiología Humana (la primera mitad del año)	6
Psicología (la segunda mitad del año)	6
Lógica	3
Historia General	3
Historia Patria	3
Lectura comentada de producciones literarias selectas (la primera mitad del año)	3
Moral (la primera mitad del año)	3

NOTA: Además de estas materias habrá en la Escuela Nacional Preparatoria, cursos de Latín y de Alemán, Academias de Matemáticas, de Dibujo y trabajos manuales, de Francés, Inglés, Alemán y Literatura.

Escuela Nacional Preparatoria
Plan de Estudios 1914
(Cinco años)

PRIMER AÑO	
Educación Física	6
Botánica y ejercicios prácticos relativos (2 academias)	3
Primer curso de Matemáticas (Aritmética y Álgebra hasta ecuaciones de primer grado inclusive)	3
Primer curso de Lengua Española	3
Primer curso de Francés	3
Primer curso de Dibujo y Trabajos Manuales	2

SEGUNDO AÑO	
Educación Física	6
Noiones de Anatomía y Fisiología humanas, Higiene y ejercicios prácticos relativos (1 academia)	2
Segundo curso de Matemáticas (Álgebra, desde ecuaciones de segundo grado y Geometría)	3
Primer curso de Historia General (Historia antigua y de la Edad Media)	3
Segundo curso de Lengua Española	3
Segundo curso de Francés	3
Segundo curso de Dibujo y Trabajos Manuales	2

TERCER AÑO	
Educación Física	6
Zoología y ejercicios prácticos relativos (1 Academia)	1
Cosmografía descriptiva, precedida de simples nociones de Mecánica (1 academia)	2
Tercer curso de Matemáticas (Trigonometría rectilínea y su representación gráfica, así como de derivadas e integrales)	2
Segundo curso de Historia General (Historia Moderna y Contemporánea)	3
Raíces Griegas y Latinas	1
Primer curso de Literatura (Literatura Española, estudio crítico de obras selectas)	3
Primer curso de Inglés	3
Tercer curso de Dibujo y Trabajos Manuales	2

CUARTO AÑO	
Educación Física	6
Física y ejercicios prácticos relativos (2 Academias)	3
Primer curso de Geografía Física general y Geografía Política del Viejo Continente	3
Primer curso de Historia Patria (Desde la época pre-cortesiana hasta 1808)	2
Segundo curso de Literatura Patria y Sudamericana (Estudio crítico de obras selectas)	2
Segundo curso de Inglés	3
Cuarto curso de Dibujo y Trabajos Manuales	2
Conferencias sobre Arte Ilustrado	1
Conferencias sobre Educación Cívica	1

QUINTO AÑO	
Educación Física	6
Química y simples nociones de Mineralogía y ejercicios prácticos relativos (2 Academias)	3
Segundo curso de Geografía Física y política del Nuevo Continente y en especial de México)	2
Segundo curso de Historia Patria (Desde 1808 hasta la época actual)	2
Lógica	3
Psicología	3
Ética	2
Conferencias de Biología	1
Conferencias sobre resoluciones de los problemas filosóficos	1
Tercer curso de Literatura General, (Lecturas comentadas selectas y con preferencia las clásicas)	3

Escuela Nacional Preparatoria.
Plan de Estudios 1916(1)
(Cuatro años)

PRIMER AÑO		Horas semanaarias
Ejercicios físicos y militares		6
Aritmética y Algebra		5
Lengua castellana y ejercicios de lenguaje (primer curso)		3
Francés		3
Geografía General		3
Moral Práctica y Elementos de Etica		3
Raíces griegas y latinas		2
Dibujo y trabajos manuales		2
		27

SEGUNDO AÑO		
Ejercicios físicos y militares		6
Geometría plana y en el espacio, y trigonometría rectilínea		5
Lengua castellana y ejercicios de lenguaje(segundo curso)		3
Primer curso de inglés		3
Geografía del país		3
Elementos de Cosmografía		2
Historia Patria		2
Dibujo y trabajos manuales		2
		27

TERCER AÑO		
Ejercicios físicos y militares		3
Física experimental		5
Elementos de Historia Natural (botánica, zoología, anatomía y fisiología humanas)		5
Segundo curso de inglés		3
Historia general		3
Lectura y recitación		3
Educación Cívica y derecho usual		2
Lengua castellana y ejercicios del lenguaje		3
		27

CUARTO AÑO		
Ejercicios físicos y militares		5
Química general		5
Lógica y Psicología		5
Tercer curso de inglés		5
Literatura castellana, análisis de modelos clásicos y composición		5
Educación cívica y derecho usual		2
		27

PRIMER AÑO	
	horas por semana
Asamblea	1
Lengua Nacional. Composición y Expresión oral	4
Idioma Extranjero (Inglés, Francés o Alemán)	4
Aritmética	3
Introducción al estudio de las Ciencias Biológicas	3
Civismo y encauzamiento de la vocación	2
Geografía General	3
Dibujo	2
Canto Coral	1
Trabajos manuales (para varones)	
Arte y Ciencia Doméstica (para las señoritas)	2
Gimnasia y Deportes	2
Ejercicios Militares	1

SEGUNDO AÑO	
Asamblea	1
Gramática Castellana. Composición y Expresión oral	4
Idioma Extranjero (Inglés, Francés o Alemán)	3
Algebra y Geometría Plana	5
Geografía Patria y Americana	4
Dibujo	2
Música (Canto Coral)	1
Gimnasia y Deportes	2
Ejercicios Militares	1

MATERIAS ELECTIVAS	
Biología 2o. (Botánica y Zoología)	3
Laboratorio de Biología	2
Aritmética Comercial	3
Trabajos Manuales	2
Teneduría de Libros	2

TERCER AÑO	
Asamblea	1
Gramática Castellana. Composición y Expresión oral	3
Geometría en el Espacio	3
Anatomía, Fisiología e Higiene	4
Historia General	3
Física (3 horas de Clase y 2 horas de Laboratorio)	5
Música (Canto Coral)	1
Gimnasia y Deportes	2

MATERIAS ELECTIVAS PARA DIVERSAS PROFESIONES	
Raíces Griegas y Latinas	3
Trigonometría	3
Inglés o Francés 3o.	3
Economía	3

MATERIAS ELECTIVAS PARA DIVERSAS OCUPACIONES	
Inglés aplicado al Comercio	3
Geografía Económica	3
Física Superior	5
Astronomía	3
Dibujo	2
Química Analítica	4
Geografía General	3
Literatura Castellana 2o.	3

MATERIAS ELECTIVAS PARA MEDICINA	
Química Superior	5
Botánica, Zoología y Principios de Historia Natural Superiores	5
Latín 2o?	3
Anatomía y Fisiología Superior	3
Literatura Castellana 2o.	3

Escuela Nacional Preparatoria
Plan de Estudios 1920
(Sin límite de años)
Sólo se podrán cursar materias por semestre

<u>I De Ciencias: Matemáticas, Físicas, Químicas y Biológicas</u>	
	Total de horas de Clases
Aritmética	50 a 60
Nociones de mecánica experimental	30 a 40
Dibujo geométrico	30 a 40
Álgebra lo.	100 a 120
Geometría plana	50 a 60
Geometría del espacio	50 a 60
Geometría descriptiva	65 a 80
Trigonometría rectilínea lo.	50 a 60
Álgebra 2o.	65 a 80
Trigonometría rectilínea 2o.	65 a 80
Nociones de funciones y de su representación gráfica	50 a 60
Nociones de derivadas, diferenciales e integrales	100 a 120
Nociones de mecánica experimental	30 a 40
Cosmografía descriptiva (especialmente con relación a la geografía física)	50 a 60
Física teórica y experimental	200 a 250
Química lo. (teórica y experimental)	100 a 120
Química 2o. (teórica y experimental)	100 a 120
Elementos de mineralogía y geología	65 a 80
Elementos de geografía física general	65 a 80
Observación de fenómenos de la vida vegetal y nociones intuitivas de botánica	65 a 120
Observación de fenómenos de la vida animal y nociones intuitivas de zoología	65 a 80
Elementos de anatomía y fisiología de los vertebrados y nociones de anatomía, fisiología e higiene del hombre	100 a 120
Nociones de biología	30 a 40
<u>II De Ciencias Sociales y sus Correlativas</u>	
Geografía especial del Viejo Continente	65 a 80
Geografía americana especialmente de México	65 a 80
Nociones de economía política	65 a 80
Historia antigua	100 a 120
Historia de la edad media, moderna y contemporánea	100 a 120
Historia de México	100 a 120
Literatura general	100 a 120
<u>III De Ciencias Filosóficas y sus Aplicaciones a la Vida Práctica</u>	
Psicología	100 a 120
Lógica	100 a 120
Moral	65 a 120
Historia de las doctrinas filosóficas	30 a 40
Nociones de organización cívica y de encauzamiento de las vocaciones y encuestas relativas	65 a 80
Aplicaciones comunes del derecho usual	65 a 80
<u>IV De Lenguas y Letras</u>	
Lengua y literatura castellana	400 a 470
Lengua francesa, traducida, hablada y escrita	200 a 240
Lengua inglesa, traducida, hablada y escrita	200 a 240
Lengua italiana	100 a 120
Lengua alemana	200 a 240
Neologismos y neologismos greco latinos	65 a 80
Lengua latina	200 a 240
Lengua griega	200 a 240
<u>V De Artes Plásticas y Artes Industriales</u>	
Dibujo y trabajos manuales	300 a 350
Oficios y ocupaciones mecánicas (con clases para cada una de ellas, de dos a seis meses)	
Oficios derivados de industrias químicas (con clases de dos a seis meses)	
Historia del Arte	30 a 40
<u>VI De Artes Musicales</u>	
Historia de la música (acompañada de audiciones musicales)	30 a 40

NOTA: Durante todos los años que los alumnos hagan estudios en la escuela, tendrá la obligación de hacer ejercicios físicos, participará en juegos deportivos y en oraciones; pero no podrán tomar parte en los clubes atléticos, ni participarán en los campeonatos sino presenta satisfactorios progresos intelectuales, así como conveniente comportamiento moral.

Escuela Nacional Preparatoria
Plan de Estudios 1922-1923
(Cinco años)

MATERIAS COMUNES

PRIMER AÑO	Clases por semana	SEGUNDO AÑO	Clases por semana
Castellano 1o.	5	Castellano 2o.	5
Dibujo 1o.	3	Dibujo y Modelado 2o.	4
Francés 1o.	5	Francés 2o.	3
Geografía 1o.	5	Geografía 2o.	3
Matemáticas 1o.	6	Matemáticas 2o.	6
	<u>24</u>	Ciencias Biológicas 1o.	3
		Inglés 1o.	3
			<u>27</u>

DERECHO

TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO
Física (precedida de nociones de Mecánica Racional)	Química 1o.	Psicología
6	3	5
Cosmografía	Historia General 2o.	Lógica
3	3	3
Ciencias Biológicas 2o.	Literatura Castellana	Ética
3	3	3
Historia General 1o.	Inglés 3o.	Geografía Histórica,
3	3	Económica y Social...
Etimologías greco-latino-castellanas	Ciencias Biológicas 3o.	5
3	3	Historia General 3o.
Inglés 2o.	Contabilidad	3
3	Literatura General	Historia de México en sus relaciones con la Historia General
Latín 1o.	3	3
3	Latín 2o.	Historia de la Filosofía
<u>24</u>		2
		<u>24</u>

INGENIERIA

TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO
	Clases por semana	Clases por semana
Física 1o. (precedida de Nociones de Mecánica Racional)	6	3
Cosmografía	3	3
Ciencias Biológicas 2o.	3	3
Historia General 1o.	3	3
Etimologías greco-latino-castellanas	3	3
Inglés 2o.	3	3
Dibujo 3o.	3	3
Matemáticas 3o.	3	3
	<u>27</u>	<u>21</u>
		Contabilidad 2
	Química 1o.	Nociones de Geometría Descriptiva 3
	Historia General 2o.	Geografía Histórica, Económica y Social 5
	Literatura Castellana	Historia de México en sus relaciones con la Historia General 3
	Inglés 3o.	Nociones de Derecho y de organización municipal 3
	Física 2o.	química 2o. (Inorgánica) 4
	Dibujo 4o.	
	Nociones de Mineralogía, Geología y Paleontología	
		<u>20</u>

ARQUITECTURA

TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO
Física 1o. (precedida de Nociones de Mecánica Racional)	6	3
Cosmografía	3	3
Ciencias Biológicas 2o.	3	3
Historia General 1o.	3	3
Etimologías greco-latino-castellanas	3	3
Inglés 2o.	3	3
Dibujo 3o.	3	3
Matemáticas 3o.	3	3
	<u>27</u>	<u>24</u>
		Contabilidad 2
	Química 1o.	Nociones de Geometría Descriptiva 3
	Historia General	Geografía Histórica, Económica y Social 5
	Literatura Castellana	Historia de México en sus relaciones con la Historia en General 3
	Inglés 3o.	Nociones de Derecho y de organización municipal 3
	Física 2o.	Historia General 3o.
	Ciencias Biológicas 3o.	Literatura General 3
	Dibujo 4o.	
	Nociones de Mineralogía, Geología y Paleontología	
		<u>22</u>

CIENCIAS SOCIALES

TERCER AÑO	Clases por semana	CUARTO AÑO	Clases por semana	QUINTO AÑO	Clases por semana
Física 1o. (precedida de Nociones de Mecánica Racional)	6	Química	3	Psicología	5
Cosmografía	3	Historia General 2o.	3	Lógica	3
Ciencias Biológicas 2o.	3	Literatura Castellana	3	Ética	3
Historia General 1o.	3	Inglés 3o.	3	Geografía Histórica, Económica y Social	5
Etimologías greco-latino-castellanas	3	Física 2o.	3	Historia General 3o.	3
Inglés 2o.	3	Ciencias Biológicas 3o.	3	Historia de México en sus relaciones con la Historia en General	3
Matemáticas 3o.	3	Contabilidad	2	Historia de la Filosofía	2
	<u>24</u>	Literatura General	<u>3</u>		<u>24</u>
			<u>23</u>		

MEDICINA

TERCER AÑO	Clases por semana	CUARTO AÑO	Clases por semana	QUINTO AÑO	Clases por semana
Física 1o. (precedida de Nociones de Mecánica Racional)	6	Química 1o.	3	Psicología (fenómenos psico-físicos)	5
Cosmografía	3	Historia General 2o.	3	Lógica	2
Ciencias Biológicas 2o.	3	Literatura Castellana	3	Ética	2
Historia General 1o.	3	Inglés 2o.	3	Geografía Histórica, Económica y Social	5
Etimologías greco-latino-castellanas	3	Física 2o.	3	Química Orgánica 2o.	4
Inglés 2o.	3	Ciencias Biológicas 3o.	3	Ciencias Biológicas 4o.	3
	<u>21</u>	Historia de México en sus relaciones con la Historia en General	<u>3</u>	Nociones de Derecho y de organización municipal	3
			<u>21</u>		<u>24</u>

Los aspirantes pueden cursar el Idioma Alemán dividido en tres cursos en lugar del Idioma Inglés.

ODONTOLOGIA

TERCER AÑO	Clases por semana	JUARTO AÑO	Clases por semana
Física 1o. (precedida de nociones de Mecánica Racional)	6	Química Orgánica 2o.	4 ¹ / ₂
Cosmografía	3	Historia General 2o.	3
Ciencias Biológicas 2o.	3	Literatura Castellana	3
Historia General 1o.	3	Ciencias Biológicas 3o.	5
Etimologías greco-latino-castellanas	3	Geografía Histórica, Económica y Social	5
Inglés 2o.	3	Historia de México en sus relaciones con la Historia en General	3
Química 1o.	3	Nociones de Derecho y organización municipal	3
	<u>24</u>		<u>26¹/₂</u>

QUIMICA

TERCER AÑO		QUARTO AÑO.	
Física 1o. (precedida de nociones de Mecánica Racional)	6	Química 1o.	3
Cosmografía	3	Historia General 2o.	3
Ciencias Biológicas 2o.	3	Física 2o.	3
Historia General 1o.	3	Contabilidad	2
Etimologías greco-latino-castellanas	3	Geografía Histórica, Económica y Social	5
Inglés 2o.	3	Historia de México en sus relaciones con la Historia en General	3
Dibujo 3o.	3	Nociones de Derecho y de organización municipal	3
	<u>24</u>	Nociones de Geometría Descriptiva	3
			<u>25</u>

Los alumnos harán el estudio de dos lenguas vivas, pudiendo elegir entre el Francés, el Inglés o el Alemán en dos años cada uno.

NOTA Todos los alumnos deberán hacer durante todos los años de estudio prácticas de Cultura Física en tres horas semanarias y de Oración una hora a la semana.

El conocimiento y práctica de un Oficio deberá hacerse durante tres horas semanarias a partir del tercer año.

Bachillerato para químicos, Metalúrgicos y Ensayadores			
PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
	Horas por semana		Horas por semana
Física 2o.	4½	Matemáticas aplicadas	1½
Química 2o.	4½	Química inorgánica	4½
Geología	3	Lógica	3
Geografía Económica y Social	3	Geología	3
Lenguas extranjeras (francés o inglés)	5	Geografía Económica y Social	3
Orfeón	1	Lenguas extranjeras (francés o inglés)	3
Juegos y Deportes	2	Geometría Descriptiva	3
	<u>23</u>	Orfeón	1
		Juegos y Deportes	2
			<u>24</u>

Bachillerato para Ingenieros Químicos			
PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
	Horas por semana		Horas por semana
Física 2o.	4½	Matemáticas aplicadas	1½
Química 2o.	4½	Química inorgánica	4½
Geología	3	Lógica	3
Botánica y Zoología (curso superior)	3	Geología	3
Geografía Económica y Social	3	Geografía Económica y Social	3
Lenguas extranjeras (francés o inglés)	5	Lenguas extranjeras (francés o inglés)	3
Lógica	3	Geometría Descriptiva	3
	<u>26</u>	Orfeón	1
		Juegos y Deportes	2
			<u>24</u>

Bachillerato para químicos Farmacéuticos			
PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
	Horas por semana		Horas por semana
Física 2o.	4½	Matemáticas aplicadas	1½
Química 2o.	4½	Química inorgánica	4½
Botánica y Zoología (curso superior)	3	Lógica	3
Orfeón	1	Geología	3
Juegos y Deportes	2	Geografía Económica y Social	3
	<u>15</u>	Lenguas extranjeras (francés o inglés)	3
		Geometría Descriptiva	3
		Orfeón	1
		Juegos y Deportes	2
			<u>24</u>

Bachillerato para Arquitectos			
PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
	Horas por semana		Horas por semana
Análítica y Cálculo	3	Matemáticas aplicadas	1½
Física 2o.	4	Química inorgánica	4½
Geografía Económica y Social	3	Lógica	3
Historia General 2o.	3	Geología	3
nociones de Contabilidad	2	Geografía Económica y Social	3
Literatura General	3	Lenguas extranjeras (francés o inglés)	3
Dibujo Constructivo	3	Geometría Descriptiva	3
Orfeón	1	Orfeón	1
Juegos y Deportes	2	Juegos y Deportes	2
	<u>24</u>		<u>24</u>

Bachillerato para Ingenieros

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
Física 2o.	4½	Matemáticas aplicadas	1½
Cosmografía	2	Geología	3
Nociones de Contabilidad	2	Historia General 2o.	3
Tecnicismos y Neologismos	3	Historia de México 2o.	3
Lenguas extranjeras (inglés o francés)	3	Dibujo a mano libre 3o.	3
Dibujo Constructivo	3	Geometría Descriptiva	3
Análisis y Cálculo	3	Lógica	3
Orfeón	1	Orfeón	1
Juegos y Deportes	2	Juegos y Deportes	2
	<u>23½</u>		<u>22½</u>

Bachillerato para Dentista

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
Física 2o.	4½	Química Orgánica 2o.	4½
Química orgánica 2o.	3½	Botánica y Zoología (curso superior)	4
Tecnicismos y Neologismos	3	Lenguas extranjeras (francés o inglés)	3
Lenguas extranjeras (francés o inglés)	5	Psicología	3
Orfeón	1	Lógica	3
Juegos y Deportes	2	Ética	3
	<u>19</u>	Orfeón	1
			<u>21½</u>

Bachillerato para Médicos

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
Física 2o.	4½	Química Orgánica 2o.	4½
Geografía Económica y Social	3	Botánica y Zoología (curso superior)	4
Tecnicismo y Neologismos	3	Lenguas extranjeras (francés o inglés)	3
Literatura General	3	Psicología	3
Lenguas extranjeras (francés o inglés)	3	Lógica	3
Orfeón	1	Ética	3
Juegos y Deportes	2	Orfeón	1
	<u>19½</u>		<u>21½</u>

Bachillerato para Licenciado en Ciencias Sociales

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
	Horas por semana		Horas por semana
Física 2o. incluyendo Laboratorio	4½	Historia de México 2o.	1
Geografía Económica y Social	3	Historia General	3
Historia General 2o.	3	Nociones de Contabilidad	2
Tecnicismos y Neologismos	3	Lenguas extranjeras (francés o inglés)	3
Literatura General	3	Psicología	3
Lenguas extranjeras (francés o inglés)	3	Lógica	3
Orfeón	1	Ética	3
Juegos y Deportes	2	Historia de las Doctrinas Filosóficas	1
	<u>22½</u>	Orfeón	1
		Juegos y Deportes	2
			<u>22</u>

Bachillerato para Abogados

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
Geografía Económica y Social	3	Historia de México 2o.	1
Historia General 2o.	3	Historia General 3o.	3
Nociones de Contabilidad	2	Latín 2o.	3
Tecnicismos y Neologismos	3	Francés o Inglés	3
Literatura General	3	Psicología	3
Latín 1o.	3	Lógica	3
Francés o Inglés	3	Ética	3
Orfeón	1	Historia de la Filosofía	1
Juegos y Deportes	2	Orfeón	1
	<u>23</u>	Juegos y Deportes	2
			<u>23</u>

Puente: Archivo del Consejo Universitario. UNAM.

BACHILLERATO EN LETRAS Y CIENCIAS SOCIALES

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
	Horas		Horas		Horas
Perfeccionamiento del Español	3	2º de Francés o Inglés	3	2º de Latín	3
Perfeccionamiento del Inglés o Francés	3	1º Latín	3	Literatura General	3
1º Francés o Inglés	3	Química General	4½	3º de Historia General (Contemporánea)	3
Cosmografía (un semestre)	3	Biología	2	3º Historia de México (1821 a nuestros días)	3
Física General	4½	Psicología	3	Historia Contemporánea de América	3
Geografía de México	3	Literatura Mexicana e Iberoamericana	3	Geografía Económica y Social	3
1º Historia General (Antigua)	3	2º Historia General (Edad Media a la Revolución francesa)	3	Lógica	3
Contabilidad (un semestre)	3	2º Historia de México (Época Colonial a Independencia)	3	Ética	3
Orfeón	1	Orfeón	1	Conferencias Historia de la Filosofía	2
Deportes	3	Deportes	3	Orfeón	1
	29½		28½	Depositos	3
					30

BACHILLERATO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO			
	Horas	Horas			
Perfeccionamiento del Español	3 ¹	1° Francés o Inglés	3	2° Francés o Inglés	3
Perfeccionamiento de Inglés o francés	3	Literatura Mexicana e Iberoamericana	3	Química aplicada a estudios médicos	3
Etimologías Greco-Latinas (un semestre)	3	Química General	4 ¹	Biología	3
Análítica y cálculo; dibujo de gráficas	3	Zoología	3	Psicología	3
Cosmografía (un semestre)	3	1° Historia de México	3	Lógica	3
Física General	4 ¹	1° Dibujo de imitación	2	2° Historia de México	3
Geografía de México	3	2° Historia General	3	2° Dibujo de imitación (Orientación anatómica)	2
Botánica	3	Orfeón	1	Orfeón	1
1° Historia General	3	Deportes	<u>3</u>	Deportes	<u>3</u>
Orfeón	1		28 ¹		
Deportes	<u>3</u>				
	29 ¹				
					<u>24 + 6</u>
					30
				Das de las asignaturas a elección del alumno:	
				Geografía Económica y Social	3
				Paleontología Humana precedida de nociones de Geología	3
				Literatura General	3
				Ética	3

BACHILLERATO EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

PRIMER AÑO	Horas	SEGUNDO AÑO	Horas	TERCER AÑO	Horas
Perfeccionamiento del Español	3	Francés, Inglés o Alemán	3	Francés, Inglés o Alemán	3
Francés o Inglés	3	Geometría analítica y cálculo	3	Complementos de Matemáticas	3
Algebra, Geometría y Trigonometría plana	6	Biología	2	Química y Mineralogía	5½
Geografía de México	3	Física	5½	Cosmografía	2
1º Historia de México (antigua Virreynato)	3	2º Historia General	3	2º Dibujo Constructivo	2
1º Dibujo Constructivo	3	Literatura Mexicana e Ibero-Americana	3	Orfeón	1
1º Historia General	3	2º Historia de México	3	Deportes	3
Dibujo de Imitación (sólo para los que vayan a seguir la carrera de Arquitecto)	2	Geometría Descriptiva	3	Dos de las siguientes asignaturas, a elección del alumno, para los que vayan a seguir la carrera de arquitecto, son obligatorias: Psicología, Lógica y Literatura General	3
Orfeón	1	Orfeón	1	Geografía Física	3
Deportes	3	Deportes	3	Geografía Económica y Social	3
	30		29½	Botánica	3
				Literatura General	3
				Psicología	3
				Lógica	3
					21½ + 6 = 27½

Nota.- Los alumnos que vayan a seguir las carreras de Ingeniero, harán los estudios de idiomas en la forma siguiente: a) Quienes hayan estudiado en las Escuelas Secundarias dos cursos de Inglés, harán un curso de perfeccionamiento de este idioma y dos cursos de Francés o de Alemán, a su elección. b) Quienes hayan estudiado en las Escuelas Secundarias dos cursos de Francés, harán tres cursos de Inglés. Los alumnos que vayan a seguir la carrera de Arquitecto, harán los estudios de idiomas en la forma siguiente: a) Quienes hayan estudiado en las Escuelas Secundarias dos cursos de Inglés, harán su curso de perfeccionamiento de este idioma y dos cursos de Francés. b) Quienes hayan estudiado en las Escuelas Secundarias dos cursos de Francés, harán su curso de perfeccionamiento de este idioma y dos cursos de Inglés. Art. 8.- La preparación para las carreras de Ingeniero Mecánico-electricista, Ingeniero Topógrafo, Ingeniero Forestal, Ingeniero Químico, Químico Petrolero, Metalurgista y Ensayador comprenderá las siguientes asignaturas:

PRIMER AÑO	Hrs. por semana	SEGUNDO AÑO	Hrs. por semana
Perfeccionamiento del Español	3	2° de Inglés, Francés o Alemán	3
Perfeccionamiento del Inglés o Francés	3	Análítica y Cálculo	3
1° de Inglés, Francés o Alemán	3	Cosmografía	2
Algebra, Geometría y Trigonometría Plana	6	Física	5 1/2
Dibujo Constructivo	3	Química y Mineralogía	5 1/2
Geometría, Económica y Social	3	Geometría Descriptiva	3
Orfeón	1	Historia de México (de 1821 a nuestros días)	3
Deportes	3	Orfeón	1
	<u>28</u>	Deportes	3
			<u>29</u>

Art. 9.- La preparación para las carreras de Químico y Químico Farmacéutico comprenderá las siguientes asignaturas:

Perfeccionamiento del Español	3	2° de Inglés o Francés	3
Perfeccionamiento del Inglés o Francés	3	Análítica y Cálculo y Dibujo de Gráficas	3
1° de Inglés o Francés	3	Química General	4 1/2
Algebra, Geometría y Trigonometría	3	Biología	3
Física General	4 1/2	Etimologías greco-latinas (1 semestre)	3
Botánica	3		
Zoología	3	Historia de México (de 1821 a nuestros días)	3
Orfeones	1	Historia General (contemporánea)	3
Deportes	3	Orfeones	1
	<u>29 1/2</u>	Geografía Económica y Social	3
		Deportes	3
			<u>29 1/2</u>

Art. 10.- La preparación para la carrera de Cirujano Dentista comprenderá las siguientes asignaturas:

20/5

PRIMER AÑO	Hrs. por semana	SEGUNDO AÑO	Hrs. por semana
Perfeccionamiento de Español	3	2° Francés o Inglés	3
Perfeccionamiento de Inglés o Francés	3	Etimologías (1 semestre)	3
1° de Francés o Inglés	3	Química General	4 1/2
Física general	4 1/2	2° Historia de México (de 1821 a nuestros días)	3
1° Historia de México	3	2° Historia General (Contemporánea)	3
1° Historia General	3	Geografía Económica y Social	3
Botánica	3	Zoología	3
Dibujo de imitación	3	Biología	3
Orfeón	1	Orfeón	1
Deportes	3	Deportes	3
	<u>29 1/2</u>		<u>29 1/2</u>

Art. 11.-La preparación para la carrera de Farmacéutico comprenderá las siguientes asignaturas:

Perfeccionamiento del Español	3
Perfeccionamiento del Inglés o Francés	3
Análítica y Cálculo y Dibujo de Gráficas	3
Física General	4 1/2
Química General	4 1/2
Botánica	3
Zoología	3
Orfeón	1
Deportes	3
	<u>28</u>

Transitorios. Artículo 1°.-Durante el presente año podrán ingresar a la Escuela Preparatoria los alumnos que no hayan terminado sus estudios en las Escuelas Secundarias, siempre que no excedan de tres las asignaturas que deben de aprobar en estas escuelas. Artículo 2°.-Los alumnos que hayan cursado el primer año conforme al plan de 1928 terminarán sus estudios de acuerdo con ese plan. Artículo 3°.-Este Plan regirá en general para los alumnos que hayan ingresado en 1929 al primer año. Se autoriza al Rector de la Universidad para que expida un reglamento con el objeto de determinar en casos especiales, cuáles de estos alumnos deberán registrarse en sus estudios por el Plan vigente hasta 1928. México, D.F. a 21 de marzo de 1929. El RECTOR. Rúbrica. Aprobado. El secretario de Educación Pública Rúbrica.

Escuela Nacional Preparatoria
Plan de Estudios 1931
(Dos años)

A) Bachillerato en Filosofía y Letras

Para ingresar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

PRIMER AÑO	Horas por semana	SEGUNDO AÑO	Horas por semana
Inglés o Francés (curso práctico)	3	Francés o Inglés 2o.	3
Inglés, Francés o Alemán 1o.	3	Historia de México (Independencia a nuestros días)	3
Etimologías (semestral)	3	Historia General (Moderna y Contemporánea)	3
Español (curso práctico semestral)	3	Latín 2o.	3
Latín 1o.	3	Literatura Mexicana e Iberoamericana	3
Historia de México (Antigua, Conquistista y Colonial)	3	Sociología	3
Historia General (Grecia, Roma y Edad Media)	3	Economía	3
Literatura General	3	Lógica	3
Geografía Humana (Económica y Social)	3	Ética	3
Biología	2	Doctrinas Filosóficas	2
Higiene de la Adolescencia y de la juventud	1	Contabilidad	2
	<u>30</u>		<u>29</u>

B) Bachillerato en Ciencias Biológicas

Para ingresar a las Facultades de: Medicina, Odontología y Medicina Veterinaria

PRIMER AÑO	Horas por semana	SEGUNDO AÑO	Horas por semana
Etimologías (semestral)	3	Francés, Inglés o Alemán 2o.	3
Español (curso práctico semestral)	3	Biología y Elementos de Geología Histórica	4
Francés o Inglés (curso práctico)	3	Química Orgánica y Laboratorio	4
Inglés, Francés o Alemán 1o.	3	Zoología (Biológico Sistemática)	3
Historia General (Moderna y Contemporánea)	3	Historia de México (de la Independencia a nuestros días)	3
Física (con aplicación a los estudios especiales de la carrera y Laboratorio)	4	Lógica	3
Botánica (Biología Sistemática)	3	Ética	3
Química Inorgánica y Laboratorio	4	Literatura General	3
Patología	3	Materia Preclínica (Anatomía, Fisiología y Técnica de Laboratorio)	3
Higiene de la Adolescencia y de la juventud	1	Dibujo de Imitación y Modelo de Anatómico	2
Dibujo Constructivo	2		<u>29</u>
	<u>30</u>		

NOTA: Mientras se desarrolle simultáneamente el estudio de las materias de bachillerato y de las de profesional en la Facultad de Medicina Veterinaria, no será obligatoria la materia preclínica para la carrera de Médico Veterinario.

C) Bachillerato en Ciencias Físico Matemáticas

Para ingresar a la Facultad de Ingeniería

PRIMER AÑO	Horas por semana	SEGUNDO AÑO	Horas por semana
Inglés o Francés (curso práctico)	3	Inglés, Francés o Alemán 2o.	3
Inglés, Francés o Alemán 1o.	3	Literatura General	3
Etimologías (semestral)	3	Historia de México (de la Independencia a nuestros días)	3
Español (curso práctico semestral)	3	Geografía Física (con ejemplos de México)	3
Historia General (Moderna y Contemporánea)	3	Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal	3
Complementos de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría	5	Análisis Gráfico y Monografía	3
Cosmografía	2	Geometría Descriptiva	3
Física Superior y Laboratorio 1o.	4	Física Superior y Laboratorio 2o.	4
Geología y Minerología	2	Química General con Laboratorio	4
Dibujo Constructivo	3	Lógica (semestral)	3
Patología	3	Ética (semestral)	3
Higiene de la Adolescencia y de la juventud	1		
	<u>32</u>		<u>32</u>

D) Bachillerato en Ciencias y Letras
Para ingresar a la Facultad de Arquitectura

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
Etimologías (semestral)	Francés, Inglés o Alemán 2o. 3
Español (curso práctico semestral) 3	Literatura General 3
Inglés o Francés (curso práctico) 3	Historia General (Moderna y Contemporánea) 3
Inglés, Francés o Alemán 1o. 3	Historia de México (de la Independencia a nuestros días) 3
Historia General (Oriente, Grecia, Roma y Edad Media Precolombiana, la Conquista y la Colonia) 3	Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal 3
Física General con Laboratorio 4	Geometría Descriptiva 3
Conferencias sobre Arte 1	Análisis Gráfico y Homografía química General y Laboratorio 4
Dibujo Constructivo 1o. 3	Geografía Humana (Económica y Social) 3
Dibujo de Imitación 2	Lógica (semestral) 3
Higiene de la Adolescencia y de la juventud 1	Ética (semestral) 3
Conocimientos de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría 3	Dibujo Constructivo 2o. 2
Psicología 2	
	32

E) Bachillerato en Ciencias Físico-Químicas y Naturales
Para ingresar a la Facultad de Ciencias e Industrias Químicas

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
Horas por semana	Horas por semana
Etimologías (semestral)....	Biología 2
Español (curso práctico semestral) 3	Economía 3
Francés, Inglés o Alemán 1o. 3	Francés, Inglés o Alemán 2o. 3
Historia General (Moderna y Contemporánea) 3	Historia de México (de la Independencia a nuestros días) 3
Complementos de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría 3	Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal 3
Física General y Laboratorio 4	Química Orgánica y Laboratorio 4
Química Inorgánica y Laboratorio 4	Análisis Gráfico y Homografía 3
Geografía Humana (Económica y Social) 3	Geología y Mineralogía 2
Botánica Superior (Geobotánica Sistemática) 3	Lógica (semestral) 3
Dibujo Constructivo 1o. 2	Ética (semestral) 3
Psicología 2	Zoología Superior 3
	Dibujo Constructivo 2o. 2
	Higiene de la Adolescencia y de la juventud 1
	31

BACHILLERATO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

PRIMER AÑO	Horas por semana	SEGUNDO AÑO	Horas por semana
Etimologías	5	Español	3
Latín 1o.	3	Latín 2o.	3
Francés	5	Francés	5
Literatura General	3	Historia de México	3
Historia General 1o.	3	Historia General	3
Biología con Laboratorio (2Hs)	4	Geografía Humana	3
Lógica	3	Ética	3
Psicología	3	Introducción a la Filosofía	2
Higiene	2	Educación Física	2
Educación Física	2	Literatura Mexicana	2
Historia de México	2	Introducción al estudio del Derecho	2
Introducción al estudio de la Sociología y la Economía	2		
	<u>33</u>		<u>31</u>
	2 Lab.		

BACHILLERATO EN CIENCIAS ECONÓMICAS

PRIMER AÑO	Horas por semana	SEGUNDO AÑO	Horas por semana
Etimologías	3	Español	3
Matemáticas	3	Aritmética y Álgebra	3
Francés	5	Francés	5
Historia General 1o.	2	Historia de México 2o.	2
Biología con Labora. (2Hs)	2	Historia General 2o.	3
Lógica	3	Geografía Humana	3
Psicología	3	Ética	3
Higiene	2	Int. a la Filosofía	2
Historia de México 1o.	2	Literatura Mexicana	2
Int. al Est. de la Sociología y la Economía	2	Educación Física	2
Geografía Física	3		
Educación Física	3		
	<u>33</u>		<u>28</u>
	2 Lab.		

BACHILLERATO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
(para Medicina y Odontología)

PRIMER AÑO	Horas por semana	SEGUNDO AÑO	Horas por semana
Etimologías	3	Español	3
Francés	5	Francés	5
Matemáticas	3	Psicología	3
Principios Fundamentales de Física con (Lab.1)	3	Química Orgánica con (Lab.2)	4
Lógica	3	Física Médica con (Lab.1)	3
Botánica con (Lab. 2)	2	Historia General	2
Educación Física	2	Ética	2
Dibujo y Modelado (Sem)	2	Zoología con (Lab.2)	3
Química General e Inorgánica con (Lab.2)	4	Biología con (Lab.2)	2
Historia de México	2	Educación Física	2
Higiene	2		
	<u>31</u>		<u>30</u>
	5 Lab.		7 Lab.

BACHILLERATO ESPECIAL EN MEDICINA VETERINARIA

PRIMER AÑO	Horas por semana	SEGUNDO AÑO	Horas por semana
Español	3	Etimologías	3
Francés o Inglés	5	Francés o Inglés	5
Matemáticas	3	Psicología	3
Principios Fundamentales de Física con (Lab. 1)	3	Química Orgánica con Lab. 2	4
Botánica con (Lab. 2)	2	Física Médica con Lab.1	3
Química General e Inorgánica con (Lab.2)	4	Historia General	2
Int. al Est. de la Sociología y la Economía	2	Ética	3
Geografía de México	3	Zoología con Lab. 2	3
	<u>25</u>	Biología con Lab. 2	3
	5 Lab.	Educación Física	2
		Higiene	2
			<u>32</u>
			7 Lab.

BACHILLERATO EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS
(Para Ingeniería)

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
Etimologías	3	Español	3
Inglés	5	Inglés	5
Aritmética y Algebra	3	Geometría Analítica y Cálculo	
Geometría y Trigonometría	5	con Ejercicios 1 Ho.	5
Lógica	3	Física 2o. con Lab. 2	4
Física con Lab. 2	4	Química Orgánica con Lab. 2	3
Química General e Inorgánica con Lab. 2	3	Geografía Física	3
Dibujo Constructivo	2	Cosmografía	3
Higiene	2	Introducción a la Filosofía	2
Educación Física	2	Educación Física	2
Historia de México	2		<u>30</u>
	<u>34</u>		5 Lab.
	4 Lab.		

BACHILLERATO EN CIENCIAS FISICO QUIMICAS

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
Etimologías	3	Español	3
Inglés o Alemán	5	Inglés o Alemán	5
Aritmética y Algebra	3	Geometría, Aritmética y	
Geometría y Trigonometría	5	Cálculo, Ejercicios 1 Ho.	5
Lógica	3	Zoología con Lab. 2	2
Principios Fundamentales de Física con Lab. 2	3	Biología con Lab. 2	2
Dibujo Constructivo	2	Química Orgánica con Lab. 2	5
Botánica con Lab. 2	2	Introducción a la Filosofía	2
Higiene	2	Educación Física	2
Educación Física	2	Física 2o. con Lab. 2	3
Química General e Inorgánica con Lab. 1	3		<u>29</u>
Historia de México	2		9 Lab.
	<u>35</u>		
	5 Lab.		

BACHILLERATO EN ARQUITECTURA

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
	Horas por semana		Horas por semana
Etimologías	3	Español	3
Francés	5	Geometría Analítica y	
Aritmética y Algebra	3	Cálculo con Ho. de Ejercicios	5
Geometría y Trigonometría	5	Química General	3
Lógica	3	Historia General	3
Física con Lab. 2Hs.	4	Dibujo Arquitectónico	3
Historia de México	2	Francés	5
Dibujo Constructivo	2	Psicología	3
Dibujo de Imitación	2	Introducción a la Filosofía	2
Modelado	2	Educación Física	2
Educación Física	2		<u>30</u>
Higiene	2		2Lbs
	<u>35</u>		1 B3
	2 Lab.		

para los alumnos que tengan acreditada su enseñanza Primaria

BIOLÓGICO			
PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO
	HORAS	HORAS	HORAS
Matemáticas 1o.	5	Matemáticas 2o.	4
Geografía 1o.	3	Geografía 2o.	3
Ciencias Biológicas con Laboratorio 1o.	4	Ciencias Biológicas con Laboratorio 2o.	4
Lengua y Literatura Españolas 1o.	3	Lengua y Literatura Españolas 2o.	3
Lengua Viva I 1o.	3	Lengua Viva I 2o.	3
Educación Física 1o.	3	Educación Física 2o.	3
Dibujo de Imitación 1o.	2	Dibujo Constructivo 1o.	2
Modelado 1o.	2	Cultura Musical 2o.	2
Cultura Musical 1o.	2	Raíces Griegas y Latinas 1o.	2
Educación Física	2	Educación Física	2
	30		30

BACHILLERATO DE CIENCIAS		BACHILLERATO DE HUMANIDADES	
CUARTO AÑO		CUARTO AÑO	
	HORAS		HORAS
Física con Laboratorio 2o.	4	Lengua y Literatura Españolas 4o.	3
Química con Laboratorio 1o.	4	Historia Universal 2o.	3
Lengua Viva I 4o. ó Lengua Viva II 1o.	3	Historia de México 1o.	3
Higiene	2	Lengua Viva I 4o.	3
Introducción a la Filosofía	2	Literatura Universal 1o.	3
Educación Física	2	Higiene	2
	17	Introducción a la Filosofía	2
Electivas	7 a 10	Educación Física	2
	30 a 33	Electivas	7 a 10

MATERIAS ELECTIVAS			
	HORAS		HORAS
Matemáticas 4o.	5	Matemáticas 4o.	5
Ciencias Biológicas con Laboratorio 4o.	3	Lengua y Literatura Latinas 1o.	3
Dibujo Constructivo 2o.	2	Griego 1o.	3
Dibujo Anatómico	2	Lengua Viva II 1o.	3
Modelado 2o.	2		

QUINTO AÑO			
	HORAS		HORAS
Física con Lab. 3o.	4	Historia Universal 3o.	3
Química con Lab. 2o.	4	Historia de México 2o.	3
Historia de México 2o.	3	Lengua Viva I 5o.	3
Lengua Viva I 5o ó Lengua Viva II 2o.	3	Literatura Universal, Mexicana e Hispanoamericana 2o.	3
Literatura Universal	3	Lógica	3
Lógica	3	Psicología	3
Educación Física	2	Ética	3
	22	Educación Física	2
Electivas	10 a 12	Electivas	7 a 10
	32 a 35		23 a 27

MATERIAS ELECTIVAS			
	HORAS		HORAS
Matemática 5o.	5	Matemática 5o.	5
Ciencias Biológicas con Laboratorio 5o.	4	Lengua y Literatura Latinas Griegas.	3
Geografía	3	Lengua Viva II 2o.	3
Psicología	3		
Ética	3		
Dibujo de Imitación 2o.	2		

TABLA DE MATERIAS ELECTIVAS PARA INGRESAR A LAS ESCUELAS DE:

Medicina Veterinaria y Facultad de Ciencias (Departamento de Biología)

Para tener derecho a ingresar a cada una de las Escuelas o facultades Universitarias, los alumnos cursarán las materias electivas que se señalan en las tablas siguientes:

CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
	HORAS		HORAS
Matemáticas 4o.	3	Ciencias Biológicas con Laboratorio 5o.	4
Ciencias Biológicas con Lab. 4o.	3	Psicología	3
Dibujo Anatómico	2	Ética	3
Modelado	2		

QUÍMICA			
	HORAS		HORAS
Matemáticas 4o.	5	Matemáticas 5o.	5
Ciencias Biológicas con Lab. 4o.	3	Ciencias Biológicas con Laboratorio 5o.	4
Dibujo Constructivo	2		

INGENIERIA Y FACULTAD DE CIENCIAS (Excepto Departamento de Biología)			
	HORAS		HORAS
Matemáticas 4o.	5	Matemáticas 5o.	5
Dibujo Constructivo	2	Geografía	3

ARQUITECTURA			
	HORAS		HORAS
Matemáticas 4o.	5	Matemáticas 5o.	5
Dibujo Constructivo	2	Geografía	3
Modelado	2	Dibujo de Imitación	2

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y ESCUELA DE JURISPRUDENCIA			
	HORAS		HORAS
Lengua y Literatura latinas 1o.	3	Lengua y Literatura Latinas 2o.	3
Griego 1o. ó Lengua Viva II 1o.	3	Griego 2o. ó Lengua Viva II 2o.	3

ECONOMÍA			
	HORAS		HORAS
Matemáticas 4o.	5	Matemáticas 5o.	5
Lengua Viva II 1o.	3	Lengua Viva II 2o.	3

Anexo 24

Escuela Nacional Preparatoria
Plan de Estudios 1948 (1)
Departamento de Biología

MATERIAS OBLIGATORIAS		MATERIAS ELECTIVAS	
Física con Lab. 2o.	4	Lengua y Literatura Españolas 4o.	3
Química con Lab. 2o.	4	Lengua Viva I 4o. 5	3
Lengua Viva I 4o. 6	3	Lengua Viva II 4o.	3
Lengua Viva II 3o.	3	Historia Universal 3o.	3
Historia de México 3o.	3	Historia de México 3o.	3
Etimología 3o.	3	Latín 4o.	3
Introducción a la Biología	2	Introducción a la Biología	2
Educación Física	2	Literatura General	3
	12	Educación Física	3
Electivas	30 a 33	Electivas	30

MATERIAS ELECTIVAS	
Matemáticas 4o.	5-3
Ciencias Biológicas 4o.	5-6
Geografía Física y de México	3
Ética	3
Dibujo Constructivo 2o.	2
Dibujo de Imitación 2o.	2
Dibujo Anatómico 2o.	2

QUI TO AÑO

Física con Laboratorio 3o. 4	Lógica	3
Lengua Viva I 3o. 6	Lengua Viva I 5o. u	3
Lengua Viva II 2o.	Lengua Viva II 2o.	3
Literatura Universal	Historia de México 4o.	3
Higiene	Historia Universal 4o.	3
Lógica	Literatura Mexicana e His-	3
Educación Física	toria Panamericana	3
	Psicología	3
	Ética	3
Electivas	Higiene	3
	Educación Física	3
	Electivas	32 a 33

MATERIAS ELECTIVAS

Matemáticas 5o.	5	Matemáticas 5o.	3
Química con Laboratorio 3o.	4	Latín 2o.	4
Biología General	4	Geografía Humana	3
Cosmografía	4		
Ética	3		
Psicología	3		
Dibujo Arquitectónico	3		
Modelado 2o.	2		

Tabla de materias electivas para ingresar a las Escuelas de Medicina Veterinaria y Facultades de Ciencias (Departamento de Biología)

CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
	Horas		Horas
Ciencias Biológicas con el oratorio	6	Química con Lab	4
Matemáticas 4o.	5	Historia	4
Dibujo Anatómico	2	Biología General	4
		Ética	3
		Psicología	3
		Modelado	2

CIENCIAS QUÍMICAS	
Ciencias Biológicas con Laboratorio	5
Matemáticas 4o.	5
Dibujo Constructivo 2o.	2

INGENIERÍA Y FACULTAD DE CIENCIAS (Excepto Departamento de Biología)	
Matemáticas 4o.	5
Dibujo Constructivo 2o.	2
Geografía Física y de México	3

ARQUITECTURA	
Matemáticas 4o.	5
Dibujo Constructivo	2
Dibujo de Imitación	2

FACULTAD DE FISIOLÓGIA Y ESCUELA DE QUÍMICA	
Lengua y Literatura Latina 1o.	5
Griego	3

COLEGIA	
Matemáticas 5o.	5
Geografía Física y de México	3

FACULTAD DE FISIOLÓGIA Y ESCUELA DE QUÍMICA	
Lengua y Literatura Latina 2o.	5
Griego	3

COLEGIA	
Matemáticas 5o.	5
Geografía Física y de México	3

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
Biología	Biología	Biología
Civismo	Civismo	Física
Cultura Musical	Cultura Musical	Francés
Dibujo de Imitación	Dibujo Constructivo	Historia de México
Francés	Francés	Historia Universal
Geografía Física	Geografía de México	Inglés
Inglés	Historia Universal	Lengua y Literatura
Lengua y Literatura Castellana	Inglés	Matemáticas
Matemáticas	Lengua y Literatura Castellana	Modelado
	Matemáticas	Química

MATERIAS ESPECIALES

Actividades Estéticas	Actividades Estéticas	Actividades Estéticas
Educación Física y Deportiva	Educación Física y Deportiva	Educación Física y Deportiva
Prácticas de Talleres	Talleres o Actividades Agropecuarias	Talleres
Actividades Agropecuarias	Actividades Agropecuarias	Actividades Agropecuarias

NOTA: Los tres primeros años equivalen a la enseñanza Secundaria. Los alumnos que hayan cursado secundaria solicitan inscripción a cuarto año de preparatoria.

CUARTO AÑO

MATERIAS COMUNES

Filosofía 1o. (Lógica)

Francés 4o.

Historia de México 2o.

Historia Universal 3o.

Inglés 4o.

Lengua y Literatura 4o.

MATERIAS ESPECIALES

Actividades Estéticas

Educación Física y Deportiva

MATERIAS SELECTIVAS

Alemán

Biología Básica

Botánica Superior

Dibujo

Física

Geografía Física

Italiano

Literatura Griega

Literatura Latina

Matemáticas

Química

Zoología Superior

Francés

Inglés

QUINTO AÑO

MATERIAS COMUNES

Filosofía 2o. (Ética)

Literatura Universal

Literatura Mexicana e Iberoamericana

Psicología

MATERIAS SELECTIVAS

Alemán 2o.

Biología General

Geografía

Estética

Física 3o.

Geografía Política

Geología y Mineralogía

Historia de las Doctrinas Filosóficas

Italiano 2o.

Lengua y Literatura

Lengua y Literatura Griega 4o.

Literatura Latina 2o.

Matemáticas 3o.

Modelado 2o.

Química 3o.

Sociología

Francés

Inglés

NOTA: Los alumnos de 4o. y 5o. deben escoger 9 horas de materias selectivas como mínimo; aquí es obligatorio sumar un seminario y una actividad estética o deportiva.

SEMINARIOS

Biología y Antropología

Biología y Fitotecnia

Biología y Biotecnica

Físico Química

Recursos Naturales de México

Problemas Sociales y Políticos de México

Higiene Mental y Problemas de la Adolescencia

El Pensamiento Filosófico en México

La Revolución Mexicana

Letras Mexicanas

Como puede advertirse, el currículum presenta sobre todo en los dos últimos años, un nutrido grupo de materias para elegir. Se acentúa marcadamente el carácter humanista de las materias comunes, pues estas se reducen a historia, lengua y filosofía. Por su parte lenguas como: inglés, francés, italiano, alemán, latín y el griego, cobran relieve dentro de las materias selectivas. A ellas va el alumno por placer de aprenderlas, porque se le facilitan y le son familiares, o porque las considera indispensables en su formación profesional.

Un grado aún más alto en rango académico presentan los seminarios. En ellos se quiere que el alumno haga sus primeras armas dentro de la investigación.

Fons: Op. Cit. págs 99--102

Escuela de Ciencias Preparatorias
Plan de Estudios 1964 (1)
(Tres años)

PRIMER AÑO O CUARTO		SEGUNDO AÑO O QUINTO	
	Horas por semana		Horas por semana
Matemáticas (álgebra)	3	Matemáticas (Análisis)	3
Física	4	Química	4
Geografía	3	Biología	4
Historia Universal	3	Anatomía, Fisiología e Higiene	3
Lengua y Literatura Española	3	Historia de México	3
Lengua extranjera	3	Etiología de Gases Latinas	2
Lógica	3	Lengua extranjera (1a. & 2a.)	3
Dibujo de Imitación	2	Ética	2
	<u>24</u>		<u>24</u>
TERCER AÑO O SEXTO			
Ciencias Físico Matemáticas Para ingresar a las Facultades de Ingeniería, Ciencias y la Escuela de Arquitectura		Ciencias Químico Biológicas Para ingresar a las Facultades de Medicina y Ciencias (Biólogo), y las Escuelas de Odontología, Medicina Veterinaria y Ciencias Químicas.	
Psicología	3	Psicología	3
Lengua extranjera (1a. & 2a.)	3	Lengua extranjera 1a. & 2a.	3
Literatura Universal	2	Literatura Universal	2
Noiones de Derecho Positivo Mexicano	2	Noiones de Derecho Positivo Mexicano	2
Matemáticas (Cálculo)	3	*Matemáticas (Cálculo)	3
Física	4	Física	4
* Estática	2	**Biología	4
Dibujo Constructivo	3	Química	4
Materia Optativa	<u>2 a 4</u>	Materia Optativa	<u>2 a 3</u>
* Sólo para Arquitectos	24		<u>24</u>
		*Sólo para las carreras de Químico, Ingeniero Químico y Químico Metalúrgico	
		**Sólo para las carreras de: Médico, Médico Veterinario, Odontólogo, Biólogo y Farmacéutico-Biólogo.	
TERCER AÑO O SEXTO			
Disciplinas Económico Administrativas Para ingresar a la Facultad de Filosofía y Letras (Geografía) y a las Escuelas de Economía y Comercio y Administración.		Disciplinas Sociales Para ingresar a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras (Psicología) y a la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales.	
Psicología	3	Literatura Universal	2
Lengua extranjera (1a. & 2a.)	3	Psicología	3
Literatura Universal	2	Lengua extranjera	3
Noiones de Derecho Positivo Mexicano	2	Noiones de Derecho Positivo Mexicano	2
Matemáticas (Cálculo Mercantil)	3	Historia de las Doctrinas Filosóficas	3
Sociología	3	Historia de la Cultura	3
Geografía Económica	3	Sociología	3
Materia Optativa	<u>2 a 4</u>	*Latín	3
	24	Materia Optativa	<u>2 a 4</u>
		* Sólo para Derecho	24
TERCER AÑO O SEXTO		MATERIAS OPTATIVAS	
Humanidades Clásicas Para ingresar a la Facultad de Filosofía y Letras (Filosofía, Historia, Letras, Pedagogía y Bibliotecología)		Temas Selectos de Física	Problemas Sociales, económicos y políticos de México
Psicología	3	Matemáticas:	México
Literatura Universal	2	Biología y Química	Prácticas Administrativas y comerciales.
Lengua extranjera (1a. & 2a.)	3	Geología y Mineralogía	El pensamiento filosófico de México
Noiones de Derecho Positivo Mexicano	2	Cosmografía	
Historia de las Doctrinas Filosóficas	3	Historia del Arte	
Latín	3	*Geopolítica	MATERIAS SERIADAS:
Ortografía	3	Higiene Mental	Matemáticas
Estética	2	Literatura Mexicana	Física
Materia Optativa	<u>2</u>	Revolución Mexicana	Química
	24	Modelado	Biología
		Idiomas: Francés	Lenguas Modernas
		Inglés	Lógica-Ética
		Italiano y Alemán	
		Geografía de México	

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA BASICA

OBRAS METODOLOGICAS:

1. BOSH GARCIA CARLOS. "La Técnica de investigación documental". FCPYS, UNAM. México, 1978. 69 págs.
2. CORRIPIO FERNANDO. "Gran Diccionario de Sinónimos". Bruquera Mexicana de Ediciones, S.A. México, 1977. 1128 págs.
3. "Diccionario de la Lengua Española". Espasa Calpe, S.A. España, 1970. 1424 págs.
4. DUDLEY STAMP, L. "Glossary of Geographical Terms". Great Britain, 1961. 539 págs.
5. GARCIA PELAYO Y GROSS. "Pequeño Larousse en color". Noguer, Barcelona, 1972. 1564 págs.
6. GOMEZ MENDOZA JOSEFINA Y OTROS. "El pensamiento geográfico". Alianza, Madrid, 1982. 530 págs.
7. KOLEVZON EDWARD R. Y MALOFF RUBIN. "Cómo hacer interesante una clase de Geografía". Tr. Kack M Verrey. UTEHA. México, 1968. 99 págs.

8. LICEA DE ATENAS JUDITH. "Las notas de pie de página".
Serie: Folleto 8 Servicios Documentales. Unidad
Xochimilco. UAM. México 1980. 11 págs.
9. MONKHOUSE FRANCIS JOHN. "Diccionario de términos geográficos"
Oikos Tau, S.A. España, 1978. 560 págs.
10. ROJAS SORIANO RAUL. "Guía para realizar investigaciones
sociales". México, 1979. 274 págs.
11. WEBSTER A. MERRIAM. "Webster's Geographical Dictionary".
G. & C. Merriam Co., Publishers. USA. 1975. 1293
págs.

OBRAS DIDACTICAS Y DE HISTORIA DE LA EDUCACION:

12. ALVARADO RODRIGUEZ MA. EUGENIA. "Guía para la elaboración
de programas de estudio". CISE. UNAM. México, 1979.
18 págs.
13. BROUILLETE BENOIT. "Método para la enseñanza de la geografía".
Verazen, S.A. México, 1970. 300 págs.
14. CARREÑO ALBERTO MARIA. "Efemérides de la Real y Pontificia
Universidad de México". UNAM. México, 1963. Tomo II
págs. 383-385.

15. CASTREJON DIEZ JAIME. "Estudiantes bachillerato y sociedad". Colegio de Bachilleres. México, 1985. 19 págs.
16. DIAZ BARRIGA ANGEL. "Aproximación al análisis del contenido en los planes de estudio. Teorías del aprendizaje y curriculum". En: Ensayos sobre la problemática curricular. Trillas. México, 1984. págs. 47-65.
17. DIAZ BARRIGA ANGEL. "Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares". En: Revista de perfiles educativos # 10. CISE. UNAM. México, 1980. págs. 3-26.
18. ESPINOSA SUÑER ENRIQUE. "Educación media y superior". La Escuela Nacional Preparatoria Coordinación Académica y Cultural Centro de Publicaciones. ENP. UNAM. México, 1979. 117 págs.
19. FLORES GEORGINA. "Cuadernos expedientes de exámenes del Colegio de San Ildefonso. 18855". Serie Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM. Introducción, UNAM. México, 1987.
20. FUENTES MOLINAR OLAC. "Educación, estado y sociedad en México, Versión preliminar ampliada para su publicación en México Hoy". Siglo XXI. México, 1979.

21. GARCIA STAHL CONSUELO. "Síntesis Histórica de la Universidad de México". Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional. UNAM. México, 1978. 321 págs.
22. GARCIA STAHL CONSUELO. "Los años y los días de la autonomía universitaria un anhelo de libertad". Investigación, síntesis y redacción. UNAM. México, 1978. 83 págs.
23. GLAZMAN RAQUEL Y MARIA IBARROLA. "Diseño de planes de estudio". CISE. UNAM. México, 1980. 536 págs.
24. JIMENEZ RUEDA JULIO. "Historia Jurídica de la Universidad de México". FFYL. UNAM. México, 1955. 263 págs.
25. LABASTIDA JAIME. GABINO BARREDA. "La Escuela Preparatoria". Argumentos. Ideas de nuestro tiempo # 1. UNAM. México, 1983. 39 págs.
26. LARROYO FRANCISCO. "La Ciencia de la Educación". Porrúa, S.A. México, 1969. págs. 139-152.
27. LARROYO FRANCISCO. "Historia Comparada de la Educación". Porrúa, S.A. México, 1959. 450 págs.

28. "Memoria del II Simposio sobre la enseñanza de la geografía".
Sociedad Mexicana de Geografía y estadística. México,
1986. 320 págs.
29. MORAN OVIEDO PORFIRIO. "Propuesta de evaluación del proceso
de enseñanza aprendizaje en la perspectiva de la
didáctica crítica". CISE. UNAM. México, 1983. 29
págs.
30. MORAN OVIEDO PORFIRIO. "Propuesta de evaluación y
acreditación en el proceso de enseñanza aprendizaje
desde la perspectiva grupal". En: Revista Perfiles
Educativos # 27-28, enero-junio. CISE. UNAM. México,
1985. págs. 9-25.
31. PANTOJA MORAN DAVID. Notas y reflexiones acerca de la
historia del bachillerato. UNAM. México, 1963.
65 págs.
32. PANZA MARGARITA. "Elaboración de programas". En: Curso
de elaboración de programas. CISE. UNAM. México,
1985. 22 págs.
33. POUS ORTIZ RAUL Y OTROS. "Objetivos y planes de estudio
de la Escuela Nacional Preparatoria". Colección
Ensayos y Estudios # 57. ENP. UNAM. México, 1983.
139 págs.

34. ROJAS GARCIDUEÑAS JOSE. "El antiguo Colegio de San Ildefonso" UNAM. México, 1951.
35. ROUSSEAU JUAN JACOBO. "Emilio o la Educación". Garnier Hermanos, libreros editores. París. Tomo I. 446 págs. Tomo II 428 págs.
36. TABA HILDA. "La organización del contenido del currículo y del aprendizaje". En: Elaboración del currículo. Troquel, Buenos Aires, Argentina, 1974. págs. 301-412.
37. ZAMORANO MARIANO. "La Geografía en la República de Argentina". Paidós, Buenos Aires, 1968. 238 págs.

OBRAS DE HISTORIA:

38. KRAUZE ENRIQUE. "Biografía del Poder". Fondo de Cultura Económica, S.A. DE C.V. México, 1978. Tomo II. pág. 113. Tomo IV. pág. 117 y Tomo V pág. 177.
39. LEON PORTILLA MIGUEL Y OTROS. "Historia Documental de México". Instituto de investigaciones históricas. Publicación # 71 Serie # 4. UNAM. México, 1974. Tomo I 436 págs.

40. MONROY HUITRON GUADALUPE. "Política Educativa de la Revolución 1910-1940". Cultura Cien de México. SEP. México, 1985. 157 págs.
41. RIVA PALACIO VICENTE. "México a través de los Siglos". Tomo II. El Virreinato. Cumbre, S.A. México, 1972. 915 págs.
42. SALVAT. "Historia de México". Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. DE C.V. México, 1978 3108 págs.
43. TORRE DE LA ERNESTO Y OTROS. "Historia Documental de México" Instituto de Investigaciones Históricas. Publicación # 71. Serie # 4. UNAM. México, 1974. Tomo II. 678 págs.
44. VALADES JOSE C. "Historia General de la Revolución Mexicana" Gernika. México, 1985. Tomos: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X.

OBRAS DE FILOSOFIA:

45. BUTTERFIELD HEBERT. "Los orígenes de la ciencia moderna". Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México. 1980. 327 págs.

46. GORTARI ELI DE. "La ciencia en la Historia de México".
Grijalvo, México, 1980. 446 págs.
47. XIRAU RAMON. "Introducción a la Historia de la Filosofía".
Textos Universitarios. UNAM. México, 1983. 501
págs.
48. WILL DURANT. "Historia de la Filosofía" Diana. México,
1980. 599 págs.
49. ZEA LEOPOLDO. "Introducción a la Filosofía". Textos
Universitarios. UNAM. México, 1983. 257 págs.
50. ZEA LEOPOLDO. "El Positivismo y la circunstancia mexicana".
Lectura Mexicana # 81. SEP. Fondo de Cultura Económica.
México, 1985. 188 págs.
51. ZEA LEOPOLDO. "El Positivismo en México, (Nacimiento,
apogeo y decadencia)". Fondo de Cultura Económica.
México, 1984. 481 págs.

OBRAS DE GEOGRAFIA:

52. ANDRADE VICTORIA Y OTROS. "Geografía Uno". Trillas.
México, 1986. 190 págs.

53. ANDRADE VICTORIA Y OTROS. "Geografía Dos". Trillas.
México, 1986. 246 págs.
54. ANDRADE VICTORIA Y OTROS. "Geografía Tres". Trillas.
México, 1986. 246 págs.
55. AGUILAR ADRIAN GUILLERMO. "La geografía en el mundo antiguo".
UNAM. México, 1988. 32 págs.
56. AGUILAR ADRIAN GUILLERMO. "Tendencias recientes en geografía,
algunos aspectos conceptuales y filosóficos". UNAM.
México, 1988. 65 págs.
57. CAPEL HORACIO. "Filosofía y ciencia en la geografía
contemporánea". Temas Universitarios. Barcelona,
1981. 509 págs.
58. CHAVEZ EZEQUIEL A. "Curso de Geografía Elemental de la
República Mexicana". Librería de la Vda. de C. Bouret.
París-México. 141 págs.
59. CHAVEZ FLORES JOSE Y OTROS. "Geografía General". Kapelusz,
México, 1987. 283 págs.
60. CHORLEY RICHARD J. "Nuevas tendencias en geografía".
Hernández Orozco. Española. 1975. 499 págs.

61. DELGADILLO DANIEL. "Geografía Elemental del Distrito Federal". Herrero Hermanos Sucesores. México, 1929.
48 págs.
62. ECHEVERRIA L. MARTIN. "Geografía Humana". (Economía y Política). Esfinge, S.A. DE C.V. México, 1978.
425 págs.
63. ESCALANTE FRANCISCO J. "Elementos de Geografía Física, Económica y de México". El escritorio, México, 1941. 218 págs.
64. GALINDO Y VILLA JESUS. "Geografía de la República Mexicana". Sociedad de Edición y Librería Franco Americana, S.A. México, 1926.
65. GARCIA CUBAS ANTONIO. "Cuadro geográfico, estadístico, descriptivo e histórico de los Estados Unidos Mexicanos". Oficina de la Secretaría de Fomento. México, 1885.
474 págs.
66. GUTIERREZ CIRILO. "Geografía Elemental de América". Presentada a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, 1894. 191 págs.

67. LETRONNE M. "Curso completo de Geografía Universal Antigua y Moderna o Descripción de la Tierra". Librería de Lecointe y Lasserre. París, 1837. 618 págs.
68. MARRERO LEVI. "La tierra y sus recursos". Caracas, Venezuela. 1980. 395 págs.
69. MARTONNE DE EMMANUEL. "Tratado de la Geografía Física". Juventud, S.A. Barcelona. 1967 Tomo I y II. 1135 págs.
70. NORIEGA EDUARDO. "Geografía de la República Mexicana". Librería de la Vda. de Ch. Bouret. México, 1898. 543 págs.
71. NORTON PEARSON ROSS. "Geografía Física". CESA. México, 1983. 231 págs.
72. OSORIO MONDRAGON JOSE LUIS. "Nociones de Geografía Humana (Antropogeografía)". P.D.P.P.C. México, 1932. 209 págs.
73. PARDO Y SANCHEZ. "Primer curso de Geografía Física y Humana". Progreso, México, 1968. 223 págs.

74. Programas Oficiales de la Secretaría de Educación Pública de Ciencias Sociales correspondientes al primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto grados de la escuela primaria.
75. Programas Oficiales de la Secretaría de Educación Pública de Ciencias Naturales correspondientes al primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto grados de la escuela primaria.
76. SAEZ DE LA CALZADA CARLOS. "Geografía General". Esfinge, México, 1982. 288 págs.
77. SALDANA VELEZ FRANCISCO. "Geografía General". Herrero, México, 1982, 222 págs.
78. SANDOVAL RODOLFO. "Síntesis de apuntes geográficos". Porrúa. México, 1968. 450 págs.
79. SCHULZ MIGUEL E. "Curso General de Geografía". Herrero Hermanos. México, 1905. 571 págs.
80. SILVA TERESA Y OTROS. "Ciencias Sociales Uno". Trillas. México, 1987. 255 págs.

81. SILVA TERESA Y OTROS. "Ciencias Sociales Dos". Trillas.
México, 1987. 264 págs.
82. SILVA TERESA Y OTROS. "Ciencias Sociales Tres". Trillas.
México, 1987. 258 págs.
83. STRAHLER ARTHUR N. "Geografía Física". Omega, S.A.
Barcelona, 1977. 767 págs.
84. TREJO ESCOBAR ERASMO Y OTROS. "Geografía General". Trillas.
México, 1989. 299 págs.
85. VALENCIA RANGEL FRANCISCO. "Introducción a la Geografía Humana". Para Escuelas Preparatorias. Herrero.
México, 1980. 301 págs.
86. VALENCIA RANGEL FRANCISCO. "Introducción a la Geografía Física". Para Escuelas Preparatorias. Herrero.
México, 1980. 302 págs.
87. VIVO ESCOTO JORGE A. "Geografía Física". Para Escuelas de Educación Media y el Instituto de capacitación del magisterio. Herrero. México, 1977. 357 págs.
88. VIVO ESCOTO JORGE A. "Geografía Humana y Económica". Patria. México, 1982. 302 págs.

D.R. 1990

POR SARA MA. DEL ROSARIO
MEDINA GANDARA.

No. DE REGISTRO:

PROHIBIDA LA REPRODUCCION
TOTAL O PARCIAL DE ESTA
OBRA POR CUALQUIER MEDIO.